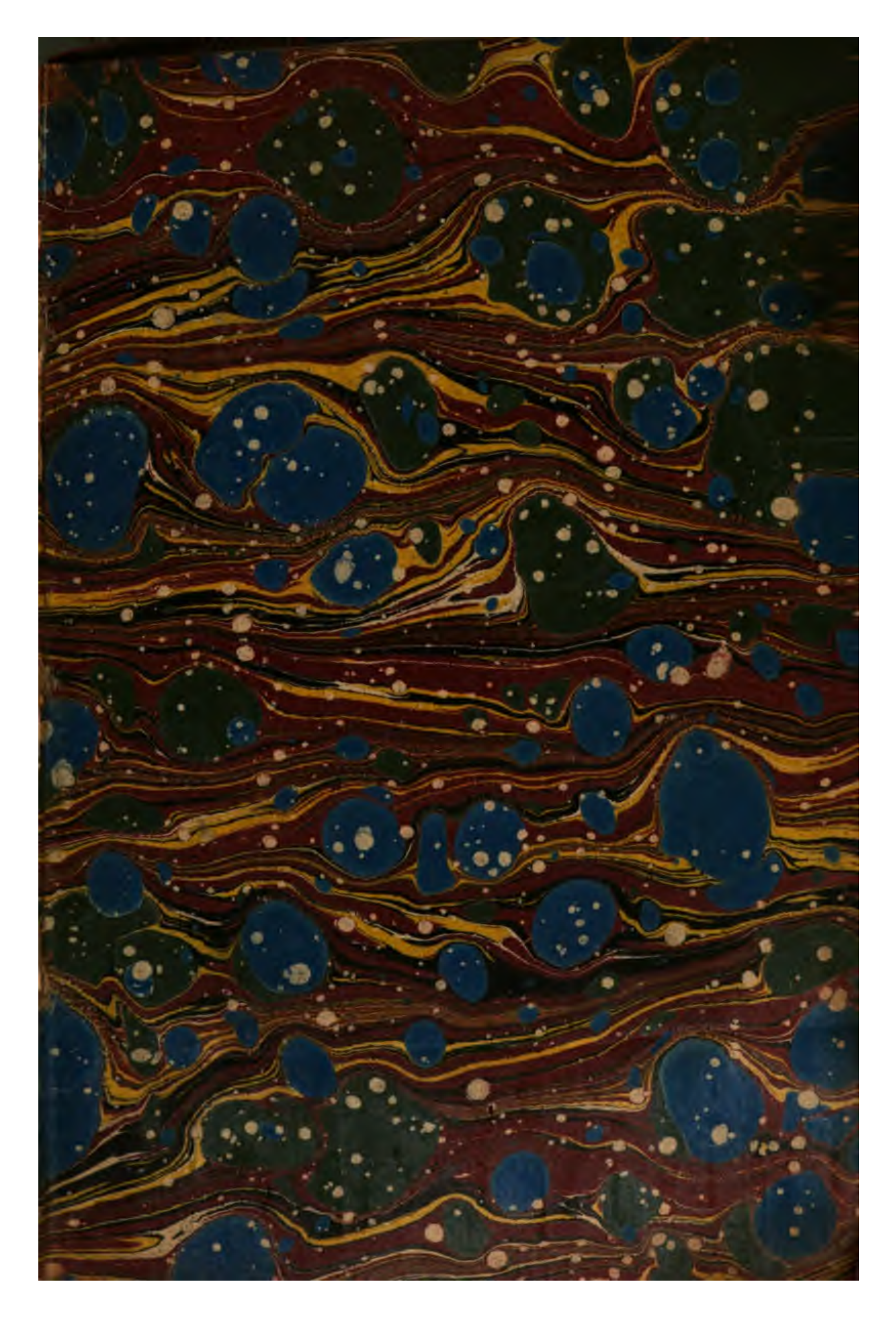


1837
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
E PLURIBUS UNUM
SI QUAERIS PENINSULAM AMOENAM
CIRCUMSPICE



HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

POR DON MODESTO LAFUENTE.

TOMO II.

MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
calle de Santa Teresa, núm. 8.
MDCCCL.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

PARTE PRIMERA.

LIBRO II.

CAPITULO IV.

SERTORIO.

Desde 133 antes de J. C. hasta 73.

Paz que siguió á la destruccion de Numancia.—Q. Cecilio Metelo conquista las Baleares.—Nuevas insurrecciones.—En la Lusitania.—En la Celtiberia.—Sus causas. Su fin.—Sertorio.—Quién era, y cómo vino á España.—Primera y desgraciada campaña de Sertorio.—Pasa á Africa.—Vuelve llamado por los lusitanos.—Su conducta con los indígenas.—Mútuo amor entre los españoles y el caudillo romano, —La cierva blanca de Sertorio.—Triunfos y progresos de este insigne romano.—Crea en España senado, universidad, ejército y gobierno á la romana.—Unesele por aclamacion el ejército de Perpenna.—Viene contra él el Gran Pompeyo.—Vicisitudes de la guerra.—Victorias de Sertorio.—Desvanecimientos de Metelo. Ridículas farsas. —Apurada situacion de Pompeyo y engrandecimiento de Sertorio.—Edicto de Metelo pregonando su cabeza.—Traicion y alevosía de Perpenna.—Muere Sertorio asesinado.—Merecida muerte de Perpenna. —Heróica defensa de Calahorra.—Sométese la España á Pompeyo.

Destruida Numancia, quedó España por mas de veinte años en paz: no la paz de la conformidad y de la resignacion, ni menos la paz del contentamiento,

sino aquella especie de inmovilidad en que queda un pueblo aterrado con ejemplos de altas venganzas. Continuaron los romanos teniéndola sometida á un gobierno militar, como pais conquistado, si bien alteraron algo la forma dividiéndola en diez distritos bajo la inspeccion de otros tantos legados. Si bajo la opresion en que vivian los españoles se levantaban algunas bandas armadas y recorrian el pais, tratábanlas como á partidas de salteadores y bandidos, y como á tales las califican los historiadores romanos, ¿Quién sabe si aquellos hombres obrarían á impulso de mas nobles fines? ¿No habian llamado tambien á Viriato un bandido? Pero estas partidas fueron fácilmente exterminadas. El resto de España callaba y sufria.

El único suceso de importancia que de este tiempo nos han dejado consignado las historias, es la espedicion del cónsul Q. Cecilio Metelo á las Baleares, cuya conquista le valió el sobrenombre de Baleárico. No sin resistencia se dejaron subyugar los célebres honderos mallorquines, pero una vez vencidos, aquellos rústicos isleños que hasta entonces habia habitado en grutas campestres, fueron atraidos á la vida civil y sometidos á un gobierno regular. Palma y Pollencia se hicieron al poco tiempo ciudades romanas.

Aquella quietud en que habian quedado los españoles hubiera podido ser duradera, si los gobernadores romanos hubieran tratado con mas consideracion

y miramiento á los vencidos. Pero volvieron al antiguo sistema de las exacciones, de las violencias y de las rapiñas, y los españoles que tampoco tenian sino amortiguados los antiguos instintos de la independencia, y la inveterada aversion á la coyunda romana, alzáronse de nuevo, siendo los primeros á renovar la lucha los fieros é indomables lusitanos (109). Quince años la sostuvieron contra los Pisones, los Galbas, los Escipiones, los Fulvios, los Silanos, y los Dolabellas, con varias alternativas y vicisitudes, hasta que agotados primero los hombres que el valor, fuéle ya fácil á Licinio Craso enseñorear un pais casi yermo ya de guerreros.

No se habia sometido aun la Lusitania. cuando estalló nueva insurreccion en la Celtiberia (99). El senado romano tuvo el mal tacto de encomendar su represion á Tito Didio Nepote, que vino á cometer los mismos desafueros, desmanes y felonías de que habian dejado tan triste memoria los Lúculos y los Galbas. No decimos esto por la astucia con que ganó la primera batalla sin haber vencido (1); ni porque destruyéra la ciudad de Termes, siempre hostil á los romanos, y obligára á sus moradores á bajar á habi-

(1) En el primer encuentro que tuvo con los celtiberos murió mucha gente de una y otra parte, pero la victoria habia quedado indecisa. Llegó la noche, y Didio hizo retirar silenciosamente del campo los cadáveres romanos. Cuando al amanecer del dia siguiente observaron los celtiberos que casi todos los muertos que yacian en el campo de batalla eran españoles, creyéronse vencidos y se le rindieron. Hasta aqui solo hay un ardid de guerra. App. de Bell. Hisp.

tar en la llanura; ni por que rindiera á Colenda (hoy Cuellar), despues de siete meses de asedio. Comenzó sus demasías vendiendo como esclavos á los valerosos habitantes de Cuellar, sin esceptuar las mugeres y los niños. Llamó despues á los moradores de las vecinas comarcas, algunos de los cuales por su extremada pobreza dicen se habian dado á robar, ofreciendo repartirles el territorio de la ciudad vencida. Acudieron aquellas gentes bajo la fé de su palabra á cultivar las tierras que á cada uno habian tocado, y cuando los tuvo á su disposicion los hizo degollar á todos bárbara y alevosamente (1). ¡Asi civilizaban ellos la España! ¡Y á los que se levantaban á vengar tamañas iniquidades los llamaban bandidos y salteadores! Esta perfidia no impidió que su ejecutor triunfase en Roma.

Ocurrió por entonces (98) un suceso que fué causa de que empezára á sonar en España el nombre del ilustre personage con que hemos encabazado este capítulo, y que ejerció influjo grande en la condicion social de la península española. Altamente incomodados los habitantes de Castulon con los escesos y desenfrenada licencia de la guarnicion romana (que su mismo gefe no podia reprimir), determinaron, de acuerdo con los gerisenos, sus vecinos, vengar la insolencia de aquella soldadesca licenciosa. En una noche de invierno, cuando los soldados reposaban descansando

(1) Id. p. 535.—Tit. Liv. Epist.—Eutrop. lib. IV.

de los escesos del dia, cayeron sobre ellos los castulonenses, y ejecutaron no poca mortandad y estrago. Entre los que lograron salvarse huyendo de la ciudad lo fué el jóven Q. Sertorio, que los mandaba en calidad de tribuno. Reunió Sertorio á los fugitivos, y con ellos revolvió arrojadamente sobre la ciudad, que sorprendida á su vez pagó con las vidas de muchos de sus hijos el atrevimiento de la noche. Sabedor de la complicidad de los gerisenos, dispúsose tambien á castigarlos, y disfrazando á sus soldados con los vestidos de los mismos habitantes de Castulon, encaminóse á la ciudad vecina, que tomándolos por sus amigos les franqueó sin dificultad las puertas. Una vez dueño de la poblacion, la escarmentó con todo el rigor de las leyes de la guerra. Asi aquel Sertorio, á quien despues habremos de ver tan dulce, tan humano, tan amigo de los españoles, comenzó su carrera en España con dos sangrientas ejecuciones. ¡Tan familiarizados estaban entonces los romanos con la crueldad! Y en verdad que en aquella ocasion los españoles habian dado justo motivo á su resentimiento.

Desde España fué destinado este Sertorio á cuestor de la Galia Cisalpina, donde se hizo ya notable por su valor. En aquella campaña perdió un ojo, cuya circunstancia hizo decir á Plutarco: «Sertorio..... tuerto como Anibal, como Antigono y como Filipo, á ninguno de ellos fué inferior en claridad de entendimiento, pero lo fué á todos en fortuna, que le fué mas adver-

sino aquella especie de inmovilidad en que queda un pueblo aterrado con ejemplos de altas venganzas. Continuaron los romanos teniéndola sometida á un gobierno militar, como pais conquistado, si bien alteraron algo la forma dividiéndola en diez distritos bajo la inspeccion de otros tantos legados. Si bajo la opresion en que vivian los españoles se levantaban algunas bandas armadas y recorrian el pais, tratábanlas como á partidas de salteadores y bandidos, y como á tales las califican los historiadores romanos, ¿Quién sabe si aquellos hombres obrarían á impulso de mas nobles fines? ¿No habian llamado tambien á Viriato un bandido? Pero estas partidas fueron fácilmente exterminadas. El resto de España callaba y sufria.

El único suceso de importancia que de este tiempo nos han dejado consignado las historias, es la espedicion del cónsul Q. Cecilio Metelo á las Baleares, cuya conquista le valió el sobrenombre de Baleárico. No sin resistencia se dejaron subyugar los célebres honderos mallorquines, pero una vez vencidos, aquellos rústicos isleños que hasta entonces habia habitado en grutas campestres, fueron atraidos á la vida civil y sometidos á un gobierno regular. Palma y Pollencia se hicieron al poco tiempo ciudades romanas.

Aquella quietud en que habian quedado los españoles hubiera podido ser duradera, si los gobernadores romanos hubieran tratado con mas consideracion

y miramiento á los vencidos. Pero volvieron al antiguo sistema de las exacciones, de las violencias y de las rapiñas, y los españoles que tampoco tenian sino amortiguados los antiguos instintos de la independencia, y la inveterada aversion á la coyunda romana, alzáronse de nuevo, siendo los primeros á renovar la lucha los fieros é indomables lusitanos (109). Quince años la sostuvieron contra los Pisones, los Galbas, los Escipiones, los Fulvios, los Silanos, y los Dolabellas, con varias alternativas y vicisitudes, hasta que agotados primero los hombres que el valor, fuéle ya fácil á Licinio Craso enseñorear un pais casi yermo ya de guerreros.

No se habia sometido aun la Lusitania. cuando estalló nueva insurreccion en la Celtiberia (99). El senado romano tuvo el mal tacto de encomendar su represion á Tito Didio Nepote, que vino á cometer los mismos desafueros, desmanes y felonías de que habian dejado tan triste memoria los Lúculos y los Galbas. No decimos esto por la astucia con que ganó la primera batalla sin haber vencido [1]; ni porque destruyéra la ciudad de Termes, siempre hostil á los romanos, y obligára á sus moradores á bajar á habi-

(1) En el primer encuentro que tuvo con los celtiberos murió mucha gente de una y otra parte, pero la victoria habia quedado indecisa. Llegó la noche, y Didio hizo retirar silenciosamente del campo los cadáveres romanos. Cuando al amanecer del dia siguiente observaron los celtiberos que casi todos los muertos que yacian en el campo de batalla eran españoles, creyéronse vencidos y se le rindieron. Hasta aqui solo hay un ardid de guerra. App. de Bell. Hisp.

quinientos soldados y setecientos auxiliares de Africa, y burlando la vigilancia de los que en la costa bética intentaron impedir su desembarco, consiguió incorporarse con un cuerpo de cinco mil lusitanos que le esperaba (81). Mas afortunado ahora que la vez primera en los diferentes encuentros que tuvo, hallóse al poco tiempo el proscripto de Sila dueño de una gran parte de la Bética, de la Lusitania y de la Celtiberia. Con siete mil hombres batió á cuatro generales romanos. Con estas hazañas y el amor que mostraba á los españoles, corrian estos gustosamente á alistarse en sus banderas. Veian en Sertorio un general de talento, de arrojo, de carácter amable, y aunque estrangero, protector de su libertad; porque él les repetia frecuentemente que no descansaria hasta librar la España de la opresion en que tan inmerecidamente gemia. que él mismo no tenia ya mas patria que España, y que ó la fortuna y los dioses le habian de ser muy adversos, ó habia de verla una nacion grande, independiente y libre. Creíanle los españoles, porque estas palabras venian del hombre que cuando fué pretor les habia rebajado los impuestos, y sobre todo porque las obras iban guardando consonancia con las promesas. El organizó y equipó el ejército español á la romana, y supo lisongear su orgullo dándoles hasta brillantes armaduras y lujoso vestuario. El botin lo distribuia íntegro entre los soldados no reservando nada para sí. Era un Viriato, que

reunia ademas la política de la civilizacion romana.

Conociendo el influjo que lo maravilloso ejerce sobre los pueblos todavía rudos, tenia y llevaba siempre consigo una cierva blanca, á imitacion de Numa y de la ninfa Egeria, y á ejemplo del mismo Mario y de la muger siria que le acompañaba siempre. Persuadió Sertorio á los sencillos y supersticiosos españoles que por medio de la cierva se comunicaba con los dioses, y principalmente con Diana. Hízoles creer que la cierva le revelaba los secretos del porvenir, y cuando por sus espías sabia anticipadamente algun suceso favorable, aparecia la cierva coronada de flores, como fausto agüero de un acontecimiento próspero. Diestramente amaestrada, acercábasele entonces al oido, como para inspirarle la resolucion que deberia tomar. Miraban los españoles la misteriosa cierva con el mas religioso respeto (1).

No podia el orgulloso Sila soportar en paciencia el engrandecimiento y prestigio que Sertorio iba tomando en España. Derrotados los generales que contra él habia enviado, fué preciso que viniera el viejo Metelo Pio, acreditado por su prudencia, que se habia hecho hasta proverbial. Pero Sertorio era mas jóven, era vigoroso y ágil; sus tropas, aunque inferiores en número, peleaban con el denuedo de quien defiende su libertad, tenian fé en su caudillo, y estaban acostum-

(1) Existen monedas del tiempo de Sertorio, en cuyo reverso se ve la figura de una cierva.

bradas á guerrear sin provisiones, sin tiendas y sin embarazos. Conocedor de todos los pasos y senderos, tanto como el mas práctico cazador del pais, sabía atraer al enemigo con sus tropas ligeras alli donde las pesadas legiones romanas no podian maniobrar libremente, ó donde conocia que habia de faltarles el agua ó los víveres. Entonces caia de repente sobre ellas con sus españoles. Asi fatigó al anciano Metelo, que no pudo resistir los efectos de tan sabia táctica. Puso Metelo sitio á Lacobriga, y cortó las aguas á los sitiados. Sertorio tuvo astucia para introducir en la ciudad hasta dos mil cueros llenos de agua, con otros bastimentos. Obligóle á levantar el sitio, y le derrotó en la retirada. No pudo Metelo hacer que progresára en España la causa del dictador.

La parte militar no era solo de lo que cuidaba Sertorio. Tan político como guerrero, quiso hacer de España una segunda Roma. Dividióla al efecto en dos grandes provincias ó distritos; *Evora*, donde él tenia habitualmente su residencia, era la capital de la Lusitania: á *Osca* (hoy Huesca) hizo capital de la Celtiberia. En *Evora* estableció un senado compuesto de trescientos senadores, en géneral romanos emigrados [1]: este senado ejercia la potestad suprema sobre

(1) «Ordenó, dice Mariana, un senado de los españoles principales.» Lib. III, cap. 12. En casi todos los escritores hemos hallado que aquel senado se compuso de romanos exclusivamente, y aun añaden que esto fué causa de que los españoles empezáran á disgustarse de Sertorio. Todo induce á creer que si algun español pudo ser admitido en aquella asamblea, la gran mayoría por lo menos de-

ambas provincias, y tenia bajo su dependencia pretores, cuestores, tribunos, ediles y demas magistrados á estilo de Roma. Lo único que no tomó de su ciudad natal fué un título para sí: modestia, ó política, es lo cierto que no quiso intitularse ni emperador, ni dictador, ni aceptar otro dictado que significase suprema magistratura. En *Osca*, ó Huesca, creó una escuela superior, especie de universidad, donde se enseñaba la literatura griega y latina á los jóvenes de las principales familias españolas. Esta educacion, que equivalia á un privilegio aristocrático, daba el nombre y derechos de ciudadanos romanos, y abria el camino á las magistraturas y á los cargos públicos. El mismo Sertorio solia asistir á los exámenes de esta escuela, y distribuir por sí mismo los premios de aplicacion. Este instituto, al mismo tiempo que servia para ir civilizando á los españoles, servíale tambien para tener alli reunida y como en rehenes la juventud mas distinguida de España. Sin embargo, ¿qué mas hubiera podido hacer ningun español? ¿Y cómo no habian de amarle los españoles, sin mirar que fuese romano?

Vínole á Sertorio un refuerzo de donde menos lo podia esperar. Otro romano proscripto por Sila, Perpenna, que habia vivido retirado en Cerdeña, encontróse por la muerte de Lépido al frente de veinte mil

bió ser de romanos, asi por su mayor ilustracion, como por ser sabido que Sertorio en el fondo de su corazon se conservó siempre romano, y que su defecto para España fué no haber querido renunciar nunca á ser ciudadano del Tiber.

hombres. Seducido por los brillantes progresos que en España habia alcanzado otro proscripto como él, vino tambien á la Península con la esperanza de atraerse un partido. Pero arrastrados sus soldados por la fama y el prestigio que gozaba Sertorio, pidieron á una voz reunirse á él. Perpenna tomó el único partido que le quedaba; ceder, y someterse mal de su grado á ser el segundo de Sertorio.

La muerte de Sila (79) libertó á Roma de su dura tiranía. y parecia deber esperarse que hubiera dejado tambien respirar á España. Pero entonces fué cuando el senado, identificado con la causa de aquel dictador, opuso á Sertorio un adversario formidable, el jóven Pompeyo, «triunfador, dice Plutarco, antes de tener pelo de barba,» y á quien Sila, que conocia bien su mérito, habia decorado con el título de *Grande*.

De este modo se encontraban á un tiempo en España cuatro célebres generales romanos, dos de un bando, y dos de otro. Metelo y Perpenna eran capitanes experimentados, pero viejos: Sertorio y Pompeyo jóvenes fogosos y ardientes. Metelo y Pompeyo que defendian una misma causa, reunian sesenta mil hombres; Sertorio y Perpenna sobre setenta mil, comprendiendo ocho mil ginetes españoles, organizados á la romana por Sertorio, y en brillante estado.

Era Pompeyo arrogante y presuntuoso; habia ofrecido que en pocos meses daria buena cuenta *de los restos de la faccion de Mario*, que asi se llamaba por

desprecio al ejército de Sertorio. Tenian éste y Perpenna cercada á Laurona (*Liria* en la provincia de Valencia). Acudió Pompeyo y envió á decir con jactancia á los lauronenses, «que no tardarian en ver sitiados á sus sitiadores.» Súpolo Sertorio, y respondió: «*Yo enseñaré á ese aprendiz de Sila que un buen general mira mas detrás de sí que hácia adelante.*» Y en efecto, cuando Pompeyo pensaba cercar al enemigo, encontróse él cercado por todas partes. La pérdida de diez mil hombres fué la primera leccion que recibió la vanidad de Pompeyo, y la ciudad fué tomada é incendiada á su vista (76). Aun pudieron calentarle sus llamas. Metelo y Pompeyo se retiraron á las faldas de los Pirineos; Sertorio y Perpenna volvieron á la Lusitania (77).

Al año siguiente un cuerpo del ejército sertoriano mandado por Hirtuleyo, fué derrotado por Metelo en Itálica, muriendo el mismo Hirtuleyo con diez y ocho mil de los suyos, que fué horrorosa mortandad si los historiadores no la exageran. Entretanto Sertorio tomaba á Contrebia, una de las mas fuertes plazas romanas, en cuyo sitio se habla de haberse empleado el combustible aplicado á las minas para volar las murallas, cuyos efectos asustaron á los sitiados y los movieron á rendirse [1].

Muchos fueron los encuentros, combates y batallas que se dieron entre los cuatro ejércitos, ya reu-

(1) Fragmento de Tito Livio, publicado por Giovenazzi y Brunks, y citado por Romey.

nidos, ya separados, ora regidos por los principales generales, ora por sus lugartenientes, de que fuera enojoso é inútil contar todos los lances y pormenores. En una ocasion (75), en los momentos de ir á empeñarse una accion entre Sertorio y Pompeyo llególe á aquel un mensagero con la nueva de haber sufrido dos derrotas su aliado Perpenna. Conocia el mal efecto que en ocasion tan crítica habria de hacer aquella noticia en sus tropas, y para que nadie pudiera saberla mas que él atravesó con su propia espada al desgraciado mensagero de aquella nueva fatal. Y como en medio de la lucha viera desordenarse y cejar su ala izquierda; «¿dónde están mis españoles? gritó; «¿dónde están esos españoles que han jurado defen«derme hasta la muerte? Id, id á vuestras casas, que «para buscar la muerte basto yo solo.» Y picando los hijares á su caballo se precipitó temerariamente sobre las primeras filas enemigas. Realentaron aquellas palabras el valor de los fugitivos, y volviendo denodadamente á la pelea, se declaró el triunfo por los españoles, á tal punto que hubieran aniquilado el ejército enemigo, sin la casualidad feliz para Pompeyo de haberse aparecido Metelo y llevádole oportuno socorro. Entonces fué cuando Sertorio pronunció aquellas célebres, incisivas y arrogantes palabras: «sin la ve«nida de esa *vieja* (por Metelo), ya hubiera yo en«viado á Roma á ese *muchachuelo* (por Pompeyo) muy «bien azotado.»

Durante esta batalla extraviósele su querida cierva, de lo cual dedujo (entiéndese que para sus soldados) que se la habia arrebatado Diana, enojada por el poco ardor con que algunos se habian conducido en la refriega. Habiendo parecido despues y saludádole con sus acostumbradas caricias, dijo que venia á comunicarle de parte de la diosa que se reconciliaba con los españoles y los favoreceria siempre, con tal que ellos no volvieran á flaquear en los combates, como lo habian hecho por un momento el dia anterior. Asi sacaba partido el sagaz romano de la supersticiosa credulidad de los españoles.

En otro encuentro cerca de Segontia (Sigüenza), en que hubo choques sangrientos, y alternativas varias (que ya los reveses mismos habian enseñado á Pompeyo á vencer), hirió Sertorio con su propia lanza al viejo Metelo, á quien por fortuna suya pudieron salvar sus soldados cubriéndole con los escudos. Dió luego órden Sertorio á los suyos para que se diseminaran en pequeñas partidas y fueran á reunírsele en Calahorra. Era un ardid de guerra. Súpose que irian á sitiarle alli los dos generales enemigos, y convenía-le entretenerlos mientras por otro lado reclutaban sus oficiales nuevas fuerzas. Asi se verificó todo. Cuando le pareció oportuno, hizo una salida repentina de la ciudad, y dejó burlados á los sitiadores. Hízose el anciano Metelo la ilusion de que aquello era una retirada, atribuyólo á miedo de caer en sus manos, y

loco de alegría se decretó á sí mismo los honores del triunfo.

Preciso era que al buen anciano se le hubiera debilitado algo la razon con la edad, porque habiendo pasado á invernar á Córdoba, hacia que los pueblos de la Bética le dieran título y trato de emperador; presentábase en público coronada la cabeza y ataviado con las vestiduras triunfales; coros de jóvenes y doncellas cantaban sus victorias mientras comia, y entonaban himnos de alabanza compuestos por los mas hábiles poetas. Representábanse en su presencia dramas alegóricos que tenian por objeto celebrar sus hazañas. El humo de sus imaginarios triunfos llegó á desvanecerle hasta el punto que un dia se hizo erigir un trono recamado de oro y plata en un magnífico salon cubierto de tapicería: sentóse en él el infatuado general, y mientras se quemaba incienso en honor del héroe, una *Victoria* bajaba del cielo y se dignaba asentar una corona sobre su cabeza con propia mano. No sabemos qué admirar mas, si la fatuidad del que asi se hacia divinizar, ó la baja adulacion de los que cooperaban á la ridícula apoteosis. No quiso tampoco privarse de la gloria de poner su nombre á algunas ciudades, y entre ellas debió contarse la llamada Cecilia Metellina, acaso la moderna Medellin.

Mientras de este modo se hacia Metelo, con mengua y daño de su razon, tributar honores casi divinos, Sertorio reforzaba su ejército, le disciplinaba y

ejercitaba, y poníale en estado de reparar sus pasadas quiebras. Adoptando entonces un sistema de guerra semejante al de Viriato, á que ya antes habia mostrado aficion, por todas partes aparecian escuadrones y partidas sertorianas, que cayendo rápidamente sobre el enemigo le cortaban los víveres, le atajaban los desfiladeros, le interceptaban los caminos, y le hostigaban sin tregua ni descanso. Pompeyo y Metelo concertáronse para poner sitio á Palencia (75), ciudad que habia dado siempre mucho que hacer á los romanos. Disponíanse ya á asaltarla cuando apareció Sertorio. Huyeron los enemigos, á quienes persiguió hasta los muros de Calahorra, donde les mató hasta tres mil. No les dejaba respirar, ni les daba tiempo para avituallarse; redújoles asi á un estado de penuria insoportable á tropas regulares: aproximábase otro invierno, estacion en que comunmente nada se atrevian á emprender en España los romanos, y todas estas causas reunidas movieron á Metelo á retirarse á su predilecto pais de la Bética; Pompeyo traspuso esta vez los Pirineos y no paró hasta la Galia Narbonense.

Desde alli escribió al senado aquella célebre carta en que le decia: «He consumido mi patrimonio y mi «crédito: no me queda mas recurso que vos; si no «me socorreis, os lo prevengo, mal que me pese ten«dré que volver á Italia, y tras de mí irá todo «el ejército, y detrás de nosotros la guerra espa-

«ñola [1].» Este era àquel Pompeyo que habia venido á España con ínfulas de acabar con Sertorio en contados meses. Hubiera podido entonces Sertorio cruzar la Galia y los Alpes como otro Anibal, y mas contando con las simpatías de muchos pueblos de Italia. Pero Sertorio no queria dejar de ser romano. Amaba á su patria, donde tenia una madre á quien idolatraba, y de cuyo estraordinario amor filial no hay historiador que no haya hecho especial mérito. Su deseo era regresar á Italia pacíficamente, y que el senado revocára el decreto que le tenia proscrito. Con esta condicion proponia la paz, pero tuvo el dolor de ver rechazadas sus proposiciones.

Entretanto España se iba amoldando al gobierno y á las costumbres de aquella misma Roma que combatia: los españoles se llamaban ciudadanos romanos; Évora y Huesca eran ya ciudades ilustradas, que habian adoptado letras, artes, idioma y legislacion romanas: el mismo Sertorio se vanagloriaba de haber hecho una Roma española, de haber trasladado Roma á España [2].

La fama de las proezas de Sertorio habia llegado al Asia, y Mitridates, rey del Ponto, que buscaba en todas partes enemigos á Roma, al tiempo de renovar

(1) Sallust. Hist. lib. III.

(2) Pensamiento que espresó el gran Corneille en una de sus tragedias con aquel célebre verso que puso en boca de Sertorio:

Romme n'est plus dans Romme, elle est toute où je suis.
Roma no está ya en Roma, está donde estoy yo.

por tercera vez la guerra contra los romanos, despachó embajadores á Sertorio solicitando su alianza. Estos, despues de compararle á Pirro y Anibal, le ofrecieron á nombre de su rey una suma de tres mil talentos y cuarenta galeras equipadas para combatir á los romanos en España, con tal que él le enviára un refuerzo de tropas al mando de uno de sus mejores oficiales. Pero Sertorio, fiel á la causa de su patria, contestó con dignidad, y aun con algo de altivez: «No acrecentaré yo nunca mi poder con detrimento «de la república: decidle que guarde él la Bitinia y «la Capadocia que los romanos no le disputan, pero «en cuanto al Asia Menor no consentiré que tome «una pulgada de tierra mas de lo que se ha convenido «en los tratados.» Cuando esta contestacion le fué comunicada á Mitrídates, esclamó: «*Si tales condiciones nos impone hallándose proscrito, ¿qué seria si fuese dictador en Roma?*» Sin embargo, aceptó el tratado con aquella cláusula, y envió á Sertorio los tres mil talentos y las cuarenta galeras, que él fué á recibir á Denia, ganando á Valencia de paso (74).

Pero estos eran los últimos resplandores de la gloria de Sertorio. Aquel Metelo que por pequeñas ó imaginadas victorias se habia hecho incensar como una divinidad, determinó deshacerse por la traicion de un enemigo á quien no obstante todas sus ilusiones no podia vencer. Pregonó entonces su cabeza, y púsola á precio, ofreciendo por su vida mil talentos de

plata y veinte mil arpentas de tierra. Y como esto coincidiese con haber recibido Pompeyo refuerzos que el senado le enviaba en virtud de su enérgica reclamacion, y con haberse empezado á notar desercion en las filas sertorianas de parte de los soldados romanos, que estaban viendo el instante en que se quedaban sin su gefe, mil negros presentimientos comenzaron á ennublecer y turbar la imaginacion ya harto melancólica y sombría de Sertorio. Recelando de la lealtad de los romanos, su mismo recelo le hacia tratarlos con aspereza y severidad. Habiendo confiado la guarda de su persona exclusivamente á españoles, esta preferencia excitó en aquellos el resentimiento y la envidia, y poco á poco le iban abandonando. Entonces pudo conocer de parte de quién estaba la lealtad, y cuán injusta habia sido la predileccion con que antes habia mirado á los romanos sobre los indígenas, pero era ya tarde.

Mortificado además con la perpétua ansiedad que le agitaba, obróse en su carácter un cambio completo. El negro humor que le dominaba hízole áspero, duro, caprichoso y cruel. Por simples y ligeras sospechas, castigaba con inexorable rigor las ciudades que le estaban sometidas. Aprovechándose de esta disposicion sus tropas, vejaban los pueblos con todo género de violencias y estorsiones, pregonando que lo hacian de órden de su gefe. Y como el edicto de Metelo le hiciese ver en cada uno de los que le rodeaban un cons-

pirador y un aspirante al premio de su muerte, á tal punto se extravió su razon, que hizo perecer en el suplicio una parte de los jóvenes nobles que se educaban en Huesca, vendiendo á otros como esclavos. Tan cruel desahogo de su exaltada bilis acabó de exacerbar los ánimos con gran satisfaccion de los que trabajaban por hacerle odioso, y muchas ciudades se entregaron á Metelo y Pompeyo, que con tal motivo caminaban boyantes y victoriosos.

No eran, sin embargo, infundadas las zozobras del inquieto y desatentado general. La conjuracion existia. El viejo Perpenna, que desde el principio se habia resignado mal á ocupar un segundo puesto en el ejército, era el alma de la conspiracion, en la cual habia hecho entrar á muchos oficiales. «Para honor de España, dice un escritor estrangero, hay que confesar que ninguno de los conjurados era español; todos eran romanos.» El cobarde Perpenna discurrió ejecutar su abominable proyecto en un festin, pero era difícil hacer concurrir á él al melancólico y mal humorado Sertorio. Para conseguirlo fingió una carta en que uno de sus lugartenientes le noticiaba una victoria alcanzada sobre los enemigos, y díjole que para celebrarla se habia dispuesto un banquete. Asistió, pues, Sertorio. Los convidados se entregaron de propósito á una inmoderada alegría. En medio de ella dejó caer Perpenna una copa de vino; era la señal convenida: el que se sentaba al lado de Sertorio, le atravesó con

su espada: quiso el desgraciado incorporarse, pero sujetándole el asesino al respaldo del sillon, cosiéronle á puñaladas los demas conjurados. Desastroso y no merecido fin del hombre á quien lós españoles llamaban el Anibal romano, y que por espacio de ocho años habia estado haciendo dudar si la España seria romana, ó si Roma seria española (73).

Segun Velleyo Patérculo, esta trágica y horrorosa escena se verificó en *Etosca*, hoy Aytona, á algunas millas de Lérida.

Si en los traidores pudiera tener cabida el pundonor, debió Perpenna haber muerto de remordimiento y de bochorno, cuando abierto que fué el testamento de Sertorio se vió que le tenia nombrado heredero y sucesor suyo. Tan horrible pareció á todos entonces la perfidia, que faltó poco para que fuese despedazado. Reservábale no obstante Pompeyo el castigo que merecia su detestable hazaña. Apenas se posesionó de su ambicionado puesto de general en gefe de las tropas, le atacó Pompeyo y le derrotó completamente. El cobarde Perpenna se habia escondido entre unos matorrales: de alli le sacaron unos soldados: el traidor quiso evitar la muerte presentando á Pompeyo las cartas cogidas á Sertorio, en las cuales se cree resultaban comprometidos muchos personages de Roma. Pompeyo con loable generosidad las hizo quemar sin leerlas, y mandó dar muerte al execrable traidor con algunos de sus cómplices. Uno de ellos, Aufidio, fué á Africa

á arrastrar una vida infame y mísera, mil veces mas desastrosa que la muerte.

En cuanto á los españoles, aquella guardia sertoriana de *devotos* que habian jurado no sobrevivir á su amado gefe, cumpliéronlo con su fidelidad acostumbrada, haciendo el sacrificio sublime, sin ejemplo en los anales de otros pueblos, de quitarse la vida unos á otros. Imposible es llevar á mas alto punto la *devocion* y la fidelidad, el respeto á los juramentos, el desprecio de la vida, y la austeridad y rigidez de costumbres. Tales eran los españoles de aquella edad. Asi se ve confirmado lo que de ellos dijimos en el capítulo primero de esta obra [1].

Fuéronse rindiendo á Pompeyo unas tras otras las ciudades de España, algunas no sin resistencia. Terrible fué todavía la de Calahorra. La pluma se resiste

(1) Cítase, aunque dudan todavía algunos de su autenticidad, el siguiente epitafio que aquellos heróicos españoles dejaron escrito.

HIC MULTÆ QUÆ SE MANIBUS
Q. SERTORII TURMÆ, ET TERRÆ
MORALIUM OMNIUM PARENTI
DEVOVERE, DUM, EO SUBLATO,
SUPERESSE TÆDERET, ET FORTITER
PUGNANDO INVICEM CECIDERE,
MORTE AD PRÆSENS OPTATA JACENT,
VALETE, POSTERI.

«En este sitio numerosas cohortes se sacrificaron á los manes de Q. Sertorio, y á la Tierra, madre de todos los hombres. Privados de su gefe, la vida se les hacia una carga pesada, y combatiendo unos con otros supieron darse la muerte, objeto de sus votos. Reciba la posteridad nuestro último adios.»

á dibujar el cuadro espantoso que ofreció esta ciudad en su obstinada defensa. El hambre que se padeció fué tal, que segun Valerio Máximo se salaban los cadáveres para que pudiesen alimentar á los que aun sostenian el peso de las armas... [1]. Apartemos la vista de las repugnantes escenas de aquella heróica barbarie. Pompeyo destruyó la ciudad, y degolló con crueldad menos heróica, pero no menos bárbara, el resto de sus infortunados habitantes. Con la destruccion de Calahorra, acabó de sometérsele la España.

Pompeyo y Metelo fueron á Roma á compartir los honores del triunfo. Asi acabó la famosa guerra de S ertorio.

(1) Val. Max. lib. VII. cap. 6.

CAPITULO V.

JULIO CESAR EN ESPAÑA.

Desde 73 antes de J. C. hasta 48.

Primera venida de César á España.—Vuelve en calidad de pretor.—Carácter ambicioso de César.—Su crueldad con los habitantes del monte Herminio.—Va á la Coruña y á Cádiz.—Ley para corregir la usura en España.—Enormes riquezas que saca de la Península.—Vuelve á Roma y compra con ellas la dignidad consular.—Primer triumvirato romano.—Triunfos de César en las Galias.—Pasa el Rubicon, y va á Roma contra Pompeyo.—Se hace dictador.—Viene tercera vez á España.—Asombrosa campaña en que vence á Petreyo y Afranio.—Somete tambien á Varron en la Bética.—Hace á todos los moradores de Cádiz ciudadanos romanos.—Vuelve á Roma, y se hace otra vez dictador.—Gobernadores de España.

Sosegada España despues de la guerra de Sertorio, aunque no tranquilos los ánimos, sino reprimidos hombres y pueblos bajo la férrea autoridad de los pretores, ningun acontecimiento notable que la historia haya trasmitido ocurrió por algunos años sino la venida de Julio César (69), que hubiera pasado tambien desapercibida, puesto que era entonces un simple cuestor militar, si este personage no hubiera estado destinado á desempeñar tan gran papel en Es-

paña y en el mundo. En esta ocasion se dejó ya revelar su grande alma; no con hechos brillantes, sino con una que podríamos llamar heróica flaqueza.

Visitando los pueblos en ejercicio de su cargo llegó á Cádiz, y habiendo visto en el famoso templo de Hércules el busto de Alejandro el Grande, dicen que lloró contemplando que á la edad en que Alejandro habia conquistado ya un mundo, él no habia hecho nada memorable [1]. Sin embargo, no se habia ocultado ya á la perspicacia de Sila ni la ambicion ni los altos pensamientos de César, puesto que antes de esta época habia dicho ya de él: «este jóven llegará á ser otro Mario.» Nada hizo entonces en España digno de especial mencion. Ansioso de buscar ocasiones en que ganar gloria, regresó á Italia, donde fué obteniendo diferentes magistraturas.

Nueve años despues volvió á España ya en calidad de pretor (60). Ya entonces era conocido tambien su célebre dicho, cuando al pasar por una miserable aldea de los Alpes dijo á sus amigos: «*Mas querria ser el primero en esta aldea que el segundo en Roma.*» A un hombre que venia poseido de tan elevadas y ambiciosas miras, no podia contentarle el estado de quietud en que encontró á España. Necesitaba, si no le habia, discurrir un pretesto que le proporcionára medio y ocasion en que desarrollar la actividad de su

(1) Sueton., in Vit. Cæsar.

genio y en que adquirir méritos para ir conquistando aquella soberanía, aquel primer puesto que tan anticipadamente ambicionaba. Diéronsele, á falta de otro, los habitantes del monte Herminio (sierra de la Estrella), de quienes supo que acuadrillados inquietaban las comarcas vecinas de aquella parte de la Lusitania, y á quienes escusado es decir que calificaba de bandidos y salteadores. Fuése, pues, contra ellos al frente de quince mil hombres, y so color de que sus casas eran unas guaridas perpétuas de ladrones, las hizo derruir obligándolos á abandonar la montaña y establecerse en las llanuras, degollando á los que rehusaban obedecer y persiguiendo á muerte á los fugitivos. Algunos de estos montañeses, hijos de los que tan temibles se habian hecho á Roma con Viriato y con Sertorio, lograron en su fuga ganar una de las pequeñas isletas de la costa de Galicia frente al puerto de Bayona, donde se creyeron seguros de las lanzas romanas. Pero habiendo observado César lo bajas que estaban las aguas por aquella parte, en balsas que al efecto mandó construir despachó un destacamento de sus tropas á la isla. Sobrevino luego la subida de la marea y se llevó las balsas. No les hicieron falta á los soldados romanos para volver; los herminienses los habian degollado á todos; uno solo quedó con vida, Publio Sceva, que salvándose á nado pudo llevar á César la noticia del desastre. Irritado el pretor con tan humillante golpe, pidió una flotilla á Cadiz, y

embarcándose en ella con bastante gente, acabó con todos aquellos infelices, que el hambre tenia ya flacos, estenuados y sin fuerzas para defenderse. Asi comenzaban su carrera en España todos los generales romanos.

Costeando desde alli César por el litoral de Galicia, arribó al puerto Brigantino (hoy la Coruña), cuyos habitantes, acostumbrados á navegar en botes ó barcas de mimbres forradas con pieles, se sorprendieron grandemente á la vista de las naves romanas, con sus infladas velas, sus altos mástiles y sus adornadas proas, asi como con las brillantes armaduras de los guerreros que en ellas iban: dejaron sin dificultad desembarcar los soldados, y sobrecogidos de una especie de estupor religioso, se sometieron á César.

Volvióse éste desde alli á Cádiz, sin emprender nuevas conquistas: ni el pais le daba ocasion para ello, ni le interesaba entonces tanto conquistar como adquirir dinero. César ofreció en aquella sazon un ejemplo de cuánto es mas fácil hacer leyes para reformar á otros que aplicarse la reforma á sí mismo. Dió una ley para refrenar la usura que en aquel tiempo ejercian los ricos con escándalo en España. Habíanse arrogado el derecho de despojar á los deudores de sus tierras, que ellos tampoco cuidaban de cultivar, con gran detrimento de la agricultura. César prohibió la expropiacion forzosa por deudas, y limitó los derechos de los acreedores á las dos terceras partes de los pro-

ductos de las fincas hasta la total estincion de los débitos. Con esto hizo un gran bien á las clases pobres. Pero hubiérale hecho mayor á toda España si él no se hubiera dado tanta prisa á amontonar riquezas. Cuando le fué conferido el gobierno de la Península, habia estado él mismo detenido en Roma por las reclamaciones de sus acreedores, á quienes debia la enorme suma de ochocientos treinta talentos de oro (que equivalian á muchos millones de reales), sin poder partir hasta que el opulentísimo Craso hubo de salir por fiador suyo. Cuando volvió á Italia, es decir en menos de dos años de pretorado en España no solo llevó lo bastante para solventar sus deudas, sino que le quedó aun para ganar con larguezas gran número de amigos que le eleváran al consulado.

Obtuvo, pues, la dignidad consular (59), que prefirió á los honores del triunfo. Roma se hallaba dividida en dos bandos que capitaneaban Craso y Pompeyo. Cesar supo ganarse la voluntad de ambos, y entre los tres se formó el primer triumvirato de que hace mencion la historia romana. El senado elogió grandemente á Cesar por haber dado fin á una rivalidad tan peligrosa para la república. Solo Caton comprendió que Roma habia perdido su libertad. En efecto los triumviros se hicieron dueños de la direccion de los negocios públicos, y Caton y Ciceron que se atrevieron á alzar su voz contra ellos, no hicieron sino esponerse á su venganza. Cesar, para mejor asegurarse

la amistad de Pompeyo, le dió en matrimonio su hija Julia. Todos tres habian estado en España: Pompeyo y Cesar como generales: Craso, proscrito en tiempo de las guerras de Sila y Mario, habia hallado en España una hospitalidad generosa, á que por cierto no habia correspondido con gratitud [1].

Trascurrido el año consular de Cesar, y distribuido el mando de las provincias entre los triumviros, partió Cesar para las Galias y la Iliria, cuyo gobierno le habia tocado: Craso tomó el de Egipto, la Siria y la Macedonia; Pompeyo el de España. Los brillantes triunfos de Cesar en las Galias le afirmaron mas en su pensamiento de hacerse el soberano de la república. La muerte de Craso (67) disolvió el triumvirato, dejando ya solos frente á frente á Cesar y Pompeyo. Amigos en la apariencia, pero rivales y enemigos en el fondo de su alma, el lazo de Julia, á quien ambos amaban tiernamente, el uno como padre, como esposo el otro, era el que los habia mantenido esteriormente unidos. Murió Julia, y cesó ya entre ellos

(1) Habia estado ocho meses oculto en una gruta, entre Ronda y Gibraltar, perteneciente al rico español Vivio Pacieco, el cual le prodigó allí toda clase de auxilios con la mayor solicitud y esmero. Cuando la suerte se volvió del lado de su partido, salió de la gruta, y con algunas tropas de su bando devastó el mismo pais que le habia servido de asilo. Málaga, que habia estado un poco remisa en satisfacer un pedido suyo, fué inexorablemente saqueada. Por estos medios se hizo Craso el mas opulento de los romanos. Asi no es estraño que pudiera dar un dia á todo el pueblo romano aquel célebre banquete en que hizo distribuir á cada convidado todo el trigo que podria comer en tres meses. Cuando murió en la guerra contra los parthos, un ciudadano romano hizo echar oro derretido en su boca para insultar su avaricia.

todo miramiento y consideracion. Y como ambos aspiraban al mando supremo de la república, y ni Pompeyo sufria superior ni Cesar sufria igual, pronto estalló la enemistad de un modo estruendoso y fatal para Roma, fatal tambien para España, que tuvo la desgracia de ser elegida teatro de sus sangrientas contiendas, como luego vamos á ver.

Pompeyo se habia quedado en Roma, rigiendo desde alli la España por medio de sus lugartenientes. Primero llegó á ser nombrado cónsul único: despues influyendo para que se nombráran cónsules enemigos de Cesar, logró un decreto del senado mandando á Cesar que resignára el mando del ejército. Contestó Cesar que obedeceria á condicion de que se obligára tambien á Pompeyo á renunciar el mando del que en Roma habia levantado contraviniendo á las leyes. El senado repitió la órden á Cesar, intimándole que si no obedecia, seria declarado traidor á la patria. Comprometida y delicada era la situacion de Cesar: reflexiona, medita sobre ella y sobre los males de una guerra civil; pero dueño de las Galias, contando con un ejército aguerrido, victorioso y adicto á su persona, y con un partido numeroso que á fuerza de oro habia ganado (que para esto le servia el oro de España y de las Galias), opta por la guerra: *«la suerte está echada,»* dice, y pasa el Rubicon [1]. Grande fué la consterna-

(1) Este paso del Rubicon ad- quirió tanta celebridad, porque

cion de Roma, Ciceron habia preguntado á Pompeyo con qué fuerzas contaba para detener á Cesar: «*Me basta*, respondió el presuntuoso romano, *sacudir con el pie la tierra para hacer que broten legiones.*» Al saberse la aproximacion de Cesar, le dijo Favonio: «*Ea, gran Pompeyo, da un golpe en la tierra, y haz que salgan las legiones prometidas.*» Mas lo que hizo Pompeyo fué huir de Roma, olvidándose con la premura hasta de recoger el tesoro público, de que supo aprovecharse muy bien Cesar. Retirado Pompeyo á Dirraquio, quedó Cesar de dictador en Roma (49).

España va á ser el campo en que los dos grandes hombres se disputarán el imperio del universo. Cesar encomienda á Marco Antonio la defensa de Italia, y él determina venir á España á combatir aqui á los generales de Pompeyo.

En todo el tiempo que habia mediado desde su estancia como pretor, España habia estado pacífica con la paz de los oprimidos. Solo en el año 55 una gran muchedumbre de cántabros, llamados por sus hermanos y vecinos de las Galias, habian ido á darles socorro, conducidos por acreditados y valerosos gefes que habian hecho la guerra con Sertorio. Pero esta expedicion habia sido tan infortunada, que en ella ejecutaron los romanos una de aquellas carnicerías horribles con que hace estremecer la relacion de

habia un decreto que declaraba enemigo de la patria al general que pasára con tropas armadas este pequeño riachuelo.

las guerras de la antigüedad. Treinta y seis mil dicen que murieron [1].

Desde entonces volvió á quedar tranquila. Viene ahora Cesar con formidable ejército, dividido en dos grandes cuerpos, uno al mando de Fabio, por los Pirineos, otro por la costa, regido por él en persona. Los dos generales de Pompeyo, Afranio y Petronio, debian interceptar el paso á Fabio, mientras Varron desde Cádiz habia de enviar una flota contra Cesar. Pero Varron faltó, y Fabio atravesó los Pirineos sin obstáculo, y Cesar desembarcó en Ampurias y tomó la vuelta del Ebro. Fabio acampó en la confluencia del Segre y del Cinca. Los pompeyanos lo hicieron en una colina á trescientos pasos de Lérida. Despues de algunos encuentros parciales llegó Cesar con novecientos ginetes, y formó el proyecto de incomunicar al enemigo con la ciudad. Empeñóse con este motivo un recio combate, en que despues de haber perecido muchos soldados de Cesar, logró todavía su ejército rechazar á los de Pompeyo y empujarlos hasta cerca de Lérida. Pronto conocieron que habian avanzado mas de lo que convenia. Una nueva fuerza de pompeyanos, la mayor parte españoles, cargó sobre ellos, y rompiendo sus filas recobró la posicion disputada [2].

(1) Cæsar, de Bell. Gall. lib. III.

(2) «Los soldados de Afranio (que eran españoles en su mayoría), escribió despues Cesar, tenian una táctica singular: lanzábanse con impetuosidad sobre el enemigo, apoderábanse atrevidamente de una posicion, y sin guardar filas

Sobremanera apurada llegó á ser la situacion de Cesar. Encerrado con su ejército entre dos rios, el Cinca y el Segre, cuyas aguas acrecidas con las abundantes lluvias de la primavera, arrastraron con violencia los puentes y le cortaron toda comunicacion, perecia de hambre viendo llegar á la opuesta orilla los carros de vituallas y municiones que de la Galia le enviaban, sin poder aprovecharse de ellos, y con riesgo de que cayeran en poder del enemigo. En tan crítica situacion, otro general de menos recursos que Cesar, hubiera caido de ánimo. Mas él, haciendo construir apresuradamente unos ligeros botes, logró pasar el Segre con parte de sus tropas, por un sitio cuya vista encubrian á los enemigos las eminencias vecinas. Tomando luego posicion en un cerro, que fortificó, pudo echar un puente, por el cual pasó con la caballería, carros y tropas auxiliares de las Galias. Entonces toma la ofensiva y pone en fuga á los enemigos. En tan feliz ocasion, llega la noticia de una victoria ganada por su escuadra sobre la de Pompeyo en las aguas de Marsella: difúndese la nueva por aquellas comarcas, y los lacetanos, ausetanos, cosetanos é ilercavones, que hasta entonces se habian mantenido neutrales, ofrecen á Cesar su amistad, y le asisten con todo género de recursos. Otros pueblos

combatian en polotones. Si se veian brligados á ceder á fuerzas supe- oro es, retirábanse sin bochorno, niocreyendo que hubiese honor en resistir temerariamente. Los lusitanos y demas bárbaros los habian acostumbrado á este género de combate.» De Bell. Civ. lib. I.

del interior le envian igualmente diputados, manifestándole estar dispuestos á seguir sus banderas. Ya tenemos españoles militando en uno y otro partido: ¡lamentable ceguedad!

Con esto cambió completamente la situacion de ambos ejércitos. Los generales de Pompeyo resolvieron llevar la guerra á la Celtiberia, donde contaban mas parciales y esperaban poder sostenerse mejor: mas para eso tenian que cruzar el Ebro. Advertido de ello Cesar, hace que su caballería, vadeando el Segre, pique la retaguardia del enemigo: al dia siguiente, la infantería pide atravesar el rio á nado: Cesar aparenta concedérselo como una gracia, como quien contemporiza con el ardor del soldado, y el ejército ejecuta esta difícil operacion con el agua hasta el cuello, sin desgraciarse un solo hombre. Entonces persigue, molesta, acosa al enemigo por medio de hábiles combinaciones, de diestras maniobras y de evoluciones rápidas y sábiamente entendidas. Proponíase Cesar economizar la sangre de sus soldados, y vencer sin empeñar batalla: su estrategia traia aturdidos á Afranio y Petreyo, que por todas partes se hallaban cortados; con fingidas retiradas los atraia á las posiciones que le convenian mas; sería difícil seguirle en todos sus movimientos. Reducidos los pompeyanos á una situacion casi desesperada, piden un armisticio y se les concede: peor para ellos; los soldados de uno y otro ejército se mezclan, fraternizan y se van de-

jando seducir de los cesarianos; nótalo Petreyo, y ejecuta crueles castigos en los débiles y arenga enérgicamente á los demas. Comprenden entonces ambos generales la necesidad de variar de plan, é intentan retroceder á Lérida: Cesar los sigue, los envuelve y los hace detenerse á mitad de camino, donde pasan tres dias faltos de agua y de víveres, y sin poder moverse ni atrás ni adelante; intentan forzar las líneas de Cesar, pero estenuados de hambre y de sed, tienen que rendirse; piden capitulacion, y se les concede bajo juramento de que regresarian á sus hogares para no volver á empuñar las armas contra Cesar, y que los españoles se retirarian libremente á sus casas. Las condiciones fueron aceptadas y cumplidas.

Asi terminó la primera campaña de Cesar contra los generales de Pompeyo, casi sin efusion de sangre. La habilidad que desplegó en ella realzó al mas alto punto su fama de gran capitan.

Fuéle aun mas fácil la segunda. No quedaban ya en España mas fuerzas pertenecientes á Pompeyo que las que mandaba Varron en la Bética; en todo, sobre veinte y cinco mil hombres. Habia hecho Varron construir muchas naves en Cádiz y Sevilla, y preparóse á todo evento, trasladando á la casa del gobernador los tesoros del templo de Hércules Gaditano. No bastando esto á su codicia, exigió exorbitantes impuestos á las ciudades que sospechaba mas adictas á César, con lo que se atrajo, como era natural, la animadversion

de los pueblos. Suponiendo Cesar muy fundadamente que con esto el espíritu público de aquellas provincias estaria muy inclinado á su favor, despachó al tribuno Casio para que invitára á las ciudades de la Bética á concurrir por medio de representantes á Córdoba, donde se hallaría él en determinado dia. Hiciéronlo asi la mayor parte de los pueblos, y Cesar con seiscientos ginetes escogidos hizo su entrada en Córdoba, y recibió en audiencia, con aire ya de vencedor, á los magistrados de las ciudades.

Todavía intentó Varron un golpe de mano sobre Córdoba; pero la ciudad, contenta con su nuevo huésped, le cerró las puertas. Revolvió sobre Carmona, y halló que la guarnicion habia sido arrojada por los habitantes. Un cúerpo de cinco mil españoles le abandonó retirándose á Sevilla. Perdido estaba Varron; ni la posibilidad de huir le quedaba; no tuvo otro remedio que enviar un legado á Cesar, ofreciéndole la sumision con la única legion que le quedaba: admitióla Cesar á condicion que hubiera de darle severa cuenta de su conducta.

Vióse entonces en Córdoba una escena sublime, afrentosa para Varron, honrosa para Cesar, consoladora para los pueblos. Congregó Cesar la asamblea de los representantes; mandó comparecer á Varron, y allí públicamente á presencia de los diputados le pidió estrecha cuenta de las sumas que arbitrariamente habia exigido. Cesar prometió solemnemente que seria

restituido todo á las ciudades despojadas, y dando gracias á los mandatarios por el buen espíritu que estas en su favor habian manifestado, y ofreciéndoles su proteccion, despidióse de ellos dejándolos prendados de su generosidad y grandeza.

Desde alli pasó Cesar á Cádiz, donde le esperaba igual acogida. Mandó devolver al templo de Hércules los tesoros extraidos por Varron, y promulgó varios edictos de utilidad pública. Deseoso de corresponder al buen recibimiento de Cádiz, declaró á todos sus habitantes ciudadanos romanos, distincion en aquel tiempo muy envidiada. Asi Cádiz, ciudad romana casi desde la expulsion de los cartagineses, acabó de romanizarse con este privilegio (1).

Embarcóse seguidamente Cesar para Italia en la misma flota construida por Varron, dejando por gobernadores de España á Lépido y Casio. A su paso por las aguas de Marsella conquistó esta ciudad que se le mantenia enemiga, despues de un sitio célebre que inmortalizó la patriótica musa de Lucano, y de regreso á Roma fué nombrado dictador.

(1) Flor. lib. IV.—Dion. Cass. XLI.—Plut. in Vitt. Cæsar..— Oros. lib. VI.—Cæsar, de Bell. Civ. lib. II.

CAPITULO VI.

CESAR Y LOS POMPEYOS.

Desde 48 antes de J. C. hasta 44.

Avidez del pretor Casio Longino.—Sublevaciones que produce.—Su muerte.—Famosa batalla de Farsalia entre César y Pompeyo, y sus consecuencias.—Cuádruple triunfo de César en Roma.—Los hijos de Pompeyo mueven de nuevo la guerra en España.—Viene César por cuarta vez.—Célebre batalla y sitio de Munda, en que César triunfa definitivamente de los Pompeyos.—Horribles crueldades del vencedor.—Muerte de Cneo Pompeyo.—Entrada de César en Córdoba.—En Sevilla.—Queda dueño de España.—Exacciones de César.—Despoja el templo de Hércules.—Vuelve á Roma.—Es nombrado emperador y dictador perpétuo.—Le erigen altares.—Reforma la administracion y las leyes.—Es asesinado.—Sexto Pompeyo se levanta de nuevo en la Celtiberia.—Transige el senado con él.—Fin de la guerra civil.

Tan encarnada estaba la codicia en los corazones de los romanos, que apenas volvió Cesar la espalda, y no bien Casio Longino tomó posesion del gobierno de la Bética, olvidando la reciente leccion que Cesar habia dado á Varron en Córdoba, comenzó á ejercer con tanto escándalo exacciones, rapiñas y extorsiones de todo género, que ya no solo á los españoles, sino á los romanos mismos se hizo odioso y execrable. Unos

y otros se conjuraron para deshacerse de él. Lucio Racilio, con pretesto de entregarle un memorial, le dió de puñaladas; pero no murió; y habiendo uno de los conjurados á fuerza de tormentos declarado sus cómplices, solo algunos pudieron salvar la vida á costa de grandes sumas de dinero. Ni por eso varió Casio de conducta. Nuevos actos de rapacidad y de tiranía excitaron la indignacion general. El pueblo y la guarnicion de Córdoba se alzaron contra él. Las tropas que debian embarcarse para Africa á reforzar el ejército de Cesar se revolucionaron igualmente y se dirigieron á Córdoba á unirse á los sublevados. Acampados fuera de la ciudad, declararon unánimemente no reconocer á Casio por pretor, y aclamaron á Marcelo, oficial de mérito distinguido.

Casio Longino por su parte pide socorros á Lépido, pretor de la Tarraconense, y á Boyud, rey de la Mauritania. Cuando llegó Lépido y se informó de la verdadera causa de la insurreccion, como hombre que se estimaba en algo á sí mismo abandonó á Casio y se puso del lado de los cordobeses. Por un resto de consideracion hácia su colega, le aconsejó que huyera si no queria perecer, y Casio hubo de seguir tan prudente consejo. En este tiempo espiró el término de su pretura, y no atreviéndose á ir á Roma por tierra, temeroso de atravesar unas provincias donde tan justo horror inspiraba su nombre, se embarcó en Málaga y siguió la costa hasta el Ebro. Una furiosa tempestad

que se levantó á la boca de este rio, hizo que se tragaran las olas al ávido pretor y al fruto de sus rapiñas. Desastroso fin, no sentido ni de romanos ni de españoles: la pérdida de aquellas riquezas fué lo único que sintieron.

Entretanto continuaba en otra parte la lucha entre Cesar y Pompeyo, los dos antagonistas que se disputaban á costa de la humanidad el imperio del mundo. La famosa batalla de Farsalia que dió argumento y título al poeta Lucano para su epopeya, decidió la gran querella en favor de Cesar. Derrotado en ella todo el ejército de Pompeyo, vióse él mismo obligado á buscar su salvacion en la fuga. Condújose Cesar en aquella batalla memorable con generosidad no muy acostumbrada en los guerreros. Habiendo hallado en la tienda de Pompeyo el arca de su correspondencia, la mandó quemar toda sin leerla. No quiso saber quienes eran sus enemigos. En esto imitó lo que Pompeyo habia hecho con las cartas de Sertorio. Todos los grandes hombres tienen algunas virtudes comunes. Dícese tambien, que al reconocer el campo de batalla se entristeció, y aun lloró á la vista de tantos cadáveres enemigos, y que solo se consoló diciendo: «*ellos lo han querido así*!»

Desgraciado fué el fin del Gran Pompeyo, como casi el de todos los guerreros insignes. Fugitivo de Farsalia, fué llevado por su mala estrella á Egipto, cuyo rey habia sido su pupilo, y cuyo padre habia

recibido muchos beneficios de Pompeyo. Y sin embargo, aquel ingrato rey le hizo asesinar traidoramente por hacerse buen lugar para con Cesar; el cual cuando llegó á Egipto y le fué presentada la cabeza de su rival, derramó tambien lágrimas, y reprobando la traicion mandó hacer solemnes exequias á los despojos mortales del que habia sido su enemigo mas terrible, pero tambien en otro tiempo su amigo, pariente y aliado.

Detuvieron á Cesar en Egipto los afamados amores de Cleopatra, y cuando al cabo de ocho meses se desprendió de las delicias de Alejandría, de vuelta á Roma venció de paso á Farnacio, rey del Bósforo Cimerio, y á Deyotaro, rey de Armenia. Esta guerra fué la que contó á sus amigos con aquellas palabras que tan famosas se hicieron, y que los siglos no olvidarán: *veni, vidi, vici*: llegué, ví y vencí. Vuelto á Roma, fué nombrado tercera vez cónsul y tercera vez dictador. En esto estalló de nuevo la guerra de Africa. Movíanla los partidarios de Pompeyo, Escipion, Lavieno, Caton, y Juba, rey de la Mauritania. Cesar fué y la terminó en seis meses: y declarando la Mauritania y la Numidia provincias romanas, y mandando reedificar á Cartago, volvióse á Italia. A pesar de tantas victorias, Cesar no habia tenido espacio todavía para recibir los honores triunfales. Entonces los recibió todos á un tiempo, y se prolongó su dictadura por diez años.

El mundo se hallaba ya como reposando de las sangrientas luchas que por tantos años le habian conmovido. España era el solo pais que el genio fatal de la guerra no se habia cansado aun de trabajar. Habia sido la primera y tenia que ser la última en sufrir las calamidades de la contienda entre Cesar y Pompeyo. Los hijos de éste, Cneo y Sexto, que habian heredado el genio belicoso de su padre, hicieron un llamamiento general á todos sus amigos de Europa, Asia y Africa, y resueltos á tentar un vigoroso esfuerzo contra el enemigo de su familia y de su nombre, vinieron ambos á España, Cneo con un ejército de tierra; con una armada Sexto su hermano. Comprendió César toda la importancia de esta nueva guerra, porque la pérdida de España le hubiera hecho todavía caer del solio de gloria que ocupaba ya.

Vino, pues, Cesar por cuarta vez á España con su acostumbrada celeridad. A su arribo, las ciudades de la costa oriental se declararon á favor de su causa, como antes lo habia hecho toda la España Citerior. Reunió apresuradamente sus tropas en Sagunto, y á marchas forzadas se puso sobre Obulco (Porcuna). La instantánea aparicion de Cesar desconcertó á los dos hermanos, que se hallaban, Sexto en Córdoba, Cneo sitiando á Ulia (Montemayor). La prodigiosa actividad del enemigo ni siquiera les habia dado tiempo para aparejarse convenientemente á la defensa. Para colmo de su desgracia la flota de Cesar mandada por Didio

acababa de batir la de los Pompeyos en las aguas de Carteya.

Cruda y sanguinaria fué esta guerra, acaso mas que ninguna otra de los romanos en España. Los sitios de Ategua y de Ucubi no ofrecerian sino un relato de horrores y de bárbaras venganzas que harian estremecer, ejecutadas principalmente por los gefes y soldados pompeyanos en los que se mostraban inclinados á Cesar, de quien no habian querido los Pompeyos aceptar la batalla que les ofrecia en Ulia y en Córdoba. Cesar se mostró mas humano con los rendidos. En cambio en el sitio de Munda excedió á todos y se excedió á sí mismo en crueldad. ¡Triste y fatal profesion la de las armas, que no ha de haber con ellas gloria sin ir acompañada de lágrimas y sangre, si gloria verdadera es para el hombre la que á costa de la sangre y de las lágrimas de tantos millares de semejantes suyos adquiere!

Alzado el sitio de Ucubi, situóse el ejército de los Pompeyos hácia Aspavia, distante de allí cinco millas: pero rechazado pronto por las tropas de Cesar y vivamente perseguido, despues de alguna incertidumbre en su marcha, situóse en una llanura que se estendia á los alrededores de Munda [1]. Los dos ejércitos con-

(1) Esta ciudad, célebre por haberse decidido en su campo la lucha en que Cesar y Pompeyo se disputaban el imperio del mundo, se ha creido mucho tiempo que fuese la atual *Monda*, en la provincia y á seis leguas de Málaga. Asi lo han creido y consignado, inducidos acaso por la semejanza de los nombres, Morales, Mariana, Ferreras y otros historiadores españoles, á quienes generalmen-

taban con número casi igual de romanos y de españoles. Dos príncipes de la Mauritania iban tambien de auxiliares, el uno de Pompeyo, el otro de César. Pudiéramos llamar á esta guerra la guerra mas civil de cuantas con este nombre se han conocido; puesto que en ella peleaban romanos con romanos, españoles con españoles, y africanos con africanos. Ambos ejércitos se temian: un sombrío presentimiento y una ansiedad inexplicable se advertian en los combatientes de uno y otro bando al prepararse á la pelea: los mismos gefes parecian penetrados de una melancolía profunda: todos iban á aventurar su gloria futura. La ventaja de la posicion estaba por los pompeyanos, á quienes César provocaba á que descendieran de una pequeña eminencia que ocupaban. Los cesarianos tenian que cruzar un riachuelo que corria por terreno pantanoso. «El dia, dice Hircio, estaba tan «brillante y tan sereno, que parecia que los dioses

te han seguido los escritores estrangeros. Ya el erudito Perez Bayer demostró que las relaciones históricas de Floro, Hircio, Suetonio, Patérculo, Dion y otros autores latinos, referentes á la batalla de *Munda*, no podian aplicarse á la actual *Monda*: él creyó que correspondian mejor á Monturque. Pero el señor don Miguel Cortés, en su *Diccionario Geográfico-histórico de la España antigua*, ha demostrado deber fijarse en *Montilla*, cuyo nombre pudo ser derivacion corrompida de *Munda illa*. Prescindiendo de lo mas ó menos verosímil de esta derivacion, lo que nos hace adherirnos á la opinion del señor Cortés es el ajustarse á la posicion de *Montilla* mejor que á otra poblacion alguna las circunstancias de territorio y de lugar, y las distancias respectivas de las demas poblaciones contiguas que anduvieron los romanos de uno y otro ejército antes de acampar en Munda, segun los diferentes relatos de los historiadores latinos, las cuales todas convienen á *Montilla*. Habia otra *Munda* mas antigua en la Bastitania, que sonaba ya en las guerras de los Escipiones.

«inmortales le habian hecho espresamente para una «batalla [1].» César fué el primero que atacó. Con imponderable encarnizamiento comenzó el combate: las voces y los gritos espantosos de los soldados acompañaban el crugir de las armas y de los escudos.

Por una singularidad especial de esta batalla cesó de repente la vocería de unos y otros, y sucedió el mas profundo silencio, de tal manera que en una muchedumbre de cien mil combatientes oiase solo el chocar de las lanzas y el ruido formidable de los aceros. Ni de una ni de otra parte se daban cuartel, ni de una parte ni de otra se perdia ni se ganaba un palmo de terreno. Las tropas de César fueron las primeras en dar señales de flaquear. César ardiendo en cólera se lanza en medio de sus soldados, los exhorta, les habla con la palabra y el ejemplo, y al ver que no alcanzaba á realentar su abatimiento, le asalta un instante la tentacion de atravesarse con su espada. Contiénenle algunos soldados; «Pues bien, les dice; seguidme;» y arrancando á uno de ello el escudo, «*Aquí quiero morir*,» exclama; y se lanza espada en mano delante de todos al enemigo. A vista de esta accion todos se enardecen, y la pelea se renueva con terrible furor. De repente el príncipe africano Boyud, suponiendo mal guardados los reales de Pompeyo, los acomete; obsérvalo Labieno, uno de los gefes pompeya-

(1) Hist. de Bell. Hispan.

nos, y vuelve con su caballería á defenderlos. Esta evolucion dió á César la victoria. Creyendo que Labieno huia, entra el desórden en las filas de Pompeyo y comienzan á cejar: los cesarianos los persiguen, y al grito de victoria siembran el campo de cadáveres. Treinta mil fueron los muertos, con tres mil caballeros romanos. Jamás batalla alguna fué tan comprometida para César: él mismo confesó que en todas habia peleado por la gloria, en esta por defender su vida, Cneo Pompeyo á duras penas pudo salvarse con ciento cincuenta caballos que le siguieron á Carteya; Sexto pudo refugiarse en Córdoba (46).

Como muchos de los fugitivos se hubiesen retirado á Munda, César corrió á bloquearla, decidido á acabar con los restos de aquel grande ejército. Allí fué donde desplegó César una fiereza y una barbarie que estremece. Los treinta mil cadáveres del campo de batalla, decapitados y atravesados con sus mismas lanzas, sirvieron para hacer una trinchera en derredor de la ciudad; las cabezas clavadas en las picas las enseñaban á los sitiados.... horroriza tanta ferocidad! Los sitiados despues de una heróica resistencia, perecieron todos. Munda, yerma de defensores, pasó á poder del vencedor.

Cneo Pompeyo se dió á la vela desde Carteya en busca de asilo en alguna comarca apartada. César destacó en su seguimiento á Didio y Cesonio, que alcanzando la flotilla enemiga quemaron unas naves y

destruyeron otras. Cneo, que iba herido, pudo tomar tierra y ocultarse en una gruta, donde descubierto por un soldado perdió la vida. Cesonio tuvo el odioso placer de presentar su cabeza á César, que no permitió se expusiera al público. Asi pereció Cneo Pompeyo, que pocos dias antes habia hecho balancear el poder de César, y que estuvo á punto de ser dueño de España y de toda la república.

Sexto su hermano, previendo que no tardaria en ser atacado en Córdoba, salió de la ciudad so pretesto de tratar en persona con César, y se refugió al centro de la Celtiberia. El temor de Sexto era bien fundado. No tardó César en ponerse sobre la ciudad: los partidarios de Pompeyo temblaron, y tambien temblaron con razon: porque no era ya César aquel hombre humanitario y generoso de antes, sino un César desapiadado y cruel. Cambió de carácter como Sertorio al acercase el término de su vida. Conociendo esto mismo un tal Escápula, resuelto á no caer vivo en manos del vencedor, dispuso un convite entre sus parientes y amigos al que asistió él lujosamente vestido y perfumado. Despues de haber distribuido sus riquezas entre los comensales, y haciendo encender una hoguera, mandó á uno de sus criados que le atravesára el pecho, y á otro que le arrojára en las llamas. ¡Serenidad bárbara y fiera! Los criados le dieron el feroz placer que apetecia. Este hecho acrecentó la discordia que ya reinaba dentro de la ciudad:

unos opinaban por entregarse á César, otros por defenderse hasta el último trance: á horribles escenas dieron lugar los desórdenes interiores. A favor de la confusion y llamado por sus partidarios entró César en la ciudad, dentro de la cual tuvo todavía que combatir: mató, degolló, incendió y saqueó; mas de veinte mil ciudadanos se dice que perecieron en aquella poblacion predilecta de César, donde él mismo poseia casas y jardines de recreo. Alli plantó por su mano el famoso plátano que celebró la musa hispano-romana de Marcial [1].

Dividida igualmente Sevilla en dos bandos, los unos llamaron á César, los otros á los lusitanos que se conservaban parciales de los Pompeyos. Primero lograron estos una sorpresa sobre las tropas de César; despues fueron á su vez acuchillados por la caballería cesariana, y el vencedor de Pompeyo tomó posesion de la ciudad. Grande importancia debió darse en Roma á la conquista de Sevilla cuando se celebró con fiestas públicas y se escribió en el calendario romano. Acaso se la quiso solemnizar como la última conquista de César en la península. Y éralo en rigor, porque Osuna y alguna otra ciudad de la Bética, que restaba fueron ya sometidos sin dificultad (45).

Ya tenemos á César dueño de todas las provincias

(1) «Plátano amado de los dioses, dijo Marcial, no temas ni el fuego ni el hierro sacrílego. Tu duracion y tu lozanía serán eternas, porque es la mano de César la que te ha plantado.» Lib. IX. cap. 62.

de España que hasta entonces tomaron parte en nuestras lides. Apresuráronse las ciudades, no solo á reconocerle, sino tambien á honrarle. El espíritu de adulacion y de lisonja de los degenerados romanos habia ido contagiando á los españoles, y los pueblos fueron cambiando sus antiguos nombres por otros que espresáran algunas de las virtudes del vencedor. Nertóbriga tomó el de *Fama Julia*, Astigis el de *Claritas Julia*, Illiturgo se llamó *Forum Julium*, Ebora *Liberalitas Julia*, *Juliobriga* se llamó otra ciudad, otra *Colonia Cæsariana*, y asi otras muchas, levantándole al propio tiempo estátuas y altares, é inscribiendo sus alabanzas en mármoles y bronces.

César por su parte recibia en Cartagena, á guisa de monarca, diputados de casi todas las provincias españolas. Su objeto ostensible en la reunion de esta especie de asamblea era tratar de dar al pais un gobierno y una organizacion civil y política. Pero otro pensamiento le preocupaba ademas. César no se olvidaba de sí mismo. Recordando á los diputados los beneficios que habia dispensado al pais, reconvínoles por su ingratitud y falta de reconocimiento. Ya suponia que estas palabras no serian perdidas para su fortuna particular. Necesitaba afianzar con el oro la gloria y conquistas hechas con el acero, y bien sabia ya por experiencia cómo se ganaban los sufragios de los comicios en el venal pueblo romano. Los diputados españoles comprendieron las indicaciones de Cé-

sar, y para desvanecer su desfavorable juicio le colmaron de dones y de tributos. Recogíalos César, pero no le bastaban. Bajo diversos pretestos de utilidad pública impuso á los pueblos crecidas contribuciones, de las cuales no poco refluia en sus arcas privadas. Por último, incurriendo en la propia flaqueza que él habia castigado en Varron, recogió aquellos tesoros del templo de Hércules de Cádiz que años antes habia hecho él restituir á otro. Asi César terminaba su carrera en España del mismo modo que la habia comenzado: por una parte con actos de crueldad, por otra dotando al pais de algunas leyes útiles y sabias, y por otra acrecentando su fortuna y sacando de él riquezas inmensas. Sus beneficios fueron con largueza remunerados.

Al fin, dejando el gobierno de la España Citerior y de la Galia Narbonense á Lépido, y el de la Ulterior á Asinio Polion, que se dedicó á destruir las partidas de salteadores que de resultas de la guerra habian quedado, volvió César á Roma, donde le esperaban mas lisonjas y adulaciones que en España.

Todo les parecia poco en Roma para honrar al vencedor de Munda. Hiciéronse públicos festejos, en que el pueblo se entregó á la mas loca alegría. Permitiósele llevar siempre una corona de laurel, y asistir á las fiestas sentado en silla de oro. Se le hizo *Dictador perpétuo*, se le dió el nombre de *Imperator*, y el título de *Padre de la patria*. Erigiéronle una está-

tua con la inscripcion: *A César semi-dios*, y la colocaron en el Capitolio frente á la de Júpiter. Decretáronsele honores divinos bajo el nombre de *Júpiter Julio*, y tuvo altares, templos y sacerdotes. El dictado de *Rey* era odioso para los romanos: no obstante, Marco Antonio por un refinamiento de adulacion le presentó un dia una diadema; rehusóla César, y el pueblo prorumpió en aplausos estrepitosos. César era entonces él ídolo de Roma, que seducida por sus hazañas, con el mismo entusiasmo con que antes habia defendido su libertad se entregaba á la voluntad omnipotente de un hombre solo, cuyo primer siervo era el senado.

César, tan gran político como guerrero insigne, viendo consolidado su imperio, dedicóse á reformar la administracion y las leyes. Cuéntase entre sus grandes reformas la famosa del Calendario, que entonces mereció la burla de Ciceron, y despues las alabanzas de la posteridad. Aunque entre los títulos con que se le habia condecorado se contaba el de *Emperador*, y en realidad obraba como tal, y puede considerársele como el verdadero fundador del imperio, dejó subsistir las formas republicanas, contento con ser dictador vitalicio.

Poco tiempo gozó de tanta autoridad y de tan desusados honores, pronto se formó contra él una conspiracion, en que entraban unos por ódio á la tiranía, otros por personales resentimientos: de estos era Cayo Casio, alma y autor de la conjuracion; de los prime-

ros Junio Bruto, escritor instruido, que habia abrazado la doctrina de los estóicos, á quien César habia colmado de mercedes y hasta solia llamarle su hijo. César recibió varios avisos de los planes que contra su vida se tramaban, pero no quiso creerlos. Lleno de confianza entró un dia en el senado: vióse al punto rodeado de asesinos, que cayendo sobre él lo cosieron á puñaladas. Como entre ellos viese á Bruto blándiendo el puñal sobre su cabeza «¡*Y tú tambien, hijo mio*!» exclamó; y cayó á los pies de la estátua de Pompeyo (44). Asi pereció á los cincuenta y seis años de edad aquel hombre estraordinario, de quien se dice que habia ganado quinientas batallas y tomado por asalto mil ciudades: gran orador, político profundo, y escritor distinguido [1].

Mientras esto pasaba en Roma, en España renacia el mal apagado fuego de la guerra civil que la presencia de César habia contenido. Sexto Pompeyo á quien dejamos refugiado en la Celtiberia, comenzó á moverse de nuevo allá por la Lusitania, ayudado por dos príncipes africanos, que el Africa se mezclaba entonces frecuentemente en las cuestiones de España, y por muchos indígenas, que ó bien por un resto de aficion á los Pompeyos, ó bien por el instinto de independencia propia de aquellas poblaciones, se agregaron á la nueva bandera. Habiendo acudido Po-

(1) Suetonio y Plutarco en la vida de César.—Eutrop. Brev. rerum roman.—Dion Cassio, Floro, Veleyo Patérculo, y otros.

lion á sofocar este alzamiento, derrotóle Pompeyo con pérdida de la mitad de sus tropas, y el ejército pompeyano quedó en actitud de recorrer libremente toda la España central desde la Lacetania hasta la Betica.

Llegaron estas nuevas á Roma cuando César acababa de caer bajo el puñal asesino. La situacion era grave; privado el senado de aquel brazo poderoso, quiso atajar pronto el fuego nuevamente encendido en España, y dispuesto á transigir antes que exponerse otra vez á las eventualidades de una guerra, ofreció á Sexto Pompeyo el mando en gefe de toda la armada de la república á condicion de que desistiera de la lucha emprendida. Aceptó Sexto con gusto la proposicion, y licenciando su ejército partió para Italia á posesionarse de su nuevo cargo.

Asi terminó la famosa guerra civil romano-hispana entre César y los Pompeyos, casi abierta todavía la tumba de César.

CAPITULO VII.

AUGUSTO. GUERRA CANTABRICA.

Desde 44 antes de J. C. hasta 19.

Segundo triumvirato romano.—Octavio triumviro.—Venga la muerte de César.—Sucesivamente se deshace de Lépido y de Marco Antonio.—Octavio emperador, cónsul, procónsul, tribuno perpétuo, gran pontífice, *Augusto*.—Sucesos de España.—Octavio la hace tributaria del imperio.—ERA ESPAÑOLA.—Nueva division de provincias.—Guerra cantábrica.—Viene Augusto en persona á combatir á los cántabros.—Bravura de estos y su sistema de guerra.—Mortificacion de Augusto.—Se retira á Tarragona.—Los cántabros sitiados en el monte Medulio.—Rasgos de ruda heroicidad.—Los astures.—Sitio y rendicion de Lancia.—Augusto vuelve á Roma y cierra el templo de Jano.—Segunda guerra cantábrica.—Agripa.—Sumision de los cántabros.—España provincia del imperio.—Paz octaviana.

Despues de la muerte de César, formóse en Roma el segundo triumvirato (43), compuesto de Marco Antonio, Lépido, y Octavio ú Octaviano, sobrino de César, á quien éste habia nombrado su heredero; jóven de diez y nueve años, que habia estado algun tiempo al lado de su tio en las guerras de España, y de quien nadie sospechaba entonces que pudiera ser el futuro gobernador del mundo. Repartiéronse entre sí estos triumviros las provincias al modo que lo habian he-

cho los primeros. Tocóles en esta distribucion, á Lépido la España con la Galia Narbonense, á Antonio todas las demas Galias, y á Octavio la Italia, el Africa, la Sicilia y la Cerdeña.

El jóven Octavio, con un talento superior para la iutriga política, comenzó por ganarse á los partidarios de César divinizando á éste y colocando su estátua en el templo de *Venus genitrix* con una estrella sobre la cabeza. A su vez supo atraerse con oro y con fiestas á los republicanos mismos enemigos de César, á quienes asustaba la tiranía de Antonio. Primeramente combatió á Antonio con Decio Bruto y los amigos ardientes de la república; despues, hecho cónsul antes de cumplir los veinte años, se constituyó á su turno vengador de los asesinos de César, y para resistir á los republicanos que seguian las banderas de Bruto y Casio, se confederó con Antonio y Lépido, que ya le necesitaban. Entonces fué cuando se formó el triumvirato, cuyo triunfo sobre la república se aseguró con la batalla de Filipos, en que Octavio hizo cortar la cabeza á Bruto, que como Casio se habia dado la muerte, para arrojarla á los pies de la estátua de César, segun habia prometido. Esto decidió de la libertad romana. Siguióse la guerra civil de Perusa, que concluyó con el saqueo de la ciudad y con el sacrificio de trescientos senadores inmolados por Octavio sobre el altar de César. Al regreso de Antonio se hizo nueva particion, en que Octavio tomó para sí la

España, dejando el Africa á Lépido (41). Sucesivamente y con diversos pretestos y en diferentes guerras que no son de nuestra historia, fué Octavio deshaciéndose de sus dos colegas: perdió á Lépido el auxilio que dió á Sexto Pompeyo; perdieron á Antonio los amores de Cleopatra. Octavio, vencedor de los triumviros y vencedor de los republicanos, consultó con sus amigos Agripa y Mecenas, si conservaria la república ó se haria emperador. Agripa le aconsejó la conservacion de la república para su gloria. Mecenas le aconsejó el imperio para su seguridad y para la felicidad del pueblo romano. Octavio optó por lo último, pero sin abolir repentinamente la república.

Fué, pues, Octavio César pasando por todas las magistraturas republicanas, y haciéndose respetable á los romanos con los nombres del emperador, cónsul, procónsul, tribuno perpétuo, censor, gran pontífice, príncipe del senado y padre de la patria. Al fin de su séptimo consulado, fué á declarar al senado que queria renunciar la potestad suprema; no se le admitió la abdicacion, y el senado le saludó entonces con el nombre de *Augusto*, para significar un poder casi divino, nombre que conservó ya siempre: y el título de *Imperator* no fué ya solo una denominacion honorífica, ni la espresion del mando de los ejércitos, sino la representacion de la autoridad suprema. «De este modo, dice un escritor ilustre, el hombre mas desprovisto de virtud guerrera obtuvo la supremacía en

una época en que solo se hacia fortuna con las armas. Cuatrocientos mil soldados le bastaron para tener á raya á ciento veinte millones de súbditos, y á cuatro millones de ciudadanos romanos, y para dar reposo al mundo, él que no habia cesado de alterar la república. Acaso debió Octavio su fortuna á la circunstancia de temérsele poco. Un mancebo, ó bien un niño, como le llamaba Ciceron, no hacía sombra á los senadores, á quienes se mostraba sumiso, ni al pueblo, puesto que defendia sus derechos.»

Hasta este tiempo pocos sucesos notables habian ocurrido en España. Octavio, como César, honró la fidelidad española, creando para sí una guardia de tres mil españoles en Calagurris (Calahorra): que de este modo demostraban los mismos conquistadores de España el aprecio en que tenian la nativa lealtad de los hijos de este suelo. Por este tiempo se vió tambien por primera vez á un español, Cornelio Balbo, hechura de César, elevado á la dignidad consular, que ningun estrangero habia obtenido todavía.

En las guerras del triumvirato habia habido tambien algunos movimientos en España en favor del uno ó del otro de los triumviros; movimientos que fueron apagados por los gobernadores de Roma, y que sirvieron á estos de pretesto para seguir explotando las riquezas del pais, y para recibir en Roma honores triunfales poco merecidos. Mezcláronse tambien en estas revueltas los dos príncipes africanos que antes

habian peleado el uno por César y el otro por Pompeyo, declarándose ahora por Antonio el uno y por Octavio el otro. Bogud, el partidario de Antonio, fué derrotado en una sangrienta batalla, y arrojado de España, perdiendo ademas sus estados de Africa.

Bajo el imperio de Octavio sufre España una trasformacion completa en su organizacion política y civil. Aquellas comarcas, provincias y pequeñas naciones, tan varias y distintas, tan independientes entre sí, tan faltas de unidad, van á constituir ya todas un solo cuerpo de nacion, una sola provincia sujeta al régimen de un hombre solo. El nuevo dominador del mundo declara á toda España tributaria del imperio romano, pero al tiempo que la hace tributaria, le da la unidad que no habia tenido nunca, sujetándola á un centro comun y á unas mismas leyes (38); novedad importante, que constituyó como un nuevo punto de partida para España en su marcha al través de los siglos. Desde el año 38 antes de J. C. en que se verificó este acto solemne de incorporacion, comenzó un sistema cronológico peculiar para España que se denominó *Era española*, ó Era de Augusto, y desde cuya época siguió rigiendo como base de su cronología histórica, hasta que andando el tiempo se abolió para adoptar la cronología general de la era cristiana (1).

(1) Se contó por la *era española* en Cataluña hasta 1180, en Aragon hasta 1350, en Castilla hasta 1383. Para reducir la *era española* á la *era cristiana* no hay sino rebajar treinta y ocho años.

Afectando Augusto querer gobernar con el senado, dividió con él la administracion de las provincias, dejando á aquel con estudiada política las mas sumisas y pacíficas, y reservando para sí las fronterizas ó las mas inquietas en que acampaban las legiones, quedando asi, en todo caso, dueño de la fuerza y de las armas. En este concepto, hizo tambien de España dos provincias, una *senatorial* y otra *imperial*. Dió al senado la *Bética*, y se asignó á sí el resto de la Península, del cual hizo despues una doble provincia con los nombres de *Lusitana* y *Tarraconense*, regidas por gobernadores ó legados á la vez civiles y militares. En la distribucion que hizo de todas las fuerzas del ejército, destinó á España solo tres legiones de las veinte y cinco que habia conservado para sí; prueba de la confianza que ya tenia en la sumision de estas regiones, acaso por la tendencia que ellas mismas, halagadas por los beneficios de la administracion de Octavio tan distinta de la de los tiranos pretores, manifestaban á adoptar las leyes, el régimen, los usos y costumbres romanas.

Pero aun existian en España pueblos, comarcas enteras que no habian recibido el yugo de Roma. Todavía los cántabros y astures se mantenian independientes y libres. Todavía aquellos fieros y rudos montañeses desde sus rústicas y ásperas guaridas, se atrevian á desafiar á los dominadores de España y del mundo. Siglos enteros hacia que España encerraba en

su seno conquistadores estraños; ni cartagineses ni romanos habian penetrado todavía entre las breñas y sinuosos valles en que habitaban aquellas indomables gentes, que inaccesibles á las armas y á la civilizacion conservaban toda la rudeza de costumbres con que en otro lugar los hemos descrito [1]. Era ya Octavio Augusto señor del mundo, y creíalo todo pacíficamente sumiso á Roma y á su imperio, y todavía no lo estaban unos pocos habitantes de la península española. No podia Augusto sufrir que en un rincon de España hubiera quien no reconociese la autoridad del dominador del orbe.

Algunas escursiones de los cántabros y astures hasta las vecinas comarcas de los autrigones, de los murbogas y de los vacceos, sujetas ya al imperio, debieron hacer conocer á los romanos la bravura y ferocidad de aquellos hombres agrestes, y aun darles alguna inquietud y cuidado. Ello es que el emperador romano no se desdeñó de venir en persona á dar impulso y vigor á aquella guerra que parecia no deber fijar siquiera la atencion de quien tan acostumbrado estaba á ver sometérsele tantos y tan vastos reinos. Vino pues Augusto (26) al frente de un ejército, que dividió en dos cuerpos, de los cuales destinó uno al mando del pretor Carisio contra los astures, y con el otro marchó él contra los cántabros.

(1) Cap. 1. del Lib. I. de esta historia.

Estableció Augusto sus reales en Segisamo (Sasamon, entre Burgos y el Ebro), donde hizo todo lo posible por comprometer y obligar á los enemigos á venir á una batalla general. Tarea inútil para aquellos montañeses, á quienes agradaba mas y era mas ventajoso molestar á los romanos con repentinas irrupciones, bruscas acometidas y rápidas retiradas, sin que las pesadas legiones imperiales pudieran nunca darles alcance ni menos penetrar en sus rústicas guaridas. Apareciendo y desapareciendo súbitamente y con agilidad maravillosa, peleando en pequeños grupos y pelotones, teniendo á los imperiales en contínua alerta y zozobra, y no dejándoles gozar momento de seguridad ni de reposo, traíanlos fatigados, inquietos y desesperados. En vano Augusto hizo que una armada concurriera á ayudar por la costa sus operaciones militares. Los cántabros se concentraban dentro de sus rocas, y desde alli repetian los asaltos, sin que hubiera medio de empeñarlos en mas formal combate.

Cansado Augusto y mortificado con tan obstinada resistencia, habiendo caido ademas enfermo, retiróse al cabo de algunos meses á Tarragona, dejando á Cayo Antistio el mando del ejército y el cargo de aquella guerra. Mas afortunado ó mas hábil Antistio, en ocasion que los cántabros habian necesitado bajar á la llanura, acaso en busca de mantenimientos, logró por medio de una simulada fuga atraerlos á sitio

donde tuvieron que empeñar una accion general, en la cual quedaron victoriosas las armas romanas. Fué este primer desastre de los cántabros cerca de Vellica, no lejos de las fuentes del Ebro (1). Trataron los fugitivos de ganar el monte Vindio, y hallando los romanos apostados ya en Aracillum (hoy Aradillos, á media legua de Reinosa), viéronse forzados á buscar un asilo en el monte Medulio; inexpugnable posicion, si alli hubieran intentado atacarlos los romanos. Mas estos tuvieron por mejor y mas seguro circunvalar la montaña, haciendo en derredor y en un círculo de quince millas un profundo foso, y construyendo en toda la línea gran número de torres, de la misma manera que si pusiesen sitio á una ciudad. Una vez que los cántabros alli encerrados no tentaron en un principio romper la línea enemiga, érales ya despues imposible el escapar.

Vióse entonces una de aquellas resoluciones de rudo heroismo de que España habia dado ya tantos ejemplos, y que siempre admiraban á los romanos. Aquellos hombres de ánimo indómito, prefiriendo la muerte á la esclavitud, diéronsela á sí mismos peleando entre sí, ó tomando el tósigo ó venenoso zumo que para tales casos siempre prevenido llevaban. Añaden algunos, que los romanos, aprovechando aquella confusion, cayeron sobre los heróicos y desesperados

(1) Dion Cass. lib. LI. y LIII.—Flor. lib. IV.—Oros. lib. VI.

combatientes, lo cual es muy verosímil, y que los que vivos caian en sus manos eran crucificados, siendo tal el desprecio de la muerte y la bárbara serenidad de aquella gente independiente y fiera en el tormento que sucumbian en la cruz cantando himnos guerreros (1). Asi subyugaron por primera vez la Cantabria, si subyugar se puede llamar esto, las armas de Roma.

Publio Carisio se habia dirigido con su ejército contra los astures. Afírmase por algunos que el mismo Augusto en persona mandaba otra vez la mitad de estas tropas. Un cuerpo de astures que se encaminaba á Galicia ó Lusitania, fué alcanzado y detenido por Carisio, que despues de un sangriento y sostenido combate que obligó al orgulloso romano á decir públicamente que le habia maravillado la bravura de aquellos guerreros, y que por lo menos no era inferior á la de los soldados romanos, los forzó á retirarse á Lancia, ciudad situada sobre Sollanzo á nueve millas de donde hoy está Leon. Sitióles alli el mismo Augusto. La ciudad fué defendida con denuedo admirable, pero reducidos ya á tan pocos que era imposible prolongar mas la defensa, hubieron de rendirse, siendo los mas valientes de ellos vendidos como esclavos. Sucedió

(1) Supónese ser de este tiempo un fragmento de cancion bélica hallado por Humbold en Vizcaya en los manuscritos de un tal Juan Ibañez en 1590, visitando los archivos de aquella provincia. Cópiale Rosseew-Saint-Hilaire en el Apéndice I. del tomo I. de su Historia de España.

esto al empezar el nono consulado de Augusto [1].

Visitó luego Augusto los paises conquistados, y deseando dejar asegurada en ellos la tranquilidad, hizo lo que habia practicado César con los habitantes del monte Herminio, obligar á los moradores de las montañas á desamparar las fragosas breñas y bajar á los lugares descubiertos y llanos. A los soldados que habian cumplido el término de su empeño mandó distribuir campos y tierras, que era el fundamento de las colonias. Asi se fundó *Emérita Augusta*, hoy Mérida, habiendo tenido el cargo de dirigir los trabajos de aquellos veteranos el mismo Carisio, como se vé en las monedas que se conservan de aquel tiempo, en que se hallan de un lado el nombre de Augusto y de otro los de Carisio y Emérita. Otras ciudades tomaron el sobrenombre de augustas, como *Cœsar-Augusta*, la antigua Salduba, y hoy Zaragoza; *Pax-Augusta*, hoy Badajoz; *Braccara-Augusta*, hoy Braga, y otras. Fundóse igualmente en aquel tiempo la ciudad de Leon con el nombre de *Legio septima gemina*, correspondiente al de las legiones que alli quedaron con el especial objeto de vigilar y en caso necesario reprimir á los bravos astures. Otros varios monumentos quedaron de Augusto en España. Cuéntase entre ellos el

(1) Mariana y otros autores varian en la relacion de algunas circunstancias de estas guerras, no sabemos con qué fundamento. Nosotros hemos seguido aquello en que hallamos convenir mas las antiguas historias latinas, no muy explícitas y claras en lo relativo á estos acontecimientos.

templo de *Janus-Augustus* en Ecija; un bello puente sobre el Ebro; las *Turres Augusti*, elevadas en forma piramidal sobre el rio Ulla en Galicia, y las *Aras Sextianas* en el cabo de Torres de Asturias, unas y otras erigidas por Sextio Apuleyo, uno de los gefes romanos de la espedicion cantábrica, y dedicadas á Augusto, como términos de las victorias que consiguió bajo sus auspicios.

Vuelto Augusto á Tarragona, recibió alli embajadores de la India Oriental y de la Escitia, que atraidos de la fama de su nombre venian á ofrecerle amistad. Y dejando á Lucio Emilio el mando del ejército de la Tarraconense, y el gobierno de esta provincia y de la Lusitania á Publio Carisio en concepto de legado augustal, partióse para Roma, donde cerró por cuarta vez el templo de Jano, suponiendo que España y el mundo quedaban en largo y completo reposo (1).

Grandemente equivocado fué este juicio respecto de España. Los cántabros y astures, conservando vivo el odio á los romanos, no pudiendo vivir sin libertad, irritados acaso tambien con las violencias de los conquistadores, y deseando vengar las injurias pasadas, dieron principio á otra lucha aun mas brava y feroz

(1) Este templo, que se conservaba siempre abierto mientras Roma tenia pendiente alguna guerra, habíase cerrado solas tres veces en los siete siglos que Roma llevaba de existencia: la primera en tiempo de Numa, la segunda cuando terminó la guerra púnica, la tercera despues que Octavio venció á Marco Antonio. La cuarta fué esta.

que la primera. Emilio y Carisio que fueron á sujetarlos entraron devastando sus campos, incendiando sus rústicas viviendas, y cortando las manos á los prisioneros, segun las bárbaras leyes de la guerra de la civilizada Roma. Aunque pareció quedar sujetos por entonces, fuéle preciso todavía á Cayo Furio, sucesor de Emilio, guerrear otra vez con aquella gente, la sola en el mundo que traia entretenidas las legiones romanas, y las cuales por tanto no cabia en lo posible resistir. Furio los venció tambien, y redujo á esclavitud todos los prisioneros. Si imposible era á los cántabros y astures vencer, tambien la esclavitud les era insoportable. Asi pasado algun tiempo, concertáronse entre sí aquellos mismos esclavos, mataron á sus señores y dueños, ganaron los montes y riscos, y no les fué difícil conmover todo el pais y alzarlo en masa.

Infundia ya pavor á los romanos tan indómita gente. Arredrábalos la idea de tener que esterminar aquella raza tan feroz si habian de vencerla, y asombrábalos tanta obstinacion y porfía, tanto desprecio de la vida. Pero no podia tampoco el señor del mundo dejar vivo y sin apagar aquel fuego, aquel foco perenne de rebelion, mas temible en España que en otra parte alguna. Asi hubo de enviar á sujetarlos á su mismo yerno M. Agripa, que envanecido por sus victorias contra los germanos, gente tambien belicosa y fiera, creyó reducir con la misma facilidad á los cántabros

y astures [1]. Pronto recibió el desengaño: tan impetuoso fué el primer arranque de aquellos españoles, tanto impuso á las nuevas legiones romanas el formidable aspecto de aquellos montañeses, que entrando el desaliento y la consternacion en sus filas, hubo de sufrir la humillacion de retirarse el vencedor de la Germania. Tuvo que tomarse tiempo para restablecer la disciplina de su ejército, para reanimar con castigos y con arengas el abatido valor de sus soldados. Notable fué la severidad que usó con la legion llamada *Augusta,* una de las que con mas cobardía se habian conducido en el combate. Agripa la declaró indigna de llevar aquel nombre, y la disolvió toda entera. Este ruidoso y ejemplar castigo surtió su efecto, picando el pundonor de las demas legiones.

Cuando ya tuvo sus tropas mejor dispuestas, emprendió de nuevo la campaña, y habiendo tenido la suerte de sorprender á los cántabros en una llanura, empeñólos en una accion general en que quedó vencedor. No dejó con vida un solo hombre de los que cayeron en sus manos: destruyó todas sus viviendas de la montaña; hizo á los ancianos, mugeres y niños bajar á morar á los llanos, no sin que presenciára horribles escenas de madres que mataban á sus hijos, de hijos que daban la muerte á sus padres de órden

(1) Mariana hace venir ya á Agripa desde la primera guerra cantábrica, lo cual está en contradiccion con todas las historias antiguas, que le suponen en aquel tiempo ocupado en otra parte.

de ellos mismos, no queriendo conservar la vida con la esclavitud. Agripa hizo ocupar militarmente todo el pais [1].

Gran sensacion y estraordinario contento causó en Roma la terminacion de la guerra cantábrica (19). Con ella quedó sujeta toda España, con ella acabó de perder su libertad despues de dos siglos de heróica é incesante lucha. «España, repetimos con Tito Livio, el primer pais del continente que invadieron las armas romanas, fué el postrero que se sometió.» Desde Escipion hasta Agripa habian mediado doscientos años. Este es el mayor elogio que puede hacerse del genio indomable de los hijos de esta region del mundo. España quedó reducida á provincia del imperio.

Siguióse una paz que se llamó proverbialmente paz Octaviana; aquella paz de que dijo Tácito: *ubi solitudinem facium, pacem apellant.*

(1) Dion Cass. lib. LIV.—Paterc. lib. II.—Flor. lib. II.

CAPITULO VIII.

SITUACION DE ESPAÑA

DESDE LA ESPULSION DE LOS CARTAGINESES HASTA SU COMPLETA SUMISION AL IMPERIO ROMANO.

Examínase las causas de la guerra.—De su duracion.—De su resultado.—Por parte de los romanos.—Por parte de los españoles.—Gobierno de España durante las guerras de la república.—Pretores.—Cuestores.—Lo que excitaba su avídez.—Influencia de las riquezas en Roma.—Venalidad. Desmoralizacion.—Escandaloso lujo de los patricios.—Miseria de la plebe.—Causas que prepararon el gobierno imperial.—Estado intelectual de España en este tiempo.—Respectiva civilizacion de los habitantes de las diferentes comarcas españolas.—Poetas cordobeses.—Influjo de Sertorio en la civilizacion de España.—Idem de Augusto.—Reflexiones.

La paz que despues de tan largos siglos de luchas alcanzamos; la sumision total de España á Roma, y el tránsito del gobierno republicano al imperial, todo ofrece al historiador ocasion oportuna para dar á sus lectores y darse á sí mismo un momento de descanso, que bien lo hemos unos y otros menester para reposar de las aflictivas y enojosas relaciones de guerras y batallas, de tantas escenas de dolor, de desolacion y de sangre, sin que nos haya sido posible aliviar de ellas á nuestros lectores, por mas que hayamos procurado alijerarlas; que tal es la naturaleza de estos

periodos históricos en que la suerte de los pueblos depende solo de la suerte de las armas. Parécenos haber llegado á la cumbre de una altura, desde donde mas tranquilos podemos contemplar la marcha de los mismos sucesos y examinar su influencia en la condicion física y moral del pais.

¿Quién provocó esta lucha secular? ¿Cómo tan dilatado espacio de tiempo se sostuvo? ¿Por qué se malograron los heróicos esfuerzos de los españoles? ¿Por qué fué tan lenta la conquista por parte de los romanos?

El pensamiento perpétuo de Roma era conquistar. Lo disimuló en España mientras tuvo en ella otros enemigos que combatir. Convínole entonces mostrarse generosa con los españoles, fingirse su aliada y amiga. Vencidos y expulsados los cartagineses, varió de todo punto la política de Roma. A la conducta en lo general noble y generosa de los Escipiones, bien fuese dictada por los sentimientos de su corazon, bien producto de un sistema político prudentemente calculado, reemplazaron las vejaciones, las crueldades y las estafas de los pretores, avarientos casi todos, traidores y aleves muchos, tiránicos y opresores los mas. Si alguno se mostraba desinteresado como Caton, ó humanitario y conciliador como Graco, divisábase apenas entre la turba de los Galbas y los Lúculos, de los Didios y los Crasos, que unian á la rapacidad el desenfreno, y á la crueldad la alevosía. Roma, que

desde la expulsion de los cartagineses habia arrojado la máscara como conquistadora, aprovechándose de tener sus legiones apoderadas de una gran parte de España, la arrojó tambien como explotadora, permitiendo y tolerando, ya que mandando no, el desastroso sistema de sus gobernadores militares, especie de soberanos y tiranuelos consentidos y casi autorizados.

Y casi autorizados; porque el senado y los cónsules si no aplaudian abiertamente las exacciones y las estafas de los prevaricadores, gustábales por lo menos ver como refluia en la ciudad el oro y la sustancia de este rico pais, á cuya participacion acaso no eran agenos ellos mismos. La breve duracion de aquellos cargos producia dos efectos, ambos fatales para España: la rapidez con que los pretores procuraban enriquecerse en el corto período de su magistratura, y la esperanza que todos tenian de que les tocára el turno de desempeñarla. Para mal de los españoles, Roma emprendió su conquista en la época en que iban desapareciendo las antiguas virtudes de la república, en la época en que los honores triunfales, los sufragios del pueblo y del senado, los mas elevados cargos del ejército y de la administracion, se obtenian y ganaban á precio de oro. De poco servia que algunos senadores preservados de la general desmoralizacion levantáran una voz amiga en favor de la desventurada España; que se for-

mára en el senado un partido que se denominó español; que los Escipiones y los Catones pronunciáran enérgicos discursos pidiendo el castigo de los pretores avaros y criminales: su voz se ahogaba ante una mayoría corrompida ó ganada con el mismo oro que constituia el motivo de la acusacion, y los procesados pretores salian absueltos. ¿Qué valia que á costa de esfuerzos arrancára Pison una ley autorizando á los pueblos de España para denunciar las depredaciones de los gefes militares, y pedir la debida responsabilidad é indemnizacion? ¿A qué, si este derecho habia de ser ilusorio? Mas de una vez pasaron el mar y llegaron hasta el senado los lamentos de los pueblos oprimidos, espresados por embajadores enviados al efecto: pero la impunidad en que quedaban los acusados, la presencia siempre amenazante de las armas romanas en la Península, todo hacia que los españoles contempláran inútil apelar al senado en demanda de justicia. El mismo Ciceron que presenciaba ya la caida de la república, Ciceron que pasaba por mas circunspecto y mas tímido que Caton, se atrevía á decir: «Difícil es espresar lo odiosos que nos hemos hecho á las naciones estrangeras por las arbitrariedades y la cupidez de los gobernadores que les hemos enviado (1).» Lo que prueba cuán lejos estaba de ha-

(1) *Difficile est dictu quantum in odio simus apud exteras nationes propter eorum, quos cum imperio missimus, injurias et libidines*. Cic. pro Leg. Manil.

berse curado en tiempo del célebre orador tan mortífera llaga.

A cualquiera habria irritado proceder tan desconsiderado y abominable, cuanto mas á los altivos españoles, cuyos ánimos se hallaban harto concitados ya con ver á los que antes se habian llamado sus auxiliares y amigos, trocarse en dominadores y señores. De aqui la resistencia, de aqui aquellas insurrecciones tantas veces sofocadas y siempre renacientes, á la manera de aquellas plantas que tanto mas se reproducen y multiplican, cuanto mas la cuchilla del podador corta su tallo. No sabemos que pueda haber guerra mas justa que la de un pueblo que se arma para defender su suelo, sus hogares, sus haciendas, sus vidas y su libertad, contra otro pueblo que intenta arrebatarle estos bienes sin mas derecho que el de ser mas fuerte y mas poderoso.

Compréndense, á poco que á la luz de la reflexion se examinen, las causas de la prolongacion de una lucha al parecer tan desigual, sostenida por dos pueblos, el uno afanoso de conquistar, el otro tenaz en resistir; entre una república poderosa, vasta, de muchos siglos ilustrada y sábiamente regida, y poblaciones rústicas y aisladas que aun no constituian nacion: entre legiones disciplinadas y aguerridas, y soldados sin organizacion y sin táctica; entre capitanes ceñidos de laureles recogidos en otras guerras, y caudillos improvisados que dejaban sus gru-

tas y sus riscos para salir á los campos de batalla.

Cegaban á Roma dos pasiones; el afan de la conquista, y la sed de dinero. Lo primero la hacía cruel, destructora, asoladora; era su bárbara máxima reducir un pais conquistado á situacion en que no pudiera rebelarse: «Roma no trata con sus enemigos hasta despues que deponen las armas.» Por lo mismo no escrupulizaba en exterminar, cuando lo creia necesario, los moradores todos de una poblacion ó comarca, desde el decrépito anciano hasta el niño de pecho, y en yermarla de habitantes: *pacem appellant ubi solicitudinem faciunt*. Y ellos, los que se jactaban de haber nacido para dar la libertad á las naciones de la tierra la asolaban para esclavizarla. Caton, el austero, el probo Caton, hacía ostentacion de haber derruido cuatrocientos pueblos en tres meses; y los sobrenombres de Africano, de Numantino y de Macedónico, significaban la ruina de otras tantas ciudades ó naciones. Lo segundo hacía á Roma desapiadada consigo misma. «Vengan arroyos de oro, y mas que se viertan raudales de sangre.» Asi sacrificaba sus hombres, y los hombres de todo el mundo. César, á quien pintan como el mas humano de los guerreros de aquel tiempo, hacía murallas de los cadáveres, y calculan que habia muerto en batalla ordenada un millon de hombres y hecho un millon de esclavos. Pero conquistaba pueblos para Roma, y á su vuelta de España ostentaba entre sus trofeos un carro de plata fabricado de la

recogida en este pais. César era divinizado, y la sangre que aquel carro hubiera costado á Roma, no se tomaba en cuenta. Galba asesinaba inícua y traidoramente á los lusitanos, y Roma lo disimulaba, sin advertir, ó por lo menos sin escarmentar, si lo advertia, que aquella matanza producia la guerra de Viriato, que le costó tan cara. Asi se prolongaba la conquista, porque se producian con la exasperacion las causas de la resistencia.

Ya hemos indicado como otra de las causas de la lentitud en los progresos de las armas romanas la breve duracion de las magistraturas militares; y por lo mismo que procuraban los pretores aprovecharla para acumular riquezas, solian emplear en esto tiempo y cálculos que hubieran necesitado para combinar y activar las operaciones de campaña. Acaecia muchas veces que cuando un general empezaba á conocer el terreno era reemplazado por otro desconocedor del pais, el cual á su vez tenia que ceder el puesto al que venia á sustituirle en ocasion que acababa de concebir un plan de ataque ó que comenzaba á asediar una plaza. El pesado armamento de los soldados romanos, de aquellos guerreros, almacenes vivientes cargados de armas ofensivas y defensivas, de víveres y provisiones para dos ó tres semanas, de estacas para formar trincheras, de instrumentos y útiles para abrir fosos y construir terraplenes, era un obstáculo para guerrear con gente tan ágil, tan desembarazada

y frugal como era la española, para el sistema de asaltos, de correrías y de sorpresas que usaban y en que eran tan diestros y mañosos, compitiendo caballos y ginetes en agilidad y soltura, y para aquella guerra de emboscadas que era la desesperacion de las tropas regulares. Agréguese á esto el temor de los romanos á los inviernos de España, durante los cuales suspendian frecuentemente las operaciones, en especial en los paises próximos á las montañas, donde no podian sufrir el frio y rigidez de la estacion.

Pero hubo otra causa que mas poderosamente que todas las que hemos enunciado, aumentaba las dificultades de la conquista provocando la resistencia. Empeñáronse los romanos en fiarlo todo á la ley de la fuerza, nada al atractivo de la dulzura: en ser siempre conquistadores, nunca civilizadores; en hacer esclavos, no súbditos, mucho menos amigos; no en hacer á España una provincia tributaria de Roma, sino en explotarla como una mina siempre abierta á su voracidad. Desconocieron la índole y carácter de los indígenas, toscos pero altivos, rústicos pero nobles, sencillos pero pundonorosos y leales, fáciles en apasionarse de los grandes genios, en adherirse á los que los trataban con dulzura ó con generosidad, prontos á sacrificarse por ellos, á morir por ellos, á no sobrevivir á los que una vez habian jurado devocion, pero indóciles, tenaces, indomables, tratándose de tiranizarlos y oprimirlos. No enseñaban nada los ejemplos

á los romanos. Olvidaron lo que habia sucedido con los Escipiones; no atendia Roma á lo que ganaba en España con el proceder desinteresado y noble de Sempronio Graco, y á lo que perdia con las vejaciones y latrocinios de Furio Philon: no veia que las monstruosidades y perfidias de Lúculo y Galba provocaban una guerra en la Lusitania, y que un rasgo de generosidad de Metelo en Nertobriga le captaba la amistad de las ciudades celtíberas; menester era que estuviese muy obcecada para no ver á los españoles seguir á porfía las banderas de Sertorio, siendo romano, porque les dispensaba beneficios, al propio tiempo que preferian entregarse á las llamas hombres y pueblos antes que sucumbir á otros romanos de quienes solo servidumbre aguardaban. Si Roma hubiera respetado los tratados, hubiera hecho muchos súbditos, y se hubiera ahorrado mas de la mitad de su sangre, y muchas ignominias; los rompia con escándalo del honor y de las leyes, y con oprobio y baldon de la *fé romana*, y costábale ejércitos enteros para dominar sobre cadáveres, sobre yermos y sobre ruinas. Asi duró la lucha dos siglos. No pretendemos hacer la apología de nuestros antepasados, ni inventamos cargos que hacer á nuestros dominadores. Reflexionamos sobre los hechos tomados de las historias romanas.

Perdió por su parte á los españoles, y fué causa de que se malográran tan heróicos esfuerzos y tan

maravillosa constancia, la falta de concierto y de unidad. Tribus independientes y aisladas, jamás formaron un cuerpo compacto para resistir al enemigo comun. Sobrábales de valor individual lo que les faltaba de acuerdo. Ni sabian apreciar las ventajas de las combinaciones, ni eran propensas á ellas. A veces reposaban los celtíberos mientras guerreaban los lusitanos, ó se levantaban los vaccéos cuando los bastetanos acababan de ser sometidos, ó estallaba la insurreccion en la Lacetania cuando la Bética tributaba honores semi-divinos á un general romano; y cuando los cántabros y astures se alzaron en defensa de su libertad, ya estaba subyugada toda España menos ellos. Hubo un español que concibió el pensamiento de proclamar una patria comun, y dirigió su voz y envió emisarios para ello á cuantos pueblos él conocia: tuvo al pronto algun resultado el llamamiento entre las tribus mas vecinas, pero Viriato se vió reducido á pelear con solas sus bandas lusitanas, y Numancia á defenderse sola. Cuando Viriato llevó la guerra cerca de Cádiz olvidóse sin duda de que hacia ya cincuenta años que Cádiz habia solicitado ser ciudad romana. Asi divididos los españoles, no podian dejar de sucumbir mas ó menos tarde ante las inagotables legiones de la perseverante y poderosa Roma. A pesar de todo, muchas veces hicieron vacilar el poder de la ciudad-reina, que hubo de humillarse á recibir condiciones de paz de una ciudad pobre, ó de un hombre á quien habia

llamado bandido: y Cesar no fué señor del *Mundo* hasta que ciñó el ensangrentado laurel de *Munda.*

No sabemos que la república estableciera en las comarcas españolas que iba conquistando otro gobierno que el de aquellos magistrados militares llamados pretores que solian ser cónsules que habian cumplido el tiempo de su encargo. A estos acompañaba comunmente un cuestor para la recaudacion de los impuestos, y era como una especie de intendente militar. La cuestura, segun Ciceron, era el primer paso para la carrera de los honores, lo que, como veremos luego, equivalía á la carrera de las riquezas: por eso muchos antiguos cónsules no se desdeñaron de ejercer la cuestura. Siendo sus funciones recaudar los tributos, proveer de víveres y de dinero á la tropa, distribuir el botin, y dar cuenta de los productos de las exacciones al tesoro central de Roma, era un empleo de los mas apetecidos, y entre el cuestor y el pretor solia haber muy estrecha amistad. Cuando el pretor ó procónsul dejaba la provincia, le reemplazaba el cuestor interinamente en sus funciones. Era pues un gobierno militar en que las leyes de la metrópoli y los decretos del senado influian poco: pendia casi todo de la voluntad ó del capricho y de las cualidades personales de cada pretor. No obstante, alguna representacion debieron alcanzar las autoridades indígenas, desde que á fuerza de reclamaciones obtuvieron las ciudades el derecho, bien que casi nulo en la prácti-

ca, de acusar á sus depredadores, y mas adelante el de fijar ellas mismas la cuota y calidad de los impuestos. Remedio este último, que vino á hacerse tan ineficaz como el primero, porque lo que no podian sacar los pretores por medio de contribuciones, sacábanlo á título de empréstitos y donativos como lo hicieron Lúculo y César.

Esplícase la avidez de los pretores y su sed de riquezas por el estado moral á que habia llegado la república. Habian pasado los tiempos de los Fabricios, de los Cincinatos y de los Camilos, aquellos tiempos de austeridad republicana, en que la pobreza era una virtud, y en que el laurel iba á honrar el arado [1]. Las riquezas eran ahora las que abrian el camino de los honores y de los empleos. Con oro se compraban los triunfos, con oro se ganaban las votaciones de las asambleas, el oro era el que hacia senadores, pretores, cónsules y generales. La miseria á que la aristocracia del dinero habia ido reduciendo á la plebe romana, que en lo general vivia de una especie de limosna pública, ó de alguna corta distribucion de moneda que de tiempo en tiempo se le hacia despues de algun triunfo ó de las sobras que los ricos le arrojaban alguna vez por ostentacion, se veia obligada á vender su voto, viniendo de esta manera á hacerse el sufragio un objeto de lucro y de tráfico inmoral. Por eso se daban tanta prisa los pretores á esquilmar

(1) *Gaudebat tellus vomere laureato*. Plin.

las provincias, y asi se hicieron en Roma aquellas fortunas desmesuradas que todavía nos escandalizan.

Se siente una admiracion disgustosa al leer las descripciones de las espléndidas moradas, de los soberbios palacios, de las suntuosas casas de recreo, que dentro de Roma y en las campiñas se ostentaban, y en que pasaban los opulentos patricios una vida voluptuosa y de deleites, rodeados de todo cuanto podia halagar los sentidos: aquellas paredes de mármol, aquellas estátuas, aquellos baños, aquellos jardines y bosquecillos de plátanos, de mirtos y de laureles; aquel costosísimo menage, aquellos lechos de riquísimas maderas, cubiertos con planchas de plata, incrustados de oro, de marfil, de concha, de nácar y de perlas; cobertores nupciales que costaban millares de sextercios; mesas y triclinarios de maderas rarísimas sostenidas por delfines de plata maciza, como la de Cayo Graso, que valia un tesoro, ó como la de Ciceron, que costó lo que equivaldria á cerca de un millon de nuestra moneda, platos de plata de doscientos marcos de peso como el que poseia Sila, tazas y vasos, candelabros y lamparas cinceladas de oro; aquellas bodegas como palacios en que se guardaban en trescientas mil ánforas los mas exquisitos vinos de todas las partes del mundo; aquellos estanques en que se alimentaban peces con carne humana para hacerlos mas sabrosos; aquellos opíparos banquetes, en que se hacian servir ostras del lago Lucrino, salmonetes del

Adriático, sollos del Pó, cabritos del Dalmacia, caza de Jonia y de Numidia, ciruelas de Egipto, dátiles de Siria, peras de Pompeya, aceitunas de Tarento, manzanas de Tibur, aves preciosas y raras llevadas de los bosques de las mas apartadas provincias para un determinado festin; todo esto servido por multitud de esclavos, y alegrando el banquete músicos, cantantes y cómicos.

No nos detendremos á pintar los repugnantes placeres de otros géneros en que pasaban la vida aquellos opulentos y voluptuosos romanos. Las doctrinas sensuales de Epicuro se habian introducido no solo en las escuelas, sino en la práctica de la vida ordinaria. y abandonábanse á toda clase de goces y de placeres. Asi vivia aquella aristocracia degenerada y corrompida [1].

Entretanto la plebe, la inmensa mayoría del pueblo romano yacia sumida en la indigencia, hacinada en miserables barrios y habitando hediondas viviendas, atenida á las limosnas públicas, ó esperando en vergonzosa ociosidad las liberalidades de los patricios, á quienes baja y humildemente servian y adulaban, y á quienes vendian su voto ó su puñal. Re-

(1) Para formar idea de la desmoralizacion, de la voluptuosidad y del libertinage á que habian llegado los ricos patricios romanos, no hay sino leer las oraciones de Ciceron y las odas de Horacio. Sobre la suntuosidad de los palacios romanos y el lujo de su menage, pueden verse las obras de Mazois y de Gabriel Peignot, que han recogido curiosos pormenores y noticias circunstanciadas sobre esta materia. Hállanse confirmadas estas noticias por todas las historias romanas.

cogiendo Roma el oro, la plata, las producciones, los artefactos de todos los pueblos conquistados, descuidaba las artes, miraba como profesion innoble el comercio, encomendaba los trabajos de la agricultura á esclavos y á brazos serviles; y aquel pueblo sin artes, sin comercio y sin campos que labrar (que las propiedades estaban aglomeradas, concentradas en las manos de unos pocos patricios), no tenia mas alternativa que la guerra ó la miseria, y por eso tambien la guerra se perpetuaba. Queríanla los generales, porque era el medio de alcanzar riquezas, influencia y honores, y apetecíala el pueblo, porque algo le tocaba de los despojos de los vencidos. Cesar decia, que para adquirir, aumentar y conservar el poder, solo se necesitaban dos cosas, dinero y soldados.

La respectiva situacion de plebeyos y patricios habia producido revoluciones y guerras civiles. Los Gracos se habian declarado por el pueblo. Su muerte fué un triunfo para la aristocracia. Mario y Sila habian defendido, el primero la democracia, la nobleza el segundo. Sila habia realzado la aristocracia senatorial. Sertorio, Lépido y Catilina la combatieron. Cesar se habia hecho dictador con el apoyo del ejército y de la plebe. No pudieron sufrirlo los patricios y le asesinaron. El senado, compuesto de aristócratas, protegia á los asesinos de Cesar. Octavio vengó á su sobrino, y en la batalla de Filipos dió el último golpe á aquella corrompida aristocracia. El pueblo y el ejército le

aclamaron con gusto emperador, porque defendia sus derechos, y preferian el gobierno y aun el despotismo de un hombre solo encumbrado por ellos, al de muchos aristócratas orgullosos. Asi la verdadera base del poder de Augusto, mas que los títulos de dictador y de emperador, fué la autoridad tribunicia perpétua. Obra de los soldados y del pueblo su elevacion, contentó al uno y á los otros con donativos y recompensas, distribuyéndoles tierras y dándoles pan y espectáculos, *panem et circenses*. Augusto supo consolida rsu poder respetando las formas y dejando una sombra de autoridad al senado; y fué fortuna para Roma, al pasar de la república al imperio, haber caido en manos de un hombre que se dedicó á pacificar el mundo conquistado por Çesar, á reformar las costumbres públicas y á promover la civilizacion y las letras.

Tal era el pueblo y el hombre á quien se sujetó toda España. El estado intelectual de los españoles hasta esta época era muy vario y distinto en sus diversas comarcas ó provincias. Los cántabros y algunos otros pueblos del Norte conservaban toda su rudeza primitiva, su lengua y sus costumbres. Alli no habia penetrado ni la civilizacion ni las armas romanas hasta el tiempo de Augusto. Era donde se mantenia en su pureza la raza indígena. En las demas regiones españolas, habíanse ido introduciendo y adoptando las costumbres, el idioma, el culto romano; en aquellas mas en que la dominacion ó habia sido ó era

mas antigua, menos en aquellas en que la resistencia habia sido mayor. De todos modos es indudable que las divinidades de la teogonía romana vinieron á mezclarse con los dioses de los indígenas y con los que ya les habian comunicado antes los fenicios y los griegos; y Júpiter Capitolino vino á alternar con la Diana Helénica y con el Hércules Tirio en las fiestas religiosas de los españoles.

Sin embargo no debia ser ya tanta la rusticidad y la barbarie en los pueblos del Oriente y centro de la Península durante las guerras con la república romana, á juzgar por las muchas ciudades populosas de solo la Celtiberia que hallamos ya mencionadas en Estrabon, Tolomeo, Polibio, Tito Livio, Floro y Appiano. De que no les eran desconocidas algunas artes mecánicas dan testimonio asi las telas y vestidos de los naturales, no sin inteligencia fabricados, como las armas é instrumentos de guerra, tan celebrados por su temple y por la perfeccion de su trabajo, entre las cuales sobresalian las renombradas espadas de las fábricas de Bilbilis, adoptadas por los romanos con preferencia á las suyas tan pronto como las conocieron. Las monedas celtiberas tenian ya una regularidad en su forma y una correccion en el dibujo de los caballos, bueyes y otros animales que representaban, que nos dan una idea mas aventajada de la que podria esperarse de los adelantos á que en este género habian llegado. Si no cultivaban las letras, por lo menos

no carecian de discrecion sus discursos: en ellos se revelaba la actitud intelectual de aquellas gentes, las cuales ni dejaban de hablar con desembarazo á los generales y magistrados de la culta Roma, ni tenian dificultad en exponer sus querellas en pleno senado, y entrar en contestaciones y razonamientos con los padres conscriptos.

En la Bética fué donde debieron, antes que en otras provincias de España, empezar á cultivarse las letras. Cuando el cónsul Metelo regresó á Roma se llevó consigo multitud de poetas cordobeses, algunos de los cuales se hicieron célebres allí, y de ellos se ocupó Ciceron en una de sus mas bellas oraciones [1]. Contábase entre ellos Cornelio Balbo de Cádiz, distinto del otro Balbo el triunfador. No es estraño, habiendo sido la Bética donde dejaron derramadas mas semillas de civilizacion los fenicios, y donde menos obstinada resistencia hallaron los romanos. La Celtiberia y la Lusitania, y en general la España toda, fueron deudores á Sertorio de la participacion que comenzaron á tener en la ilustracion romana. La escuela de Huesca y el senado de Evora que estableció aquel ilustre romano, fueron las dos grandes bases por donde España entró en el movimiento intelectual del mundo civilizado. Desde entonces empezó á ha-

(1) *Etiam Cordubæ natis poetis pingue quiddam sonantibus atque peregrinum, tamen aures meas dedebat.* Cicer. pro Arch. n. 26.

cerse el latin la lengua vulgár de los españoles, y el gusto á las letras que nació con Sertorio no hizo sino dosarrollarse con Augusto.

Cierto que Augusto acabó de someter la España al yugo de Roma. Pero fué un yugo mil veces mas soportable que el que habia sufrido bajo los tiránicos pretores. El hombre que dió reposo al mundo, el que le dió una unidad civil y política, el que sustituyó al principio de conquista el de civilizacion, y reemplazó el de la fuerza con el de la inteligencia, no podia menos de ejercer en España un influjo altamente benéfico. Desde los primeros años prohibió á los gobernadores de las provincias pedir ningun género de subsidio, como tenian de costumbre al espirar el término de su magistratura, y solo les permitió poder aceptar algun donativo que por via de obsequio quisieran hacerles las ciudades agradecidas á sus servicios, y esto despues de trascurridos setenta dias de haber salido de las provincias. Dejó tambien á las ciudades libres que se administráran por sí mismas. Abrió escuelas públicas en las ciudades principales y las dotó de profesores ilustres. En ellas se fueron formando algunos de aquellos ingenios que despues dieron lustre á la literatura romano-hispana.

Sufrió pues España bajo Augusto una completa trasformacion social. Pero no olvidemos que si las guerras romanas trajeron á España la civilizacion que entonces se conocia, que si España dió por este cami-

no un gran paso en la carrera del mejoramiento social, este mejoramiento y esta civilizacion los compró al caro precio de dos siglos de guerras, de sangre, de calamidades, de horrores, y de sacrificios y víctimas sin cuento. ¡Ley fatal de la humanidad, que cada paso hácia un bien respectivo ha de ir precedido de una serie de males y de una cadena de angustias y de dolores! ¡Y aun se ha de agradecer si tras un siglo y otro de tragedias se encuentra al fin un Augusto!

LIBRO TERCERO.

ESPAÑA BAJO EL IMPERIO ROMANO.

CAPITULO I.

DESDE AUGUSTO HASTA TRAJANO.

Desde el año 19 antes de J. C. hasta el 98 despues de J. C.

Cambio feliz en la situacion de España.—Mejoras que debió á Augusto. —Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.—Muerte de Augusto.—Tiberio.—Comienza á reinar dulcemente y se convierte en horrible tirano.—Casos de bárbara ferocidad.—Acaba de arrebatar sus derechos al pueblo romano.—Escesos de sus gobernadores en España.—Son procesados.—Enemiga de Tiberio hácia los españoles. Sus venganzas.—PASION Y MUERTE DEL SALVADOR DEL MUNDO bajo el reinado de Tiberio.—Calígula.—Instintos sanguinarios, crueldades, locuras y delirios de este emperador.—Claudio.—Su imbecilidad.—Suplicios y ejecuciones.—Españoles de este tiempo distinguidos en ciencias y letras.—Neron.—Sus monstruosidades.—Incendio de Roma.—Conducta de Séneca.—Galba emperador.—Su ingratitud con España.—Othon.—Agrega á España una nueva provincia.—Vitelio.—Su repugnante glotonería.—Su muerte desastrosa.—Dulces reinados de Vespasiano y Tito.—Beneficios que hacen á España y amor que les profesan los españoles.—Destruccion del templo de Jerusalen.—Domiciano.—Su crueldad.—Persecucion contra los cristianos.—Breve y benéfico reinado de Nerva.

Fuese que ejerciera Augusto la autoridad suprema en Roma bajo el nombre de emperador que conser-

varon sus sucesores, fuese el fundamento principal de su poder el tribunado perpétuo, fuese la reunion de las mas altas magistraturas en su persona la que le hiciera árbitro y soberano del Estado; que el gobierno de Roma fuese una monarquía con formas republicanas, ó que fuese una prolongada dictadura; que Augusto disfrazára con mas ó menos astucia y disimulo su poder ilimitado y absoluto cónservando antiguos nombres, y que el pueblo y el senado comprendieran toda la mudanza que bajo cierta apariencia de respeto á los poderes existentes se habia efectuado en el gobierno de la ciudad y de las provincias, y que se sometieran á él, los unos por seduccion, los otros por creer el cambio provechoso, los otros por impotencia de resistir, es lo cierto que los vastos dominios romanos se sujetaron desde Augusto á la autoridad omnipotente de un solo hombre. Nueva era para Roma, que ya se rigió siempre con gobierno imperial.

Subyugada España y sujeta al imperio romano, acostumbrados como estaban los españoles á ver y sufrir el azote y la opresion de aquellos gobernadores rapaces y crueles, tuvieron á dicha el ser gobernados por un hombre, que si bien habia dado el último golpe á su independencia y á su libertad material, mostrábase con ellos no solo dominador clemente, sino hasta protector generoso. Veíanle amparar á los pueblos contra las vejaciones y rapiñas de los pretores, declarar algunas ciudades exentas de tributos, fundar

nuevas colonias, abrir vias de comunicacion, establecer escuelas, y honrar los indígenas elevando á muchos de ellos á las mas altas dignidades, y no es estraño que ellos, que eran duros y tenaces en vengar ultrages y agravios, y extremados y ardientes en amar á los que les dispensaban favores, se apasionaran de Augusto hasta el punto de erigirle templos y altares. Ó no conocian, ó importábales poco, aunque lo conocieran, que el proceder de Augusto no fuese hijo de la virtud sino de cálculo; que tuviera todas las flaquezas de la humanidad como hombre, si era generoso y humanitario como político; que fuera un usurpador de autoridad en Roma, si era reparador de injurias en España. Nunca los españoles fueron escasos ni en sentir ofensas ni en agradecer beneficios.

Levantaron los sevillanos un monumento á la emperatriz Livia, á quien se llamó *generatrix orbis*, madre de todos los pueblos. Los de Tarragona erigieron mas adelante un templo y un altar á Augusto (1). Sin

(1) Cuéntase que los tarraconenses enviaron una embajada á Augusto anunciándole que en aquel altar habia nacido una palma, y que el emperador contestó con frialdad filosófica: «eso es prueba de que ofreceis pocos sacrificios.» La anécdota y la espresion son mas bellas que exactas, pues segun Tácito, los tarraconenses no erigieron el templo á Augusto hasta el reinado de Tiberio. Ann. lib. I.

Refiere tambien Dion Casio, y apenas hay historiador que no lo haya reproducido, el caso ocurrido entre Augusto y un español nombrado Caracota ó Corocota, capitan de una cuadrilla de bandoleros, con la cual recorria el pais, y aun se atrevia á penetrar en poblaciones considerables. Augusto habia pregonado su cabeza. Esto y la viva persecucion que sufria, inspiraron al famoso bandido la idea de presentarse en persona al emperador. Solicitó una audiencia. Otorgósela Augusto, y despues de haber prometido que si le indultaba viviria honradamente el resto de su vida, concluyó reclamando pa-

aprobar la parte de adulacion que entraba en la apoteosis, disculpamos el entusiasmo. Mucho mas habia hecho Roma con César vencedor, y eso que se constituia en árbitro de la república. Al fin los españoles lo hacian en obsequio de quien los redimia de mayor servidumbre.

Vióse, pues, á la sombra del gobierno protector inaugurado por Augusto, desarrollarse en España la agricultura, la industria y el comercio. De las costas del Mediterráneo partian contínuamente bageles españoles para llevar á Roma las producciones de este suelo, asi naturales como manufacturadas. España surtía á la gran ciudad de aceites, de cereales, de carnes, de telas, y de aquellas esquisitas lanas, que en tanta estimacion tenian y á tan subido precio pagaban los romanos, al decir de Estrabon [1]. Este mismo insigne geógrafo nos habla de los medios de comunicacion que Augusto habia hecho construir en España para facilitar los trasportes de los productos del interior á las embocaduras de los rios.

ra sí el premio ofrecido al que le presentára vivo ó muerto, puesto que se presentaba él mismo. Concedióselo todo Augusto, encantado de la singular franqueza del célebre salteador. Los antiguos historiadores latinos, y los modernos historiadores estrangeros se muestran maravillados del carácter, resolucion y grandeza de ánimo de aquel hombre. A los españoles no nos sorprende, porque no son raros en nuestro pais los ejemplos de esta índole en hombres que adoptan el género de vida que hacía Caracota. Dion. Cas. l. LVI.

(1) Segun Estrabon, las lanas de España eran las mas apreciadas; se llegó á pagar un talento de oro por un carnero de raza española, y en Roma se daba el nombre de *color spanus* al color negro que distinguia á las lanas de España. Strab. lib. III. l. c.

Cuando Augusto se vió señor del mundo, queriendo saber cuantos hombres tenia sometidos á su autoridad, mandó hacer un empadronamiento general en todo el imperio. Hacíase esta operacion en la Palestina como provincia tributaria de Roma. Entonces fué cuando al ir María, esposa de José, artesano de Galilea, á inscribir su nombre en Belen, nació en un humilde establo el que habia de redimir al género humano, el salvador de los hombres. Jesucristo, hijo de Dios. Cumpliéronse, pues, en el reinado de Augústo César los tiempos anunciados por los profetas, y vino al mundo el gran regenerador de la humanidad, el que la habia de colocar en el verdadero camino de la civilizacion, el que habia de darle la verdadera libertad. Sin embargo, este acontecimiento, el mayor que han presenciado los siglos, pasaba en un apartado rincon de la Judea, sin que apenas se apercibieran por entonces los hombres de un suceso que habia de cambiar la condicion moral de universo. Augusto, que entre otros medios de inmortalizarse habia discurrido el de dejar consignado su nombre en la cuenta de los tiempos, poniéndole á uno de los meses del calendario romano [1], ni siquiera imaginaba que existia en los dominios de su imperio el hombre cuyo nacimiento habia de servir de base á una nueva cro-

(1) Se mudó el nombre de *Séxtilis* (llamado así hasta entonces por corresponder al sesto mes del año romano), en el de *Augustus* (agosto), como antes se habia mudado el de *Quintilis* en *Julius* (Julio), en honor de Julio César.

nología á que se habian de ajustar todos los cómputos en lo sucesivo (1).

Aunque no faltaron en los postreros años del reinado de Augusto alteraciones y guerras en diversas provincias del imperio, mantúvose España sosegada y en paz hasta su muerte, acaecida en Nola, ciudad de la Campania, á los setenta y tres años de su edad, y á los catorce de J. C. Dijose de él que nunca hubiera debido nacer, ó que nunca hubiera debido morir. Creeemos sin embargo que el mundo ganó algo con su vida, y perdió mucho con su muerte.

Sus sucesores parecian como escogidos para acreditar que si Augusto habia sido usurpador y tirano, era el menos perverso de los tiranos y usurpadores. Si es cierto que al designar por sucesor á Tiberio, tu-

(1) Mucho pudiera decirse sobre la variedad que hay entre los cronologistas en lo de ajustar el año del nacimiento de Cristo con el de los períodos y épocas de la creacion del mundo, de la fundacion de Roma, del reinado de Augusto, de la era vulgar, etc., variando respecto al primero desde el 4000 al 4005, en el segundo desde el 747 al 753 ó 54, en el tercero desde el 39 al 44, en el cuarto desde el 4 al 6, y lo mismo respecto á las Olimpiadas, al período Juliano, y asi de los demas. Mas aunque los mas hábiles cronologistas de los últimos siglos hayan casi unánimemente convenido en que la era de que nosotros nos servimos, desde que la adoptó Dionisio el Pequeño y con él la escuela latina, es cuatro años posterior al nacimiento del Salvador de modo que en rigor el año 1850 deberia contarse 1854, seguida ya universalmente la era vulgar, no es posible separarse de ella como dicen los autores del *Arte de concordar las fechas*, *L'art de verifier les dates*, y es la que como ellos seguimos nosotros. No obstante, para poder entender los autores que han seguido otro sistema cronológico y concertarlos entre sí y con los nuestros, pueden consultarse las estensas y curiosas noticias que sobre este importante asunto se encuentran en el prefacio y en la disertacion sobre las fechas cronológicas de dicha obra *L'art de verifier les dates*, asi como en la *Clave Historial* de Florez, pág. 16, y en el tomo IV. de su España Sagrada, pág. 494.

vo el pensamiento de que la tiranía de éste hiciera resaltar la moderacion suya, logrólo cumplidamente, pero la posteridad no le perdonaría el haber sacrificado la humanidad á un goce de criminal egoismo.

Tiberio, el primero de los mónstruos que deshonraron el trono imperial, tuvo la habilidad de engañar los primeros años al mundo que acababa de heredar. Afectando una modestia loable, fingió rehusar el imperio como una carga superior á las fuerzas de un hombre solo, y aunque concluyó por admitirle, fué aparentando hacerlo como con repugnancia y de mal grado. Mostraba gran deferencia y respeto á los cónsules y senadores; erigióse en reformador de las costumbres públicas; manifestábase enemigo de las delaciones, y negábase á castigar las sátiras que contra él se publicaban, diciendo que en un estado libre debian serlo tambien el pensamiento y la palabra. Creyéronse síneeras su moderaciou y su dulzura. Pero luego arrojó la máscara, y el hombre moderado y dulce apareció en toda su desnudez el déspota y el malvado. Horroriza leer en Tácito y en Suetonio el catálogo de asesinatos y de crímenes que en este doble concepto ejecutó, bien por sí, bien sirviéndose del senado como de un fácil instrumento, bien con ayuda de su privado y consejero, el infame Sejano. Su misma madre Libia, á quien debia el trono, no se eximió de probar su ingratitud; y su esposa Julia, la hija de Augusto, vióse reducida á morir de hambre.

Estraños y deudos, á todos alcanzaba su crueldad calculada y fria.

Habia cierto legatario suyo usado la chanza de decir á un muerto: *Ve á decir á Augusto que aun no se ha ejecutado su última voluntad.* Súpolo Tiberio y mandó degollarle, diciéndole con impasibilidad horrible: *Asi podrás llevar tú mismo á Augusto noticias mas recientes y exactas.* Tal fué la ferocidad que desplegó, y tal lo que gozaba con los suplicios, que si alguno por sustraerse á ellos se daba á sí mismo la muerte, exclamaba: *ese se me ha escapado*; asi sucedió con Carnucío. El sistema de delaciones que al principio habia fingido aborrecer, fué despues objeto de premios y recompensas, y le convirtió en medio ordinario de gobierno. Premiados los delatores, pululaban los espías; llovian cada dia acusaciones; esclavos, ciudadanos, senadores, todos se daban prisa á denunciar á otros, como único medio de libertarse á sí propios. Nadie se atrevia á hablar, pero el silencio mismo se representaba como sospechoso; no era lícito ni alegrarse ni entristecerse, porque la alegría era tomada como la esperanza de alteraciones que se fraguaban en el estado; la tristeza se traducia por descontento del emperador. Se suprimió hasta la libertad de pensar, se condenaba por supuestas intenciones, y se prohibia lamentar la suerte de las víctimas. ¡Desgraciado el que dijera una palabra en elogio de Augusto! Elogiar á Augusto era despreciar á Tiberio, y se castigaba como crímen de estado.

Una espresion, un gesto, un signo bastaba para condenar á muerte un hombre.

Con pretesto de lamentar que el pueblo abandonára sus ocupaciones para asistir á los comicios, le arrancó el derecho de elegir sus magistrados y de sancionar las leyes, y trasmitió estas prerogativas al senado, de quien disponia á su antojo, hasta el punto de disgustarle ya tanta humillacion y tanta bajeza como veia en los senadores. Asi acabó la intervencion del pueblo en los negocios de la república, ó por mejor decir, la república dejó de existir definitivamente. Habia hecho Augusto una ley estableciendo penas contra los que ofendieran la magestad del pueblo romano. Tiberio aplicó esta ley á los que le ofendian á él, como representante del pueblo, y tomó de ella ocasion para consumar mil asesinatos legales. En verdad el pueblo moralmente no existia, y Tiberio fué el primero que se atrevió á decir sin rebozo: *el estado soy yo*: espresion que reproducida siglos adelante en boca de un esclarecido monarca, adquirió una celebridad histórica que aun dura en nuestros dias. ¡Y sin embargo, humeaba el incienso en los altares de la corrompida y degenerada Roma en honor de Tiberio!

Natural era que los prefectos y delegados de las provincias fueran dignos mandatarios de tal emperador. Condujéronse como tales en la Península, Vivio Sereno y Lucio Pison, el primero en la Bética, en la Tarraconense el segundo. España demostró todavía,

que aunque oprimida y sujeta, no toleraba ni las depredaciones ni el despotismo, y se insurreccionó en gran parte contra los dos prefectos. Los españoles, con mas dignidad que los romanos, no depusieron las armas hasta que el senado decretó la separacion de Vivio, y prometió hacerles justicia. Puede juzgarse cuáles y cuántas serian las demasías y excesos de aquel pretor, cuando el senado, tal como era ya entonces, oidas las querellas y acusaciones que le elevaron los de la Bética, no pudo dejar de desterrar á Vivio á una de las islas del mar Egéo. No era menos culpable Lucio Pison, pero siendo provincia imperial la Tarraconense, no quiso Tiberio castigar al prevaricador, antes bien le mantuvo en su empleo. Semejante impunidad irritó de tal manera á un labrador de Termes, que haciéndose intérprete de la indignacion de sus compatricios, acometió un dia al prefecto, y le dió muerte por su mano. Preso aquel español, y puesto á tormento para que declarara sus cómplices, respondió con admirable firmeza que *su único cómplice era la abominable conducta de Pison*. Cuando le llevaban al suplicio, se desasió de repente de sus conductores y se estrelló de propósito la cabeza contra una piedra [1].

Aunque aislado el hecho de este vengador rústico, fué bastante para que deduciendo el emperador la antipatía con que se miraba en España á sus prefectos,

(1) Tac. Ann. l. IV., c. 11.

hiciera sentir su tiranía y descargára el peso de su ira sobre las cabezas de los españoles mas ilustres. Entre ellos fué víctima de su saña Sexto Mario, avecindado en Roma, hombre de gran fortuna, y en cuya hija, notable por su hermosura, habia puesto Tiberio sus torpes y lascivos ojos, como queria poner su avara mano en la caja de las riquezas del padre. No viendo medio de lograr ni lo uno ni lo otro, hizo que se acusára al padre del delito de incesto con su hija. Nada mas fácil al emperador que probar todo lo que se proponia. Ambos fueron arrojados de lo alto de la roca Tarpeya, y Tiberio se apoderó seguidamente de todo el oro de aquel desgraciado [1].

Era menester que bajo el imperio de este tirano se cometiera el mayor desafuero, y la mas negra ingratitud que ha manchado las páginas de la historia de la humanidad. Era menester que el que habia venido á salvar á los hombres y á predicar una religion de caridad, fuera sacrificado por el que ejercia la autoridad en nombre de Tiberio en el pueblo escogido por Dios. En el año 19 del reinado de Tiberio se verificó el gran suceso de la muerte y pasion de nuestro redentor Jesucristo (33). «Del pie de la cruz en que fué clavado por la ingratitud y ceguedad de los hombres partieron doce nuevos legisladores, pobres, humildes y desnudos, á predicar por el mundo la doc-

(1) Id. lib. VI.

trina de la salud, y á derramar por las naciones las semillas de la verdadera civilizacion que habia de cambiar la faz del universo [1].»

Cuatro años mas tarde (37) acabó Tiberio la vida de desórdenes con que habia escandalizado al mundo.

«*¡Pluguiera á los dioses que el pueblo romano tuviera una sola cabeza para derribarla de un solo tajo!*» Esto decia en una ocasion el sucesor de Tiberio, Cayo Calígula, llamado asi de cierto calzado militar (*caliga*) que usaba. Bastaria esta brutal expresion para calcular la bárbara ferocidad del nuevo emperador romano. Propio era esto de quien cerraba los graneros públicos por el placer de ver al pueblo morir de hambre; de quien decia á la muger que amaba: *Me parece muy hermosa tu cabeza, y sobre todo cuando pienso que á la mas leve indicacion mia la podria hacer rodar á mis pies.* Instintos tan sanguinarios y feroces solo pueden esplicarse por el estado de desarreglo y de delirio en que debia encontrarse su cerebro; y si de estar desjuiciado no hubiera dado mil pruebas, con todo género de estravagancias, sobrára la ridícula insensatez de hacer para su caballo cuadras de mármol, pesebres de marfil, ronzales de perlas y mantas de púrpura; de darle á comer avena dorada, de ponerle á su mesa, de incorporarle en el colegio de sus sacerdotes, y de designarle para cónsul. ¡Y los envilecidos

(1) Chateaub. Etud. Historiq.

romanos obedecian á este loco! Un español llamado Emilio Régulo quiso librar la tierra de este mónstruo imperial, pero descubierta la conspiracion, fué Régulo condenado á muerte. Al fin la espada de Casio Cheréas, tribuno de los pretorianos, ejecutó lo que aquel no habia podido conseguir (44).

Pero al desjuiciado Calígula sucedió el imbécil Claudio su tio, el digno esposo de la célebre prostituta Mesalina, cuyas obscenidades y desarreglos no abochornaban á Roma que las presenciaba y ruborizan á la posteridad que las recuerda. Comprenderíamos que Roma hubiera sufrido la imbecilidad de Claudio, si hubiese sido una imbecilidad inofensiva; que hubiera tolerado el destierro de Séneca de parte de quien tenia pretensiones de pasar por sabio, cuando su misma madre para calificar á un hombre de necio solia decir: *Es bestia como mi hijo Claudio*; que se burláran de él los tribunales á que tenia la manía de asistir; pero no se comprende que se sufriera á un imbécil que llevaba al suplicio á treinta y cinco senadores, á trescientos caballeros romanos, y á gran número de mugeres de las principales familias, y que por no tomarse el trabajo de pronunciar una sentencia indicaba con un gesto su voluntad de que un hombre fuera degollado. Y sin embargo á este hombre no solo le obedecia la ciudad del Capitolio, sino que se denunciaba y castigaba á los que ofendieran su *magestad*, habiendo llegado á ser en su tiempo el oficio de

denunciador uno de los mas lucrativos. Y lo que es mas, seducidos los españoles por una ley de Claudio, en que se mandaba que los gobernadores de provincias hubieran de pasar un año en Roma antes de poder ser reelegidos, á fin de que los pueblos tuvieran tiempo para exponer las quejas á que hubieran dado lugar, por mas que esta ley quedára sin ejecucion como tantas otras, tuvieron la debilidad de levantarle estátuas; que asi iba contagiando á España el espíritu servil y adulador de los romanos.

Por fortuna no era esto solo lo que tomaban de sus dominadores. Las semillas literarias que Augusto habia sembrado en España no habian caido en tierra estéril, y producian ya sus frutos. Florecian unos y comenzaban á distinguirse otros españoles como oradores, como filósofos, como poetas y como hombres científicos. Séneca, Sextilio Ena, Marco Porcio Latron, Moderato Columela, Pomponio Mela, Turanio Gracil, y otros españoles, de cuyos escritos nos ocuparemos mas adelante, brillaban en Roma precisamente cuando las ciencias y la literatura latina habian venido á precipitada decadencia como las costumbres. Aunque algunos de ellos no dejaron de participar de la baja adulacion que entonces parecia estar en boga, no por eso se libraron de la persecucion de unos emperadores que tenian la insensata presuncion de pasar por sabios, y no sufrian á los que lo eran mas que ellos.

Murió Claudio (54), envenenado, á lo que se cree,

por su segunda muger Agripina, y le sucedió Neron, cuyo nombre parece haber alcanzado el privilegio de servir para designar á los hombres tiranos y feroces. Comenzó no obstante á gobernar con dulzura como Tiberio, declarando que se proponia seguir las huellas del divino Augusto. Y las siguió en un principio. Al oirle decir cuando tuvo que firmar la primera sentencia de muerte: *Quisiera no saber escribir*, ¿quién no le tendria por clemente? Cuando al decretarle el senado estátuas de oro y plata dijo: *Que aguarden á que las merezca*, ¿quién no elogiaba su modestia? Eran entonces sus maestros Afranio Burrho, gefe del pretorio, y el español Anneo Séneca, el filósofo, aquel en lo relativo al arte militar, y este en la moral y elocuencia. Habia querido Agripina, madre de Neron, aprovechándose de la corta edad de su hijo, gobernar á su arbitrio el imperio; Séneca cortó el pernicioso influjo de aquella muger ambiciosa, de que murmuraba ya y se quejaba el pueblo [1]. ¿Por qué no empleó la misma energía con su augusto discípulo cuando le veia despues despeñarse por la senda de los crímenes? Pero el moralista que encontró medio de evitar un incesto entre el imperial alumno y su impúdica madre, no le halló para impedir que el emperador expidiera sicarios para que matasen á aquella misma madre, y que les dijera: *Abrid aquel vientre*

(1) Dion Cas. lib. LXI.

que ha llevado á Neron, y que se recreára despues en examinar su cadáver y en analizar sus formas: antes escribió al senado justificando en lo posible el bárbaro parricidio.

Habia alcanzado á Séneca el contagio de la corrupcion, y sus obras no iban en consonancia con sus escritos. Escribia contra la lisonja, y adulaba al hombre mas perverso: declamaba contra la avaricia, y ejercia la usura; acriminaba el lujo, y poseia quinientas mesas de limonero con pies de marfil que valian una fortuna. Si no pudo apartar á Neron del camino del crímen, fué por lo menos débil en no abandonarle cuando le vió encenagado en los vicios. Triste recompensa recibió el filósofo estóico del hombre á quien habia lisonjeado. Cansado de él el emperador, le condenó á muerte, suponiéndole cómplice en la conjuracion de Pison; dióle á escoger el género de muerte que mas gustase: Séneca se abrió las venas, y acabó con la entereza del estoicismo una vida sobre la que pesaban flaquezas indisculpables. Aconteció otro tanto con el poeta Lucano, su sobrino, y con Junio Gallion, su hermano. Familia española tan desgraciada como ilustre.

Por estragadas que estuvieran las costumbres en la corrompida Roma, podria, si se quiere, mirarse sin indignacion el desenfreno de las pasiones personales de los emperadores, en que sus mismos súbditos se apresuraban á imitarlos, asi como ciertos ca-

prichos pueriles, hijos, ó de la estupidez ó de la presuncion. Pero el placer feroz que Neron quiso darse de pegar fuego á la ciudad eterna, de ver cómo se abrasaban sus cuarteles, de gozar en el incendio, y de cantar al son de la cítara la destruccion de Troya á la luz de las llamas, no era posible que dejára de indignar á los romanos por prostituidos que estuviesen.

De España partió el golpe que habia de libertar al mundo de aquel odioso incendiario.

Hallábase de pretor en la Tarraconense Servio Sulpicio Galba, donde se habia hecho querer de los naturales por la severidad con que castigaba á los que empleaban malos medios para enriquecerse: habia mandado crucificar á un tutor que envenenó á su pupilo para apoderarse de su hacienda: á un administrador á quien se probó falta de pureza en el manejo de los caudales mandó cortarle las manos y clavarlas en la mesa: terrible rigidez, pero acaso necesaria en el estado á que habia llegado la desmoralizacion. Antiguo consular, y anciano de mas de setenta años, ni siquiera soñaba Galba en reemplazar á Neron, cuando le fué propuesto por Julio Vindex, simple propretor de la Galia. Irresoluto se mostró Galba á pesar de verse proclamado por la tropa y el pueblo, y de habérsele adherido Othon que gobernaba la Lusitania. Un acontecimiento inesperado vino á alentar su timidez. Hallábase retirado en Clunia (Coruña del Conde),

cuando supo que Neron, objeto ya de la execracion pública; insultado y maldecido por todos, perseguido por los soldados de la guardia pretoriana, habia puesto término por su misma mano á su abominable existencia en una casa de recreo cerca de Roma (1). Galba entonces partió á tomar posesion del imperio (68). La proclamacion de Galba, dice Tácito, descubrió el peligroso secreto de que podia elegirse emperador fuera de Roma (2).

Galba hubiera pasado por el mejor emperador posible, si no hubiera llegado á serlo. Pero el emperador romano estuvo lejos de ser el gobernador de la Tarraconense. Rodeado de tres oscuros aduladores que el pueblo llamaba sus pedagogos, ejecutó crueldades que debieron el no parecer mayores á estar tan reciente la memoria de las de Neron. España que tanto habia contribuido á su elevacion, fué tratada con ingratitud, gravada con exorbitantes impuestos, y condenados á muerte muchos de los que le habian servido de escala para subir al poder. Condújose lo mismo con los pretorianos que le allanaron el camino del trono. Cuando se le presentaron á reclamar la recompensa ofrecida, les contestó: *Yo elijo mis soldados,*

(1) Neron habia hecho abrir á su presencia el hoyo que le habia de servir de sepulcro. Al oir el ruido de los pretorianos que iban en su busca, acarició la hoja de su puñal, recitó algunos versos de Homero, y clavósele diciendo *¡Qué artista va á perder el mundo!* Sabido es que entre otras flaquezas tenia Neron la de creerse eminente en la poesía, en la música y en el arte de guiar un carro.

(2) *Evulgato imperii arcano principem alibi quam Romæ fieri.* Tac. Hist. l. IV.

no los compro. Palabras dignas de un emperador, si este emperador no fuese el mismo qué habia querido comprarlos. No faltó quien lo hiciera, ya que él les habia enseñado que podian vendense. Creyéndose tambien Othon mal correspondido, aquel mismo Othon que siendo gobernador de la Lusitania puso á disposicion de Galba sus tropas, y aun le regaló su rica vajilla para que la convirtiera en moneda, sedujo aquellos mismos soldados, y con ellos asesinó á Galba en la plaza pública. El septuagenario emperador alargó el cuello á los asesinos, diciéndoles: *Herid, si mi muerte es útil al pueblo romano.* No desarmaron estas palabras á los soldados, que se cuidaban poco de que su muerte fuese ó no útil al pueblo. Imperó Galba siete meses.

Proclamado Othon emperador, pueblo y soldados, caballeros y senadores, fueron con humilde bajeza á besarle la mano, y á prodigarle títulos y honores. Othon tuvo presente que en España habia comenzado su engrandecimiento y quiso engrandecerla tambien, agregando á la Bética las costas de Africa bajo el nombre de *Hispania Tingitana.*

Entretanto, habiendo aprendido los soldados que ellos eran los que hacian emperadores, quisieron los de Germania, á ejemplo de los de España, tener tambien su emperador, y nombraron á Vitelio. Othon se suicidó. Una noche se acostó diciendo: *Añadamos esta noche mas á nuestra vida.* Colocó dos puñales debajo

de la almohada, y á la mañana siguiente hallóse solo un cadáver en su lecho.

Vitelio solamente se hizo notable por su glotonería. Hasta repugnantes son las descripciones que se hacen de sus comidas y banquetes, y de los medios que empleaba para escitar su estragado apetito. Poco le duró tambien aquella vida de brutales deleites. A ejemplo de los ejércitos de España, de las Galias y de Germania, las legiones de Oriente habian proclamado á Vespasiano. Los parciales de uno y otro llegaron á pelear dentro de la misma Roma. Vitelio se escondió en un lugar inmundo de su propio palacio, acompañado de su cocinero y su panadero, dignos secuaces de tal emperador. Sacáronle de alli los soldados, y entretuviéronse en pasearle todo lo largo de la Via-Sacra, con una soga al cuello, las manos atadas á la espalda, y desgarrados los vestidos, entre la gritería de la muchedumbre, que ya le arrojaba inmundicias, ya le llamaba á voces ébrio y gloton, á cuyos ultrages respondia él: *A pesar de todo he sido emperador vuestro*. Quitáronle luego la vida, y despues de pasear su cabeza clavada en una pica, arrojaron su cuerpo al Tiber (69). A tal degradacion habia venido en poco tiempo la dignidad imperial. Iban ya ocho emperadores, y los seis habian muerto desastrosamente. ¡Desgraciada Roma, y desgraciada España, que seguia su suerte!

Afortunadamente, tras de tantos vicios, tras de

tanta corrupcion y desórden, vino un período de reposo y de consuelo al mundo. Trájolo Flavio Vespasiano, el único que al revés de todos los que le habian precedido, se hizo mejor desde que ascendió al trono. Indiferente, y aun desafecto á los títulos pomposos, modesto y sencillo en sus costumbres, él mismo hablaba muchas veces de su humilde nacimiento; enemigo de derramar sangre humana, lloraba cada vez que se veia en la necesidad de pronunciar una sentencia de muerte. España se habia pronunciado por su partido, y mas agradecido que Galba, la remuneró concediendo á los españoles los derechos latinos. Reconocidas á esta honra muchas ciudades, tomaron el nombre de *Flavias*, como en otro tiempo habian tomado el de *Julias* ó *Augustas*. De este número fueron *Flaviobriga*, *Aquæ Flaviæ*, *Iria Flavia*, *Flavium Brigantinum*, y otras muchas que pueden verse en nuestro catálogo. Debiole tambien España la construccion de varios caminos, puentes y monumentos públicos. Y no falta quien suponga obra suya una de las mas maravillosas que en España se conservan, y que por la grandiosidad de sus proporciones y por las dificultades vencidas para su ejecucion, escita el asombro de cuantos la visitan: hablamos del famoso acueducto de Segovia, que los mas, aunque sin fundamento seguro en que apoyarse, atribuyen á Trajano [1].

(1) Puede verse sobre esto la *Disertacion histórica* sobre el acueducto y otras antigüedades de Segovia, de Somorostro.

Uno de los mas bellos presentes que Vespasiano hizo á España, fué haber enviado en calidad de cuestor á esta provincia á Plinio el Mayor, que no solo desempeñó con celo sus funciones como procurador de la hacienda imperial, sino que hizo grandes mejoras en la Bética, visitó una gran parte de España, y estudiando á fondo sus diferentes climas y paises, recogió en ellos abundantes materiales para su historia natural. Hizo ademas relaciones de amistad con los españoles mas distinguidos, con los cuales siguió despues correspondencia desde Roma, no perdiendo nunca su aficion á España.

Realizóse en el reinado de Vespasiano una de las grandes profecías de los divinos libros, la destruccion del templo de Jerusaleu y la dispersion de los judíos por todas las naciones de la tierra: terrible expiacion impuesta á un crímen sin ejemplo. Su mismo hijo Tito, tan celebrado despues por su piedad y dulzura, fué el que recibió la triste mision de destruir el templo y la ciudad y no dejar piedra sobre piedra. Fué este uno de aquellos grandes y terribles acaecimientos que forman época en los siglos, y que se imprimen indeleblemente en la historia del linage humano. Millon y medio de israelitas perecieron en aquella célebre guerra; noventa y siete mil fueron hechos cautivos [1]. Tito no pudo reprimir el llanto, al

(1) Justo Lipsio enumera detalladamente los que murieron en cada punto.—Joseph. de Bell. Jud. lib. VI.

contemplar el miserable estado de Jerusalen, atestada de cadáveres y convertida en ruinas. Los que quedaron con vida se diseminaron sobre toda la haz de la tierra, en cumplimiento de la terrible profecía. La Judea dejó de existir cómo nacion, y España recogió en su seno una parte de aquellos fugitivos, que aunque perseguidos y anatematizados, habian no obstante de constituir una gran parte de su poblacion por muchos siglos. Créese que se les señaló por primer asiento la ciudad de Mérida.

España conservó por mucho tiempo gratos recuerdos de Vespasiano (1). Murió este emperador el año 79,

(1) En el reinado de Cárlos V., un paisano de las cercanías de Cañete la Real (el historiador Romey la nombra equivocadamente por dos veces Canta la Real,) descubrió una plancha de bronce con un curiosísimo rescripto de Vespasiano, que por lo interesante vamos á copiar traducido. Decia así: «César Vespasiano, Augusto, »pontífice máximo, investido por »la octava vez del poder tribu»nicio, de la autoridad imperial »por la décima octava, cónsul »ocho veces, saluda á los *cuatuor»viros* y á los *decuriones* de Sa»bora. Vista la esposicion que me »habeis hecho de las dificultades »y apuros que os agobian, os per»mito edificar la ciudad en la lla«nura bajo mi nombre, como lo «deseais. Mantengo los tributos «que decís habeis recibido del em«perador Augusto. Para todos los «demas que querais percibir de «nuevo, tendreis que presentaros «al procónsul: no quiero establecer «nada en este género sin que sean «oidos los interesados. He recibido «vuestra peticion el octavo dia de «las calendas de agosto. He des«pachado vuestros diputados al «tercero. Pasadlo bien.—Hecha «grabar en bronce por la solicitud «de los duumviros C. Cornelio Se«vero y M. Septimio Severo, por «cuenta del peculio público.»

Se ve aquí al emperador respondiendo desde la altura de su trono á la reclamacion de un pueblo de España: se ve la brevedad con que la despachó, dando en esto ejemplo de actividad á los príncipes: el respeto á los privilegios concedidos por Augusto: su benevolencia hácia los magistrados de Sabora en creerles sobre su dicho, *quæ accepisse dicitis*: que habia en España ciudades *stipendiatæ*, esto es, que cobraban impuestos, y que una de ellas era Sabora: que para aumentar la cuota de estos tributos ó exigir otros de nuevo, el emperador queria que se oyera antes al procónsul y á los interesados.

Estrañamos por lo mismo que

dejando por sucesor á su hijo Tito, que aun aventajó á su padre en virtudes, y á quien los españoles llamaron *las delicias del género humano* [1]. Eralo realmente el hombre que profesaba la máxima de que *nadie debia salir apesadumbrado de la presencia del príncipe*; el que si se acordaba de noche de no haber dispensado algun beneficio desde la mañana, esclamaba pesaroso: *He perdido el dia;* el que al aceptar el pontificado declaró que desde aquel momento se conservaria puro de toda efusion de sangre; el que no permitia que se denunciara á nadie por haber hablado mal de su persona; el que fulminó nota de infamia contra los jueces venales y contra los gobernadores concusionarios; el que prohibió á los caballeros hacer el papel de histriones y degradó á un senador por haber bailado; el que reprimió la licencia pública, é hizo todo lo posible por restablecer la decencia de las costumbres.

La corta duracion de su reinado no dejó tiempo ni á España ni á la humanidad de probar todos los efectos de la justicia y de la bondad de este príncipe. Pero la paz que gozaba le permitia entregarse á la cultura de las letras y de las artes, y á las dulzuras de

el P. Mariana, al referirse á esta inscripcion, se contenta con decir que no le pareció ponerla, «ni en latin, porque no la entenderian todos, ni en romance, porque perderia mucho de su gracia. En nuestra historia latina, añade, la hallará quien gustare de estas antigualles.»

(1) *Humani generis amor et desiderium etiam vivus*: decia una inscripcion conservada en Mérida.

la vida social. Poco mas de dos años disfrutó el mundo de la felicidad con que comenzaba á regalarle este benéfico príncipe (81).

Parece que la Providencia quiso mostrar á la especie humana que aun no merecia príncipes tan buenos, y la castigó enviándole un Domiciano, que mas que de la familia Flavia y hermano de Tito, parecia de la raza de los Claudios y hermano de Neron. Jamás hubo hermanos mas desemejantes que Tito y Domiciano. No cedió Domiciano ni en crueldad, ni en desenfreno, ni en tiranía á ninguno de sus predecesores. Mataba por complacencia, y derramaba sangre por deleite. España volvió á sufrir las vejaciones y despojos de los gobernadores romanos: pero tambien tenia defensores celosos. Acusado un procónsul por sus rapiñas ante los tribunales, y llevada la causa á Roma, abogaron en favor de los españoles Plinio el jóven y Herennio Senecion, natural de la Bética, é hiciéronlo con tanto ardor y tales eran los excesos del acusado, que aun imperando un Domiciano, sufrió por sentencia del tribunal el secuestro de todos sus bienes.

Neron habia dado el primer edicto de persecucion contra los cristianos; Domiciano dió el segundo. Confundia con los cristianos á los matemáticos y filósofos, y los desterró á todos de Roma.

Domiciano murió como morian los tiranos, y su muerte fué mirada como una felicidad para los pue-

blos (96). El senado decretó que su nombre fuera borrado de todos los monumentos públicos. Fué el último de los emperadores designados con el nombre de *los doce Césares.*

Sucedióle el anciano Nerva. ¡Lástima que su edad no le permitiera dar al mundo mas años de felicidad y de justicia! Nerva abolió el crímen de lesa magestad aplicado á los emperadores por Tiberio, castigó á los delatores, dotó á España de magistrados sabios, embelleció á Córdoba con soberbios edificios, é hizo al morir el mayor beneficio que pudiera hacer á España, el de darle por emperador á un español, al insigne Trajano (98).

CAPITULO II.

DESDE TRAJANO HASTA MARCO AURELIO.

De 98 á 180 de J. C.

Un español es el primer emperador estrangero que ocupa el trono romano.—Cualidades de Trajáno.—Sus defectos.—Sus grandes virtudes.—Sus triunfos militares.—Columna Trajana.—Erige en España magníficos monumentos.—Famoso puente de Alcántara.—Justicia que hace el senado á los españoles.—Adriano emperador, español tambien.—Vasta ilustracion literaria, científica y artística de Adriano.—Sus vicios.—Visita personalmente todas las provincias del imperio.—Viene á España.—Asamblea en Tarragona.—Independencia de los diputados españoles.—Esterminio de los judíos.—Feliz reinado de Antonino Pio.—Marco Aurelio el Filósofo, oriundo de España.—Grandeza y bondad de este príncipe.—Primeras irrupciones de los bárbaros del Norte.—Punto culminante del imperio romano.

Roma, aquel centro de corrupcion y de desórden que se llamaba la capital del mundo, no tenia ya emperadores que dar que no fuesen déspotas y corrompidos. Pero habia una provincia que estaba siendo nuevo plantel de grandes hombres, y allí se encontró el mas digno de ceñir la diadema imperial. Esta provincia era España.

El viejo Nerva, en cuya cabeza encanecida estaban amortiguadas todas las pasiones menos el amor

de la patria, habia adoptado por hijo á Trajano, natural de Itálica, y quiso hacer el mayor bien posible al imperio y á la humanidad, dejándole por sucesor suyo. Asi España puede blasonar de haber sido la primera que dió á Roma un emperador estrangero. Pero aun seria escasa gloria, si este emperador no hubiese sido el que mereció el dictado de *óptimo príncipe*; que ninguno antes que él habia obtenido. Verdad es que Trajano tenia ya en su favor, mas que el testamento de Nerva, sus grandes y nobles cualidades para ejercer dignamente la soberanía imperial. No es que faltáran á Trajano flaquezas y vicios como hombre privado: afeábasele su pasion al vino y á las mugeres: pero la sombra de sus malos hábitos como particular desaparecia ante el brillo de sus virtudes como hombre público: bien era menester que fuesen muchas, y lo eran realmente.

Hallábase el español ilustre en Colonia cuando fué aclamado emperador (99). Partió á Roma, donde hizo su entrada pública como un padre en medio de sus hijos. Marchaba á pié, al modo que habia marchado siempre en las guerras de la Germania, confundiéndose con los simples soldados como se confundia ahora entre la muchedumbre que se aglomeraba á saludarle y bendecirle. Asi continuó siempre, sin que las lanzas de su guardia tuvieran que abrirle paso por entre las masas de un pueblo que le adoraba.

Trajano no necesitaba de estátuas; su presencia

reemplazaba al mármol y al bronce; mas aunque las mejores inscripciones para él eran las alabanzas que salian de las bocas de sus gobernados, gustábale ver inscrito su nombre en las paredes de todos los edificios, lo que le valió el apodo de *Parietario*; flaquezas de que no suelen librarse los mas grandes hombres. Sus liberalidades proporcionaban el sustento á dos millones y medio de personas. Cuando algunos le tachaban de pródigo en sus larguezas, en las sumas que destinaba al socorro de los pobres y á la educacion de sus hijos, daba por toda respuesta: *Quiero hacer lo que yo, si fuese un simple particular, querria que hiciese un emperador*. Dedicóse á curar los males del despotismo y las llagas de la anarquía. *Toma esa espada*, le dijo al prefecto del pretorio; *esgrímela en favor mio si cumplo con mi deber, en contra si á él faltase*. Propendiendo siempre en la administracion de justicia á la indulgencia y á los sentimientos humanitarios, *Prefiero*, decia, *la impunidad de cien culpables á la condenacion de un solo inocente*.

Menos instruido que generoso y enérgico [1], distinguióse su reinado por un carácter belicoso que habia faltado á los de sus antecesores. Triunfó en la Dacia, subyugó la Asiria, combatió á los parthos,

(1) No sabemos de donde pudo sacar Mariana que Trajano fué discípulo de Plutarco, no hallándose noticia de ello en ningun autor antiguo. La carta del filósofo al emperador á que él se refiere, tiénese por apócrifa. De la escasa instruccion de Trajano da testimonio Juliano, y á ella atribuye el que se sirviera siempre de Sura para escribir sus cartas.

venció varios reyes, llegaron sus ejércitos hasta la India, y para monumento perpétuo de sus victorias se erigió en Roma la famosa *columna Trajana*, formando para ello una plaza magnífica en terreno que antes ocupaba una montaña de ciento cuarenta y cuatro pies: su inauguracion se solemnizó con espectáculos que duraron ciento veinte y tres dias, y en que murieron mas de mil fieras. Llegó con él al apogeo de su grandeza el imperio romano.

El pais natal de aquel grande hombre no podia menos de ser especialmente favorecido. España, que no habia tomado parte en aquellas apartadas guerras, vió florecer las letras y las artes á la sombra de la paz y del gobierno paternal y protector de Trájano. Construyéronse caminos nuevos, repaeáronse los antiguos, levantáronse edificios y monumentos soberbios, tales como la ostentosa columnata de Zalamea de la Serena, la grandiosa Torre den Barra en Cataluña, el Monte-Furado y la Torre de Hércules en Galicia, el circo de Itálica, y el magnífico y asombroso puente de Alcántara sobre el Tajo, no menos admirable que el que hizo construir sobre el Danubio (1).

(1) Entre las muchas y suntuosas obras con que Trajano enriqueció y embelleció á España es una de las mas sorprendentes (dado que el acueducto de Segovia no fuese obra suya tambien, como sospechan muchos) el puente de Alcántara que acabamos de citar. Puede verse su descripcion en el tomo del Viage de España de don Antonio Ponz correspondiente á Estremadura, en las notas de Sabau y Blanco á la historia de Mariana, tomo III, en el artículo AL-

Tambien esperimentaron los españoles que la justicia reinaba en el imperio de Trajano. Cecilio, procónsul de la Bética, se habia hecho odioso y criminal por su tiranía y sus depredaciones. Las ciudades llevaron su acusacion al senado: sostuvo por segunda vez la causa española Plinio el Jóven: elocuente y vigorosa fué su oracion, los cargos graves, los capítulos de acusacion plenamente probados. Cecilio,

CANTARA del Diccionario geográfico de Madoz, y en otros muchos lugares. Aqui se encuentran tambien las inscripciones, que antes habian copiado ya Florez en el tomo XIII de su España Sagrada, Morales en el lib. IX de las Inscripciones, Masdeu en el tomo VIII de su Historia Crítica, y muchos otros autores. Nosotros copiáremos solo traducida, por parecernos la mas importante, la de la capilla ó templo hoy de San Julian, que empieza TEMPLUM IN RUPE ETC.

«Este templo fabricado sobre «una roca del Tajo, está lleno de «culto y veneracion de los dioses y «del César, y en él la grandeza de «la materia vence al primor del «arte. Por ventura dará cuidado á «los pasageros, que siempre gustan «de cosas nuevas, saber por quién «y con qué fin se ha hecho. Sepan «pues, que Lacer, que acabó este «puente de estraordinaria grande«za, hizo el templo para ofrecer el «sacrificio á los dioses y tenerlos «propicios y favorables. Lacer, que «hizo el puente, dedicó tambien el «templo, porque ofreciendo dones «á los dioses se aplacan y alcanza «su favor. Lacer, insigne en el ar«te divino de la arquitectura, hizo «este puente, que ha de durar por «los siglos del mundo: el mismo «Lacer hizo el templo en honra y «reverencia de los dioses de Roma «y del César. ¡Dichoso uno y otro «motivo de este edificio sagrado! «Cayo Julio Lacer hizo y dedicó «este templo con el favor de Curio «Lacon, natural de Idaña.»

Parece que no debe quedar duda de quién fué el arquitecto que dirigió el famoso puente: asi como otras inscripciones espresan bien claramente haberse dedicado á Trajano.—Sobre las *Antigüedades estremeñas* puede consultarse la obra moderna que con este título ha publicado el anticuario don José Viu.

Acerca del acueducto de Segovia se hallan minuciosas y muy apreciables noticias en la historia de Colmenares, y en la obra antes citada de Somorostro.

La naturaleza de nuestra historia no nos permite detenernos en las descripciones de la parte monumental, ni podemos ni nos proponemos hacer otra cosa que mencionar ó indicar las mas notables, en cuanto es necesario, para dar idea del progreso ó decadencia de España en este punto. Los que deseen noticias mas circunstanciadas sobre esta materia, pueden consultar las obras arqueológicas y artísticas que de propósito la tratan.

temeroso de la sentencia, prefirió el suicidio al castigo que le aguardaba: el senado mandó restituir á los pueblos todos los bienes que les habian sido arrebatados ó injustamente confiscados; los cómplices del procónsul fueron condenados á largo destierro, y á la hija de éste dejáronsele solo los bienes que su padre poseia antes de ir á España. Plinio en esta ocasion (104) dió una nueva y brillante prueba de sus simpatías hácia los españoles, y estos le cobraron nueva aficion y cariño.

Sensible es que este príncipe, honor de España y del imperio, y que con tanta justicia mereció el renombre de *padre de la patria*, desmintiera su habitual dulzura con las persecuciones que ordenó contra los cristianos, cuyas doctrinas se iban propagando ya en aquel tiempo por el Occidente. Menester es no obstante advertir que la enemiga de algunos emperadores hácia los cristianos no nacia tanto en ciertas ocasiones de odio á sus creencias como de hacerles creer los pretores que eran peligrosos al estado, y de representárselos como miembros de asociaciones prohibidas por la ley.

Murió este gran príncipe en el año 117 de Cristo, despues de un reinado de diez y nueve años y medio. Sus cenizas fueron depositadas debajo de la columna Trajana destinada á recordar sus triunfos á la posteridad. Dos siglos y medio despues, cuando los romanos saludaban á un nuevo emperador, le deseaban que

aventajára en felicidad á Augusto y *en virtudes á Trajano* (1).

Otro español, Elio Adriano, deudo suyo, y oriundo de Itálica tambien, pasó á ocupar el trono imperial. A su entrada en Roma, honró la memoria de Trajano colocando su estátua sobre el carro triunfal. Era Adriano á la vez excelente artista y gran literato, aunque de mal gusto. Poseia conocimientos no comunes en matemáticas, en astrología, en cosmografía y medicina. Era orador y filósofo, gramático, arquitecto, músico, hábil pintor, y poeta griego y latino. Acompañaban á tanta ciencia virtudes muy recomendables; pero oscurecíanlas grandes vicios. Era generoso, amigo de hacer justicia, y gustábale premiar el mérito, pero tachábasele de inconstante y caprichoso, y sus versos destilaban una voluptuosidad indigna de un príncipe, y descubrian una impudencia vergonzosa. Sin faltarle disposicion para la guerra, se mostró mas inclinado á las artes de la paz, y en su tiempo comenzaron á cejar por primera vez las armas romanas y á retroceder los límites del imperio. Verdad es que como guerrero y como hombre de virtudes, se hubiera deslucido menos si no le hubiera tocado vivir entre un Trajano y un Antonino. Dícese que en el ejército marchaba á pié y con la cabeza desnuda, asi por entre las nieves ó escarchas de los Alpes como por las

(1) Eutrop. l. VIII.

ardientes arenas de Africa: singularidad no inverosímil en quien se hacia notar asi por los caprichos de artista como por las rarezas de filósofo.

Llevado de la idea de que un emperador debia á semejanza del sol hacerse presente en todos los paises, visitó personalmente todas las provincias del imperio, en cuya escursion empleó once años (del 120 al 131). Siendo ya España una de las mas importantes, y siendo ademas su patria, no podia dejar de comprenderla en su visita. Reedificó en Tarragona el templo de Augusto erigido por Tiberio. Hallándose en aquella ciudad, paseando un dia solo por su jardin, se vió acometido por un hombre con una espada desnuda en la mano: el emperador, por medio de diestros movimientos pudo ir burlando los ataques del agresor hasta que acudió gente en su auxilio. Informado despues de que aquel hombre no tenia su juicio cabal, se opuso á que se le castigára y mandó entregarle á los médicos (122).

Alli convocó una asamblea de los representantes de las principales ciudades españolas. Todos acudieron á escepcion de los de Itálica, que despreciaron el edicto, no sabemos por qué. Justamente resentido Adriano, en el viage triunfal que despues hizo por las provincias españolas pagó á Itálica su desaire, negándose á visitarla por mas instancias que para ello le hicieron. En la asamblea de Tarragona mostraron los diputados españoles una entereza y una independencia

que pudiera servir de ejemplo para ulteriores tiempos. Aunque amante Adriano de la paz, necesitaba de numerosas legiones para guarnecer las vastas posesiones romanas, y pidió un nuevo contingente de hombres (123). Expusiéronle los diputados que no podian acceder á la demanda de un subsidio que privaria al pais de la flor de su juventud. No le valieron al emperador sus dotes oratorias para convencer de la necesidad del impuesto: á pesar de su elocuencia, el subsidio fué denegado. Obsequiáronle no obstante con grandes festejos en Tarragona. Desde alli emprendió su viage por las demas ciudades de la Península, las cuales se disputaban el honor de consagrarle medallas y de erigirle monumentos. En una inscripcion hallada en Munda se le llama *Emperador*, *Cesar*, *nieto del divino Nerva*, *Trajano*, *Augusto*, *Dácico*, *Máximo*, *Británico*, *Sumo Pontífice*, *por segunda vez investido del poder tribunicio y del consulado*, *Padre de la patria*. De la misma medalla se deduce que hizo gracias á la provincia de un millon novecientos mil sextercios que debia, y que restableció á su costa la calzada pública desde Munda á Cartima en una longitud de veinte mil pasos [1].

(1) En algunas monedas de Adriano se ve en el anverso el busto del emperador, en el reverso una matrona con un ramo de oliva en la mano, un conejo á los pies, y la palabra *Hispania*. Que fué lo que dió ocasion á algunos para tomar el conejo por emblema de España y para hacer derivar el nombre de la nacion de la palabra *span*, conejo. En otra parte hemos manifestado la puerilidad de esta derivacion, á pesar de las monedas de Adriano.

No se contentaba Adriano con proteger las letras y las artes liberales. Ocupóse tambien de la reforma del derecho civil, y publicó el *Edicto perpetuo*, tan célebre en la historia en la jurisprudencia: hizo leyes contra la corrupcion, y contra la barbarie con que se hacía el comercio de esclavos: prohibió los sacrificios humanos, y los establecimientos de baños comunes á los dos sexos, y realizó otras reformas saludables á la civilizacion y á la moral.

Consumóse bajo el imperio de Adriano la ruina nacional de los judíos. Cuando este emperador visitó la Judea, hizo reedificar la ciudad de Jerusalen, pero prohibiendo la entrada á los judíos, que solo á fuerza de oro lograban el consuelo de ir á llorar sobre las ruinas de su patria. Habíalos ocupado el emperador en fabricar armas para sus tropas. Sirviéronse de ellas para insurreccionarse contra sus dominadores. Dirigíalos un tal Barcochebas que se decia el Mesías, y á quien proclamaban el astro de Jacob. Horrible fué la mortandad que ejecutaron aquellos furiosos hebreos. Cerca de quinientos mil griegos fueron degollados en Cirene, en Chipre y en Egipto. Con bárbara ferocidad aserraban los cuerpos de las víctimas, devoraban sus carnes y bebian su sangre [1]. Pero la espada romana se cebó á su vez en la sangre del ingrato pueblo hebreo (134). Sobre seiscientos mil israelitas recibieron

(1) Dion. Cas. lib. LXIII.

la muerte: de los que quedaron vivos unos fueron vendidos en los mercados, otros pudieron huir, y algunos se refugiaron tambien á España acreciendo el número de los que ya existian desde el tiempo de Tito: prohibíaseles hasta volver el rostro para mirar á Jerusalen: centenares de poblaciones fueron arrasadas, y la Judea se convirtió en una soledad. La nueva ciudad se llamó Elia Capitolina, sobre el santo sepulcro fué colocado un ídolo de Júpiter, en el Calvario una Venus de mármol, y el pesebre en que habia nacido Jesus fué profanado dedicándolo á Adonis [1].

Pero al tiempo que se extinguia totalmente la nacion judáica, y que los dioses de la gentilidad se posesionaban de los lugares santificados por el verdadero Dios, el cristianismo iba progresando, las heregías comenzaban tambien á nacer, y la humanidad se hallaba en uno de aquellos períodos que anuncian va á obrarse una regeneracion social.

La muerte de Adriano fué tan singular y caprichosa como habia sido su vida. Retirado á su casa de recreo de Tívoli como Tiberio á la de Caprea, atacado de hidropesía, pero profesando la máxima de que un príncipe debe morir alegre, entregábase á todos los placeres y desórdenes sensuales que la anchurosa moral del paganismo permitia. Por último á conse-

(1) En una letanía que cantaban despues los hebreos se decia: «*Recordare, Domine, qualis fuerit Adrianus, crudelitatis consilia amplexus, consuluit idola se pervertencia, etc.*» Juan de Lenth. De Judeorum pseudomessiis.

cuencia de sus excesos, dejó el mundo (138), no sin recitar al tiempo de morir unos chistosos versos de su composicion que se han conservado por su rareza, asi en la idea como en la estructura [1].

Habia adoptado á Antonino, que le sucedió, y recibió el nombre de Pio, ó el Piadoso, por el afecto que á su padre adoptivo mostró siempre. Fué Antonino uno de los mejores príncipes de que hace mencion la historia. Religioso, justo, benéfico, fué el mas amado de todos los emperadores, el mas querido de sus pueblos, y nadie tampoco lo habia merecido mas que él. Cerca de veinte y tres años duró su pacífico reinado, y en este largo período no hay que decir de España sino que gozó de venturosa tranquilidad. Antonino dejó por sucesor á Marco Aurelio (161), oriundo tambien de familia española y pariente de Adriano [2].

«Dichosos los pueblos, se ha dicho siempre, cuyos reyes son filósofos y cuyos filósofos son reyes.» Esta dicha se realizó con Marco Aurelio, llamado con justicia el Filósofo. «*Vosotros no sabeis*, les decia á sus amigos cuando supo su elevacion al imperio, *cuantas*

(1) Hé aqui aquellos singulares versos:

Animula, vagula, blandula,
Hospes comesque corporis,
Quæ nunc abibis in loca.
Palidula; rigida, nudula,
Nec ut soles, dabis yocos.

Spartiano, vida de Adriano.

(2) Su bisabuelo paterno era de Ucubi, ciudad de la Bética, no lejos de Itálica.

espinas crecen en las gradas de un trono.» Y cuando dejó los jardines de su madre para ir á habitar el palacio de los Césares, las lágrimas corrieron de sus ojos al compás de los unánimes trasportes de alegría á que se entregaba el pueblo. Uno de sus primeros actos fué asociarse al imperio á su hermano Lucio Vero. Por primera vez se vió con sorpresa en Roma á dos emperadores con igual ejercicio de poder. Pero la muerte de Lucio no tardó en dejarle solo en la silla imperial. Esto y las calamidades públicas que sobrevinieron hicieron que resplandecieran mas sus virtudes. Los horrores del hambre acosaban al pueblo, y Marco Aurelio supo aliviarlos. Como su esposa Faustina se quejára de que hubiese gastado la mayor parte de sus bienes en socorrer á los menesterosos, *la riqueza de un príncipe*, le respondió, *es la felicidad pública*. Regularizó los impuestos, selló con la nota de infames á los calumniadores, y afirmó la autoridad vacilante del senado. El reinado de Marco Aurelio era el solo capaz de hacer que no se llorára el de Antonino Pio. El imperio gozaba de felicidad; el mas desgraciado era el emperador, cuya vida acibaraban los desórdenes de su esposa, la impúdica Faustina.

En el año décimo de su reinado (171), los africanos de la Mauritania pasaron el estrecho, vinieron á devastar las provincias meridionales de la Península, y pusieron sitio á Singilis (Antequera la vieja);[1] pero los gobernadores Vallio y Severo los obligaron á le-

vantarle y los lanzaron de España, persiguiéndolos hasta las costas de Tánger.

Otras guerras mas terribles turbaron la filosófica tranquilidad de Marco Aurelio. Las fronteras del imperio comenzaron á ser asaltádas por los pueblos bárbaros del Norte, como si fuesen la vanguardia de los que, tiempo andando, habian de concluir por derrocarle. En todas partes los arrolló, rechazándolos mas allá del Danubio, que ya habian franqueado. Por consecuencia de aquellas victorias que le valieron el título de *Germánico*, devolvieron los bárbaros á Roma cien mil prisioneros; prueba grande de cuánto era ya su poderío. Aconteció en el curso de aquellas guerras un suceso que hizo gran ruido en el mundo. Hallábase Marco Aurelio allende el Danubio cercado por los marcomanos. La falta de agua tenia á su tropas, devoradas por la sed, en un estado de desesperacion (174). De repente se oscurece el cielo, y á poco rato comienza á caer á torrentes la lluvia, que los soldados reciben con ansia poniendo sus cascos para recogerla. Cuando estaban entretenidos en esta ocupacion consoladora, caen de improviso los bárbaros sobre ellos y ejecutan horrible matanza. Mas luego aquella misma nube descarga sobre los enemigos un diluvio de granizo, acompañado de truenos, que los llena de terror, y alentados á su vez los romanos, los vencen, los arrollan y los ahuyentan. Gentiles y cristianos todos tuvieron aquel suceso por milagroso. Lo

que hace mas á nuestro intento, fué que el emperador lo creyó así, y escribió al senado indicando, aunque muy circunspectamente, que debia aquella victoria á los cristianos, y es lo cierto que ordenó fuesen castigados los que profiriesen calumnias contra ellos (1). Citámoslo como prueba de lo que ya entonces habian cundido las doctrinas del cristianismo.

Volvieron no obstante á mover despues nuevas guerras las hordas salvages del Norte, y Marco Aurelio murió antes de acabar de sujetar á los bárbaros (180). Con él perdió Roma el príncipe mas cumplido y cabal que se habia sentado en el trono de los Césares, y España lloró la pérdida del que le habia dado otros diez y nueve años de paz y de ventura. Llegó el imperio romano con Marco Aurelio al punto culminante, de que no hará ya sino descender.

(1) El hecho le atestiguan casi todos los historiadores, y Tertuliano en su Apología habla de la carta de Marco Aurelio como de una cosa conocida.

CAPITULO III.

DESDE MARCO AURELIO HASTA CONSTANTINO.

De 180 á 306 de J. C.

Comienza á sentirse la decadencia del imperio.—Cómodo.—Su depravacion é iniquidades.—Abyeccion del senado.—Reinados de Pertinaz, Didio Juliano, Septimo Severo, etc.—Monstruosidades de Eliogábalo.—Alejandro Severo sostiene por algun tiempo con dignidad el decadente imperio.—Otros emperadores ú oscuros ó malvados.—Guerras civiles.—Decio.—Primeras irrupciones de los bárbaros.—Godos, francos, escitas.—Trágica y afrentosa muerte de Valeriano.—Los treinta tiranos.—Frecuentes asesinatos de emperadores.—Interregno de ocho meses.—Tácito y Probo.—Sus virtudes.—Diocleciano.—Division del imperio.—Cruda persecucion contra los cristianos.—Constancio y Galerio.—Daciano.—Martirios en España.—Maximiano.—Constantino.

Hemos recorrido esta galería de ilustres príncipes, los Flavios y los Antoninos, que dieron á España, al imperio y al mundo cerca de un siglo de paz y de ventura, no interrumpida sino por el reinado de Domiciano, que fué como una mancha que cayó en medio de aquellas púrpuras imperiales. La firmeza de Vespasiano, la dulzura de Tito, la generosidad de Nerva, la grandeza de Trajano, la ilustracion de Adriano, la piedad de Antonino y la filosofía de Marco Aurelio,

hicieron de aquellos insignes varones otros tantos astros benéficos que resplandecieron y alumbraron al mundo romano, y bajo su influjo España dió grandes pasos en la carrera de las artes, de la política y de la civilizacion. Solo faltaron á estos buenos príncipes dos grandes pensamientos para acabar de ser buenos; el de haber abrazado la nueva religion, y el de restituir al pueblo los derechos que sus antecesores le habian quitado.

Tócanos ahora repasar con disgusto otro catálogo de emperadores, que como aquellos para dicha, estos para azote de la humanidad parece haber sido permitidos, por no atrevernos á decir enviados por la Providencia. Lo haremos rápidamente, ya porque no nos proponemos escribir la historia de los emperadores romanos sino en la parte que de ella pudo tocar á España, ya porque no es grato ni esponer ni contemplar un negro cuadro de horribles vicios, y ya porque por fortuna la España, colocada á alguna distancia de Roma, participaba menos que la capital del imperio del siniestro influjo de aquellos corrompidos seres que para afrenta de la humanidad conservaron el título de emperadores.

Imposible parece que un padre tan virtuoso como Marco Aurelio engendrára un mónstruo como su hijo Cómodo; y no estrañamos que por respeto á las virtudes del padre supongan algunos historiadores que Cómodo no fué hijo del emperador filósofo, sino de la

disoluta Faustina y de un gladiador, que, entre otros de la hez del pueblo, obtuvo sus favores. Los hombres no pueden imaginar vicio, ni crímen, ni torpeza, ni crueldad, ni corrupcion de ningun género que no se hallase reunido en Cómodo. Sus acciones, sus gustos, menos eran ya de hombre corrompido, que de bestia salvage. Tiberio, Neron, Calígula, Vitelio y Domiciano, habian sido templadamente desenfrenados en comparacion de Cómodo. «El cielo, dice un escritor ilustre, añadió la locura á sus crímenes á fin de no espantar demasiado á la tierra.» En efecto, el vender todos los cargos públicos, el quitar la vida á muchos senadores, patricios y familias consulares, el tener un serrallo de trescientas concubinas y otros tantos mancebos, podia atribuirse á avaricia, á tiranía y á voluptuosidad. Pero el dividir en dos pedazos á un hombre grueso por el bárbaro placer de ver derramarse por la tierra sus entrañas [1]; el mandar asesinar una noche en el teatro á todos los que á él habian asistido; el sacar los ojos ó cortar los pies á los que tenian una fisonomía que le desagradára..... esto ya no cabe en las medidas de la maldadd y de la corrupcion, sin recurrir á un estravío de la razon, á una verdadera locura. Sin embargo el pueblo consentia que se llamára á sí mismo el *Hércules Romano*; que Roma se titulára *Colonia Comodiana*, y hasta el se-

(1) Hist. August. p. 128.

nado inscribió á la puerta de la asamblea: *Casa de Cómodo*. Increible parece tanta abyeccion. ¡Y aun reinó trece años este móustrno! Esto parece menos comprensible. Al fin tuvo que morir á manos de un atleta y con el veneno de una concubina (193). Apartemos ya la vista de tanta infamia y de tanta degradacion. Solo el cristianismo no fué perseguido por este hombre bestial, gracias á Marcia, una de sus favoritas, que protegia á los cristianos [1].

La España vió pasar sin acaecimiento alguno notable el corto reinado de Pertinaz. Asesináronle los pretorianos porque quiso restablecer la disciplina; y se sacó el imperio á pública subasta. Presentáronse dos postores, y se adjudicó á Didio Juliano que ofreció mil doscientas cincuenta dracmas mas que su competidor [1], entregándole ciento veinte millones de hombres como quien entrega una mercancía. Didio no pudo pagar la suma ofrecida, y á los sesenta y seis dias fué asesinado (194). Cada legion queria ya nombrar su emperador. Tres fueron elegidos; el mas fuerte se quedó con el imperio. Fué este Séptimo Severo. Para que se forme juicio de lo que era, solo diremos que obligó al senado á colocar á Cómodo en la clase de los dioses. ¡Á Cómodo! Y para que todo en él fuese completo se declaró el mayor perseguidor de los cristianos: aunque era la tercera persecucion, puede

(1) Herod. in Vit. Commod. (2) Dion. Hist. Rom. lib. LXIII

decirse que para España fué la primera, asi por haber sido la mas rigurosa y cruel, como porque entonces era ya grande en España el número de los discípulos de la Cruz. En los reinados de Cómodo, de Pertinaz, de Juliano y de Severo se vió brillar la elocuencia de los primeros padres de la iglesia. Por lo demas España, apartada un tanto de los teatros de los desórdenes y sin mezclarse en ellos, seguia su marcha, sin sentir sino débilmente las grandes sacudidas del imperio.

Severo dejó por sucesores á sus dos hijos Caracalla y Geta: pero aunque hermanos, eran enemigos mortales, y Caracalla, deseando reinar solo, se deshizo de su hermano asesinándole en los brazos de su madre (211). Caracalla tuvo la necia presuncion de querer imitar á Alejandro y Aquiles. Nos hemos propuesto no fatigar al lector con la pintura de los vicios de cada uno de estos seudo-emperadores. Murió asesinado por Macrino (218), que obtuvo el imperio, y no hizo nada sino mandar levantar altares al mismo á quien habia asesinado. Los romanos, luego que morian los déspotas, los convertian en dioses: asi gozaban de dos inmortalidades, la del odio público y la de la ley que le consagraba. Catorce meses reinó Macrino; hasta que el ejército que le habia dado el imperio se le quitó con igual facilidad. Por un concurso extraordinario de circunstancias despues de Macrino una intriga de mugeres elevó al imperio á un jóven sirio, por sobrenombre Eliogábalo, ó mas exactamente

Elagábalo ó Elagabal, el cual fué muerto con su madre en un lugar inmundo [1], y arrojado su cuerpo al Tiber despues de uno de los mas execrables reinados. Su nombre fué borrado en España de todos los monumentos como una mancha que los deshonraba.

Permítansenos dos palabras sobre el reinado de Elagábalo siquiera por su singularidad. Era Elagábalo en Siria sacerdote del Sol, y entró en Roma con las megillas y párpados pintados, vestido con tiara, collar, brazeletes, túnica de tela de oro, y rodeado de eunucos y bufones, de enanos y enanas bailando delante de una piedra triangular. Este sacerdote era el que iba á empuñar el sagrado escudo de Numa [2]. El jóven imberbe tenia el capricho de vestirse de muger, y de entretenerse en las labores de este sexo, y hacíase saludar con el título de *señora* y de *emperatriz*. Concedió asiento á su madre en el senado al lado de los cónsules, y creó otro senado de mugeres que deliberáran sobre los honores de la córte y sobre las hechuras de los vestidos. ¡Este era el trono de los Césares, y el senado de los Escipiones y de los Brutos! El reinado de Elagábalo ó Eliogábalo no fué el de la gastronomía, como una errada tradicion vulgar ha hecho á muchos creer, sino el de la lascivia y la lubricidad, que llegó á un grado que el pudor no consiente espresar. Era preciso que todos los vicios pasáran por

(1) *Atque in latrina ad quam confugerat occisus.* Hist. Aug. página 478.
(2) Hist. Aug.

encima del solio romano antes que se sentára en él la religion de las verdaderas virtudes, para que se pudiera apreciar mejor.

Despues de tanta imbecilidad, de tanta degradacion, de tantas iniquidades y de tantos crímenes, la España y el imperio van á gozar de un respiro bajo el gobierno de un príncipe sabio, ilustrado, juicioso y protector (222). Al modo que tras largos dias de procelosas borrascas y por entre nubes espesas y sombrías se deja ver momentáneamente un sol claro, que suele ser signo y causa de arreciar mas la tempestad, asi apareció Alejandro Severo como un resplandor fugaz entre las negras tormentas que le habian precedido, y los huracanes que le habian de seguir. Ya la España participaba de la suerte desastrosa de la metrópoli: al peso de tanto emperador monstruoso iba tambien sucumbiendo: Alejandro Severo la reanima; la provee de gobernadores sabios y amantes del bien, y la hace entrar de nuevo en la senda de la prosperidad. En aquellos primeros tiempos el pueblo elegia sus sacerdotes y sus obispos: Severo quiso que se hiciera lo mismo con los gobernadores de las provincias: el emperador los proponia, proclamaba sus nombres, y dejaba al pueblo el derecho de aplaudir ó vituperar la eleccion. Esta deferencia hácia el pueblo no podia dejar de lisonjear los instintos de libertad de los españoles, y agradecidos levantaron monumentos á quien con tanta consideracion los trataba.

Por otra parte, el cristianismo iba penetrando, aunque de un modo como vergonzante, en el alcázar de los Césares. Alejandro Severo colocó ya en su capilla particular una imágen del Crucificado, entre las de Apolonio de Tiana, de Abraham y de Orfeo. Algo era. Al fin ya los cristianos no se veian obligados como hasta entonces á vivir en grutas y cuevas subterráneas por librarse de la vigilancia de magistrados perseguidores: ya podian vivir en público, porque el emperador gustaba de sus libros y de su moral; y Mamméa su madre, si no era ya cristiana, al menos inspiraba á su hijo sumo respeto hácia esta religion. Algunos pueblos la erigieron estátuas, entre ellos, la colonia Gémina Accitana. En cuanto á Alejandro, lo diremos todo con decir que tomó por tipo y regla de su conducta esta máxima que es el compendio de toda la moral: «No hagas á otro lo que no quieras que te hagan á tí:» y que la hizo grabar en su palacio y en todos los edificios públicos. Reinó Severo trece años, al cabo de los cuales murió asesinado por Maximino.

Alejandro Severo fué como un puntal puesto á un edificio que se resquebrajaba por todas partes. Quitado el puntal, el viejo y combatido edificio comenzó á desmoronarse como tenia que suceder. Maximino ya no era romano, ni español, ni africano, ni sirio; era nacido en Tracia, de madre alana y de padre godo. Ya tenemos á un bárbaro sentado en el trono de los

Césares, porque habia entrado á servir de soldado en las legiones romanas (235). El mérito de Maximino era ser el hombre mas alto y mas fornido que se conocia, comer muchas libras de carne, y beber muchas azumbres de vino [1], arrastrar él solo un carro cargado, echar á rodar por el suelo quince ó veinte luchadores, y otras semejantes proezas y virtudes. Los cristianos no podian dejar de ser perseguidos por un príncipe tan bárbaro: asi hubo muchos mártires en España, y entre ellos se cita á San Máximo, que se cree ser el que los catalanes nombran San Magin. El manto imperial ya no era un manto de púrpura; era un harapo manchado y viejo que recogia un estrangero pobre y salvage. Mientras Maximino estaba ocupado en batir á los germanos y á los sármatas, que todos querian dar ya emperador, el senado hacia rogativas públicas á los dioses porque no volviese á entrar en Roma. Pareció haberlos oido los dioses, porque Maximino quedó por allá asesinado con su hijo.

En Africa habian proclamado emperadores á los Gordianos, padre é hijo, descendientes de los Gracos y de Trajano. El viejo Gordiano rechaza llorando el manto imperial, pero se le visten á la fuerza, y saludan tambien Augusto á Gordiano el jóven, que, amigo de las letras, lamentaba los males de su patria entre las mugeres y las musas. Muere el hijo, y el

(1) Al decir de Codro, comia este bárbaro cuarenta libras de carne, y bebia veinte y cuatro azumbres de vino.

padre se ahoga con un cinturon por no sobrevivirle, y se desprende gustoso de las grandezas de un trono que repugnaba. El senado designa dos nuevos emperadores, Máximo Papiano y Balbino, bravo soldado el primero, y orador y poeta el segundo (240). Suscítase en Roma una guerra civil: hay asaltos, combates é incendios: un niño los apaga con su presencia, un tercer Gordiano, hijo y nieto de los otros. Este tercer Gordiano, aunque jóven, sostiene el honor del imperio por cinco años. Pero Filipo abusa de su inexperiencia, le hace perder el prestigio, le malquista con los soldados, y últimamente le hace morir á manos de ellos (244).

No se sabe si Filipo fué cristiano ó no. Sábese que fué árabe, y que habia sido bandido. Ya era emperador cualquiera, y de cualquier pais. Enrédanse nuevas guerras, y apenas puede distinguirse á quienes se nombran emperadores. Suenan los nombres de Prisco, hermano de Filipo, de Jotapiano, de Marino, y de Decio. Este último sube al trono, y desplega tal crueldad contra los cristianos, que muchos, no pudiendo sufrir tantos suplicios, apostatan públicamente é inciensan los ídolos, otros firman una abjuracion escrita de su creencia. A los primeros nombran *sacrificantes*, á los segundos *libelistas*.

La España no podia ser indiferente espectadora de acontecimientos que tan de cerca la tocaban. ¡Qué ocasion tan favorable la de tanta flaqueza y tanto des-

órden para haber podido reconquistar su independencia, si no se hubiera hecho tan romana! Sin duda el destino á que la llamaba la Providencia no se habia cumplido. Ciertamente hay en la historia de las naciones misterios que no se pueden penetrar. España sigue tódavía la suerte de Roma. Grandes acaecimientos, grandes trastornos se preparan (250).

A la manera que vemos muchas veces levantarse lejos de nosotros y en lo mas apartado de nuestro horizonte pequeñas y dispersas nubes, que uniéndose y condensándose despues, van ennegreciendo la atmósfera, y apenas llega á nuestros oidos el ruido del trueno que de lejos las anuncia; mas luego las vemos acercarse impulsadas por el viento, los relámpagos crecen, el trueno retumba, y por último, la tempestad viene á descargar sobre nuestras cabezas, y los torrentes que de ella se desgajan inundan nuestros campos: así la España en los tiempos en que vamos á entrar, veia levantarse á lo lejos aquellas masas de bárbaros que á manera de nubes amenazaban el Norte del imperio; veíalas en lontananza unirse, engrosarse, avanzar como empujadas por el viento: mas colocada España al estremo occidental del mundo romano, el ruido de aquellas guerras llegaba á ella como el sordo rugido de un trueno lejano. Y sin embargo aquellas nubes de godos, de hérulos, de vándalos, de sármatas, de escitas, de borgoñones, de hunos, de ala-

nos y de otras mil razas y tribus, habian de venir á descargar sobre sus campos y á inundar su suelo. Preciso es conocer la marcha y progresos de aquellas masas de guerreros salvages, que habian de derramarse por el Occidente, que habian de trastornar el império de los Césares, derribar el Capitolio y cambiar los destinos del mundo.

Los godos, empujados acaso por otros pueblos que detrás de ellos venian, se habian ido aproximando á las fronteras del imperio, que desde la conquista de la Dacia por Trajano, habian quedado abiertas y sin barrera que oponer á una invasion. Crispo, hermano de Filipo, les revela la debilidad del imperio, y los godos invaden primeramente la Mesia, y despues la Tracia y la Macedonia (250). Decio se empeña con ellos en una lid desesperada, en que despues de ver perecer á su hijo, encuentra tambien él mismo la muerte: y Galo, acaso vendido tambien á los godos como Prisco, es proclamado emperador, Galo celebra con los godos una paz vergonzosa, obligándose á pagarles un tributo anual, á condicion de que respeten las tierras del imperio, condicion que los bárbaros se cuidaron muy poco de cumplir. La peste asolaba aquellas provincias (252), y multitud de razas salvages las invadian. Ademas de los godos, la Escitia y la Germania arrojaban masas innumerables de guerreros, los godos se derramaban por la Tracia y la Macedonia, los francos invadian las Galias por el Rhin, los escitas

caian sobre el Ponto Euxino y avanzaban hasta Calcedonia, y Sapor, rey de los persas, ocupaba la Armenia, y se proponia arrojar á los romanos de toda el Asia. Y mientras los bárbaros sitiaban el imperio por todas partes, los aspirantes á la púrpura se hacian proclamar cada cual por su ejército, se combatian, ó se asesinaban.

Tal estaba el imperio cuando Valeriano se ciñó la púrpura pasando por encima de los cadáveres de Galo y de Emiliano. El y su hijo Galieno, mozo afeminado y vicioso, auxiliados de Póstumo, Claudio, Aureliano y Probo, que en el hecho de ser caudillos del ejército, eran candidatos á la púrpura, vencieron á los godos, rechazaron de España á los franco-germanos, pero marchando despues contra los persas, cayó Valeriano prisionero del rey Sapor (260). Todos los crímenes del imperio y todas las flaquezas del Capitolio se vieron castigadas en la persona de aquel desventurado emperador. Propúsose el Persa hacer á su imperial cautivo objeto de ludibrio y de afrenta. El bárbaro rey le hacia servirle de estribo para montar á caballo, apoyando orgullosamente su pie sobre la encorvada espalda del prisionero, revestido de la púrpura. Y porque un dia le irritó, mandó desollarle vivo, y adobada su piel y teñida de encarnado, la rellenó de paja para que conservára la forma humana, y la hizo colgar de la bóveda del templo principal de Persia, donde se conservó por espacio de muchos

siglos (1). ¡Barbarie inaudita! Cuando Galieno supo el desastroso fin de su padre, se contentó con decir: «*Ya sabia yo que mi padre era mortal.*» Y recogiendo la otra mitad de la vieja púrpura, como quien recoge la mortaja de un muerto, continuó impasible entre sus cortesanas y sus deleites. No sabemos cuál acabó de humillar mas el imperio, si la muerte afrentosa del padre, ó la conducta vergonzosa del hijo.

Entonces fué cuando se levantó simultáneamente un enjambre de tiranos, que unos fijan en treinta por asemejarlos á los de Grecia, otros en diez y nueve: entre ellos se distinguian las dos reinas Zenobia y Victoria. Esta última elevó al rango de Augusto en las Galias á Mário, que habia sido armero, el cual llamaba á Galieno *lujuriosísima peste.* Mário pereció á manos de un soldado que habia sido oficial de su taller: al atravesarle el cuerpo con la espada le dijo: «*Tú la fabricaste.*» Victoria, aquella Zenobia de las Galias, no se desalentó por esto, y nombró todavía emperador á Tétrico, que lo fué de las Galias y de España. Pero ¡cosa maravillosa! Aun producia Roma genios no comunes. Tal fué Claudio, que sucedió á Galieno: mereció y obtuvo el nombre de Gótico, por la brillante derrota que causó á los godos. Curiosas son las palabras con que él mismo la describe: «Hemos

(1) *Direpta est ei cutis... at in templo barbarorum deorum ad memoriam triumphi clarissimi poneretur*, Lactant. De morte persecut. cap. V.

»destruido trescientos mil godos, y echado á pique »dos mil naves. Los rios están cubiertos de escudos, »y sus márgenes de anchas espadas y pequeñas lan»zas. Las llanuras se ocultan bajo los montones de »huesos blanquecinos: no hay camino que no esté »tinto de sangre.... hemos hecho tantas mugeres pri»sioneras, que no hay soldado que no pueda tener »dos ó tres esclavas (1).» La fortuna ayudaba á Claudio por otra parte. Los tiranos se habian destruido unos á otros, no le quedaban sino Zenobia en Oriente y Tétrico en Occidente: ya se disponia á ir contra ellos cuando le sorprendió la muerte (270).

Hízolo por él su sucesor Aureliano, llamado *Espada-en-mano*, *Manus ad ferrum*. Dotado Aureliano de cualidades brillantes, de gran valor y de un golpe de vista pronto y certero, subyugó á los dacios, y venció á Zenobia y á Tétrico. El triunfo de Aureliano fué el mas pomposo y brillante que se vió jamás: todos los pueblos figuraban en él: llevaba prisioneros godos, alanos, alemanes, vándalos, roxolanos, sármatas, suevos y francos; tras ellos iba Tétrico, que algun tiempo habia dominado en España, vestido con la púrpura imperial; entre las reinas prisioneras distinguíase la famosa Zenobia, reina de Palmira, atadas las manos con una cadena de oro tan pesada, que los grandes de su córte, cautivos como ella, tenian que

(1) Carta de Claudio á Broco, gobernador de la Iliria.

irla aliviando el peso; las perlas que cuajaban su vestido apenas la permitian andar (1). Ostentábase Aureliano sentado en un carro triunfal arrastrado por cuatro ciervos. Asi renovó todavía Aureliano las antiguas glorias de Roma. Era naturalmente severo: no permitia á los soldados tomar ni un pollo de los labradores, diciendo que los guerreros deben verter la sangre de los enemigos, no la de los pollos ni las lágrimas de los infelices ciudadanos (2). Cuando se dirigia á Oriente á hacer la guerra á los persas, fué muerto por los oficiales de su armada. Los cristianos lo agradecieron, porque meditaba contra ellos uua nueva persecucion (285).

Sucedió entonces un fenómeno inesplicable. El mundo estuvo ocho meses sin dueño. El senado remitia al ejército el cargo de nombrar emperador; el ejército á su vez le remitia al senado: ni el uno queria usar de su derecho ni el otro de su fuerza. Cosa estraña: no sabemos si sería capricho ó cansancio. Por fortuna, con las últimas victorias contra los bárbaros de fuera y contra los tiranos interiores, el imperio estaba tranquilo. Roma hubiera podido recobrar su libertad, y no lo hizo: parecia haberla ya olvidado. Por fin el

(1) Cuando presentaron á Aureliano la ilustre prisionera de Palmira: «¿Con que has tenido atrevimiento, le dijo, para oponerte á un emperador romano?—Ignoraba, le contestó la cautiva reina, que hubiese todavía emperadores dignos de este nombre: á todos los consideraba como Galienos ó Aureolos: pero me has vencido, Aureliano, y veo al fin un emperador.»

(2) Hist. Aug. p. 222

senado proclamó emperador á Tácito, anciano de setenta y cinco años, y de la familia de Tácito el historiador filósofo. Este anciano pareció rejuvenecer un poco la corrompida decrepitud de la república, mas cuando iba á colocarse á la cabeza del ejército para repeler una nueva invasion de los alanos, halló un fin desastroso. Su hermano Floriano, que le sucedió, reinó poco, y le mataron los soldados, por pasarse á las águilas de Probo, ó mas bien, los soldados asesinaban ya emperadores por costumbre (276).

Probo fué uno de los mas grandes emperadores del tiempo de la decadencia. En otra época hubiera podido ser un Augusto. Tan rígido soldado, como hábil político y celoso administrador, defendió el imperio contra los enemigos, y las provincias contra los excesos de los soldados, los cuales veian en él un soldado mas frugal y mas disciplinado que ellos. No podian ser insensibles al ejemplo de un emperador, que sentado en tierra sobre la yerba en la cima de una montaña de la Armenia, comiendo legumbres en un puchero, con un sencillo vestido de lana teñida de púrpura, recibia á los embajadores del rey de Persia. La modestia de Probo era tan grande, que cuando sus soldados le aclamaban; «Me matais, decia, cuando me llamais emperador.» Cuando le murmuraban su pobreza, decia á su ejército: «¿Quereis riquezas? Ahi »teneis el país de los persas. Creedme; de tantos

»tesoros como poseia la república romana, nada ha »quedado; el mal viene de los que han enseñado á los »príncipes á comprar la paz de los bárbaros. Nuestras »rentas están agotadas, nuestras ciudades destruidas, »nuestras provincias arruinadas. Un emperador que no »conoce otros bienes que los del alma, no se aver»güenza de confesar una honesta pobreza.» Como guerrero, derrotó á los francos, á los borgoñones y á los vándalos que se habian apoderado de las Galias. Mató á cuatrocientos mil bárbaros, libertó y reedificó setenta ciudades, trasladó á la Gran Bretaña colonias de prisioneros, sometió una parte de la Alemania, levantó una muralla de doscientas millas desde el Rhin hasta el Danubio, y libre de las guerras estrañas sofocó las rebeliones interiores: como administrador, afianzada la paz, empleó sus ejércitos en labores de agricultura, y mandó plantar de nuevo viñas en España revocando el ridículo edicto de Domiciano. «Si los dioses me conceden vida, dijo en una ocasion, pronto el imperio no necesitará de soldados.» Las legiones recogieron esta espresion, y no aguardaron mas que una ocasion para deshacerse de quien tal ánimo mostraba de disolverlas. Al dia siguiente de haberle asesinado (282), le erigieron un sepulcro de mármol con esta inscripcion: «*Aquí yace Probo, el mejor de los emperadores, el vencedor de los tiranos y de todas las naciones bárbaras.*» Esta inscripcion era una verdad,

y aun pudieron decir mas de sus virtudes pacíficas [1].

Siguieron Caro, Carino y Numeriano. Carino, residió en España. De su estancia se hallaron monumentos en el mercado público de Sagunto, y muchas inscripciones han perpetuado su administracion. Sucedió á estos Diocleciano, con el que empieza la era famosa de la iglesia conocida con el nombre de *era de Diocleciano ó era de los Mártires.*

Aun estaba la España bajo la dominacion de Carino cuando fué contra él Diocleciano: encontráronse sus ejércitos, pero los soldados de Carino ahorraron á Diocleciano el trabajo de vencerle. Parecia ya como artículo de ordenanza para los soldados asesinar á sus gefes, ó para dar la púrpura á otro, ó para quitársela á los mismos que habian proclamado. Diocleciano no se reconoció bastante fuerte para sustentar solo el peso de tan vasto imperio y le compartió con Maximiano Hércules (285). Aun hizo mas: nombró luego dos Césares, á saber, Constancio Chloro y Galerio, y dividió los dominios imperiales en cuatro grandes provincias. La España con la Bretaña y las Galias le fué encomendada á Constancio, que era el mejor de los tres. Tiénese no obstante en lo general una idea muy exagerada de la crueldad de Diocleciano, sin duda por la persecucion general que en su reinado

(1) Hist. Aug. Vit. Prob.—Zosim. lib. I.

sufrió la iglesia. Pero Diocleciano, príncipe prudente y hábil, habia dado antes de la persecucion diez y ocho años de gloria al imperio; habia sido gran administrador, y refrenó mucho el despotismo militar y la preponderancia de las legiones. El mismo edicto de persecucion que con tanta sangre de mártires enrojeció la tierra le dió de muy mala gana; el delito de Diocleciano fué la flaqueza de haber cedido á las infícuas sugestiones de Galerio. El emperador quiso antes consultar á un consejo de magistrados, y este consejo opinó que los cristianos debian ser perseguidos. Diocleciano, no tranquilo todavía, envió á consultar á Apolo de Mileto, y Apolo respondió que lós justos esparcidos por la tierra le impedian decir la verdad; lós arúspices declararon que estos justos eran los cristianos: resolvióse con esto su persecucion, y se dió el famoso edicto de Nicomedia, obra de la maldad de Galerio y de la debilidad de Diocleciano [1].

Antes de este edicto, y en los reinados de Galo, Valeriano, Galieno, Claudio y los demas que le sucedieron, los decretos de persecucion habian sido ó parciales ó contradictorios, y los gobernadores de las provincias, mas bien que los emperadores eran los que empleaban, segun su carácter, la tolerancia ó el

(1) Chateaubriand, en sus *Mártires*, ha hech o el retrato de las cualidades respectivas de los tres emperadores, Diocleciano, Galerio y Constantino, con mucha verdad histórica, y con la elegancia que distingue al ilustre escritor de nuestro siglo.

rigor con los cristianos. Ahora la persecucion se hizo general; el decreto prevenia el esterminio; Galerio no se contentaba con menos; se empezó destruyendo las iglesias y entregando á las llamas los libros santos y las actas de los mártires que habia habido, y siguieron los suplicios sin distincion de órden, clase ni edad: las cárceles rebosaban de víctimas; los caminos se veian cubiertos de montones de hombres mutilados; los garfios, el potro, la cruz y las bestias feroces despedazaban á niños y madres, ó los arrojaban confundidos á las piras, ó los precipitaban al fondo del mar á centenares, porque no habia verdugos para tantas víctimas (300).

Muchos mártires hubo tambien en España, no por culpa del Cesar, porque Constancio no los perseguia, y acaso en su interior los amaba, sino del gobernador Daciano, escogido de entre la aristocracia romana, la mas enemiga de las novedades (que asi llamaban la nueva religion), para dar cuenta de los cristianos desde los Pirineos hasta el Océano. Murieron obispos, centuriones, magistrados; y de este tiempo fueron los innumerables mártires de Zaragoza. Hubo tambien en España, fuerza es confesarlo, falta de constancia en muchos; bastantes abjuraron ó por debilidad ó por poco arraigados en la fé, y faltábale todavía mucho á la España para ser toda cristiana. La persecucion duró en Occidente dos años largos, los últimos del reinado de Diocleciano: en Oriente la con-

tinuó Galerio por otros ocho años mas. Galerio no se saciaba de sangre cristiana.

El impío é infame Galerio habia logrado persuadir á Maximiano, padre de su muger, á que abdicase la púrpura. Logró despuès lo mismo de Diocleciano, mas ciertamente con amenazas que con la persuasion; y Diocleciano, tan generoso en partir con otros el imperio, obligado á bajar de él por el mismo á quien habia elevado, se retiró á Salona su patria. Asi quedaron por emperadores Galerio en Oriente, y Constancio en Occidente. Con la elevacion de Constancio al imperio cesó en España la persecucion de los cristianos (305), antes se entregó públicamente á su confianza; abriéronse las cárceles á todos, y entre ellos recobró la libertad Osio, obispo de Córdoba, que despues se hizo tan justamente célebre. Constancio fué un excelente príncipe, dulce, justo y tolerante, y tan pobre, que cuando daba un festin tenia que pedir la plata prestada. Suidas le llama *Constancio el Pobre*. Su hijo Constantino, el que despues habia de dar tanto engrandecimiento y lustre á la iglesia, tenia entonces diez y ocho años, y habiéndose alistado antes en las banderas de Diocleciano, continuaba sirviendo en Oriente bajo los estandartes de Galerio. Reclamábale su padre, agobiado de enfermedades; pero el inícuo Galerio le retenia en su poder, hasta que una noche se salvó de sus lazos con la fuga. Para librarse Constantino de la persecucion, iba en cada parada de

postas cortando las piernas á los caballos de que se servia [1], y de este modo llegó á incorporarse con su padre, el cual murió luego en Yorck; las legiones, haciendo el último ensayo de su poder, aclamaron á Constantino emperador, en nombre de las virtudes de su padre (306).

Muchas guerras tuvo que sostener todavía Constantino antes de sentarse tranquilo en el trono de Occidente, ya contra Maximiano, que arrepentido de su abdicacion, quiso vestirse otra vez la púrpura, ya contra Galerio, ya contra Maxencio y Licinio. Por este tiempo se celebró en España el concilio de Illiberis. La iglesia y el mundo van á recibir una trasformacion bajo el imperio de Constantino.

(1) Zosim. lib. II.

CAPITULO IV.

EL CRISTIANISMO.

Pintura de las costumbres del imperio romano.—Corrupcion y disolucion moral.—En los emperadores: en el pueblo: en los hombres de letras.—Causas que la producian.—Politeismo.—Constitucion orgánica del imperio. Tiranía: esclavitud: condicion miserable y abyecta del pueblo.—Vicios de la legislacion.—Derechos tiránicos de los padres.—Prostitucion del matrimonio: facilidad de los divorcios: leyes sobre el celibatismo: esclavitud de las mugeres: falta de vínculos de familia: esposicion de los hijos.—Escandaloso lujo y vida licenciosa de los ricos: egoismo universal: estrago y desenfreno de costumbres.—Filosofía epicúrea: filosofía estóica.—Necesidad de una revolucion social en el mundo.—La trae el cristianismo.—Filosofía cristiana.—El cristianismo considerado como principio moralizador y como principio civilizador.—Su doctrina: su nacimiento y progresos.—Costumbres de los primeros cristianos.—Persecuciones: martirios: edad heróica del cristianismo.—Cómo fué ganando al pueblo.—Cómo á las clases elevadas de la sociedad.—Filósofos cristianos: apologistas.—El cristianismo en España.—Mártires españoles.—Zaragoza.—Osio.—Situacion religiosa del mundo al comenzar el cuarto siglo.

Estaba elaborándose lentamente en el imperio romano una revolucion social, la mayor que han presenciado los siglos, y la mayor tambien que se verá hasta la consumacion de los tiempos. Todos los sucesos que hasta ahora llevamos referidos carecen de importancia al lado del grande acontecimiento que se estaba preparando. La sociedad antigua iba á disol-

verse, el mundo iba á sufrir una trasformacion física y moral, y la gran familia humana iba á ser regenerada en su religion, en su gobierno, en su legislacion, en su moral y en sus costumbres. Los elementos existian ya, pero iban obrando paulatinamente como todo lo que está destinado á producir cambios y revoluciones que han de durar largas edades. Menester es que conozcamos las causas que fueron preparando esta gran metamórfosis social, para que podamos apreciar despues debidamente sus efectos.

Por el imperfecto cuadro que hasta ahora hemos delineado se ha podido ver á que grado de corrupcion, de inmoralidad, de desenfreno habian llegado las costumbres en el imperio romano, y el imperio romano era entonces el mundo. Aunque la disolucion y los vicios tenian ya gangrenada la sociedad romana en los últimos tiempos de la república, veíanse todavía algunos ejemplos, si no de virtudes morales, por lo menos de virtudes cívicas, de las virtudes propias de un resto de energía nacional, de un resto de amor á la libertad. Bruto y Casio fueron llamados los últimos romanos. La voz de Ciceron dejó de oirse, y no hubo quien la reemplazára, porque la elocuencia enmudece con la tiranía. Mientras la república estuvo ocupada en conquistar, la necesidad del heroismo produjo todavía algunas virtudes: cuando los hombres dejaron de pensar en guerras, pensaron en deleites y en cortesanas. Cuando Augusto dió la paz al mundo

avasallado, no pudo hacer sino llamar en su auxilio las musas para que encubrieran con sus laureles la tiranía y la relajacion. Aunque de buena fé quisiera Augusto corregir las costumbres, era ya impotente para ello, porque el corazon de la sociedad estaba corrompido, y lo estaba por la misma organizacion social.

Asi desde Augusto que aparentó querer contener la inmoralidad, corre despues y se precipita desbocada y sin freno, ayudada de la tiranía desenmascarada, que era lo único que le habia faltado. Desde entonces no se ve sino una depravacion profunda en todos los miembros de la sociedad: el vicio y la impiedad, la ferocidad y la adulacion, la crápula y la sensualidad, erigidas en sistema. Emperadores malvados disponian de un pueblo corrompido, y soldados licenciosos se daban emperadores tan desenfrenados como ellos. Plebe y soldados nombraban, aplaudian, divinizaban al que esperaban les hiciese mas distribuciones de trigo ó de dinero con que matar el hambre, y que les diese mas espectáculos con que divertirse: cuando las distribuciones y los juegos se acababan, asesinaban á aquel y aclamaban á otro. Asi el pueblo lloraba como una desgracia la muerte de Calígula, de Neron, de Cómodo, de Caracalla y de Eliogábalo, porque habian sido los mas pródigos para él. «El pueblo, dice »elocuentemente un escritor español (1), el pueblo

(1) Malgorza y Azanza, Discurso sobre el comercio de los romanos.

»siempre mendigo y siempre seguro, decia al tirano: »tenga yo dinero, y tú confisca: tenga yo trigo, y tú »mata: tenga yo espectáculos, y tú harás cuanto te »agrade:» con que entre el pueblo y el mal príncipe »habia una tácita convencion, mediante la cual el »déspota daba el trigo y el pueblo los aplausos........ »Cuando los tiranos salian de sus palacios, y oian las »salutaciones y agradecimientos del pueblo, imagi»nábanse que todo el imperio se hallaba en el mas »floreciente estado, y tenian las interesadas y com»pradas aclamaciones de la canalla bien alimentada »por indicios de la pública felicidad.—¿Hacíase, dice »en otra parte, una carnicería de los ricos? Pan al »pueblo, y mas que todos los ricos se matasen. ¿Su»bia un emperador á la escena, ó descendia al palen»que con los gladiadores? Pan al pueblo, y en el se»nado y en el circo resonaban aplausos al emperador »comediante, citarista ó cochero. ¿Volvia el príncipe »de la guerra sin haber visto al enemigo, ó despues »de haber hecho una paz vergonzosa? Pan y dinero »al pueblo, y el príncipe quedaba hecho padre de la »patria, y entraba victorioso en Roma entre las acla»maciones y bajo los arcos de triunfo. ¿Moria una »cortesana, una vil prostituta, esposa del emperador »y muger de todos los hombres? Pan y dinero y acei»te al pueblo, y la casta consorte del tálamo nupcial »era hecha una diosa, se derramaban lágrimas sobre »su tumba, y sus estátuas se adornaban de flores.»

Asi los príncipes apresuraban la corrupcion del pueblo, y el pueblo ayudaba á la corrupcion de los príncipes.

¿Pero era solo el pueblo ignorante y estúpido el que asi adulaba á sus tiranos? ¿No hacian lo mismo los hombres de letras, los sábios y filósofos? Valerio Máximo dedica su obra al infame Tiberio, y en el prefacio se dirige á él diciéndole: *A vos, á quien los dioses y los hombres de concierto han dado el gobierno del mundo; á vos de quien pende la salud do la patria, pues que vuestra divina sabiduría alienta con tanta bondad las virtudes que hacen el objeto de esta obra y castiga con severidad los vicios contrarios; á vos, Cesar, es á quien invoco para el éxito de mi empresa.*— El mismo Séneca, el preceptor de Neron, el que mejor escribia de moral y de virtud, pero que á favor de sus usuras habia amontonado en cuatro años trescientos millones de sextercios (1); el que por impedir á su depravado discípulo que fuese incestuoso le inclinaba á ser adúltero; el mismo Séneca, ¿no le decia á Neron que «*podia vanagloriarse de un mérito que ningun otro emperador tenia, la inocencia; y que hacia olvidar los tiempos de Augusto?*» (2)

Jamás, ni en tiempo ni en parte alguna se vió la humanidad agobiada bajo el peso de tantos vicios y de tantos crímenes. Es un cuadro que asombra y es-

(1) Tacit. Ann. lib. XIII. (2) Sen. De Clementia.

panta. ¿De dónde provenia tanto desórden? ¿Qué causas habian producido aquel refinamiento de disolucion y de maldad? La religion y el culto, la organizacion política, el gobierno, las leyes, las doctrinas filosóficas, todo contribuia á fomentar la corrupcion intelectual y moral del pueblo romano.

Los hombres del mundo antiguo, no habiendo alcanzado el conocimiento de la verdadera divinidad, se fabricaron dioses con las mismas pasiones y con los mismos defectos que ellos; y si al principio les tuvieron respeto, fueron perdiéndosele despues. Habia dioses para todas las virtudes, pero habia tambien dioses para todos los vicios, y los hombres encontraban mas fácil asemejárselos en estos que imitarlos en aquellas. «*Si Jupiter trasformándose en lluvia de oro,* decia Terencio en una de sus comedias (1), *seduce las mugeres, ¿por qué yo, siendo un miserable mortal, no he de poder hacer otro tanto?*» Y como si el politeismo de Roma no fuera bastante, como si el catálogo de los dioses romanos necesitára ser aumentado para autorizar todos los crímenes, llevaron los de Egipto y Grecia para que los ayudáran á proteger y santificar los vicios. Si en el templo de la Venus de Babilonia se prostituian públicamente las mugeres, si en el de Corinto se consagraban mas de mil meretrices á la madre de los amores, ¿por qué en Roma habia de

(1) Eun. Act. III.

haber vestales? Nadie queria ya serlo, y no se encontraba quien mantuviera el fuego sagrado. Pero en cambio las madres llevaban á sus hijas á las fiestas Lupercales, asistian con ellas á las danzas impúdicas de Flora, y las acompañaban al teatro á ver representar con demasiada realidad los amores lascivos de Pasifae. En cambio las doncellas llevaban Priapos colgados al cuello, y las cortesanas ostentaban su desnudez en los combates de los gladiadores, y exigian que estos escogieran para morir las posturas mas lúbricas. Asi se formaron aquellas Mesalinas, aquellas Lépidas, y aquellas Julias, cuyas obscenidades y cuyos delitos dejamos á los poetas de aquel tiempo que los celebren.

No eran solos el sensualismo y la lascivia los que contaban con protectores en el Olimpo, ni solos los altares de Venus, de Adonis y de Priapo los que tenian adoradores. A ningun vicio le faltaba su divinidad, inclusos el homicidio y el robo. Hasta la hiprocresía era pedida á los dioses como una virtud. «*Hermosa Laverna*, decia Horacio (1), *enséñame el arte* »*de engañar, y concédeme parecer justo y santo.*» Los templos de la Piedad, de la Castidad, de la Concordia, de la Virtud y del Honor, estaban ú olvidados ó desiertos; los votos y las ofrendas se colgaban en el de *Júpiter Prædator*, para que les fuese propicio en

(1) Epist. XVI. l. I.

sus latrocinios. No estrañamos que Ciceron y los hombres ilustrados de su tiempo se burláran ya públicamente de aquellas divinidades, avergonzados de lo absurdo del politeismo, pero no encontraban un dios que pudiera estar libre de caer en aquel descrédito. No se halló, como veremos luego, otra cosa que oponer al desautorizado paganismo, que una filosofía ineficaz.

Si la idolatría favorecia la corrupcion, no la fomentaba menos la organizacion política del estado. El imperio romano era un gigante que tenia abrazada la mitad del mundo con un círculo de hierro. Nunca se habia estendido tan lejos la opresion de la familia humana, nunca se llevó tan adelante el desprecio de la humanidad, y nunca se vieron tantas miserias, egoismo tan universal, relajacion tan absoluta de los vínculos sociales. «El despotismo de los emperadores, dice un ilustre escritor, parece haber sido permitido para dar al mundo un ejemplo de los excesos á que la embriaguez del poder absoluto puede conducir á los hombres.» ¿Necesitaremos recordar la execrable depravacion de ese catálogo de mónstruos imperiales que tuvieron encadenado el mundo, que mataban á sus semejantes por recreo, que amaestraban á las fieras en el arte de devorar hombres, que gozaban en los espectáculos viendo la presteza con que los leones engullian esclavos, ó prisioneros, ó mugeres, ó conspiradores denunciados, y que se saboreaban en las

mesas con las lampréas cebadas en sus estanques con carne humana? Lo que parece sorprender mas es que hubiera un pueblo tan sumiso que tolerára tan abominables mónstruos y tan horribles monstruosidades. Pero armados ellos con la terrible ley que establecia el delito de lesa magestad, autorizando y premiando los delatores, provistos de numeroso espionage á que se prestaba grandemente un pueblo de mucho tiempo atrás corrompido, ellos podian deshacerse fácilmente de todo ciudadano que pudiera hacerles sombra, ó cuyos bienes codiciáran, y los especuladores y traficantes en delaciones les surtian abundantemente de víctimas, y á trueque de ganar un premio, importábales poco llevar familias enteras á los suplicios ó ejecutar por sí mismos cuantos asesinatos les fuesen ordenados.

Por otra parte, ¿qué sentimiento de dignidad qué pensamientos nobles podia haber en la inmensa mayoría del pueblo romano, pobre, abyecta, deprimida, degradada por la ley, no habituada al trabajo, despojada de toda garantía social y acostumbrada á vivir de limosnas que á título de distribuciones le daban los príncipes, ó á merced de un pequeño número de ricos á quienes tenia que adular y servir. Porque, ¿qué era el imperio romano? Una agregacion de ciento veinte millones de pobres ó de esclavos, al servicio de diez millares escasos de opulentos. Porque alli no existia esa clase intermedia, que es el alma de

las sociedades, esa clase de libres cultivadores, y de talentos independientes, esa que hoy denominamos clase media, donde suelen residir la ilustracion y la virtud. No habia mas que un número inmenso de miserables que se morian de hambre, al lado de unos pocos que nadaban en la opulencia y en el lujo, que gastaban en un banquete lo que hubiera bastado para alimentar en un mes una provincia entera [1], y cuyos criados se contaban por millares [2]. Plinio menciona un ciudadano, que despues de lamentarse de las pérdidas que habia sufrido durante las guerras civiles, dejó al morir cuatro mil ciento diez y seis esclavos, tres mil seiscientos pares de bueyes, doscientas cincuenta mil cabezas de ganado, y sesenta millones de sextercios sin contar las tierras [3]. Patricios habia que poseian mas vasallos que súbditos algunos monarcas.

La esclavitud, base y vicio radical de las antiguas sociedades, estaba prescripta en Roma por las leyes. El imperio estaba poblado de esclavos, que no eran mirados como hombres. La ley los consideraba como *cosa*, como propiedad de sus señores ellos y sus hijos. La mas ligera falta, el mas leve descuido en el servi-

(1) Lucio Vero, el colega de Marco Aurelio, gastó en una noche con solo doce convidados la enorme suma de seis millones de sextercios. Fué memorable aquella cena en los fastos de la gastronomía. Jul. Capit. in Vero, cap. V.

(2) *Familiarum numerum et nationes* los llama Tácito. Annal. lib. XI.—Plinio dice que era necesario un *nomenclator* para conocerlos y llamarlos: y Ateneo, que habia quien poseia quince ó veinte mil. Dignos. l. VI.

(3) Citado por Cantú, Hist. Universal, Epoca VI. cap. V.

cio doméstico, autorizaba al señor para arrojarle al vivero de los peces. Podia matarle, ó venderle, ó echarle á las fieras, y los enfermos eran despedidos y abandonados como muebles inútiles. La mas remota sospecha bastaba para entregarlos á la tortura; y la legislacion prescribia los tormentos, las planchas de hierro candente, los garfios para despedazar las carnes, los potros en que se estiraban los miembros hasta desconyuntar los huesos. Un pueblo en que el homicidio se habia convertido en espectáculo de placer, un pueblo á quien se divertia con juegos y fiestas que duraban ciento veinte y tres dias, en cuyo espacio morian en la arena diez mil gladiadores, ¿podia tener sentimientos generosos y humanitarios?

Ejercíase una tiranía legal hasta en el hogar doméstico. Los derechos del padre sobre los hijos eran los derechos de un tirano, y las mugeres, esa preciosa mitad del género humano eran miradas por los romanos como esclavas. Pobres y ricos rehuian el matrimonio, los unos por la falta de medios con que sustentar la familia, los otros por preferencia á las caricias fácilmente compradas en un celibatismo licencioso. Hubo necesidad de establecer leyes penales cortra los célibes, pero la union á que muchos se sujetaron por no incurrir en las penas de la ley Pappia-Poppea vino á hacer del matrimonio una vergonzosa prostitucion. Habiendo caido en desprecio, se facilitaron los divorcios, y llegó á hacerse legal el adul-

terio. Juvenal nos habla de una muger que llevaba ocho maridos en cinco otoños, y San Gerónimo testifica haber visto en Roma á uno que enterraba á su vigésima prima esposa, la cual á su vez habia tenido veinte y dos maridos. Júzguese cual deberia ser la educacion de los hijos: sirviéndoles de estorbo y de carga, ó perecian antes de nacer, ó los dejaban abandonados, exponiéndolos en la via pública.

En ayuda de una religion y de una legislacion que asi autorizaban la tiranía y la esclavitud, y que asi conducian á la disolucion de costumbres, vino la filosofía de Epicuro, trasportado de Grecia, con sus doctrinas de egoismo material, de goces y de placeres sensuales, á poner el sello del refinamiento al egoismo y á la sensualidad romana. Abrazáronla emperadores y patricios, y entregáronse sin freno á todos los goces del lujo, de la lubricidad y de la crápula, llevando el fausto, la molicie y hasta la gula á un grado que nos cuesta hoy violencia creer aun atestiguándolo unánimemente todas las historias romanas, y que dejaba atrás el lujo y la delicadeza tan ponderada de Asia.

El oro, la plata, el marfil, la concha, el ébano y el cedro, eran las materias comunes del ajuar de sus palacios. Calígula hizo guarnecer de perlas las proas de las galeras de cedro en que costeó las deliciosas playas de la Campania. Con perlas adornaba Neron los lechos de sus liviandades. Con perlas ataviaban

las nobles y ricas matronas su cabeza, su cuello, su pecho, sus brazos, y hasta sus piernas. Lolia Paulina llevaba un aderezo que se valuaba en cuarenta millones de sextercios. La Arabia, la India, la Persia, el Africa, el Oriente, el Mediodía, el Norte, los mares, los golfos, las islas, los bosques y los campos de todas las regiones, no bastaban á surtir á los voluptuosos romanos de perfumes y aromas, de perlas, de piedras preciosas, de telas, de metales, y de maderas olorosas. Cada magnate sostenia una turba de perfumistas, bañistas, y otros ministros de la molicie y de la afeminacion: las ricas matronas, ademas de la multitud de mugeres que en su tocador empleaban, hacian gala de no presentarse en público sin un cortejo numeroso de eunucos, de galanteadores y rufianes, y de otros viles servidores de la prostitucion. De Neron dice Plinio que hizo derramar en la pira de Popéa tal copia de bálsamos esquisitos que toda la Arabia no podria producirla en un año. Y Adriano el filósofo, el que viajaba á pie y con la cabeza descubierta, regaló en una ocasion en honor de su suegra y de Trajano á todo el pueblo de Roma una cantidad prodigiosa de aromas preciosos, é hizo correr los bálsamos y los ungüentos por el vestíbulo y graderías del teatro.

Nada hay sin embargo que represente el desarreglo, el estrago, la locura á que habian llevado sus goces los voluptuosos y corrompidos emperadores de Roma, como la descripcion que hace Lampridio de la

vida de Eliogábalo. «Alimentaba, dice, á los oficiales »de su palacio con entrañas de barbo de mar, con »sesos de faisanes y de tordos, con huevos de perdiz y »cabezas de papagayos. Daba á sus perros hígados de »ánades, á sus caballos uvas de Apemenes, á sus leo»nes papagayos y faisanes. El comia carcañales de ca»mello, crestas arrancadas á gallos vivos, lenguas de »pavos reales y de ruiseñores, guisantes mezclados »con granos de oro, lentejas con piedras de una sus»tancia alterada por el rayo, habas guisadas con pe»dazos de ámbar, y arroz mezclado con perlas.... Un »dia ofreció á sus parásitos el ave fenix, y á falta de »ella mil libras de oro..... Eliogábalo (dice el mismo «historiador) nadaba en lagos y en albercas rociadas »de bálsamos los mas esquisitos, y hacia derra»mar el nardo á calderadas... Llevaba un vestido de »seda bordado de perlas; nunca usaba dos veces el »mismo calzado, ni la misma sortija ni la misma tú»nica: no conoció jamás dos veces una misma muger. »Los almohadones en que se acostaba llenábanse con »una especie de vello de pluma de las alas de las per»dices. A un carro de oro embutido de piedras pre»ciosas (porque despreciaba los de plata y de marfil), »uncía dos, tres, y cuatro mugeres hermosas con el »seno descubierto, y hacía que le arrastrasen en su »carroza. Algunas veces iba desnudo como su elegan»te tiro, y rodaba por debajo de los pórticos sembra»dos de lentejuelas de oro, como el sol conducido por

»las Horas [1].» No sabemos cuál irrita mas, si el refinado lujo ó la estragada lujuria.

Tal depravacion de costumbres trajo tras sí el escepticismo, y la filosofía escéptica hizo alianza con la sensualidad epicúrea. Era consiguiente la incredulidad, nacida en los pervertidos patricios de su misma relajacion, en la plebe de la imitacion y de la ignorancia. El populacho se entregaba simultáneamente á los vicios de la supersticion y á los de la incredulidad. Los hombres ilustrados, los que al mismo tiempo eran almas fuertes y espíritus generosos, buscaron un asilo contra la corrupcion en las doctrinas de otra filosofía, en el estoicismo, «noble consuelo, dice un erudito escritor, para las almas solitarias, pero estéril para la sociedad.»

En efecto, ¿á qué conducia el estoicismo? ¿A qué guiaba? Al desprecio de la vida, al suicidio. Si no podeis soportar tanta disolucion, si os desesperan los males de la humanidad, les decia Séneca, *suicidaos*. La escuela estóica enseñaba á los individuos á desprenderse de la vida con fria insensibilidad, con la impasibilidad del fatalismo; pero no hallaba medio de corregir los males que sentia la humanidad sino destruyéndola. Sabian los estóicos morir y no sabian vivir. Elogiábase mucho la serenidad de aquel ciudadano, que condenado á muerte por Calígula, y como

(1) Lamprid. Hist. Aug. in Vit. Heliog.

se hallase jugando á las damas cuando entró el centurion á anunciarle que era llegada la hora de morir, respondió: *aguardad un poco, voy á contar los peones*. ¿Y qué ganaba con esto la sociedad? ¿Mejoraban algo las costumbres con que hubiera algunos hombres á quienes no les importaba mas vivir que morir? Hasta llegó á perder el mérito aquel valor, si valor en ello habia, puesto que se practicaba ya por vanidad, añadiéndose asi otra corrupcion nueva en vez de corregir la corrupcion antigua. Por otra parte aquella filosofía no descendia al vulgo, que no entendia la metafísica en que iba envuelta. Los emperadores que la practicaron, los Nervas, los Trajanos, los Adrianos y los Marco Aurelios, reunieron una mezcla de virtudes y de vicios que los hacia cometer ó crueldades ó estravíos; echaron de menos los grandes hombres y no pudieron formarlos.

Aquel estado del mundo era intolerable. Habia una necesidad de creer, y nadie creia: habia una necesidad de reformar las costumbres públicas, y nadie hallaba el medio de reformarlas. El politeismo habia recorrido todas sus faces, y se encontraba desacreditado: se recurria á las escuelas filosóficas, y las unas desmoralizaban mas, y las otras eran ineficaces para contener la desmoralizacion. Necesitábase una revolucion general en los espíritus y en los corazones. La humanidad necesitaba de un asilo, de un consuelo, de un principio moralizador. ¿Dónde se encon-

traba? ¿De dónde habia de venir? ¿Del cielo ó de la tierra? Del cielo y de la tierra vino juntamente.

En un rincon de la Judea habia nacido el que tenia la mision divina y sublime de regenerar el mundo. «De la humilde cabaña de Galilea, dice un elocuente escritor contemporáneo, salió la buena nueva pregonando un Dios único, la fraternidad, la igualdad de los hombres, y un reinado de virtud, de verdad, y de justicia.... Desde ahora la unidad de Dios enseña la unidad del género humano. Queda prescrita la inocencia, no solo en las obras, sino tambien en el pensamiento emancipado. Hasta entonces el único medio de poderío y de gloria habia sido la guerra, el único objeto de los héroes la conquista, se habia declarado la servidumbre como un hecho necesario, natural, equitativo; y condenado el esclavo á todas las miserias, y ademas al embrutecimiento intelectual y moral, vivia sin existencia religiosa, sin afecciones, sin legítima descendencia. Ahora una nueva palabra, la caridad, hace menos pesadas las cadenas, mientras logra romperlas del todo: la paz universal es proclamada, y quedan estinguidos los privilegios de nacimiento y de conquista. Propende todo á inspirar horror á la efusion de sangre.... Vése aparecer el modelo de una sociedad sobre la combinacion de formas pacíficas, de un poder espiritual en su esencia, opuesto á los excesos del poder armado; el modelo de una fraternidad de naciones, que en vez de aniquilarse

unas á otras se comunican para perfeccionarse mútuamente. ¿Y quién ha obrado este prodigio? Un artesano de Galilea.»

Vino, pues, el cristianismo, y el mundo oyó por primera vez: «*no hay mas que un solo Dios verdadero.*» Habian pasado cuatro mil años, sin que nadie hubiera dicho á los hombres: «*todos sois hermanos; haced bien á vuestros mismos enemigos;*» hasta que Cristo vino á enseñarles esta sencilla máxima que á todos se les habià escapado. A los tiranos les dijo: «*todos los hombres son iguales ante Dios:*» y los rebajó hasta nivelarlos con los oprimidos. A los esclavos les dijo: «*todos los hombres son libres:*» y los elevó hasta igualarlos con los emperadores ante la presencia de Dios. A los epicúreos: «*los goces materiales no hacen la felicidad del hombre, porque hay en él algo mas elevado y noble que la materia y el cuerpo:*» y á los estóicos: «*no os suicideis, porque el disponer de vuestra vida le toca solo á Dios que os la ha dado, y porque hay otra vida mas allá de este mundo:*» y les enseñó la inmortalidad del alma. Dijo á los pobres: «*bienaventurados los humildes:*» y los consoló. Y á los ricos: «*la mayor de todas las virtudes es la caridad.*» Los sabios habian ignorado el medio de contener la corrupcion universal, y Cristo se lo enseñó con la doctrina y el ejemplo. Santificó el matrimonio, y haciendo á la muger compañera del hombre y no esclava, emancipó con esto solo á la mitad del género humano. No habia salido doctrina

semejante de las escuelas de Pitágoras ni de Epicuro, de Sócrates ni de Platon.

La revolucion moral que necesitaba el mundo quedaba iniciada. Como religion, aventajaba el cristianismo á todas las religiones fundadas sobre el politeismo: porque en vez de dioses cargados de flaquezas ó de vicios humanos, enseñaba á adorar un solo Dios puro y sin mancilla. Como filosofía, era mas digna, mas elevada, mas sublime que cuantas habian producido las academias, porque enseñaba la fraternidad universal: como sistema de gobierno, ninguno mas aceptable, mas noble, mas liberal, que el que daba al hombre derechos que no habia gozado nunca, el que arrancaba la humanidad de la dominacion de la fuerza bruta, el que proscribia la tiranía, abolia la esclavitud, y proclamaba la libertad, la igualdad, la emancipacion del pensamiento; el que decia á los súbditos: «*obedeced, pero sin servidumbre*:» y á los príncipes: «*gobernad, pero sin tiranía*:» el que prescribia, en fin, dar al Cesar lo que es del Cesar, y á Dios lo que es de Dios.

Los hombres escarnecieron al que se anunció como regenerador del mundo sin espadas y sin ejércitos, al que se presentó como moralizador y civilizador, y le hicieron sellar con su popia sangre su doctrina. Todo estaba previsto, ó por mejor decir, todo estaba decretado, y el Hombre-Dios quiso dejar al mundo el ejemplo mas sublime que ha podido concebirse de ab-

negacion, de amor y de caridad. Fué el primer mártir de su culto. El se habia presentado humilde, y los que despues de él se encargaron de propagar su legislacion eran tan pobres y tan humildes como él. Hasta entonces todos los sistemas filosóficos, todas las creencias religiosas habian nacido en los entendimientos de los sabios, de alli se trasmitian á las inteligencias de segundo órden, y poco á poco se difundian por el pueblo. Este es el órden natural de las influencias. El cristianismo, al contrario, tuvo por primeros propagadores á artesanos pobres y de ingenios rudos: de alli subió á las escuelas, se difundió entre los sabios y filósofos, y habia de remontarse hasta el trono de los Césares. O en el fondo de la doctrina, ó en el modo de su propagacion tenia que haber algo de sobrenatural. Habíalo en uno y en otro.

Sublime contraste formaban las costumbres de los primitivos cristianos con las que seguian practicando los hombres de la antigua sociedad. De parte de los paganos, disolucion, inmoralidad, prostitucion; de parte de los seguidores de Cristo, moralidad, pureza, inocencia. Mientras los mancebos idólatras acudian anualmente al sepulcro de Diocles, donde se coronaba al mas lascivo, los cristianos proclamaban la virginidad como el estado mas perfecto del hombre. Mientras aquellos pasaban la vida en la embriaguez de los deleites, en doradas viviendas, entre aromas y perfumes, en opíparos banquetes, donde tenian que

discurrir como excitar su apetito ya embotado, estos recomendaban y practicaban la mortificacion y la abstinencia, sus comidas eran frugales y reguladas por la necesidad, no por la gula, vestian modestamente, menospreciaban el lujo y el fausto, y no mantenian esclavos ni eunucos. Mientras los idólatras repudiaban diariamente sus mugeres, exponian sus hijos en los caminos ó en las plazas públicas, y hacian de la ley del divorcio un comercio de prostitucion, los cristianos predicaban la indisolubilidad del matrimonio, hacian de la fidelidad conyugal una de las primeras virtudes y una prenda segura de la felicidad doméstica, y mirando como un deber sagrado el sustento y educacion de los hijos, estrechaban las relaciones de familia con lazos de amor. Mientras aquellos asistian con placer á las gemonias, ó se recreaban con los sangrientos espectáculos del circo, y se saboreaban con los sacrificios humanos, estos visitaban á los presos en los calabozos, socorrian á los necesitados en sus humildes cabañas, asistian á la cabecera de los enfermos, y consolaban en el lecho del dolor á los moribundos. De un lado habia un pueblo miserable y esclavo recogiendo las migajas de las mesas de los opulentos patricios, de otro familias que partian entre sí fraternalmente el pan de la caridad.

Semejantes prácticas eran una acusacion, una censura elocuente de los vicios dominantes, y los que asi obraban no podian menos de ser objeto de las iras

de los disipados emperadores y de los prefectos libertinos. De aqui esa lista de edictos sanguinarios, esas persecuciones, esos refinados tormentos, esos suplicios atroces, esas diez batallas generosas que sostuvieron los cristianos desde Neron hasta Diocleciano, inclusos los Antoninos, aquellos príncipes humanitarios que merecieron ser llamados las delicias de la tierra, pero que no se eximieron de ensangrentarse contra los que se negaban á quemar incienso en los altares de los dioses del imperio. No habia medio para los cristianos de librarse de la persecucion. Si se congregaban á la luz del dia con el fin inocente de celebrar los misterios de su culto, eran perturbadores de la pública tranquilidad. Si huyendo del hacha del verdugo se retiraban á las catacumbas á comer el pan eucarístico, eran sociedades secretas que conspiraban contra el estado. ¿Afligia una guerra al imperio, ó le desolaba una peste? La culpa tienen los cristianos, gritaba el populacho; y el emperador decretaba: *cristianos á las hogueras*. ¿Sobrevenia una sequía, un hambre, un incendio? La culpa tienen los cristianos, decia el emperador; y el pueblo gritaba: *cristianos á los leones*. Y los cadáveres de los cristianos palpitaban en los anfiteatros, sus entrañas desgarradas por tigres ó por leones cubrian la arena del circo, y los que no eran derretidos en las llamas, eran despeñados de lo alto de una roca, ó despedazados en ruedas de cuchillos, ó arrojados á las aguas del Tiber.

¿Y quiénes eran esas almas heróicas que tan rudas pruebas sufrian sin desaliento, y asi desafiaban á los verdugos á quién se fatigára primero, y á quién faltára mas pronto, si las víctimas ó los sacrificadores? ¿Eran guerreros avezados á los peligros y familiarizados con la muerte? ¿Eran temperamentos robustos, ejercitados con la fatiga y endurecidos con el trabajo? Eran muchas veces viejos encorvados con el peso de los años; eran pontífices y sacerdotes encanecidos á la sombra del santuario; eran á las veces tiernos niños que apenas se habian desprendido del regazo maternal; eran delicadas doncellas que no habian probado otras caricias que las de sus padres, y que caminaban al suplicio como si camináran al festin de las bodas; no por hastío de la vida como los estóicos, sino con la esperanza de otra vida mejor. ¿Quién infundia tanto aliento á gentes tan flacas? ¿Quién trasformaba á los débiles en fuertes? ¿Qué secreta inspiracion los conducia al heroismo?

El pueblo lo veia, lo contemplaba y lo admiraba; los hombres no querian ser menos héroes que las mugeres, y acababan por convertirse á aquella religion que parecia tener el privilegio de vigorizar las almas. El pueblo por otra parte oia por primera vez sonar en sus oidos una doctrina filosófica que comprendia, un principio social que estaba al alcance de su inteligencia, reflexionaba sobre él, y deducia cuánto iba á mejorar su condicion en el caso de que prevaleciera.

El pueblo, á quien ningun filósofo habia enseñado todavía, ni él se habia imaginado nunca que podia dejar de ser esclavo, oyó predicar una doctrina que condenaba la esclavitud en nombre de Dios (1), y se fué adhiriendo á ella, porque los mas dispuestos á creer son siempre los mas oprimidos. Los poderosos la rechazaban, porque les era violento renunciar á los goces materiales á que estaban tan apegados.

Poco á poco fué penetrando la nueva doctrina en las escuelas, y se hizo objeto de exámen y de discusion entre los sabios. Compararon los filósofos á Sócrates con Jesus, y en el primero hallaron toda la grandeza de un hombre, en el segundo toda la grandeza humana y toda la grandeza divina. Cotejaron la filosofía del Evangelio con las de Aristóteles, de Platon y de Epicuro; pusieron el Dios de los cristianos al frente de todos los dioses del gentilismo, y resultó de la comparacion que los sabios no solo se hicieron creyentes, sino que se convirtieron en apologistas del cristianismo. Aquella doctrina que al principio habian llamado por desprecio *stultitia*, *insipientia*, *insania*, era lo mas sublime que habia salido de la boca de los instructores y de los legisladores de la humanidad. Los filósofos vinieron entonces en apoyo de los após-

(1) «Los preceptos del cristianismo, dice Robertson, comunicaban tal dignidad á la naturaleza humana, que la arrancaron de la servidumbre deshonrosa en que se hallaba sumida. (Discurso sobre el estado del universo á la aparicion del cristianismo).» Solo Gibbon se atreve á negar que fuese debido á la religion cristiana este admirable mejoramiento de la humanidad.

toles, los académicos continuaron la mision de los artesanos. Entonces salieron los elocuentes escritores apologéticos de Justino, de Tertuliano, de Clemente de Alejandría, de Cipriano, de Lactancio y de Orígenes, desafiando á toda la sabiduría pagana. «*Desgarraré el velo que cubre vuestros misterios*, les decia Clemente Alejandrino, versadísimo en la filosofía de Platon: *Cántanos, Homero, tu magnífico himno:* Los amorosos hurtos de Marte y Venus: *pero no, enmudece; no es magnífico el canto que enseña la idolatría. Vuestros dioses, crueles é implacables con los hombres, oscurecen su espíritu....*»

Asi se iba infiltrando el principio civilizador en las clases mas elevadas de la sociedad romana; ya los magnates, los patricios, las matronas, no se desdeñaban de creer: el sentimiento religioso se habia ido propagando de las aldeas á las ciudades, de las grutas á las academias, de las chozas á los palacios: ¿cuánto tardará en subir hasta el trono imperial? Ya Alejandro Severo se habia atrevido á poner la imágen de Jesus entre las de Abraham y Apolonio. Marco Aurelio se habia hecho semi-cristiano desde el prodigio de la Legion Fulminante; y de cristiano se murmuraba al emperador Filipo. Ya no solo se estendia la nueva fé por las provincias romanas, sino que habia franqueado los límites y barreras del imperio; ya cundia por los pueblos bárbaros, y ganaba soldados donde no habia llegado el vuelo de las águilas roma-

nas: allá se propagaba hasta por regiones y lugares en que ni siquiera se sabia que existia Roma, y que habia un senado, y un hombre que se llamaba emperador.

Siendo España una de las mas importantes provincias del imperio, y teniendo tanta comunicacion con la metrópoli, no pudo tardar en tener conocimiento de la doctrina que habia venido á alumbrar al mundo. Una piadosa tradicion, no interrumpida por espacio de diez y ocho siglos, hace á España el honor de haber tenido por primer mensagero de la fé cristiana al apóstol Santiago él Mayor, y de haberla predicado en persona en varias regiones de la Península: cumpliéndose asi la profecía de que las palabras de los apóstoles llegarian hasta los confines de la tierra. El *rayo, el hijo del trueno*, como le llamaba su maestro divino, derrama el fulgor de la fé en las comarcas de Galicia, donde siete de sus mas esclarecidos discípulos le ayudan á plantar la viña del Señor. Algunos de ellos le acompañan en su regreso á Jerusalen, á donde le llamaba la Providencia para coronar su celo. Alli recibe el martirio, y recogiendo sus discípulos el cadáver de su venerado maestro, se embarcan para Galicia, su patria, trayendo consigo el sagrado depósito. Dios permitió que el lugar en que se guardaron las cenizas del santo apóstal permaneciera ignorado, para que su prodigioso hallazgo diera, al cabo de ocho siglos, dias de re-

gocijo á la iglesia española y dias de gloria al pueblo cristiano (1).

Con el propio objeto de difundir la doctrina del Evangelio en esta favorecida porcion del globo, España tuvo tambien la gloria de ser luego visitada por el apóstol de las gentes, por el apóstol filósofo, San Pablo, que hasta en el palacio del mismo Neron habia logrado hacerse discípulos y ganar prosélitos. El elocuente apóstol dirige su rumbo hácia las regiones de la Península á que no habia podido llegar la voz del hijo del Zebedeo, y derrama por las comarcas de Oriente el conocimiento de la doctrina civilizadora del cristianismo (2).

(1) Véanse Florez, España Sagrada, tom. III.—Morales, Cron. general.—Medina, Grandezas de España.—Masdeu, Esp. Roman. tom. VIII.—Niegan los estrangeros la venida del apóstol Santiago á España y su predicacion en nuestra Península. ¿Podremos dejar de respetar las tradiciones solo por que las nieguen los estrangeros? No nos detendremos ahora á refutar sus argumentos negativos: otros lo han hecho ya victoriosamente antes que nosotros. Solo diremos en cuanto á las dificultades de tiempo, que desde el año 38 de nuestra era, en que suponemos la venida de Santiago, hasta el 42, en que acaeció su muerte en Jerusalen, tuvo tiempo de ejercer su apostolado en España y de volver á la Palestina.

(2) Tambien hay estrangeros, aunque no tantos, que nos quieren disputar la gloria de la venida y predicacion del apóstol San Pablo. Pero de ella por fortuna tenemos clarísimos testimonios. Su intencion de venir á España la manifestó él mismo bien esplícitamente en la Epístola á los romanos. *Cum in Hispaniam proficisci cœpero, spero quod prœteriens videam vos.* Cap. XV. ver. 24. *Per vos proficiscar in Hispaniam.* Ibid. vers. 28. De haberlo realizado certifican, San Juan Crisóstomo en la homilía 13 sobre la Epístola á los de Corinto, y en la X sobre la segunda carta á Timoteo; San Gerónimo en el libro IV sobre Isaías, y en el cap. 5 sobre el profeta Amós; San Teodoreto en el Comentario sobre la Epístola á los Filipenses, y otros muchos de los primitivos santos padres. El año que San Pablo vino á España se cree haber sido el 60 de la era vulgar, y tiénese por cierto que vino por mar, y desembarcó en Tarragona, donde acostumbraban

La sangre de los mártires empezó pronto á colorear este suelo en que tanto habia de prevalecer y donde tanto habia de fructificar la semilla de la fé. A pesar del influjo que en España ejercian los opulentos patricios, que atraidos de la belleza de su clima la habian hecho como una colonia de la aristocracia romana, no pasa el primer siglo sin que España vea algunos de sus hijos figurar gloriosamente en el martirologio cristiano. Eugenio de Toledo es colocado ya, desde la segunda persecucion movida por Domiciano, en la nómina de los que vertieron una sangre generosa en obsequio del Crucificado. En el segundo siglo, imperando Marco Aurelio, y gobernando á Leon Tito Claudio Atico, se ofrecen Facundo y Primitivo en holocausto á la nueva fé, dejando con su valor y su constancia maravillados á sus perseguidores. Fructuoso de Tarragona, prelado de su iglesia, presenta el modelo del héroe cristiano, y con sus dos compañeros de martirio asombra y confunde al cruel ministro del despreciable Galieno (1). Los atletas de la fé se multiplican en el tercer siglo, y las vidas de los santos, «ese gran árbol genealógico de la nobleza del cielo,» presentan ya en sus páginas un largo

á hacerlo los cónsules y pretores, proponiéndose predicar la palabra de Dios en la España Oriental, como en la Occidental lo habia hecho ya el apóstol Santiago. El ilustrado Sr. Cortés, dignidad de la iglesia metropolitana de Valencia, ha recogido los mejores testimonios sobre este asunto en un librito titulado: *Compendio de la vida del apóstol San Pablo,* impreso en Valencia en 1849.

(1) Acta primorum martyrum, etc.

y auténtico catálogo de ilustres mártires españoles.

Mas cuando se vió aparecer en España huestes, legiones enteras de campeones de la fé de Cristo, fué en la horrible persecucion de Diocleciano. Entonces, cuando mas arreció la tempestad, cuando Daciano, el ministro mas sanguinario y cruel que habia tenido emperador alguno, levantó por todas partes cadalsos y multiplicó los suplicios, entonces fué cuando España acreditó que vivian en su suelo los descendientes de los que en Sagunto, en Astapa, en Numancia habian sabido sacrificarse arrojándose á las llamas por defender su libertad y sus hogares, y que los despreciadores de la muerte por sostener su independencia, lo eran tambien por sostener la fé una vez abrazada, cuando se intentaba arrancarles brutalmente la una ó la otra. Hombres, mugeres y niños desafian entonces con intrepidez el hacha del verdugo y la cuchilla del tirano. Toledo, Alcalá, Avila, Leon, Astorga, Orense, Braga, Lisboa, Mérida, Córdoba, Sevilla, Valencia, Gerona, Lérida, Barcelona, Tarragona y otros cien pueblos y ciudades, cuentan entre sus blasones cada cual su hueste de mártires. Daciano medita sacrificar en masa la poblacion cristiana de Zaragoza, y no pudieron contarse los mártires de Zaragoza, porque fueron *innumerables*. El poeta cristiano Prudencio la llamó *Patria sanctorum martyrum* (1). La ciudad

(1) Prudent. in Himn. Martyr, Cæsar Aug.—Actas de los Mártires.—Depping., Hist. tom. II.—Tertuliano, contemporáneo de San

que habia de suministrar muchedumbre de mártires á la patria, comenzó por proveer de mártires á la religion.

Mas no eran solamente mártires los que producia la naciente iglesia española. Varones y prelados eminentes en letras producia ya tambien. Y Osio, el venerable obispo de Córdoba, el enemigo terrible del paganismo y de la heregía, lumbrera de la cristiandad y presidente futuro de casi todos los concilios de su tiempo, comenzaba á asombrar con su erudicion y con su fogosa elocuencia, no solo á España, sino al mundo entero.

Ni por eso negamos que hubiera en España defecciones y flaquezas lastimosas durante las persecuciones. ¿En qué pueblo del mundo no habrá espíritus débiles, ni qué nacion podrá blasonar de que todos sus hijos sean héroes?

Lejos estaba tambien de ser el cristianismo la religion dominante ni en España, ni en las demas provincias del imperio romano en la época á que alcanza nuestro exámen. Paganos eran todavía los emperadores; idólatra se mantenia el senado romano; las magistraturas civiles y militares se conservaban en ma-

Irenéo, en el escrito que presentó á Escápula, presidente de Africa, refiere como entonces se ejercia la persecucion contra los cristianos de España por el presidente que se hallaba en Leon. Pero aun es mayor el testimonio que ofrece en el libro contra los judíos al c. 7 donde hablando de las regiones que habian abrazado la religion cristiana aplica el todo á la nacion española. *Maurorum multi fines: Hispaniarum omnes termini, et Galliarum diversæ nationes.*

nos de los seguidores del antiguo culto, y la mayoría de los pueblos adoraba todavía á los viejos ídolos, y se postraba antes los dioses de la gentilidad.

En tal estado se encontraba el mundo cuando subió al trono de los Césares Constantino. Prosigamos ahora nuestra historia.

CAPITULO V.

DESDE CONSTANTINO HASTA TEODOSIO.

De 306 de J. C. á 380.

Constantino.—Su conversion al cristianismo.—Cambio religioso y político en el mundo romano.—Edictos imperiales en favor de los cristianos y de su culto.—Su tolerancia con los paganos.—Heregía arriana.—Concilio general de Nicéa.—Osio, obispo de Córdoba.—Estado de la Iglesia de España en este tiempo.—Decretos y cánones del concilio de Illiberis.—Reformas políticas de Constantino.—Fundacion de Constantinopla.—Nueva aristocracia en el imperio romano.—Duques, condes, altezas, escelencias, etc.—Leyes humanitarias de Constantino.—Opuestos y encontrados juicios con que ha sido calificado este célebre emperador.—Nuestra opinion.—Muerte de Constantino.—Reinados de sus tres hijos Constantino, Constancio y Constante.—Juliano el Apóstata.—Reaccion del paganismo.—Juicio crítico de Juliano.—Otros emperadores.—Valentiniano y Valente.—Irrupcion de los godos en el imperio.—Trágica muerte de Valente.—Graciano.—Elevacion de Teodosio.

¡Contraste singular! En el año 275 no hubo en el espacio de ocho meses quien ocupára el trono imperial. En el 306 reinan á un tiempo seis emperadores: Constantino, Maximiano y Maxencio en Occidente; Galerio, Licinio y Maximino en Oriente; los unos con el título de Augustos, los otros con el de Césares; novedad introducida por Diocleciano. Todos irán

desapareciendo para dejar solo al que estaba destinado á reformar la vetusta sociedad romana.

El viejo Maximiano, despues de haber abdicado la púrpura (308), quiere recogerla nuevamente, conspira contra Constantino su yerno, pero cae prisionero en manos de éste, y Constantino hace morir á un anciano que á haber podido le hubiera muerto á él (310). Galerio, el enemigo implacable de los cristianos, el instigador de Diocleciano, el autor del edicto de exterminio, el inventor de nuevos tormentos, muere de una enfermedad repugnante y vergonzosa (311), que los cristianos no dejaron de atribuir á castigo del cielo. Si no lo fué, por lo menos lo merecian sobradamente sus crímenes.

Quedaban ya cuatro emperadores. Maxencio traia escandalizado el Occidente con sus tiranías y con su liviandad desencadenada: sacrificaba á los senadores y les hacia cederle sus mugeres; dejaba á sus soldados matar, robar y violar á mansalva: jactábase de ser el único emperador verdadero, y aspiraba á derrotar á Constantino, á cuyo fin reunió un ejército de cerca de ochenta mil hombres. Preparóse á su vez Constantino á marchar á Italia para purgar la tierra de aquel malvado. Seguian á Constantino solo cuarenta mil soldados. Al pasar los Alpes, meditando sobre la guerra que habia emprendido, levantó los ojos al cielo, y vió una cruz resplandeciente en la cual estaba escrito con letras de fuego: IN HOC SIGNO

VINCES: *con esta enseña vencerás*. Por si dudaba de la significacion de aquel prodigio, esplicósela por la noche un sueño en que le fué revelado que con la cruz de los cristianos vencería á los enemigos, y que aquella deberia ser la bandera de su ejército. Entonces Constantino hace poner en los estandartes la cruz con el monograma de Cristo, y el signo de la redencion de los cristianos reemplaza en el *Labarum* á los atributos é imágenes de los dioses paganos. Baja Constantino los Alpes: encuéntranse los dos ejércitos en *Saxa rubra*, á nueve millas de Roma. La religion antigua y la nueva se ven, en presencia la una de la otra á orillas del Tiber y á vista del Capitolio. Los soldados de Júpiter Capitolino y los del Crucificado en Judea van á decidir cuál de los cultos ha de dominar en el mundo. La aparicion de la cruz no habia sido una vision engañosa. Realizóse el pronóstico de la misteriosa cifra. Las numerosas tropas de Maxencio fueron hechas pedazos: el tirano fugitivo cae del puente Milvio y perece ahogado en el Tiber, y Constantino entra triunfante en Roma con universal regocijo del senado y del pueblo (312), que le saludaron *libertador de la Patria*.

Poco tiempo despues de esta victoria que resolvió la revolucionquehabia dehacerse en el mundo, Maximino, perseguidor todavía de los cristianos, habiendo roto con Licinio, muere vencido por éste (313), quedando asi ya dueños del imperio Contantino y

Licinio solos. Con diversos pretestos se encienden varias guerras entre estos dos emperadores: en todas va venciendo Constantino, hasta obligar á su rival á deponer la púrpura humillado á las plantas del vencedor (323). Poco despues murió ahogado Licinio, viniendo á quedar asi Constantino dueño y señor único del imperio.

Ya ocupa solo el trono del mundo el emperador amigo de los cristianos. Ya la religion de Cristo cuenta con la proteccion de la púrpura imperial, antes enemiga y perseguidora. El principio civilizador de la humanidad ha subido desde la cabaña de Galilea hasta el trono de los Césares: se anunció bajo Augusto, y se entronizó con Constantino. Un santo alborozo se difunde por toda la cristiandad: las persecuciones han cesado; ya pueden los sacerdotes y los fieles salir de las sombras de las catacumbas á celebrar sus ritos á la luz del dia en templos erigidos y dotados por el mismo emperador: la cruz se ostenta sobre los edificios públicos, y el *lábaro* ondea en los campamentos de los soldados. Los fieles se abrazan llenos de júbilo como náufragos que arriban á puerto de salvacion despues de una horrible tempestad.

No habia necesitado Constantino de quedar solo en el imperio para favorecer á los cristianos, á cuyo sagrado signo debia su principal triunfo. Ya habia expedido edictos protectores, y el papa Melquiades habia comido á su mesa. Sin embargo, Constantino no aba-

tió de repente los ídolos, ni prohibió el culto de los antiguos dioses, tan arraigado en las costumbres, tan sostenido por los intereses, y que profesaba aun la mayoría del imperio. Antes con una política hábil y prudente, y con una templanza que no es comun en los innovadores, autorizó el culto público de la religion cristiana, pero tolerando á su lado el del paganismo. «Consiento, decia en un edicto que nos ha «trasmitido Eusebio de Cesarea [1], que los que están «imbuidos en los errores de la idolatría gocen del «mismo reposo que los fieles. La justicia que se guar«dará con ellos, y la igualdad con que unos y otros «serán tratados, contribuirán á atraerlos al buen «camino. Que nadie inquiete á otro; que cada cual «elija lo que le parezca mejor; que los que se niegan «á obedeceros tengan templos consagrados á la men«tira, pues quieren tenerlos; que nadie atormente á «los que no participan de sus convicciones. Si alguno «ha alcanzado la verdadera luz, sírvase de ella para «iluminar á los demás; si no, que los deje tranquilos. «Una cosa es combatir para alcanzar la corona de la «inmortalidad, y otra usar de violencia para obligar «á abrazar una religion.» A los que le pedian el esterminio de los gentiles respondia: «La religion quiere que se padezca por ella la muerte, no que se dé á nadie.»

(1) Vit. Constant.

En cambio mostraba su predileccion hácia el nuevo culto, ya publicando edictos y leyes en favor de los cristianos, ya erigiendo y dotando templos, ya otorgando á las iglesias y sacerdotes inmunidades y privilegios que cercenaba á los magistrados civiles hasta que llegára el caso de derribar los ídolos; y si no hizo al papa Silvestre la donacion de Roma y de Italia que apareció en el siglo VIII. inserta en las Decretales del español Isidoro Mercator [1], no por eso dejó de dotar con espléndidas rentas las iglesias de Roma, y de decorarlas con todo el lujo y magnificencia que era capaz de desplegar el que estaba siendo señor del mundo, al propio tiempo que proscribia las fiestas escandalosas y las luchas de los gladiadores. Harto esplícitamente condenaba con esto la idolatría.

Mas luego que la iglesia se vió convertida de perseguida en dominadora, comenzó á verse trabajada mas sériamente por las heregías, que muy desde el principio habian empezado á combatirla. Las heregías eran como las sectas filosóficas del cristianismo. Era menester que las hubiera para que la controversia y la discusion depuráran mas la verdadera doctrina. En este sentido produjeron efectos saludables; porque ejercitaron el pensamiento manteniendo siempre despierta la inteligencia, y nada mejor pro-

(1) Supóneso en estas decretales que el emperador habia cedido al papa Silvestre y á sus sucesores la soberanía de Roma y de las provincias de Occidente. De aquí las pretensiones de los papas al señorío temporal.

baba que el cristianismo ni aborrecia la luz ni esquibaba los debates de la discusion. Celosó se mostró támbien Constantino en ayudar á los prelados ortodoxos á estirpar las que entonces se propagaban por la iglesia de Occidente. En un concilio que hizo congregar en Arlés fué condenada la de los donatistas. Pero la que llegó á turbar mas profundamente no solo la paz de la iglesia, sino tambien la tranquilidad del estado, fué la famosa heregía de Arrio, que negaba la consustancialidad de naturaleza del Hijo y del Padre, llamando á Cristo la primera de las criaturas. Hacemos espresa mencion de esta heregía, porque la veremos por siglos enteros ejercer una influencia poderosa, no ya solo en la parte religiosa, sino tambien en la política de los estados.

Penetrado Constantino de lo peligroso de esta doctrina, y en vista de la rapidez con que se propagaba y del ardor sedicioso con que era sostenida, convocó un concilio general en Nicea de Bitinia, á que concurrieron trescientos diez y ocho obispos de todas las provincias del imperio: acaecimiento grande en la historia de la humanidad; tratábase nada menos que de discutir libremente en la asamblea mas respetable que se habia congregado jamás entre los hombres lo que estos debian creer (325). Quiso tambien asistir el mismo emperador. La heregía de Arrio, condenada ya en otros concilios particulares es anatematizada tambien en esta solemne asamblea. En ella se compuso

el símbolo de la fé, que por mas de quince siglos repiten los cristianos en toda la superficie del globo.

Estrañamos ciertamente y sentimos que muchos historiadores estrangeros, al nombrar los prelados que mas se distinguieron en este concilio por su sabiduría y su virtud, ó no hagan mérito alguno ó le hagan muy pasageramente del ilustre y venerable español, Osio, obispo de Córdoba, á pesar de haber sido el que tuvo la honra de presidirle en nombre del papa y por órden del mismo Constantino, y de ser á quien se atribuye la redaccion del símbolo de la fé. Omision indisculpable, en que desearíamos no entrase la intencion de oscurecer nuestras glorias; bien que, no pueden eclipsarse fácilmente glorias que pregonó el mundo entero [1].

Otro tanto nos vemos precisados á decir de los que afirman que á principios del cuarto siglo solo habia un corto y escaso número de cristianos en España, y que solo entonces comenzaron á dejarse ver obispos y

(1) Con razon fué llamado Osio el padre de los obispos y el presidente de los concilios. Este virtuoso y sábio prelado, fué el alma de todas las asambleas religiosas de aquel tiempo y una de las antorchas mas luminosas que ha producido la España. Su contestacion á las cartas amenazantes del emperador Constancio, en la cual sostiene la separacion de las potestades eclesiástica y civil, es la obra maestra de la magnanimidad episcopal. Desterrado á Sirmich á la edad de cien años, se le presentó una fórmula arriana para que la suscribiese: para ello emplearon con el venerable anciano todo género de tormentos: y es objeto de la discusion de los críticos si realmente flaqueó y llegó á suscribirla, ó si despues de suscrita se arrepintió. San Atanasio le defiende de la calumnia de haber firmado su condenacion: y la mayor parte de los autores sostienen que murió en la comunion católica.—San Hilario, San Epifanio, Sócrates, Sozomeno, Aguirre, D. Nicolás Antonio, etc.

pastores [1]. Si tantos testimonios auténticos no certificáran del gran número de fieles que habia ya en España en el siglo III., si las actas de los mártires de aquel tiempo no estuvieran tan llenas de nombres españoles, y si no se hubieran hecho conocer ya en aquel siglo los nombres de tantos obispos, los unos como impugnadores de heregías, algunos, como Marcial y Basilides, en sentido menos favorable, acreditaríalo sobradamente el concilio de Illiberis, incontestablemente anterior al de Nicea, acaso tambien al advenimiento de Constantino, y tal vez celebrado en el año mismo de 300, segun Tillemont y los monges de San Mauro [2]. Diez y nueve obispos asistieron á esta célebre asamblea religiosa, y sin que estuviera ya muy difundida por España la doctrina de la fé, ni hubieran podido congregarse tantos dignos prelados, entre ellos el eruditísimo Osio, ni se hubieran hecho aquellos célebres cánones, aquellas disposiciones disciplinarias, en que se revela la fuerza que habia ad-

(1) «En Espagne, ce ne fut qu'au commencement du quatrième siècle qu'on vit s'elever quelques édifices pour la célébration du nouveau culte... ce n'est qu' alors que paraissent les évêques et les pasteurs... Tous les actes de l'authenticité desquels on ne saurait douter témoignent du petit nombre de chrétiens que l'avénement de Constantin trouva en Espagne...» Charl. Romey, Hist. d'Espagn. Chap. X. Es mas estraño esto en un escritor ilustrado, que comunmente suele hacer justicia á las cosas de España, y que á renglon seguido conviene en que el concilio español de Illiberis fué por lo menos anterior al de Nicea, y que asistieron á él diez y nueve prelados, casi todos de la Bética. Si tan escaso era el número de los cristianos en España al advenimiento de Constantino, si no se habia hablado antes de obispos ni de pastores, ¿cómo tan de repente pudieron celebrar un concilio nada menos que diez y nueve ilustres prelados de una sola provincia?

(2) L'Art de verifier les dates.

quirido ya el cristianismo en España á pesar de los obstáculos que una persecucion ruda y reciente habia opuesto á sus progresos [1].

Grandes novedades políticas introdujo tambien Constantino en el gobierno del imperio. Roma iba á perder en importancia política lo que estaba llamada á ganar en importancia religiosa. La que habia de ser ciudad de los pontífices y centro del mundo cristiano, iba dejando de ser poco á poco ciudad de los Césares y centro del mundo idólatra. Ya Diocleciano, residiendo fuera de Roma, la habia acostumbrado á pasar sin la presencia del emperador, y dividiendo el

(1) Aguirre, Collectio máxima conciliorum Hispaniæ.—Algunos cánones de este concilio merecen ser notados, por la idea que dan de la relacion en que estaban en aquel tiempo el antiguo y el nuevo culto de España. Se prohibe á los cristianos entrar en los templos de la idolatría, dar sus hijas en matrimonio á los gentiles, tener ídolos en sus propiedades, etc. Pero los duumviros cristianos deberán, durante el año de su magistratura, abstenerse de entrar en las iglesias, porque los deberes de su cargo los obligan á asistir al menos á alguna ceremonia pagana. Infiérese que las magistraturas municipales las ejercian paganos, si bien los cristianos iban teniendo ya ingreso en ellas. El concilio huia de romper abiertamente con las autoridades constituidas; no se oponia á que los cristianos que desempeñaban oficios de república observáran el culto gentílico á que les forzaban los deberes civiles de su cargo, pero no queria que mezcláran los dos cultos. Por el cánon LX. se declaraba que no serian considerados como mártires los que fueran muertos en el acto de derribar un ídolo, porque el Evangelio no lo ordena, y los apóstoles no lo practicaban asi. Conócese que los prelados del concilio querian evitar las temeridades á que un celo escesivo conducia á aquellos fogosos cristianos. Prohibíase la grangería á los obispos y sacerdotes, y se les prescribia la continencia. Dábanse otras muchas disposiciones pertenecientes á disciplina eclesiástica, y muy particularmente á la reforma de costumbres, y se establecian penas contra la usura, contra el homicidio, contra el adulterio, contra la bigamia, contra la prostitucion etc. Se prohibió pintar imágenes sagradas en las paredes de los templos; acaso porque los infieles no acusáran á los cristianos de ser tambien idólatras, ó porque en las persecuciones no estuvieran expuestas á la profanacion.

imperio entre Augustos y Césares habia roto la antigua unidad. Constantino va mas adelante todavía en menoscabo de la grandeza romana. Constantino despues de residir alternativamente en Roma, en Milan, en Treves, en Syrmium ó en Tesalónica, determina fijar su residencia en Bizancio. Desde alli podia el emperador observar con un ojo á los bárbaros de la Germania, con otro á los persas, los dos enemigos mas formidables del imperio. Desde alli podia estender sus dos brazos para recibir las riquezas de Oriente y de Occidente. Comienza pues á sentar alli los cimientos de una nueva capital (329). Los trabajos se emprenden y ejecutan con actividad maravillosa. Calles, plazas, palacios, pórticos, circos, termas, templos y basílicas se levantan como por encanto. Las estátuas de los héroes de Roma van á decorar los edificios públicos de la nueva ciudad, y todo el orbe es puesto en contribucion para llevar alli sus mas preciosos objetos artísticos. Establece un senado particular; créanse dignidades y magistraturas; allá concurren senadores, patricios, cortesanos, y tras ellos el pueblo de artesanos, y el pueblo de menesterosos, los unos á vivir de su industria, los otros de las liberalidades del emperador. En la nueva corte imperial se ostenta todo el fausto, todo el lujo de Oriente. Dedícase un templo suntuoso á la Sabiduría eterna, con el nombre de *Santa Sofía*. La nueva poblacion, que al principio se ha nombrado como por modestia

Nueva Roma, toma luego por adulacion el nombre de *Constàntinópolis*, ó ciudad de Constantino (330). Aunque Roma no renunció á la supremacía imperial, revelábase ya que Constantinopla compartiria con ella la importancia de los sucesos del mundo. La voluptuosidad y la depravacion se apoderaron pronto de aquella segunda ciudad del imperio.

Siguiendo Constantino un sistema semejante al de Diocleciano, dividió el imperio en cuatro grandes prefecturas. La de las Galias comprendia tambien las provincias de Bretaña y las siete de España (1): el prefecto residia en la Galia: España era regida por un vicario, subordinado al prefecto, al cual iban las causas en apelacion.

Constantino separó el servicio militar de la administracion civil, y trasformó en funciones permanentes los cargos que hasta entonces habian sido pasageros y á manera de comisiones. Creó dos *maestros generales*, uno para la infantería y otro para la caballería, á los cuales subordinó treinta y cinco comandantes militares con los títulos de *duces* y de *comites*, de que las naciones modernas han hecho *duques y condes*. Ostentando la vana pompa de un soberano asiático, quiso rodearse de una aristocracia fastuosa, y entonces aparecieron los orgullosos títulos de *serenísimo*, de *ilustrísimo*, de *venerable*, de *vuestra excelencia*, *vuestra*

(1) Bética, Lusitania, Galicia, Tarraconense, Cartaginense, Tingitana y Baleares.

eminencia, vuestra alteza magnífica, y otros con que distinguia las diversas gerarquías de los oficiales del imperio, y de que los pueblos modernos se han apoderado. Los oficiales de palacio tenian tambien sus títulos honoríficos, como el *comes domesticorum*, el *præfectus sacri cubiculi*, y otros infinitos. Las tropas se dividian en *palatinas* y *fronterizas*. Las primeras, estacionadas en la córte y en las grandes ciudades, se desmoralizaban y afeminaban con la ociosidad y escitaban ademas con sus privilegios los celos de las que en las fronteras tenian que luchar todos los dias con los bárbaros. La admision de estos como auxiliares contribuyó tambien á la desmoralizacion del ejército, y todas estas causas producian el disgusto y horror de los romanos á la milicia, hasta el punto de mutilarse los dedos para huir del servicio militar. No solo fueron admitidos godos y germanos en las legiones, sino tambien en los oficios palatinos, y hasta en las primeras dignidades, y las magistraturas se fueron envileciendo de dia en dia.

Hizo por otra parte Constantino multitud de leyes saludables. Restituyó al senado las prerogativas de que le habian despojado sus antecesores; libertó al imperio de aquella milicia pretoriana que con tanta facilidad daba y quitaba coronas; castigó á los delatores que creyendo lisonjearle iban á denunciarle víctimas; condenó la bárbara costumbre de esponer los niños recien nacidos que sus padres no podian alimen-

tar; dió edictos contra los parricidas, reprimió la insolente avidez de los grandes; protegió la manumision de los esclavos, y dictó otras muchas medidas humanitarias que fuera prolijo enumerar. Pero al propio tiempo veíasele entregar á los leones del circo los prisioneros de la cuarta campaña germánica, condenar á muerte de una manera misteriosa á su mismo hijo Crispo, y ahogar en un baño á su muger Fausta, la calumniadora de aquel, acusada ella á su vez de mantener relaciones vergonzosas con un criado de las caballerizas imperiales. Veíasele en el concilio de Nicea tener la modestia de permanecer en pie hasta que se sentáran los prelados, y por otra parte ostentar un lujo soberbio, impropio de un príncipe cristiano, yendo siempre cargado de oro y pedrería, y agravando para sostener aquel fausto con nuevas cargas á sus súbditos. Tal mezcla de virtudes y de vicios, y la circunstancia de haber sido un innovador religioso y político, ha sido causa de los juicios tan encontrados que de él ha hecho la historia.

Al decir de algunos, «supo combatir y vencer como Cesar, gobernar como Augusto, trabajar por la felicidad del mundo como Tito y Trajano, y hacer servir á la gloria del verdadero Dios todo el poder que de él habia recibido [1].» Al decir de otros, «no supo ni reprimir sus pasiones, ni afianzar el imperio

(1) Ducreux, Hist. del Cristianismo.

que habia conquistado, ni tuvo un talento estraordinario, y afeó sus buenas cualidades con una ambicion desmesurada, con un natural feroz, con su prodigalidad y sus voluptuosidades [1].» Hay quien dice que «reinó diez años como buen príncipe, otros diez como un brigante, y los diez restantes como un pródigo [2].» Otro, haciendo el paralelo de sus virtudes y de sus vicios, afirma que siguió la senda inversa de Augusto, y que acabó como Augusto habia comenzado [3]. Y ha habido quien ha llevado su audacia hasta negarle la cristiandad [4]. Emítense juicios igualmente opuestos acerca de su muerte. A pesar de haber recibido el bautismo al fin de sus dias, y de declarar al tiempo de morir que la única vida verdadera era aquella en que iba á entrar, no se libertó de que sospecháran algunos que habia muerto en la heregía arriana, asi por la confianza que á este heresiarca habia llegado á dispensar, como por su amistad con Eusebio de Nicomedia, y el destierro de Atanasio á Alejandría. Pero el senado romano le colocó en el número de los dioses, y la iglesia griega le aclamó apóstol y santo.

Nosotros creemos que es imposible despojar á Constantino del mérito de haberse puesto á la cabeza de la revolucion social mas grande, mas necesaria, y mas provechosa que se ha verificado en el mundo, y que en este sentido la iglesia y la humanidad le es-

(1) Viennet.
(2) Victor el Jóven.
(3) Gibbon.
(4) Escaligero.

tarán siempre agradecidas, y la posteridad no podrá menos de contar entre los mas grandes monarcas de la tierra al que dejó encumbrada en el solio del mundo la religion que habia nacido en un pesebre.

Murió pues Constantino en el año 337 de J. C. á los 31 de su reinado. El pueblo dió pruebas evidentes de su dolor, y su cuerpo fué sepultado junto á la tumba de su madre Santa Elena, la que tuvo la dicha de hallar el leño santo en que habia sido crucificado el Redentor.

Constantino cometió el yerro de dejar dividido aquel mismo imperio por cuya unidad tanto en el principio habia trabajado. El pueblo y el ejército, disgustados de esta division, hicieron una horrible matanza en la familia imperial, comprendiendo en ella á dos hermanos, un cuñado y cinco sobrinos del emperador difunto. Solo se libraron de ella los dos sobrinos Galo y Juliano, y los tres hijos de Constantino en quienes quedó definitivamente compartido el imperio, á saber; Constantino, Constancio y Constante. Al primero de ellos le tocaron las Galias, la Bretaña y la España.

Habiendo estallado la guerra entre los dos hermanos Constantino y Constante, y perecido aquel en la lucha, quedó el segundo dueño de España y de las demas provincias que antes habian pertenecido á Constantino II. (340). Constante era cristiano y piadoso, y convocó el concilio general de Sardica, que presidió

tambien nuestro Osio, obispo de Córdoba, y al que asistió igualmente el infatigable Atanasio (347), mientras los orientales disidentes, reunidos en Philipópolis, se vengaban en excomulgar á Osio, á Atanasio y al papa Julio. Pero Constante, al mismo tiempo inepto y vicioso, una tarde al volver de caza, su recreo favorito, se halló suplantado por Magnencio, que en un banquete se habia hecho aclamar por los soldados emperador. Huyendo Constante hácia España, fué alcanzado por las tropas de Magnencio, que á la falda del Pirineo le quitaron la vida (350).

Mientras esto acontecia en Occidente, y mientras en Oriente sostenia Constancio la guerra con los persas, el ejército de Iliria aclamaba Augusto á Vetranion, general anciano, que ni siquiera sabia escribir, pero que declaró no aceptar la púrpura sino para vengarse del usurpador Magnencio, como lo realizó en la famosa batalla de Murza, donde le derrotó completamente. En Roma se habia hecho aclamar emperador Nepociano. Asi andaba revuelto el imperio. Al fin logró Constancio quedar dueño único de todo el imperio como su padre Constantino (355). Pero Constancio favorecia la causa de los arrianos, que dió ocasion á la celebracion de tantos concilios, figurando honrosamente en casi todos nuestro Osio de Córdoba. Las revueltas de las Galias y las devastaciones de los francos y germanos movieron á Constancio á encomendar el cuidado de aquella guerra á Juliano, último des-

cendiente de Constantino. Este hombre hábil y elocuente supo ganarse pronto la confianza del ejército, que acabó por aclamarle Augusto. Murió Constancio, y quedó Juliano señor del imperio (361).

Fué este Juliano el llamado *apóstata*, porque apostató de la fé cristiana en que habia sido educado, y no solo volvió al culto de los antiguos dioses, sino que promovió una reaccion en favor del politeismo, cuyos oráculos no dejaban todavía de consultarse en mucha parte del imperio: Tambien Juliano ha servido de original á retratos bien distintos, como suele acontecer á los príncipes reformadores. Los cristianos le han vituperado con razon en la parte que se refiere al restablecimiento de la idolatría y al afan de rejuvenecer las creencias paganas que Constantino habia proscrito. Pero los cristianos que no veian en el emperador sino el *apóstata*, no al literato ni al filósofo, acumularon sobre su cabeza enormidades en masa. Los incrédulos, por el contrario, le han ensalzado en demasía, llamándole otro Marco Aurelio, y habiendo quien le haya apellidado *el segundo de los hombres*: estos no han querido ver en él sino un filósofo con quien congeniarian, pero no han visto en Juliano el cínico, el burlon, el petulante; y de fanático y supersticioso le califica el mismo Amiano Marcelino, siendo un historiador gentil [1]. Como enemigo de los cris-

(1) *Superstitiosus magis quam sacrorum legitimus observator.* Amm. Marc. En el siglo pasado Voltaire le llamaba *modelo de re-*

tianos, tuvo Juliano dos épocas; una de tolerancia, en que quiso hacer el papel de un Constantino de los paganos, permitiendo la libertad de cultos, si bien favoreciendo el de los antiguos dioses como Constantino favorecia el de los cristianos: en una carta á Ecébola le decia: «He resuelto usar de dulzura y humanidad con todos los galileos (asi llamaba él siempre á los cristianos), y no tolerar que en manera alguna se violente á ninguno para que concurra á nuestros templos, ni se los obligue con malos tratamientos á que hagan cosa alguna contraria á su modo de pensar:» ¿quién no ve aqui una imitacion afectada de Constantino? Pero tuvo su época de intolerancia, en que hizo á los cristianos una persecucion, mas corta, pero no menos encarnizada que la de Diocleciano. Viéronse horrores que hacen estremecer; por una ley que publicó en 362, tuvo la pequeñez de prohibirles la facultad de enseñar la retórica y las bellas letras. Ciertamente que cuando él subió al imperio, la sociedad religiosa ofrecia ya un espectáculo bien triste: la heregía de Arrio lo habia invadido todo, y lo traia todo revuelto: los católicos celebraban concilios contra los arrianos, y los arrianos los celebraban contra los católicos; unos á otros se anatematizaban, y llegaban ya á no enten-

yes, y Montesquieu *el mas digno de cuantos han mandado á hombres*. La Bletterie, á pesar de ser gran parcial de Juliano, le lisonjeó menos. Los filósofos franceses del siglo pasado disimularon poco su incredulidad y menos su apasionamiento á la filosofía anti-cristiana. Muy de otro modo y con mas tino le juzga el erudito Chateaubriand en sus Estudios históricos, Disc. II, part. II.

derse: los obispos se disputaban las sillas, y mútuamente se desterraban. Añadíase á esto los donatistas, novacianos, y eunomianos. No faltaba al desórden sino la rehabilitacion del paganismo, y esto hizo Juliano: aun hizo mas; por odio á los cristianos constituyóse en protector de los judíos, y quiso que se reedificase el templo de Jerusalen, lo cual le impidió llevar á cabo un terremoto acompañado de erupciones volcánicas, porque estaba profetizado que no se volveria á levantar y era menester que la profecía se cumpliera. El desórden religioso habia llegado al mas alto punto.

Por fortuna de la cristiandad el reinado de Juliano fué cortó; no llegó á tres años; y el politeismo murió con el mismo que habia querido resucitarle contra el torrente del siglo. Juliano fué el último emperador pagano. No sabemos como un hombre de sus talentos emprendió detener en su curso la revolucion ya inevitable de las ideas. Bien que era menester que el paganismo moribundo hiciera como los hombres un esfuerzo vigoroso antes de espirar. Muerto Juliano, el ejército á quien se habia vuelto momentáneamente el derecho de eleccion, ofreció la púrpura al prefecto Salustio, que no la admitió, y en su lugar fué elegido Joviano, hijo de Vetranion (364): este era cristiano, y como tal volvió la paz á la iglesia. Tambien quiso dar la paz al imperio, pero la compró de los persas por medio de un tratado ver-

gonzoso en que les cedió cinco provincias. Reinó solo siete meses, y le sucedió Valentiniano, confesor de la fé en tiempo de Juliano. A poco de su elevacion se asoció al imperio su hermano Valente, á quien dió todas las provincias orientales, quedándose él con las de Occidente. Desde entonces se dividieron para siempre el imperio Oriental y el Occidental: Valentiniano estableció su córte en Milan, y Valente en Constantinopla. Valente era un arriano furibundo, y en sus dominios se encrudeció la persecucion contra los ortodoxos, inaugurándose con la muerte del venerable Atanasio, á quien Joviano antes habia restituido á su silla.

Otra persecucion de nuevo género se desplegó en el reinado de estos dos hermanos. La mágia y la hechicería se habian propagado prodigiosamente en estos últimos tiempos en que el paganismo espirante habia buscado todos los medios de herir las imaginaciones vulgares para sostenerse, y algo que sustituir á los milagros del cristianismo. Los dos emperadores atestaron las cárceles de súbditos acusados de ejercer encantamientos, y complacíanse en que los desgarráran las fieras: porque ambos eran tiranos y crueles, Valente por debilidad, Valentiniano por genio y por inclinacion. *Matadle*: esta era la fórmula con que fallaba las causas. Increible nos pareceria, si no lo dijera un historiador contemporáneo [1], que Valenti-

(1) Amm. Marcel. lib. XXVII. y XXIX.

niano hiciera dormir junto á su cama dos feroces osas, llamadas *Inocente* y *Lentejuela de oro* (*Innoxia* y *Mica-Aurea*), las cuales alimentaba de carne humana. ¡Y este era un cristiano!

Sin embargo, este hombre cruel á quien una sentencia de muerte por la mas leve falta en su servicio personal no costaba nada, este hombre que ordenó en una ocasion á sus lictores le llevasen las cabezas de tres magistrados por provincia, este hombre de las dos fieras por compañeras de dormitorio, ¡cosa rara y singular! hizo leyes sabias y justas para el imperio. Dió á las ciudades defensores de oficio, estableció médicos gratuitos en Roma para la asistencia de los pobres, creó escuelas públicas á semejanza de las universidades modernas, puso límites al acrecentamiento de las riquezas de la iglesia y á la multiplicacion de las órdenes monásticas, prohibió al clero aceptar legados testamentarios por el abuso que hacian de su oficio con los moribundos, castigó severamente el adulterio, disminuyó los impuestos y refrenó los desórdenes y vejaciones de los agentes del fisco (1). Las ideas civilizadoras del cristianismo luchaban en este hombre con la ferocidad de su carácter. Por algunas de sus leyes vemos tambien que el poder y la fortuna iba siendo un principio de corrupcion en los cristianos.

(1) Códig. Theodos.

Se acerca el tiempo de las grandes irrupciones de los bárbaros: se aproxima el gran suceso que apresuró la caida del antiguo mundo. Valentiniano tiene que combatir contra los alemanes que se arrojan sobre la Galia. Aparecen los borgoñones salidos de los vándalos, y como enemigos de los alemanes se alistan con Valentiniano y le ofrecen un ejército de ochenta mil hombres. Los sajones y los francos se presentan de nuevo en las costas de la Galia: los pictos y los scotos devastan la Gran Bretaña. Un general español se hace conocer en esta guerra, Teodosio, el padre del que habia de ser emperador de Oriente. Teodosio liberta la Gran Bretaña, rechazando los bárbaros hasta el centro de la Caledonia. Los numidas y los mauritanos se revolucionan en Africa, y nombran un emperador. Acude Teodosio, y pone al príncipe moro en tal apuro, que le obliga á suicidarse. Teodosio liberta tambien el Africa. Por recompensa de sus servicios, el virtuoso español, el hábil general, el libertador de la Bretaña y del Africa es decapitado en Cartago, despues de haber recibido el bautismo. Los cuados y los sármatas desolaban tambien la Iliria: Valentiniano corre al frente de las fuerzas de la Galia, y en una audiencia que daba á los diputados de los cuados reventó en un acceso de cólera que le rompió un vaso del corazon. Tal era la irascibilidad del compañero de gabinete de las dos osas. Fueron proclamados emperadores sus dos hijos Graciano y Valenti-

niano II. Este era demasiado jóven, y aunque en la reparticion le tocó la Italia, la Iliria y el Africa, guardando para sí Graciano la Galia, la España y la Inglaterra, Graciano fué el que en realidad gobernó todo el Occidente.

Coincidió con la muerte de Valentiniano la gran invasion de los bárbaros. Los godos, que habian permanecido fieles á la familia de Constantino, y que se habian ido multiplicando en los bosques y sujetando en torno suyo otras poblaciones bárbaras, tenian á su cabeza al viejo Hermanrico, que con mas de un siglo de edad iba todavía á los combates. El Danubio era la barrera que separaba el imperio salvage del imperio civilizado. Los ostrogodos, ó godos del Este, habian cedido su preeminencia á los visigodos, ó godos del Oeste, cuando se aparecieron los hunos, que despues de haber derrotado á los alanos se hallaron frente á frente con los godos. Las dos monarquías salvages, escita y tártara, iban á chocar una con otra, cuando murió Hermanrico asesinado por la familia de un gefe á cuya muger habia condenado á ser magullada por los cascos de los caballos (1). Un corto número de ostrogodos se aventuró á combatir con aquellas hordas desconocidas, pero no pudiendo resistir á la caballería de los hunos y de los alanos, los ostrogodos se sometieron á sus vencedores. Los visigodos, reti-

(1) Jornand. De rebus Géticis, c. XIV.

rados hácia el Danubio, pidieron permiso á Valente, por medio de su obispo Ulfila, para establecerse á la orilla derecha del rio (375). Valente accedió á su peticion, felicitándose de recibir en su imperio aquellas masas de bárbaros, semi-cristianos la mayor parte, y que le prometian hacerse arrianos y defenderle, pero á condicion de que le entregasen sus hijos y sus armas. Convinieron los godos en ello. Valente mandó reunir una multitud de barcos, balsas y troncos de árboles para que los godos pasasen el Danubio, y los romanos se ocuparon dia y noche en trasladar á su imperio los que habian de destruirle. Varias veces intentaron los romanos contar los que pasaban, y siempre tuvieron que desistir: no era fácil contar un millon de individuos [1]. Separáronse los hijos de los padres, y fueron aquellos distribuidos en varias provincias. Las armas no las dejaron. Con las riquezas que llevaban sobornaron los oficiales del emperador y asi pudieron conservar sus aceros.

Habia entrado en el trato que los romanos suministrarian víveres á los godos, pagándolos estos. Pero no tardó la avidez de los generales romanos en agotarles todos los recursos; un pan les costaba un esclavo; y cuando no tuvieron esclavos que vender, daban sus propias mugeres. En esto los ostrogodos pasaron tambien el Danubio sin pedir permiso á na-

(1) Amm. lib. XXXI.

die: á la voz de Fritigernes, gefe de los visigodos, fácilmente se aliaron los antiguos y los nuevos emigrados; y un dia estando convidado Fritigernes á un festin por Lupicino, general de los romanos, estalló la rebelion en Marcianópolis: una riña entre algunos soldados romanos y otros de la guardia de los godos, hizo que las voces penetráran en la sala del banquete. Fritigernes y los suyos desnudan sus espadas, atraviesan la ciudad, y se dirigen al campamento donde la muchedumbre los recibe con aclamaciones. Lupicino marcha con sus legiones contra ellos; los godos hacen resonar aquel cuerno á cuyo ronco y triste sonido habia de desplomarse el Capitolio [1]; empéñase el combate y los romanos quedan vencidos. Desde aquel momento aquellas masas de salvages, primero fugitivos y suplicantes, luego aliados, y oprimidos despues, se creen ya señores del imperio.

Con el orgullo de esta victoria marchan sobre Andrinópolis; saquean por segunda vez la Tracia; á esta novedad Valente parte á toda prisa desde Antioquía, y solicita socorro de su sobrino Graciano, emperador de Occidente; encuéntranse los dos ejércitos á ocho millas de Andrinópolis; el campo era llano; la infantería romana se ve envuelta por la numerosa caballería de los bárbaros; las legiones deshechas y confusas caen atropelladas bajo los innumerables sables de los

(1) *Auditisque triste sonantibus cornuis.* Amm. ibid.

godos: una flecha hiere al emperador al cerrar la noche, retíranle á una cabaña, acométenla los godos, y hallando alguna resistencia, préndenla fuego: el emperador con toda su régia pompa, perece entre las llamas [1]. Las dos terceras partes del ejército romano con sus principales caudillos quedaron en el campo. Horrorosa fué la carnicería. Los godos se presentaron en seguida sobre Andrinópolis, pero hallando mas resistencia de la que habian pensado, estiéndense como una nube hasta las murallas de Constantinopla, dejando asolado y desierto el pais por donde pasaba aquella muchedumbre. Alli se encuentran los bárbaros del Norte y del Mediodía. Los árabes que estaban al servicio de Valente, acometen á unos germanos, y los godos ven con horror á un sarraceno arrojarse sobre el cadáver de un godo que habia matado, chupar la herida y beberse la sangre. Los bárbaros se asombraban de haber encontrado otros hombres mas bárbaros que ellos (378).

En este tiempo Graciano, emperador de Occidente, enredado en la guerra que le habian movido los germanos y alemanes, sin poder enviar á su tio los socorros que le habian pedido, recibe la noticia del desastre de Andrinópolis y del asolamiento de la Tracia. Entonces busca un general que sea capaz de resistir á torrente tan impetuoso: solo uno habia que pudiera

(1) *Cum regali pompa crematus est.* Jornand. cap. XXVI.

desempeñar tan árdua mision, y este hombre no estaba en el ejército; estaba en España, retirado como otro Cincinato. Este general era Teodosio, el hijo de aquel Teodosio que tres años antès habia sido decapitado en Cartago, desde cuya época el hijo se habia desterrado voluntariamente á España, su patria, habiendo antes servido gloriosamente á las órdenes de su padre. Graciano llama á este ilustre y modesto español, y en presencia de las tropas le proclama emperador de Oriente, agregando á las antiguas provincias las dos grandes prefecturas de Dacia y Macedonia (379).

CAPITULO VI.

TEODOSIO EL GRANDE.

De 380 á 395.

Teodosio es sacado de su retiro para ensalzarle al trono imperial.—Restablece el valor y la disciplina del ejército.—Incorpora en él á los godos.—Conserva la tranquilidad en Oriente.—Emperadores de Occidente, Máximo, Graciano, Valentiniano II. y Eugenio.—Queda Teodosio emperador único en Oriente y Occidente.—Lucha del cristianismo y la idolatría.—Heregías en España. Prisciliano. Concilio de Zaragoza.—Teodosio y San Ambrosio.—Penitencia pública del emperador.—Edicto contra el paganismo.—Triunfo del catolicismo en el senado.—Costumbres del clero español.—Famosa decretal del papa Siricio, en respuesta á una carta del obispo de Tarragona.—Santos Padres.—Leyes de Teodosio.—Su muerte.—Division del imperio.

Con orgullo podrá citar siempre la España los tres emperadores que salieron de su seno, Trajano, Adriano y Teodosio. Españoles eran tambien los padres de este último, Teodosio y Termancia, asi como su primera muger Flacila. Hallábase Teodosio, segun hemos visto, tranquilo en su retiro, como otro Cincinato, cultivando su patrimonio, y contento con su honesta mediania, cuando un emperador le busca para partir con él la púrpura imperial como el único hombre capaz por sus talentos y su firmeza de salvar

el imperio de Oriente, á punto de ser presa de los bárbaros. De ello se lisonjeaban ya los godos. «*Por lo que á mí hace*, decia uno de sus gefes, *estoy cansado de matar, y lo que me admira es que un pueblo tan débil y que huye siempre delante de mí, se atreva todavía á disputarme la posesion de sus provincias y de sus tesoros.*» Pero llega Teodosio, y renovando los dias de los Fabios y de los Escipiones, restablece la disciplina del menguado y desconcertádo ejército, acostumbra á sus soldados á oir sin susto los gritos de los salvages, los ejercita primero en la guerra de ardides y sorpresas, y cuando ya los considera suficientemente aguerridos, los presenta delante de los bárbaros, y por fruto de sus ensayos anteriores, recoge la victoria. Teodosio, guerrero y político, aprovecha las divisiones y rivalidades que existian entre ostrogodos y visigodos, entra en negociaciones con Atanarico, y le lleva á Constantinopla, donde le deslumbra con la grandeza de aquella ciudad imperial. Muere á poco Atanarico: Teodosio le manda hacer suntuosas honras, y atrae á su partido á los godos. Estos se comprometen á guardar los pasos del Danubio contra los demas pueblos, y Teodosio incorpora en las trópas imperiales mas de cuarenta mil bárbaros.

Teodosio conserva asi la tranquilidad del imperio de Oriente, pero ya quedan establecidos en el imperio los que habian de ser sus destructores; ya los godos y los hunos están al servicio de los príncipes que iban

á esterminar (382). En palacio mismo admite á Estilicon, de la sangre de los godos. Ya el imperio, en la córte y en el ejército, iba siendo mitad bárbaro, mitad romano. Ahora obedecen á Teodosio; cuando falte Teodosio, serán ellos los señores y los obedecidos.

No gozaba la misma paz el Occidente. Máximo, soldado ambicioso, se habia hecho proclamar emperador en la Gran Bretaña (383). Viene en seguida á la Galia, acomete á Graciano, príncipe indolente y flojo, dado á la caza, y entregado á una guardia de bárbaros, y le quita el imperio y la vida. Máximo se hace reconocer por galos y españoles, y marcha sobre Italia. Pero San Ambrosio, obispo de Milan, viene á proponerle el pacífico goce de los antiguos estados de Graciano, y que no se le disputaría el título de emperador de Occidente en union con Valentiniano II., con tal que hiciese cesar la guerra. Máximo accede á las proposiciones de San Ambrosio, y Teodosio ratifica lo pactado. Máximo se asoció su hijo Victor, y los tres emperadores reinaron por espacio de cuatro años en aparente armonía. Pero el ambicioso Máximo declara de repente la guerra á Valentiniano, marcha sobre Roma y se apodera de ella. Valentiniano se refugia á Tesalónica, implora el auxilio de Teodosio, que habia tomado por esposa á Galla, su hermana. Teodosio toma las armas, vence á Máximo en la Panonia, le hace prisionero, y le manda decapitar en

Aquilea (383). Restablece á Valentiniano en su trono, sin tomar nada para sí sino la gloria de haber derrocado al usurpador, y la de haber vengado á Graciano, á cuya generosidad debia la púrpura. Pero los hombros de Valentiniano eran incapaces de sostener el peso del imperio. Un franco llamado Arbogasto, hombre de gran bizarría, que habiendo puesto su brazo al servicio de Teodosio, se habia aprovechado de su privanza para trastornar el imperio de Occidente, tenia á Valentiniano como prisionero en su propio palacio, y era el que disponia de los empleos y oficios, asi civiles como militares, confiriéndolos todos á los francos. Valentiniano quiso un dia hacer un esfuerzo de dignidad con Arbogasto, y á poco amaneció el emperador ahogado en su propio lecho. Arbogasto no quiso para sí la púrpura; vistió con ella á un hombre llamado Eugenio, que era profesor de retórica (392). Teodosio resolvió vengar la muerte de Valentiniano. Arbogasto y Eugenio se prepararon tambien á resistirle con un ejército de francos y alemanes. Teodosio con su acostumbrada celeridad pasa los Alpes Julianos, cae sobre Italia, encuentra el ejército de Arbogasto y Eugenio, y se traba la pelea; ya no son los romanos los que combaten en Roma; son bárbaros contra bárbaros; los soldados de Eugenio son francos y alemanes, los de Teodosio son godos, mandados por sus príncipes indígenas, Gainas, Saul y Alarico. Recia es la pelea y porfiada, pero las armas de Teodosio que-

dan triunfantes; Eugenio es hecho prisionero, y presentado á Teodosio, que le hace decapitar á su presencia. Arbogasto, desesperado, dos dias despues de la derrota, se quita la vida hundiéndose en el pecho su tosco y pesado machete.

De esta suerte quedó Teodosio dueño único y absoluto de todo el imperio (394), que tuvo la gloria de conservar íntegro mientras vivió, sin que ni una sola provincia se desmembrára, teniendo siempre en respeto los bárbaros que le inundaban, y aun sirviéndose de ellos mismos para sostener el viejo edificio que iban á derribar: habilidad y destreza suma, que le mereció el sobrenombre de *Grande* con que ha pasado á la historia.

El reinado de Teodosio no fué solo notable por haber sabido mantener vivo y entero un cuerpo que encontró semi-cadáver, teniendo dentro de sí mismo el gérmen de la muerte y de la disolucion; lo fué mas todavía por la influencia que ejerció en la revolucion social, religiosa y política que se estaba obrando. Porque el viejo y caduco imperio sufria dos invasiones, una física y material que habian hecho los enjambres de bárbaros, otra moral y política que hacian las ideas religiosas. Teodosio con una mano sujetaba los bárbaros y constituia la unidad del imperio; con otra empuñaba la cruz, y persiguiendo el politeismo y la heregía trabajaba por establecer la unidad de religion. Teodosio daba batallas y hacia códigos, destro-

naba emperadores y derribaba ídolos, protegia una religion de mansedumbre, y cometia actos de sangrienta crueldad, hacíase señor del mundo y se prosternaba á los pies de un sacerdote.

Examinemos la historia de su reinado bajo este punto de vista, mas importante para la historia de España y del género humano, que las batallas y conquistas materiales. El cristianismo y el paganismo se disputaban el imperio del mundo por medio de las ideas, como la barbarie y la vieja civilizacion se le disputaban por medio de las armas. Estamos ya en un tiempo en que los obispos empezaban á tener mas influencia y mas importancia que los generales. Las disputas de religion ocupaban mas que las acciones de guerra. Era la lucha del antiguo mundo con el mundo nuevo. El catolicismo tenia que pelear no solo con los dioses del viejo Olimpo sino tambien con las nuevas heregías, y el arrianismo principalmente se hallaba estendido y pujante en una buena parte del imperio. Algunos emperadores habian sido ardientes arrianos. Teodosio era católico, y contra la costumbre de aquel tiempo de esperar á bautizarse al fin de la vida, costumbre que condenan San Gerónimo, San Agustin y otros, Teodosio se hizo bautizar por el obispo de Tesalónica durante la guerra contra los godos. En seguida dió un famoso edicto en favor de la religion católica, y terminada la guerra de los godos pasó á Constantinopla, que era como el foco y asiento

del arrianismo, y ordenó á Demófilo, patriarca arriano de Constantinopla, ó que reconociese el símbolo de Nicea, ó que cediese Santa Sofía y las demas iglesias á los sacerdotes católicos (380). San Gregorio Naziancenó fué instalado en la silla por el mismo emperador en persona rodeado de sus guardias. La resistencia de los arrianos produjo la proscripcion del arrianismo en todo el Oriente. Teodosio convocó un concilio general en Constantinopla, y en él se confirmó el dogma de la consustancialidad (382). No bastó el poder político para dejar á San Gregorio tranquilo en su silla, y cansado de luchas y de disgustos, de envidias y de intrigas, se retiró á su oscura soledad de Capadocia [1]. Multitud de edictos imperiales ordena-

(1) No podemos resistir á copiar la tierna despedida que San Gregorio hizo á la ciudad de Constantinopla al dejar la silla patriarcal, como un modelo de sentimientos piadosos, y como una muestra de la elocuencia cristiana de aquel tiempo.

«Adios, decia, aldea de Jebus, de que hemos hecho otra Jerusalen. Adios, santas moradas, que abarcais los diversos barrios de esta metrópoli, y sois como el lazo y el punto de reunion de ella. Adios, apóstoles santos, colonia celeste, que me habeis servido de modelo en los combates. Adios, cátedra pontifical, trono envidiado y lleno de peligros, consejo de los pontífices, ornado con las virtudes y con la edad de los sacerdotes. Adios, vosotros todos ministros del Señor, que os acercais á él en la santa mesa cuando baja entre nosotros. Adios, delicia de los cristianos, coro de nazarenos, piadosas desposadas, castas vírgenes, mugeres modestas, asambleas de huérfanos y de viudas, pobres que levantais vuestros ojos hácia Dios y hácia mí. Adios, casas hospitalarias, amigas de Cristo, que me habeis socorrido en mi enfermedad. Adios, barras de esta tribuna, tantas veces forzadas por los que se agolpaban á oir mis discursos..... Adios, ciudad soberana y amiga de Cristo.... Adios, Oriente y Occidente, por los cuales he peleado y fuí oprimido. Pero adios especialmente vosotros, ángeles custodios de esta iglesia, que protegisteis mi presencia y protegereis mi destierro. Y tú, santa Trinidad, mi pensamiento y mi gloria, convence y conserva á mi pueblo; compréndate, á fin de que yo sepa que crece cada dia en saber y en virtud.»

ban la ejecucion de los decretos del concilio, y la confiscacion y el destierro se empezaron á emplear contra los hereges inobedientes.

Mientras esto pasaba por parte de Teodosio, Máximo, aquel usurpador del imperio de Occidente, católico tambien, llevaba todavía mas lejos el celo religioso. Diversas heregías habian cundido en España, entre ellas la de los priscilianistas, sostenida por Prisciliano, obispo de Avila. Máximo hizo celebrar un sínodo de obispos que le juzgase á él y á sus cómplices, y Prisciliano, obispo, con dos sacerdotes y dos diáconos, un poeta y una viuda, sufrieron la pena capital [1]. Máximo fué el primer príncipe católico que derramó la sangre de sus súbditos por opiniones religiosas. San Ambrosio, obispo de Milan, y San Martin de Tours condenaron estas crueldades. San Ambrosio se negó á toda comunicacion con Máximo.

(1) Prisciliano, nacido en Galicia, de familia noble y rica, hombre intrépido, facundo, erudito, se habia empapado en las doctrinas de los gnósticos y maniquéos, que le enseñaron Elpidio, maestro de retórica, y Agapo, señora no vulgar, y las difundió en la iglesia de España. Afectando humildad en el trage y en las palabras, se captaba cierto respeto, y consiguió que tomaran su defensa algunos obispos, entre los que sobresalieron Instancio y Salviano. La heregía tomó tal fuerza que fué ya necesario congregar el concilio de Zaragoza, en que se condenó á los obispos mencionados, á Prisciliano y Elpidio. Los prelados pervertidos se reunieron y nombraron á Prisciliano obispo de Avila, pero encontró resistencia en el metropolitano y en los demas obispos. El emperador Graciano mandó despojarlos de sus iglesias, que les restituyó despues por empeños del maestre de palacio Macedonio. Máximo los sujetó al concilio de Burdeos: Prisciliano apeló del juicio de los obispos al César, y fué llevado á Tréveris; San Martin de Tours medió para que no fuese condenado á muerte, mas habiéndose ausentado el santo de la ciudad, se abrió nuevamente el proceso, y Prisciliano fué degollado.

Examinemos el carácter y conducta del venerable obispo de Milan. Prescindamos del dictado de Santo que luego mereció. Consideremos en él las ideas de libertad, de independencia, de humanidad y de tolerancia; mirémosle como un ciudadano, como un político, conforme á los principios de la nueva religion. Hemos visto su entereza con Máximo; el obispo católico no quiere comunicar con el emperador católico, porque Ambrosio condena en nombre de la religion la crueldad y la efusion de sangre. Veamos cómo se condujo con Teodosio.

Habian ocurrido desórdenes en Antioquía y en Tesalónica: en la primera ciudad habian destruido las estátuas de Teodosio, de su padre, y de toda su familia (387). En Tesalónica el pueblo habia asesinado al comandante de la guarnicion (390). Teodosio dió órden de esterminar la ciudad, y la revocó cuando ya se habia ejecutado. La muchedumbre fué lanceada por las tropas; grande y horrible fué la carnicería. Ambrosio tuvo noticia de esta matanza en Milan, y retirándose á la campiña escribió al emperador: «No me atrevería á ofrecer el sacrificio si asistieseis á él. Lo que me prohibiría la sangre derramada de un solo inocente, ¿lo podré hacer con la de tantas víctimas?[1]» Hízole sensacion á Teodosio esta carta: quiso entrar en la iglesia; salióle al encuentro en el vestíbulo un

(1) Ambr. Epist. LI.

hombre que le detuvo diciéndole. «Has imitado á David en su crímen, imítale en la penitencia [1].» Este hombre era Ambrosio. «Si Teodosio, le decia á Rufino, quiere trocar el imperio en tiranía, yo moriré gustoso.» La voz del sacerdote era la voz del cristianismo que se levantaba á condenar la tiranía, cualquiera que fuese el que la ejerciera: era la voz de la humanidad, eran los principios del Evangelio, espresados por la boca de un hombre enérgico que sabia apreciar su dignidad, la dignidad de una religion que establece la igualdad entre los hombres, y que no conoce grandes ni pequeños para condenar los crímenes. Jamás en ninguna república pudo llegar á mas alto punto la entereza y el heroismo de un ciudadano en la condenacion de la tiranía: y es que la religion la condenaba con él. ¡Sublimidad de la política del cristianismo! Teodosio hizo penitencia pública en la catedral de Milan, despojado de las insignias del poder supremo, y San Ambrosio le absolvió, obteniendo antes una ley para que se dejase siempre un término de treinta dias entre la sentencia de muerte y su ejecucion, para que no fuese obra de la cólera y del arrebato. A pesar de la magnanimidad de aquel acto, no falta quien opine que el sacerdocio pudo haber humillado menos la magestad.

Dióse en el reinado de Teodosio el último com-

(1) Paul. in Vit. Ambros.

bate entre la nueva y la antigua religion: la lid fué la mas interesante de cuantas han presenciado los pueblos: los dioses del Capitolio se defendian contra la fé del Crucificado, el politeismo contra la unidad: el espectáculo era interesante; tratábase de la caida de una religion y de una sociedad antiguas, y del establecimiento de una nueva religion y de una nueva sociedad: en esta solemne lucha tomaban parte todas las clases del estado, senadores, ministros, hombres de guerra, historiadores, filósofos, poetas, sacerdotes de uno y otro culto, oradores, todos lidiaban, disputándose palmo á palmo el terreno, los unos en defensa de antiguas y desacreditadas divinidades, los otros en la de un solo y verdadero Dios. La verdad iba á triunfar sobre la envejecida fábula. La idolatría habia sido condenada ya por los pueblos, los ejércitos de los bárbaros hacian ya templos de sus tiendas, y las legiones romanas se burlaban de los antiguos dioses; cuando se derribó la estátua de Júpiter, los soldados arrancaban los rayos de oro que circundaban su cabeza, y les guardaban diciendo que con tales rayos deseaban ser heridos [1]. Teodosio proscribió ya solemnemente un culto que Constantino habia empezado suavemente á abolir, y que Juliano no pudo sostener, porque estaba herido muerte. «Prohibimos, dice Teodosio, á nuestros súbditos, magistrados

(1) S. August. De Civitat. Dei, lib. V. Cap. XXVI.

ó ciudadanos, desde la primera hasta la última clase, inmolar víctima alguna inocente en honor de un ídolo inanimado. Prohibimos los sacrificios de adivinacion por las entrañas de las víctimas.» Pero ya no era necesario tanto: la luz habia venido, y las tinieblas tenian que disiparse. No era menester el mandato, bastaba la discusion.

Curiosa fué la cuestion que Teodosio presentó al senado. «¿Qué Dios deben adorar los romanos, á Cristo ó á Júpiter [1]?» Defendia la causa de Júpiter el prefecto Simmaco, grande orador: la de Cristo la sostenia San Ambrosio, orador no menos distinguido. La mayoría del senado condenó á Júpiter. El poeta cristiano Prudencio describe asi la conversion de Roma: «Hubiérais visto á los padres conscriptos, lumbreras «brillantes del mundo, trasportados de alegría, á «aquel senado de ancianos Catones, conmovidos al «vestirse el manto de la piedad, mas cándido que la «toga, y al deponer las insignias pontificales. A es«cepcion de unos pocos que permanecieron en la roca «Tarpeya, precipítanse todos á los templos puros de «los nazarenos, y la estirpe de Evandro corre á las «fuentes sagradas de los apóstoles [2].» Cayeron, pues, los templos paganos bajo la fuerza intelectual de la idea religiosa que habia penetrado en los entendi-

(1) Zosim. Hist. lib. IV.
(2) *Exultare patres videas,* etc. Prudent. contra Symmacum.

mientos de los hombres, este fué el grande acaecimiento del reinado de Teodosio. El imperio habia de caer bien pronto envuelto en la púrpura de sus príncipes.

Entretanto en España luchaba tambien el viejo con el nuevo culto, costando trabajo á algunos desprenderse de los antiguos hábitos y preocupaciones; que siempre han sido los españoles tenaces en conservar sus costumbres. Pero la guerra mas viva era la que se hacian entre sí hereges y católicos. Varios obispos se habian hecho priscilianistas; perseguíanlos y los denunciaban otros obispos, como Itacio é Idacio, con exaltado celo. Los sectarios de Prisciliano cada vez se mostraban mas atrevidos y ardientes. No sirvió que fueran condenados en el concilio celebrado en Zaragoza (381): no sirvió que Graciano los echara de los templos y de las ciudades: no sirvió que Máximo convocára contra ellos otro concilio en Burdeos; no sirvió que [illegible]ano con otros de sus secuaces sufriera pena [illegible] el fuego de la heregía no se apagó, [illegible]tes [illegible] su incendio; los cadáveres de Prisili[illegible]pañeros de suplicio fueron adorados c[illegible] produjo graves alteraciones [illegible]mo, viendo las discordias que [illegible]cristianos de España, pensó [illegible]*squisidores*, con facultad de [illegible]ar la vida á los que fuesen te[illegible]specie de tribunal inquisitorial,

que merced á los esfuerzos de Martin, obispo de Tours, no llegó á establecerse en España. Pero estaba reservado al primer emperador que hizo derramar sangre por opiniones religiosas ser el primero tambien que concibió el ominoso pensamiento de un tribunal que andando el tiempo la habia de verter á raudales.

El clero español habia comenzado tambien á relajarse en sus costumbres. En el cánon VI. del concilio de Zaragoza, se escomulgaba á los clérigos que pretendian hacerse monges por vanidad, y por tener mas licencia de hacer lo que quisiesen (1). Himerio, obispo de Tarragona, viendo lo relajadas que andaban ya la disciplina eclesiástica y las costumbres de los cristianos, escribió una carta al pontífice Dámaso, consultándole sobre los desórdenes que se habian introducido en España. Muerto Dámaso, le respondió el papa Siricio su sucesor, de cuya carta, que es un célebre documento, son notables las prevenciones siguientes: «que nadie pueda casarse con la que está desposada ya con otro y ha recibido la bendicion del sacerdote: que los monges y monjas que sin atender á su voto y estado faltan á la castidad sacrílegamente viviendo como si estuviesen casados, sean escluidos de la comunion hasta el fin de la vida, y que entonces se les dé el viático de misericordia: que á los ministerios

(1) Aguirre, Coleccion de Concil. Tom. II.

eclesiásticos solo sean admitidos los de buena vida y costumbres, y los que solo se hayan casado una vez: que con los clérigos no viva muger alguna, sino las que permite el concilio Niceno [1]:» Asi decia ya San Gerónimo: «Hay algunos que solicitan el sacerdocio ó el diaconado para ver mas libremente á las mugeres. Cuidan mas principalmente de su vestido, de peinar la cabeza con mucho esmero y de perfumarse. Rizan los cabellos con el hierro: las sortijas brillan en sus dedos: andan de puntillas; de suerte que mas os parecerán jóvenes recien casados que clérigos [2].» Estiéndese el santo padre en otras descripciones de este género en prueba de la corrupcion que se notaba ya en las costumbres de los sacerdotes. Habia sin embargo un gran número que eran ejemplo de pureza y de virtud.

Tenia en aquel tiempo la doctrina ortodoxa para luchar con el politeismo y con la heregía campeones ilustres, sabios elocuentes y vigorosos, obispos filósofos, prelados insignes en letras y en virtudes, apóstoles infatigables, que con la pluma, con la palabra y con el ejemplo, combatian enérgicamente los antiguos y los nuevos errores con que tuvo que lidiar el catolicismo, que desafiaban con valentía la persecucion, que hablaban con independiente entereza á

(1) Esta decretal es la primera que se encuentra en las colecciones antiguas de la Iglesia latina, y la primera que los sabios reconocen por verdadera.

(2) Fleury, Hist. eccl. tom. 4, cap. XVIII.

príncipes y gobernantes, y que ilustraban al mundo y derramaban por todo el orbe la fé y la civilizacion. Desde el obispo Atanasio de Alejandría, el varon incontrastable, modelo de perseverancia y de firmeza, hasta el prelado de Hipona Agustin, el inimitable autor de las *Confesiones* y de la *Ciudad de Dios*, hubo una serie y sucesion de varones virtuosos y de clarísimos ingenios que imprimieron á los espíritus un movimiento prodigioso por todo el mundo entonces conocido, y le iluminaron con sus brillantísimos discursos y sus eruditas discusiones, enseñándole la verdad y encaminándole hácia el bien. Tales fueron los Crisóstomos, los Gregorios de Nazianzo y de Niza, los Osios, los Basilios, los Ambrosios, los Gerónimos, y otros ilustres y eminentes sabios, que recibieron el honroso nombre de Padres de la Iglesia, y que podríamos llamar tambien los santos filósofos del cristianismo. A ellos se debió en gran parte el triunfo de la doctrina civilizadora, y el descrédito en que fueron cayendo las antiguas creencias que habian tenido oscurecida la humanidad.

Volvamos ahora á Teodosio.

Le hemos visto como guerrero sostener el imperio sin dejar perder una sola provincia ni una sola pulgada de territorio, como favorecedor de la religion cristiana dejarse arrebatar muchas veces de su ardor hasta la violencia. Como legislador civil, dictó multitud de leyes, que le ganaron verdaderos títulos de

gloria. Descúbrese en muchas de ellas un espíritu de sabiduría, de justicia y de humanidad, que merecen cumplida y especial recomendacion. Puede servir de ejemplo la siguiente: «En cuanto á los que se hallan «detenidos en las cárceles, ordenamos que no se omi-«ta medio para apresurar la libertad de los inocentes, «y que no se cometa la injusticia de prolongar la de-«tencion de los culpables, que seria agravar su pena. «A los carceleros y otros agentes de la justicia que se «propasasen á violencias ó estorsiones contra los pre-«sos, queremos que se les imponga las penas mas «severas. Los administradores de las casas de deten-«cion, que no presenten cada mes un estado exacto «de los presos, con expresion de su edad, naturaleza «de su delito y duracion de la pena á que cada uno «está condenado, quedan obligados á pagar á nuestro «tesoro una multa de veinte libras de oro: y el juez «que por negligencia condenase un proceso, pagará «una multa de diez libras de oro sin remision.» Admirable ley, que desearíamos ver cumplida despues de mil quinientos años. Otras disposiciones no menos recomendables de este ilustre príncipe pueden verse en el Código Teodosiano.

A vueltas de los defectos que hemos hecho notar, amigos y enemigos solian hacer justicia á sus virtudes. Aun daba lugar su edad á concebir mas venturosas esperanzas, cuando falleció en Milan el último emperador que habia sabido dirigir con robusta mano

el imperio (395). Lo peor fué que le dejó encomendado á sus dos tiernos é inexpertos hijos, Arcadio y Honorio, al primero como emperador de Oriente, como emperador de Occidente al segundo: separacion que será ya definitiva [1].

(1) Orosio, Zosimo, Idacio, Marcelino, San Ambrosio, Aurel. Victor que acabó con él su historia, y otros.

CAPITULO VII.

LOS BARBAROS.

De 395 á 414.

Arcadio, emperador de Oriente, Honorio de Occidente.—Debilidad de estos dos príncipes.—Irrupcion de bárbaros en el imperio.—Los godos. Alarico.—Sus primeras invasiones por Oriente.—Invàde la Italia.—Es derrotado dos veces por Estilicon, ministro y general de Honorio.—Se retira.—Nueva irrupcion de bárbaros. Vándalos, suevos, alanos, borgoñones, godos.—Gran derrota de los bárbaros en Florencia.—Emperadores intrusos en las Galias y en España. Guerras civiles.—Nueva aparicion de Alarico en Italia.—Sitio de Roma.—Impuesto que exige á la ciudad. Humillacion de los romanos.—Segundo asedio de Roma por Alarico. Obliga al senado á aceptar un emperador que él nombra.—Sitia Alarico á Roma tercera vez.—Entran los godos en la ciudad de los Césares.—Horroroso saqueo y destruccion de estátuas y de preciosos objetos artísticos.—Manda Alarico respetar los templos cristianos. Conduce en procesion los vasos sagrados.—Retirada de Alarico.—Su muerte.—Sucédele Ataulfo.—Su matrimonio con Placidia, hermana del emperador romano.—Ruptura entre Ataulfo y Honorio.—Invasion de los bárbaros en España. Vándalos, suevos, alanos.—Gran desolacion en España.—Repártense las provincias.—Venida de Ataulfo y de los godos.—Disolucion moral del imperio romano.—Se inicia en España la dominacion de los godos.

Un solo hombre habia estado deteniendo la caida del imperio. Muerto este hombre, el viejo y minado edificio iba á venir á tierra, parte desmoronándose, parte desplomándose con estrépito.

Parece que la Providencia no queria dar á cada familia imperial sino un nombre ilustre, para que los grandes de la tierra no se envanecieran. Marco Aurelio, modelo de príncipes, dió al mundo un hijo, tipo de corrupcion y de perversidad. Los hijos de Constantino estuvieron lejos de heredar la grandeza de su padre; y al gran Teodosio le suceden sus dos hijos Arcadio y Honorio, el primero pequeño, miserable y estúpido, el segundo desidioso, ligero y desatentado: Arcadio dominado por una muger y por un eunuco, y Honorio entregado á un tutor de la raza alana, y contento con casarse sucesivamente con las dos hijas de Estilicon, que supo aprovecharse bien de la inercia y de la imbecilidad de su imperial yerno. Tales eran los dos soberanos del imperio en la ocasion en que mas hubiera necesitado éste de manos robustas y vigorosas.

Los bárbaros habian estado contenidos por Teodosio como un torrente detenido en su marcha por un fuerte dique: roto el dique con la muerte de Teodosio, el torrente se desborda y precipita. El godo Alarico de la familia de los Baltos, que quiere decir osado y valiente, la mas ilustre entre ellos despues de la de los Amalos; Alarico, que habia sido aliado de Teodosio, y elevado por él al empleo de maestre general de la milicia, con pretesto de verse mal recompensado por la córte de Arcadio, sale del territorio que ocupaba, y con sus masas de godos invade y

devasta la Tracia, la Dacia, la Macedonia y la Tesalia (396). Pasa el desfiladero de las Termópilas y penetra en la Grecia. El pais de los sabios y de las bellas ficciones ve hollados sus campos y sus ciudades por las plantas de los bárbaros, que siembran el espanto y la desolacion desde el golfo Adriático hasta el mar Negro. Arcadio asombrado concede á Alarico la soberanía de la Iliria, y sus hordas le proclaman rey con el título de rey de los visigodos. De este modo se encuentra ya establecido un nuevo poder en el antiguo imperio.

Alarico, ya rey, medita otra espedicion. Esta vez la nube va á descargar sobre el Occidente. El gefe de los visigodos endereza sus pasos á Italia (402), que se llena de terror al saber que ha traspuesto los Alpes Julianos. El ruido de la tempestad despertó á Honorio, que permanecia adormecido en el palacio de Milan. Su primer pensamiento fué huir, y hubiéralo hecho á no haberle detenido Estilicon, que se encargó de reunir por sí mismo un ejército para hacer frente al formidable bárbaro. El tutor de Honorio encontró al ejército godo acampado en Polentia. Era la fiesta de la pascua, y aquellos godos, cristianos ya, rehusaban entrar en combate por respeto á la festividad [1]. No tuvo Estilicon el mismo miramiento, los atacó, y les causó una completa derrota (403). Cayeron en su

(1) Claud. de Bell-Getic.—Orosio, lib. VII. cap. 37.

poder la esposa y los hijos de Alarico, que al fin le fueron devueltos á condicion de que saliera de Italia, recibiendo ademas una pension del soberano del imperio. Todavía quiso Alarico sorprender á Verona, pero noticioso de ello Estilicon, cayó otra vez sobre él de improviso, y le derrotó de nuevo. Entonces Alarico con el resto de sus hordas se resolvió á salir de Italia. Ya un alano, Estilicon, era el único capaz de defender el imperio de Occidente contra otros bárbaros, que enseñaban á Italia la facilidad con que se franqueaban sus barreras.

Por mas que Honorio pasára á Roma á hacer un vano alarde del triunfo en que ninguna participacion habia tenido, ya no se contempló seguro ni en Roma ni en Milan, y sin perjuicio de fortificar los muros de la ciudad del Capitolio tuvo por mas prudente ir á cobijarse en Rávena.

Ni el temor habia sido infundado, ni inútiles las precauciones. No habian pasado dos años cuando de las riberas meridionales del Báltico se desgajaron precipitándose sobre Italia mas de doscientos mil guerreros, vándalos, suevos, borgoñones, que reforzados por el camino con otras hordas de godos, de alanos, y de otras razas y tribus, mandados todos por Radagaso, cruzaron la Pannonia y los Alpes, salvaron el Apenino, y talando las campiñas y las ciudades etruscas, pusieron sitio á Florencia (405). Alli acudió tambien el bravo Estilicon con treinta legiones, llevando

igualmente en ellas muchos bárbaros auxiliares. La batalla que se dió fué terrible y sangrienta. Estilicon volvió á quedar victorioso: dícese que murieron hasta cien mil de los invasores: Radagaso fué hecho prisionero y decapitado: muchos de los que fueron vendidos como esclavos perecieron pronto, no acostumbrados á aquel clima (406).

Estilicon, que ya no cuidaba sino de preservar la Italia, deja á los suevos, los vándalos y los alanos descolgarse sobre las Galias, donde pelean con los francos, y devastan por espacio de tres años el pais. La nube que España vió levantarse á lo lejos allá en el Norte en tiempo de Decio, va aproximándose á su horizonte, y ya se oye mas de cerca el ruido del trueno.

Aprovechando el general desórden las legiones de la Gran Bretaña, nombran emperador á un tal Marco, pero le asesinan en seguida para reemplazarle con Graciano, quien á su vez sufre á los pocos meses la misma suerte, y es sustituido por un soldado llamado Constantino, que sin duda por una miserable imitacion del gran príncipe de su nombre llamó tambien á su hijo Constante, y le decoró con el título de Cesar (407). Pasa Constantino á las Galias, y se apodera de una gran parte de aquel territorio que Honorio no podia ya defender. Franquea Constante los Pirineos con objeto de hacer reconocer á su padre en la Península española. Alármase una parte del pais: dos

ilustres españoles hermanos, Didimio y Veriniano, de Palencia, de una familia ligada con la de Teodosio, toman las armas en defensa del soberano legítimo; pero batidos por Constante y hechos prisioneros, son conducidos á Arlés, donde Constantino tenia un simulacro de córte, y pagan allí con la vida su devocion á la familia imperial. Estos triunfos valieron á Constante el título de Augusto que compartió con su padre. En esto Geroncio, á quien aquel habia dejado encomendado el gobierno de España, se subleva tambien contra Constantino, y con las tropas que tenia á sus órdenes y con el auxilio de los habitantes de los vecinos paises, proclama emperador á un tal Máximo; nuevo desórden, y nueva guerra: asi se jugaba ya con la púrpura.

Mientras tales contrariedades esperimentaba el débil Honorio en Bretaña, en las Galias y en España, vuelve á aparecer en las fronteras de Italia el feroz Alarico al frente de nuevas bandas guerreras, tan imponente como si antes no hubiera sufrido revés alguno (408). Esta vez se presenta el bárbaro aparentando respetar á Honorio, y prometiendo marchar á las Galias contra Constantino, siempre que le den dinero y le cedan la soberanía de alguna provincia occidental. Estilicon, que traia en su mente proyectos sobre los estados de Arcadio, acoge ahora la amistad del rey godo, y arranca al senado el consentimiento de entregar á Alarico cuatro mil libras de oro y de

encomendarle la defensa de las fronteras italianas. Este proceder de Estilicon le atrae el resentimiento de las legiones que asi se veian postergadas, é irrita á algunos senadores que todavía conservaban un resto de energía y de amor patrio. Explota estas disposiciones un tal Olimpio, y á una señal suya las tropas romanas degüellan á todos los amigos de Estilicon: él se refugia á Rávena, se acoge á los altares, es arrancado del sagrado asilo, y con su hijo Eucherio es condenado á muerte, que sufre con la misma serenidad y valor que habia mostrado en las batallas.

¿Quién puede detener ya á Alarico? Nadie. Las tropas auxiliares de Honorio que solo servian en las filas romanas por afecto á Estilicon, se pasan á las del rey godo en número de treinta mil. Con esto el bárbaro no vacila ya sobre el partido que ha de tomar. Ya no hay para él compromisos de amistad ni de alianza; habla á sus hordas de los ricos despojos que encierra la antigua capital del mundo; levanta su campo; marcha de ciudad en ciudad, y pronto coloca sus tiendas ante los muros de Roma. «¿A dónde vas?» —le habia preguntado en el camino un ermitaño.— «*Dios lo sabe,* respondió Alarico: *siento dentro de mí una voz secreta que me dice: Anda, y ve á destruir á Roma.*» Cerca de setecientos años hacia que Roma no habia visto acercarse á sus puertas ejércitos estrangeros. ¡Cuán otra era Roma cuando vió flotar las

banderas de Cartago! ¿Quién resistirá ahora á este Anibal del Septentrion? ¿Qué se han hecho los Fabios y los Escipiones?

Un riguroso asedio va reduciendo á la inmensa muchedumbre que se albergaba en la ciudad de Rómulo al estremo de apurar hasta los alimentos mas repugnantes. Estenuadas del hambre se caian ya las gentes, y los cadáveres infestaban las calles y las plazas. De la ciudad que habia enseñoreado todo el orbe, salen dos diputados á pedir la paz á un rey bárbaro. Todavía trataron de infundirle algun respeto diciéndole: *«Mira que aun hay en Roma inmensa muchedumbre de gente.—Mejor*, contestó el bárbaro, *cuanto mas espesa nace la yerba mejor se corta.»* Y les pide todo el oro y toda la plata y cuantos objetos preciosos encierra la ciudad, y la libertad de todos los esclavos bárbaros.—*Entonces*, le preguntaron los diputados, *¿qué nos dejas?—La vida*, les contestó Alarico. Tasóles al fin la contribucion que habian de aprontarle, reduciéndola á cinco mil libras de oro, treinta mil de plata, otras tantas de pimienta, cuatro mil túnicas de seda y tres mil piezas de púrpura. No pudiendo los romanos completar el precio del rescate, acordaron despojar las imágenes de los templos, y fundieron las estátuas de oro de la *Virtud* y del *Valor* (1). Asi derriban ellos mismos sus ídolos: y en

(1) Zosim. lib. V.

cuanto al *Valor* y la *Virtud*, ¿para qué querian los que no tenian ya ni virtud ni valor las imágenes que los representaban?

Retiróse por entonces satisfecho Alarico (409), cargado de oro, y engrosadas sus bandas con cuarenta mil bárbaros rescatados en Roma; y retiróse como aquel que tiene la generosidad de perdonar lo que está en su mano destruir. Pero no tardó en volver á humillar de nuevo á aquella en otro tiempo tan orgullosa ciudad. Irritado de que el impotente Honorio, siempre cobijado en Rávena, hubiera hecho jurar á los oficiales del imperio que no transigirian nunca, antes harian guerra implacable al godo, presentóse otra vez Alarico delante de Roma, y con una moderacion que no era de esperar de un bárbaro poderoso y ofendido, contentóse con obligar al senado á reconocer por emperador á Atalo, prefecto de la ciudad. Puso el senado humildemente la desacreditada púrpura en los hombres de quien Alarico le designaba, y el nuevo Augusto correspondió al que le hacia emperador dándole el mando de los ejércitos de Occidente, y el de sus guardias á Ataulfo, cuñado de Alarico, con el título de conde de los Domésticos.

¿Pero era el destino de Roma ser solamente humillada? ¿Qué era lo que le habia dicho á Alarico aquella voz secreta á que no podia resistir? «*Anda y ve á destruir á Roma.*» Sonó, pues, la hora de cumplirse el destino de la ciudad eterna. Entretenido es-

taba el imbécil Honorio en Rávena en cuidar una gallina que llamaba *Roma* (¡apenas puede concebirse tanta degradacion!), mientras la ciudad de Rómulo caia en poder de Alarico. El 24 de agosto del año 410 de Jesucristo, á los 1163 años de su fundacion, los estandartes godos plantados en lo alto del Capitolio, anunciaron que la ciudad de los Césares habia pasado á otro dueño, y que una nueva raza de hombres entraba en posesion del mundo antiguo. La depredadora del universo fué á su vez saqueada por aquellas turbas feroces, y la que se habia jactado de subyugar el mundo entero, se vió entregada por espacio de diez y seis dias, al furor de una soldadesca bárbara. Por la espada pereció la que por la espada se habia engrandecido.

Parecia haberse escrito para ella aquellas palabras del profeta: «Esto ha dicho el Señor: ved un pueblo «que vendrá de la tierra del Aquilon, y una gran na«cion se levantará de las estremidades de la tierra. «Tomará sus flechas y su escudo: es cruel y no co«noce la compasion; su voz resonará como el mar: «montarán sus caballos, como guerrero que se apres«ta á la pelea, contra tí, hija de Sion. Hemos oido su «fama: nuestros brazos han desfallecido: la tribula«cion se ha apoderado de nosotros (1).» Y bien podia decirse de Roma como de Jerusalen: «La señora de

(1) Jerem. cap. VI.

«las naciones ha quedado viuda: la reina de las ciu-«dades se ha hecho tributaria.... sus enemigos se han «levantado sobre su cabeza.... porque el Señor ha «hablado contra ella á causa de la multitud de sus «iniquidades [1].» «¿Quién hubiera pensado jamás, es-«cribia San Gerónimo, que Roma, tan altamente en-«salzada por sus victorias, habia de perecer, y que «despues de haber sido la madre de los pueblos, ha-«bia de ser su sepulcro? [2].»

Estátuas, vasos, mesas, sepulcros, ídolos, los objetos preciosos del culto, las obras maestras mas insignes de las artes, todo caia hecho pedazos á los rudos golpes del hacha de los godos. Palacios suntuosos fueron presa del voraz incendio, muchos hombres fueron degollados, muchas doncellas y muchas matronas hechas esclavas, y los bárbaros destruian por placer los bellos jardines y las magníficas moradas de los opulentos y voluptuosos patricios. En aquellos dias de universal devastacion se presenta en Roma un espectáculo sorprendente. Desde el monte Quirinal hasta el Vaticano, se ve marchar una procesion solemne; los soldados que hasta entonces se han ocupado en el pillage caminan ordenadamente en dos filas: entre ellas van sacerdotes cantando piadosos salmos: ¿qué significa esa ceremonia semi-religiosa, semi-

(1) Id. Lament. cap. I.
(2) *Capitur urbs quæ totum cepit orbem.* Hieronim. ad Eustochium.

bélica? Es que conducen las reliquias de los mártires de Cristo, es que llevan los vasos sagrados de que se sirven en los altares los sacerdotes del Crucificado, que Alarico ha mandado respetar y custodiar: Alarico, que ha dado órden para que se respeten tambien los templos cristianos, y no se derrame la sangre de los que se han refugiado á ellos. Asi los perseguidores del cristianismo deben su salvacion á aquellos mismos lugares que ellos intentaban derribar, á aquella misma religion que tan crudamente perseguian. Es el cristianismo que viene á anunciar al mundo que ha concluido la idolatría, y que el culto de los dioses paganos ha terminado con el imperio de los Césares. Es la idea religiosa, que traian ya desde sus bosques los destructores providenciales de los disolutos emperadores y de las falsas divinidades. Es la sociedad cristiana que viene á reemplazar á la sociedad idólatra. Es el principio civilizador, que la espada de un bárbaro ayuda á triunfar, sin que él mismo lo conozca, de la resistencia que aun oponia á las doctrinas de los apóstoles y de las escuelas. Es la fuerza que viene á completar la obra de la idea. Porque la Providencia, dijimos en nuestro discurso preliminar, cuando suena la hora de la oportunidad, pone la fuerza á la órden del derecho, y dispone los hechos para el triunfo de las ideas.

Retiráronse los godos cargados de botin á la Italia Meridional. À los pocos dias murió Alarico, como si

hubiera concluido su mision sobre la tierra. Los godos proclamaron rey á Ataulfo, cuñado del gefe que acababan de perder. Ataulfo habia concebido el pensamiento de fundar un imperio godo sobre las ruinas del romano; mas comprendiendo luego que su pueblo no estaba aun preparado para recibir las instituciones y las leyes de un gobierno regular, pareciόle que podria merecer mejor la gratitud del mundo haciendo al imperio romano recobrarse de su postracion, contento con que esto se debiera á la influencia goda. Ofreció, pues, su amistad á Honorio, que no desdeñó admitirla á pesar del ódio que habia jurado á los godos. Encargóse entonces Ataulfo de combatir á los que en las Galias tenian usurpado el poder romano, y se posesionó de Narbona, Tolosa, Burdeos, y todo el pais que se estiende desde Marsella hasta el Océano (412),

Entre las damas que los godos habian hecho prisioneras en Roma, hallábase la bella Placidia, hermana de Honorio. Habíase prendado de ella Ataulfo, y muchas veces la habia pedido á su hermano por esposa. Como éste rehusase siempre su consentimiento, determinó el godo por sí mismo casarse con la que por derecho de guerra hubiera podido tratar como esclava. Celebráronse solemnemente los desposorios en Narbona. Ataulfo se presentó en la ceremonia vestido á la romana, y Placidia con el trage y pompa de emperatriz. Cincuenta lindos mancebos vestidos de seda ofrecieron á la ilustre desposada otras tantas

bandejas llenas de oro y pedrería [1]. Asi un godo venido de la Escitia se desposaba con la hija del gran Teodosio, llevándole en dote los despojos del imperio de su padre.

Destinado estaba este consorcio á ejercer grande influjo en la suerte del decadente imperio, y á no tenerle menor en la de nuestra España. Amaba tambien á Placidia Constancio, á la sazon ministro y consejero de Honorio, que aspirando á la mano de aquella princesa esperaba poder encumbrarse un dia al trono. Hombre animoso y hábil, habia tenido Constancio la fortuna de ir acabando con todos los usurpadores del imperio. Constantino y Constante en las Galias, Heráclio en Africa, Máximo y Geroncio en España, todos habian ido pereciendo, ó en batalla, ó suicidados, ó sentenciados á muerte [2]. A Constantino habia reemplazado en las Galias Jovino, que cayendo en manos de Ataulfo fué decapitado tambien, y su cabeza enviada como un trofeo por el godo vencedor al emperador su cuñado (413). Asi los dos rivales, el esposo y el amante de Placidia, proporcionaban triunfos al imbécil Honorio, ó por lo menos le libertaban de sus

(1) Idat. Chron.

(2) De estos últimos fué Constantino, á quien no valió ordenarse de sacerdote para hacer sagrada su persona. Tambien le fué enviado aquel Atalo á quien Alarico habia nombrado emperador de Roma, como para mofarse de la grandeza romana. Con todos estos se divertia Honorio exponiéndolos al público. Incapaz de resistir por sí mismo á ninguno de ellos, gozábase de hacerlos objeto de escarnio despues que se los daban rendidos. Asi se hacia aquel emperador mentecato la ilusion de que era fuerte.

competidores. Mas las victorias de Ataulfo no hacian sino excitar mas los celos de Constancio, quien provocó al emperador á que exigiera al rey godo la restitucion de Placidia su hermana. Negóse á ello Ataulfo, y rompió con el emperador y con el imperio. Era lo que Constancio deseaba. Habiendo tenido la precaucion de aliarse con los otros bárbaros que procedian del Rhin, pudo Constancio dedicarse esclusivamente á hostilizar á Ataulfo y sus godos. Entonces el sucesor de Alarico determina venir á España: traspone el Pirineo Oriental y toma posesion de Barcelona (414). ¿Cuál era el pensamiento de Ataulfo, y cuál su objeto en venir á España? Veamos cuál era la situacion de nuestra provincia cuando esto acaecia.

Entre las razas salvages que en la grande irrupcion del año 406 dijimos haber inundado el imperio romano, contábanse, segun indicamos tambien, los vándalos, los alanos y los suevos, que precipitándose sobre las Galias las devastaron por espacio de tres años. Habian hecho estas tríbus su principal asiento, si asiento hacian en alguna parte estos guerreros nómadas, en la Aquitania y la Narbonense. Viéndose casi al pie de los Pirineos, ó bien que Geroncio los llamára de España, ó bien que los empujára solo su propia movilidad, ó que los aguijára la codicia ó el deseo de ver lo que se ocultaba detrás de aquella formidable barrera de elevados mntes, franquearon los Pirineos (409), desgajándose como torrentes por las comarcas españo-

las en ocasion que en la España andaban revueltos en guerras los Máximos, los Constantes y los Geroncios, disputándose entre sí un retazo de la desgarrada púrpura romana. Coincidia este gran suceso con la entrada de Alarico en la capital del antiguo mundo romano. Cada uno de estos pueblos trashumantes traia su rey, ó mas bien su gefe militar. Gunderico se llamaba el de los vándalos, los mas poderosos y fieros, á quienes acompañaban los silingos, tribu particular de su misma raza; Atacio era el de los Alanos, y Hermarico ó Hermenerico el de los suevos.

Triste y horroroso espectáculo ofrecia entonces España. El genio de la devastacion se apoderaba de ella. El incendio, la ruina, el pillage, la muerte, era la huella que dejaba tras sí la destructora planta de los nuevos invasores. Campos, frutos, ciudades, almacenes, todo caia, ó devorado por las llamas, ó derruido por el hacha de aquellas hordas feroces. Veíanse las gentes morir transidas de hambre, sustentábanse algunos con carne humana, llegando el caso, al decir de algunos historiadores, de que una muger se alimentára sucesivamente con la carne de sus cuatro hijos; barbarie horrible que la costó ser apedreada por el indignado pueblo [1]. Siguiéronse á los horrores del hambre los de la peste: porque los campos se hallaban cubiertos de insepultos cadáveres, que con su podredumbre in-

(1) Idat. Chron.—Orosio, lib. VII.

festaban la atmósfera, y á cuyo olor acudian manadas de voraces lobos y nubes de cuervos y de buitres, que los unos con sus aullidos, con sus roncos y tristes graznidos los otros, infundian nuevo espanto á los que presenciaban la calamidad. La cólera divina parecia querer descargar entera sobre este desventurado pueblo. En este estado, hartos los bárbaros de carnicería y de rapiñas, acordaron repartirse entre sí la España, en cuya distribucion tocó á los suevos la Galicia, á los alanos la Lusitania y la Tarraconense, la Bética á los vándalos, que le dieron el nombre de Vandalusía. Algunos pueblos de Galicia conservaron su independencia en las montañas [1]. Y no obstante la ferocidad de estas gentes, cuando ya se asentaron, casi se felicitaban los indígenas de verse sujetos á la dominacion bárbara con preferencia á la sábia opresion de los magistrados romanos.

En tal situacion aconteció la venida de Ataulfo y de sus godos á España. Diferentes y aun opuestos juicios hacen los historiadores acerca del objeto que pudo impulsar al monarca visigodo á penetrar en la Península, y no es de estrañar que las historias de aquellos tiempos participen de la general confusion en que entonces andaba todo envuelto y turbado. Suponen unos que por anteriores conciertos con Honorio le habia concedido éste, ademas de la posesion de la Narbonen-

(1) Idacio, Orosio, Salviano, Olimpiodoro.

se, la parte oriental de España mas próxima al Pirineo. Sospechan otros que solo vino huyendo de las legiones imperiales de Constancio. Afirma Jornandés, cuyo testimonio no carece de importancia en lo relativo á las cosas de los godos, que Ataulfo hizo ya cruda guerra á los vándalos de España. ¿Y no pudo decir Ataulfo, á la manera de Alarico: «siento dentro de mí una voz que me dice: anda y vé á lanzar de España á los bárbaros que la inundan, y funda en ella un imperio?» Por lo menos los sucesos posteriores mostraron que esta era la mision providencial que habian recibido los godos. Mas si Ataulfo habia tenido este pensamiento, faltóle tiempo para la ejecucion faltándole la vida. Quitósela en Barcelona el godo Sigerico, ansioso de reemplazarle en el mando, y con pretesto acaso de la flojedad con que Ataulfo hacía la guerra á los romanos.

Todos los ímpetus que el nuevo rey habia anunciado antes de serlo contra los imperiales, los descargó inhumana y bárbaramente contra la familia de Ataulfo, ya degollando á los seis hijos que de su primera muger habia este dejado, ya haciendo marchar á Placidia por espacio de doce millas delante de su caballo á pie y mezclada entre una turba de mugeres esclavas. Tan intempestiva fiereza debió irritar á los godos, que habiendo sin duda aprendido ya de los romanos la manera de quitar y poner reyes, asesinaron á los siete dias al vio-

lento y arrebatado Sigerico, nombrado en su lugar á Walia.

Reservámonos referir en otro lugar los triunfos de Walia sobre los vándalos, la devolucion de Placidia á Honorio, la concesion que este emperador hizo á los godos de las tierras de Aquitania, y el establecimiento de la córte goda en Tolosa. Limitámonos en este capítulo á apuntar los primeros pasos en España de los que habian de trasformar nuestra península de provincia romana en monarquía goda. Dejámosla cuajada de ejércitos bárbaros, de masas de salvages que se mueven y chocan entre sí disputándose la posesion de un suelo envidiado; á otros bárbaros menos salvages y feroces que ellos pugnando por arrojar á los primeros invasores; el imperio romano de Occidente desmoronándose, saqueada por los godos la capital del que se habia llamado pueblo-rey, un emperador imbécil dando leyes á súbditos que no tenia, y cuyos sucesores no hacian ya sino disputarse los harapos inservibles de una púrpura desgarrada; la dominacion romana moralmente abolida en España, pero luchando todavía por sostener un poder ilusorio y fantástico. y fundiéndose y como amasándose una España nueva: período de fermentacion, y mezcla de pueblos y de elementos estraños, de que habrá de resultar otro idioma, otros nombres, otras costumbres, otra forma de gobierno, otra sociedad. La España se está descomponiendo para renovarse.

Por eso, sin dar por definitivamente terminada la dominacion romana, ni por formado todavía el imperio godo que la habrá de sustituir, pero no rigiendo ya la organizacion á que hasta ahora ha estado sujeta, parécenos que debemos dar cuenta del carácter de la situacion política que termina, para que podamos despues apreciar mejor el cambio material y moral que va á sufrir.

CAPITULO VIII.

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA

BAJO EL IMPERIO ROMANO.

I. Diferentes divisiones que se hicieron de España.—Clases y categorías de las poblaciones.—Colonias, municipios, etc.—Derechos que cada una gozaba.—Gobierno. Administracion. Sistema rentístico. Impuestos. Servicio militar. Estadística de poblacion.—II. Riqueza territorial de España.—Artículos de que abastecia á Roma.—Agricultura, industria, comercio.—Minería. Cómo beneficiaban y elaboraban las minas los romanos. Cómo estaban administradas.—Acuñacion de moneda en España.—III. Artes y oficios.—Riqueza monumental.—Grandes vias militares.—IV. Cultura intelectual.—Literatura hispano-romana.—Los Sénecas: Lucano: Quintiliano: Silio Itálico: Floro: Marcial: Columela: Pomponio Mela: Trajano: Adriano.—Letras cristianas.—Escritos religiosos.—Osio: Juvenco: Gregorio de Illiberis: Prudencio: Prisciliano.—Prepárase España á recibir una modificacion social.

I. Mejor que los hombres de la república comprendió Augusto la geografía de España, cuando á la desigual division de Tarraconense y Bética, ó de España Citerior y Ulterior, sustituyó la division en tres grandes provincias, á saber: Tarraconense, Bética y Lusitania. La Bética, como provincia senatorial, era gobernada por un procónsul. La Tarraconense y Lusi-

tania, como provincias imperiales, lo fueron por legados augustales. Cada una estaba dividida para la administracion de justicia en varios distritos judiciales, llamados conventos jurídicos, semejantes á las audiencias modernas. La Tarraconense comprendia siete, á saber: Tarragona, Cartagena, César-Augusta, Clunia, Lucus, Asturica y Bracara: cuatro la Bética, Hispalis, Gades, Corduba y Astigis: y tres la Lusitania; Emérita, Pax-Julia y Scalabis. Cuando los emperadores cercenaron al senado la autoridad directiva de algunas provincias que le habia dejado Augusto, los gobernadores de las de España solian llamarse presidentes.

Othon incorporó á la Bética la provincia de Africa nombrada Tingitania. Constantino separando la Tingitania de la Bética, y los gobiernos de Galicia y Cartagena de la Tarraconense, dejó á España dividida en seis provincias y diócesis, á las cuales Teodosio, ó alguno de sus hijos añadieron las *Baleares*. Comprendia esta provincia las islas de su nombre; la *Tingitania*, cuya capital era *Tingi* (Tanger), cogia la parte de Africa en que están hoy los reinos de Fez y de Marruecos; los términos marítimos de la *Lusitania* eran las dos playas del Océano desde el Duero hasta el cabo de San Vicente, y desde aqui hasta el Guadiana: las bocas del Duero formaban su límite septentrional, y el oriental se estendia por las riberas del Guadiana hasta el Océano: *Galicia* confinaba con la Lusitania

por el Duero, y con la Tarraconense por el término donde tocan las Asturias con Castilla la Vieja: formaban el límite septentrional de la *Tarraconense* las costas de Castilla y Vizcaya con la cordillera de los Pirineos, el oriental las de Cataluña y Valencia hasta mas adelante de Peñíscola, y entrábase otra línea por Aragon hasta las fuentes del Ebro, donde se tocaban la Tarraconense, la Cartaginense y Galicia: la *Cartaginense* confinaba con la Bética por el Guadiana, con la Tarraconense por el Ebro, y por el Duero con la Lusitania. Comprendia la *Bética* las costas marítimas desde el riachuelo Almanzor hasta el Guadiana, y la línea que la dividia de la Cartaginense bajaba de Medellin por Sierra Morena, y por el Poniente de Baeza y Guadix. Cuando Constantino dividió el mundo romano en cuatro grandes prefecturas ó diócesis, estableció en España un vicario, subordinado al prefecto de las Galias, teniendo él á su vez bajo su autoridad inmediata otros tantos gobernadores cuantas eran las provincias. Habiendo Constantino separado la administracion militar de la civil, el gobierno militar de las provincias le desempeñaban los *comites* ó condes.

Al través de estas alteraciones en la organizacion territorial, subsistian siempre las diferentes clases y categorías en que estaban divididas las ciudades por razon de sus derechos políticos. Eran las primeras de todas en preeminencia las *colonias*, pobladas de ciudadanos y soldados romanos que gozaban de todos los

derechos de la metrópoli, y eran considerados como vecinos de Roma ausentes. Dábanse las colonias á los veteranos beneméritos que habian cumplido con buenas notas el tiempo por que estaban obligados á servir. Dos diputados señalaban el terreno mas á propósito para fundar una colonia, y el contorno de la futura ciudad se demarcaba arando un surco con una vaca y un buey uncidos, y guiados por un sacerdote: las medallas antiguas nos representan comunmente bajo este embleba el establecimiento de las colonias. Seguian los *municipios*, cuyos moradores se gobernaban por sus propias leyes, y sin gozar de todos los derechos de ciudadanos romanos tenian opcion á las dignidades del imperio, y nombraban sus propios magistrados. Eran las terceras las *ciudades latinas*, pobladas por habitantes del Lacio. Sus moradores se igualaban á los ciudadanos de Roma, tan luego como eran investidos de alguna magistratura. Pertenecian á la cuarta clase las *ciudades libres* (*inmúnes*), que quedaban en posesion de sus leyes y de sus magistrados locales, y estaban exentas de las cargas que pesaban sobre el resto del imperio. Era este un privilegio que se obtenia con mucha dificultad, y solo por necesidad le otorgaban los romanos: asi solo le alcanzaron seis ciudades en España. Aun eran menos las *aliadas (confederatœ)*, que al principio vivieron en una verdadera independencia. Habia ademas las *tributarias*, que eran sobre las que gravitaba el peso de la dispendiosa

máquina de aquel estado, y las que alimentaban el lujo de la ciudad madre: y habíalas tambien *stipendiatæ*, pequeñas ciudades como agregadas á otras mayores.

De las ciudades que segun Plinio habia en España en el tiempo de las tres grandes divisiones, la Bética contaba ciento setenta y cinco; de ellas nueve colonias, ocho municipios, veinte y nueve latinas, seis libres, tres aliadas, y ciento veinte tributarias. La Tarraconense contenia ciento setenta y nueve: de ellas doce colonias, trece municipios, diez y ocho con leyes latinas, una aliada y ciento treinta y cinco tributarias, sin contar las Baleares. Contaba la Lusitania cuarenta y cinco, entre ellas cinco colonias, un municipio, tres latinas, y treinta y seis tributarias. Pero todas estas distinciones fueron desapareciendo. Othon comenzó por conceder á muchos españoles los mismos derechos que gozaban los ciudadanos de la metrópoli. Vespasiano estendió el derecho del Lacio á todas las provincias, y Antonino Pio concluyó por declarar ciudadanos romanos á todos los súbditos del imperio.

Al paso que todos los pueblos se iban identificando en derechos con la ciudad soberana, y que se confundian, por decirlo asi, con la metrópoli, iba ganando en importancia el derecho municipal. Cada ciudad se iba acostumbrando á vivir con una especie de independencia, regida por sus leyes locales, viniendo á formar las ciudades como otras tantas pequeñas repú-

blicas, reemplazando asi la vida municipal y de localidad á la vida política y de nacion. Contenta la metrópoli con que le pagáran los impuestos, iba dejando á las ciudades gobernarse en lo demas por sí mismas, y cuanto mas decaia el imperio, mas se robustecia el poder municipal. Solo en la exaccion de tributos eran inexorables los magistrados romanos.

La administracion interior de las ciudades de España se diferenciaba poco de las de Italia. Gobernábanse por una *curia* ó consejo, compuesto de diez miembros con el título de *decuriones*, elegidos entre los principales ciudadanos. El cargo de decurion era gratuito, y la recaudacion de los impuestos le hacia tan oneroso, que los ciudadanos le rehusaban cuanto podian, pero no lograban eximirse de él por gracia particular del emperador. Habia tambien *duumviros* y *cuatuorviros*, encargados de los caminos públicos (*cuatuorviri viarum curandarum*): *ediles*, que cuidaban de la policía urbana, dirigian las ceremonias y fiestas públicas, é inspeccionaban los abastos: *curatores*, que atendian á la distribucion de los granos depositados en los graneros públicos: *decemviri*, que administraban la justicia en primera instancia, y otra multitud de funcionarios subalternos que seria largo enumerar.

El sistema de impuestos sufrió varias alteraciones durante la dominacion romana. A las exacciones arbitrarias del período de la conquista sucedió en tiem-

po de Augusto un sistema ordenado, pero complicado y destructor. Ademas de los tributos ordinarios y comunes á todas las provincias, tenia España sobre sí la carga de alimentar á la metrópoli, enviando á Roma la vigésima de sus granos al precio que el senado los tasaba: era una de las provincias *nutrices*. Considerábase esto, no como un tributo, sino como una subvencion forzosa á título de necesidad. Gravitaba tambien sobre ella, en concepto ya de verdadera contribucion, otra vigesima sobre las sucesiones. Modificada por Trajano, y duplicada por Caracalla, volvió luego á quedar en la veintena en que la habia fijado Augusto. Pero no era lo excesivo de los impuestos lo que los españoles sentian mas, sino el enjambre de empleados que con el título de *censitores*, de *inspectores*, de *arcarii*, de *exactores*, etc., rodeaban á los encargados de la recaudacion. Que no suelen ser los tributos en sí, por fuertes y subidos que sean, lo que mas agobia á los pueblos y los exaspera, sino la manera como se exigen, recaudan y perciben, las violencias, estorsiones, injusticias y crueldades que se emplean en su cobranza. Diéronse en un principio las contribuciones en arriendo por contratas de compañías de monopolistas, que se llamaban *mancipes* ó *publicani*. «Eran los *publicanos* una clase de ciudadanos que hacion profesion de enriquecerse con la miseria del pueblo, que por lograrlo mas pronto estudiaban y empleaban todos los medios de la opresion y de la

supercheria, y que tenian los oidos sordos y el corazon impenetrable á los lamentos y lágrimas de los infelices.»—«Los publicanos eran los árbitros de los impuestos, y podian aumentarlos segun su capricho, siendo forzoso pagar cuanto sabia pretender el avaro publicano, sin ser permitido el pedir la razon de ello [1].» Tales debian ser sus escesos, tales sus vejaciones, que el mismo Neron se vió precisado á publicar unas ordenanzas para reprimirlos, mandando entre otras cosas que se estableciese en cada provincia un pretor para juzgar sus informales exacciones, lo cual llama Montesquieu *los bellos dias de este emperador* [2]. Poco remediaron estos prefectos del pretorio. Facultados para aumentar los impuestos en circunstancias y necesidades estraordinarias, su avaricia inventaba fácilmente necesidades imprevistas, y lo que antes acumulaban los publicanos pasaba despues á la caja privada de los pretores.

¿Y qué se adelantó, preguntamos nosotros, con esa nube de funcionarios asalariados que descargó posteriormente sobre los pueblos con achaque del censo ó estadística, y de corregir los anteriores abusos de los publicanos? Lactancio lo demuestra con colores bien fuertes y sombríos. «La calamidad pública, dice, llegó á su mas alto punto cuando descargando el azote del censo sobre todas las provincias y pueblos, se es-

(1) Azanza, sobre el comercio de Roma

(2) Esprit des Lois, tom. I. chap. XIX.

parcieron los censores por todas partes, y lo trastornaron todo. No parecian sino invasores enemigos. Median los campos por terrones, contaban las cepas de las viñas, anotaban los animales de toda especie, y empadronaban á los hombres. Para esta operacion amontonaban nobles y plebeyos en lo interior de las poblaciones: las plazas públicas hormigueaban de familias reunidas como rebaños, porque cada cual llevaba alli sus hijos y sus esclavos. Por todas partes resonaban el tormento y el azote. Los hijos eran colgados para deponer contra sus padres, los esclavos mas fieles puestos en el tormento para que acusasen á sus señores, y hasta las mugeres para que denunciasen á sus maridos. Por estos bárbaros medios se arrancaban al dolor de las víctimas, declaraciones de bienes que no poseian, y que sin embargo, se anotaban. No servian de escusa ni la edad ni la falta de salud. Los enfermos que no podian ir por su pie, eran llevados; á cada uno se le fijaba la edad, aumentando años á los niños y rebajando á los viejos. El caos, la tristeza y el luto reinaban por todas partes...... A cada cabeza se imponia cierta suma, y de este modo se compraba la existencia á precio de oro..... Entretanto los animales disminuian, morian los hombres, pero se pagaba tambien contribucion por los muertos, á fin de que no se pudiese vivir ni morir sin pagar. No quedaban mas que los mendigos, etc.»

Esta pintura, al parecer exagerada, la confirma

Salviano [1]: siendo lo notable, que á medida que se aumentaban las exacciones de los pueblos, se ocupaban menos de ellos los emperadores. «Se enviaban mas tropas á las fronteras para resistir á los bárbaros, y quedaban menos en el interior para mantener el órden.... De este modo se hallaba el despotismo cada vez mas exigente y mas débil, obligado á tomar mucho é incapaz de proteger lo poco que quedaba [2].»

Una de las contribuciones que se hacian mas sensibles á los españoles, era la de la milicia. Consecuentes los romanos á su sistema de conquista, sacaban soldados de España para llevarlos á morir por Roma allá en la Tracia ó en la Iliria, en la Armenia ó en la Capadocia, mientras sus legiones venian aqui á tener sujeta la España, y á aclimatar en ella su lengua y sus costumbres. Del valor que en todas partes acreditaron los españoles, certifican las inscripciones que en honor suyo se han conservado en la Gran Bretaña, en las Galias, en Italia, en Egipto y en Africa: y de lo numerosos y frecuentes que eran los subsidios de hombres que á esta provincia se exigian fué buena prueba la resistencia que encontró Adriano en los diputados de Tarragona para aprontarle el nuevo contingente que pedia, dando por causa la falta que se esperimentaba ya de juventud [3].

(1) Citado por Chateaub. Estud. Histor.
(2) Guizot, Hist. de la Civilizat.
(3) Véase el cap. II. de este libro.

Y eso que debia ser grande la poblacion de España en aquel tiempo: pues si ya al terminar la república decia Ciceron: «No hemos superado ni en número á los españoles, ni á los galos en fuerza, ni en las artes á los griegos (1),» mucho debió crecer con la paz que siguió al establecimiento del imperio á pesar de las contribuciones de sangre. Asi no nos parece de modo alguno exagerada la cifra de los que hacen subir la poblacion hispano-romana á mas del duplo, y aun á dos tercios mas de la que en el dia tiene; lo cual está tambien de acuerdo, asi con los censos romanos que se conocen, como con el gran número de ciudades que todos mencionan y cuentan.

II. No obstante lo gravoso de los impuestos que pesaban sobre España, no es posible dudar de la riqueza que encerraba esta region tan favorecida por el cielo. Hemos dicho ya que era una de las provincias *nutrices* ó alimentadoras de Roma, como lo eran tambien Sicilia y África. Era una de las que mas abastecian á la metrópoli de cereales; uno de sus graneros. Veníale bien á España, mercantilmente considerado, el desenfrenado lujo de Roma, la vida muelle de los príncipes, entre fiestas, meretrices, bailarines, eunucos y bufones, la locura con que el pueblo se entregaba á los espectáculos, el abandono en que tenian la agricultura, aquellas fértiles campiñas de Italia ó

(1) *Nec numero hispanos, nec superavimus. robore gallos, nec artibus græcos*

incultas ó malamente trabajadas por manos esclavas; porque reducida Roma á pueblo consumidor, obligada á tener siempre provistos los graneros públicos para satisfacer las hambres frecuentes que solian agobiar al pueblo, mónstruo de cien bocas siempre abiertas para recibir el alimento que le enviáran los brazos de las provincias, todo proporcionaba ocasion á España para dar salida á los abundantes frutos de su suelo; y aunque no hubiera entrado en el interés de los emperadores proteger la agricultura en las provincias proveedoras, bastaba el interés de los indígenas para mirarla como una fuente de riqueza propia. El trigo y la cebada eran los cereales de que España surtia principalmente á Roma: del último, al decir de Plinio [1], se cogian dos cosechas anuales en muchas comarcas de la Celtiberia, y tan pródigo era el suelo, que no era raro el que diese ciento por uno. La espiga y el racimo que se ven en las monedas españolas de aquel tiempo, son los emblemas de los dos principales ramos de agricultura que se cultivaban.

Los romanos que en los seis primeros siglos no habian usado el vino, hiciéronle despues objeto de lujo en las mesas y banquetes: muchos patricios hacian vanidad de ser grandes bebedores; los poetas cantaban sus virtudes, y M. Antonio escribió una apología de la embriaguez. Con esto se hizo uno de los

(1) Hist. Nat.

ramos mas productivos de comercio la introduccion de vinos estrangeros, y los de España alternaban con los de Grecia y de Sicilia: el de Tarragona era preferido á los de Italia. Asi, á pesar de los edictos de algunos emperadores mandando descepar las viñas, la plantacion de la vid se habia hecho comun en la Península; todo el litoral del Mediodía y Oriente estaba plantado de viñedo, y su fruto iba á parar á las mesas de los opulones romanos.

Como se hubiese hecho tan comun en Roma el uso de la púrpura, que lo que al principio solo se empleó para adorno de los dioses, de los templos y de los pontífices, se fué estendiendo á la toga, á la pretexta, á la clámide, hasta á las colchas de las camas y á los vestidos de los soldados, era este ramo de lujo de gran recurso á España para dar salida á sus lanas, de cuya calidad y del aprecio en que se las tenia hemos dado cuenta en el curso de la historia. Ibiza sacaba gran producto del establecimiento de tinturería de púrpura que tenia; y en la Bética se utilizaban grandemente de la cochinilla, y muchos habitantes hallaban en la coscoja un medio para pagar sus tributos. En tiempo del emperador Vespasiano encareció la grana purpúrea en términos que se compraba casi al valor de las perlas [1]. Ni eran menos apreciados los linos de la Tarraconense, y los de Asturias y Galicia.

(1) Plin. Hist. Nat. lib. IX.

Pero el que llevaba la palma á los de todas las provincias del imperio era el de Sétabis (Játiva), del cual tomaron su nombre los pañuelos y servilletas *setabinas*, que por su estremada finura usaban solo los ricos. El poeta Cátulo las menciona en dos lugares [1]: y Silio Itálico dice tambien hablando de estas telas:

Setabis et telas Arabum sprevisse superba (2).

Eran igualmente objetos de comercio y de lucro para los españoles, la cera, la miel, las frutas, los higos secos de Ibiza, el aceite, que tanto recomendaba el emperador Galieno, y de cuya preparacion nos informa Columela, y multitud de otros artículos y producciones debidas á la privilegiada feracidad del territorio español, y de que hacian constante tráfico las costas del Mediodía y de Levante, saliendo frecuentemente para Roma barcos de Cádiz, de Málaga, de Cartagena, de Tarragona, de Barcelona y de otros pueblos del litoral.

Mirando los romanos el comercio y la industria como profesiones innobles [3], satisfechos con haber acumulado en Roma el oro y la plata de todas las provincias del imperio, dejando á los pueblos conquista-

(1) *Nam sudaria Setaba ex Hiberis....* Y en otra parte: *Sudariumque Setabum, Catagraphonque linum.*

(2) Sil. Ital. lib. III.

(3) En prueba de como se miraban en Roma las profesiones industriales, citaremos solo el hecho de haber condenado Augusto á muerte al senador Q. Ovinio, porque en Egipto habia deshonrado su dignidad haciéndose director de ciertas manufacturas. Oros. Hist. lib. VI.

dos el comercio activo, y limitados ellos á solo el pasivo, no advirtieron que teniendo que recibir las producciones y manufacturas de aquellos mismos pueblos conquistados, y no creando nada ellos, necesariamente habian de ir devolviéndoles á cambio de mercancías aquellos mismos metales de que con las armas los habian despojado. Era una riqueza facticia la de Roma; riqueza puramente metálica, que arrebatada en un dia de victoria y de despojo á las provincias productoras, tenia que refluir lentamente á los mismos pueblos de donde habia salido. *Opulentia*, habia dicho Floro, *paritura mox egestatem*. Plinio da por seguro que salian cada año de Roma por lo menos cien millones de sextercios [1]. Solo la prodigiosa abundancia de dinero que allí se habia concentrado pudo hacer que no se sintiera de repente la falta; era una enfermedad lenta que iba royendo el estado, y cuyo estrago no se percibia sino cuando el mal llegó á hacerse demasiado grave. El primer Antonino tuvo ya que vender los adornos imperiales para subvenir á las urgentes atenciones del imperio. Marco Aurelio se vió obligado por dos veces á hacer almoneda de los vasos de oro, de las joyas y alhajas del palacio imperial. Alejandro Severo se vió precisado á vender su bajilla de oro, y á alterar en dos tercios la moneda. Cuando en el imperio de Maximiano hubo que fundir

(1) Hist. Natur.

los metales preciosos de los templos y los monumentos de las antiguas victorias para convertirlos en dinero: cuando en el reinado de Galieno se advirtió que solo circulaban monedas de cobre, porque la plata habia desaparecido casi toda; cuando, en fin, entre todos los ciudadanos romanos no pudieron reunir el oró en que Alarico habia tasado su rescate y tuvieron que apelar á fundir en el fuego las estátuas de las virtudes, entonces pudieron conocer los pródigos romanos cuán efímeras son las riquezas que no se fundan en el trabajo, en la industria y en la economía: *opulentia paritura egestatem*. Las riquezas de Roma habian vuelto á pasar á las provincias productoras.

Otro de los ramos de la riqueza de España eran las minas. Los romanos en los primeros tiempos de la conquista dejaron á los naturales el cuidado de beneficiarlas, seguros de que sus productos habian de ir á parar á sus manos. Los emperadores se reservaron la explotacion de algunas minas, dando el resto en arriendo á compañías de publicanos, que las subarrendaban á los habitantes del pais. Estaba prohibido emplear en los trabajos de una mina mas de cinco mil operarios, que regularmente eran esclavos ó criminales de la ínfima plebe: y pueblos habia á quienes se les daban tierras de que vivir, á condicion de que elaboráran las minas de plomo en beneficio del estado, de lo cual fueron nombrados *plumbarii*. Los romanos apenas tuvieron que hacer en el ramo de minería sino

proseguir y perfeccionar las obras comenzadas por los fenicios y cartagineses. Abrian las galerías con mucha regularidad: hacian los pozos redondos; y los barnizaban con un betun que hacia sus paredes tersas como las de un vaso de tierra cocida. Poníanles comunmente el nombre de algun emperador ó emperatriz, ó de alguno de sus favoritos ó amigos.

Siendo España la provincia del imperio mas rica en metales, era tambien donde mas moneda se acuñaba. Eran muchísimas las ciudades que tenian derecho y casas de fabricacion. De aquí la abundancia de monedas que se encuentran á cada paso en las ruinas de las antiguas ciudades romanas de la Península, y la facilidad con que los aficionados á la numismática acrecen cada dia sus privados monetarios. Y eso que este derecho duró solo desde Augusto hasta Calígula, que despojó de él á las provincias, y le hizo privilegio exclusivo de Roma. Casi todos las monedas imperiales de España eran de cobre; las de plata pertenecian generalmente á familias ricas cuyo nombre llevaban. Era uno de los cargos de los ediles inspeccionar la fabricacion de moneda, y en muchas de ellas se leen sus nombres y los de los duumviros monetarios. Es de notar que las monedas de este tiempo no tenian la perfeccion artística de las celtiberas, ó sea de los tiempos anteriores á la conquista romana.

III. Lejos no obstante de ser estraños á los españoles los conocimientos artísticos, bien puede asegu-

rarse que hubo en este tiempo muchos y excelentes artistas en España, principalmente marmolistas, lapidarios, fundidores, plateros y cinceladores, los cuales parece formaban gremios ó corporaciones de obreros dirigidas por un presidente elegido entre los ciudadanos mas ilustrados, segun acredita mas de una inscripcion y mas de un epitafio dedicados ó á simples artistas ó á los presidentes de sus asociaciones ó colegios. No negaremos que á España, como á la misma Roma, le fueran importadas y trasmitidas las artes liberales por los insignes maestros de la culta Grecia, de cuyo pais tomaron los romanos, (y fué la mas rica adquisicion de su conquista, y el mas honroso trofeo para los griegos) las letras como las leyes, y las artes como las letras, y muy principalmente la arquitectura y la estatuaria. Mas tampoco puede negarse la aptitud que debieron hallar en los españoles para el ejercicio de algunas artes, pues ya antes de la conquista los hemos visto sobresalir en la fabricacion de la moneda, en el temple y estructura de las armas, en el tejido de las telas, y otras manufacturas y oficios, segun en otro lugar dejamos espresado. Ni cabe en lo posible que tantas obras artísticas como enriquecieron entonces el suelo español fueran esclusivamente debidas á artífices estraños, sin que tuvieran gran participacion en ellas los naturales.

Porque no hay sino ver esa prodigiosa riqueza monumental que España conserva todavía, restos

preciosos de la antigua grandeza hispano-romana, para calcular cuán maravilloso debia ser el número de obras artísticas que en aquel tiempo se levantaron en este suelo. Aparte de los museos, que aunque abundantes, deberian ser, fuera de los de Italia, los mas ricos del mundo en antigüedades romanas, toda España es un museo disperso de apreciables objetos artísticos, y cada comarca una historia inagotable en que cada dia se descubren nuevas páginas escritas en piedra ó en metal: cada dia la reja del arado del labriego y la piqueta del albañil se enredan en la estátua de un emperador, en la columna miliaria de una via militar, en el privilegio de un municipio, en la urna cineraria de un cónsul, ó en el mosáico de un suntuoso palacio imperial. Apenas pasa dia en que no se descubran ó las ruinas de un templo, ó los restos de un circo ó de un anfiteatro, ó los fragmentos de un arco de triunfo, ó la lápida de un panteon, ó el ara en que ofrecian sacrificios á una divinidad. No pocas veces hemos visto con lástima desmenuzar la piedra de un sarcófago para rellenar los hoyos de un camino público, mutilar la imágen de un ídolo para empotrarla en el lienzo de un edificio privado, ó enterrarla para que le sirviera de cimiento: hemos hallado en las tapias de las huertas inscripciones importantes arrancadas de un palacio de los Césares, y esculturas y bajos relieves de ágata ó de granito en lugares que ni aun fuera decoroso nombrar. Por fortuna la crea-

cion de academias y corporaciones arqueológicas, de institutos de bellas artes y de museos provinciales, va poniendo remedio á los males que la indolencia ó la ignorancia hacian lamentar, y enriqueciéndose diariamente estos establecimientos, la ilustracion y laboriosidad de sus individuos contribuyen á hacer nuevas y útiles investigaciones.

Ni es de nuestro propósito, ni bastarian volúmenes enteros, si hubiéramos de dar cuenta de los infinitos vestigios de monumentos romanos que aun se conservan en nuestra Península. Solo Tarragona, la ciudad española de los Césares, ostenta todavía tantas y tan venerables ruinas, que solas ellas bastarían para mostrar cuánta fué la opulencia, cuánta la magnificencia de las ciudades hispano-romanas del imperio. *Tarraco quanta fuit ipsa ruina docet*, dijo ya un escritor latino. Otro tanto podemos decir de Mérida, de uno de cuyos monumentos dijo el erudito Perez Bayer: «Vi el famoso arco romano; ni en Roma, ni en parte alguna he visto cosa igual ni que se le parezca.» Las ruinas de Itálica, tan dignamente celebradas por la vigorosa musa de Rioja, son tan preciosas como no podian menos de ser los restos de la ciudad

Donde «nació aquel rayo de la guerra,
gran padre de la patria, honor de España,
Pio, Felice, Triunfador Trajano,
ante quien muda se postró la tierra.....»

Donde «de Elio Adriano,
de Teodosio divino,
de Silio peregrino
rodaron de marfil y oro las cunas (1).»

Hemos nombrado una sola ciudad de cada una de las tres grandes provincias, no por que en otras muchísimas dejen de existir monumentos igualmente magníficos, sino porque sus solos nombres formarian un largo catálogo, pasando ya de dos mil las poblaciones en que se sabe haberse descubierto mas ó menos preciosas antigüedades romanas; estando con tal abundancia y prodigalidad sembradas en el suelo español, que mas de un labriego del siglo XIX. se sienta á descansar en la puerta de su humilde vivienda sobre alguna pilastra del antiguo palacio de un procónsul, y las pilas de las regaladas termas romanas sirven á veces de abrevadero al ganado del aldeano. Templos, anfiteatros, circos, palacios, puentes, acueductos, baños, neumaquias, estátuas, aras, mosáicos, columnas, capiteles, vasos, lápidas infinitas, mil otros objetos por todas partes diseminados están testificando el esplendor á que llegó la España romana, y por los despojos que subsisten se puede discurrir la grandeza de lo que fué (2).

(1) Rioja, ruinas de Itálica.

(2) Además de las muchas obras que sobre sus antigüedades monumentales se habian publicado en España hasta el primer tercio del presente siglo, se están publicando todavía al tiempo que esto escribimos dos obras especiales, que no dudamos sean de gran utilidad para nuestra historia, la una

Habian los romanos llegado á unir á Roma con todas las principales ciudades del mundo por medio de grandes ramales de caminos, que partiendo de la metrópoli y enlazándose entre sí, venian á convertir el vasto imperio en una sola y gran ciudad. *Fecisti patriam diversis gentibus unam* (1). Nada ha igualado en solidez, belleza y magnificencia á estas grandes vias romanas, de que se conservan trozos que al cabo de cerca de veinte siglos admiran todavía y sorprenden por el mérito de su construccion. De las dos principales cadenas de comunicaciones que venian de Italia á España, la una arrancaba de la misma Roma por la puerta Aurelia, seguia por la Toscana á Génova, á Arlés por los Alpes Marítimos, á Narbona, Cartagena, Málaga y Cadiz; la otra partia de Milan, y atravesaba los Alpes Cotianos y la Galia Narbonense, continuaba por Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Zaragoza, Calahorra y Leon, y se prolongaba por Galicia y Lusitania hasta Mérida. Cruzaban ademas á España otras muchas magníficas calzadas, de las cuales concurrian nueve á Mérida, siete á Astorga, cuatro á Lisboa, cuatro á Braga, tres á Sevilla, y cuatro á Córdoba. Calcúlase en una longitud de cerca de tres mil leguas lo que los romanos tenian ramificado de calzadas. Muchas de ellas estaban cubiertas con una capa

titulada: Antigüedades estremeñas, por el señor Viu, la otra, Tarragona monumental, por los señores Albiñana y Bofarull.

(1) Rutil. Galic.

de argamasa en estremo consistente y dura; el camino que atravesaba por Salamanca lo estaba de una piedra blanquecina, que le dió el nombre de *Via argentea*. Señalábanse con mucha exactitud las distancias de una á otra ciudad en elegantes marcos llamados columnas milliarias, de que se encuentran muchas todavía. A veces se inscribia en ellas el nombre del emperador que habia hecho abrir el camino, ó del magistrado que le habia hecho reparar, y solian tambien recordar algun suceso contemporáneo. Los pueblos en que las legiones hacian sus estaciones ó descansos, se hallan igualmente especificados con sus respectivas distancias en el *Itinerario de Antonino*. Ademas de las grandes vias mencionadas habia otras de órden inferior para las comunicaciones particulares de los pueblos entre sí, las cuales recibian, segun su clase, los nombres de *pretorianas*, *consulares*, *vecinales*, etc. La mayor parte de los grandes caminos se construyeron en los buenos tiempos del imperio [1].

IV. Los españoles, que en medio del estruendo de las armas y al través de las turbaciones de los tiempos durante la república habian mostrado ya su aficion á las letras y su aptitud intelectual, acudiendo presurosa su juventud á la escuela fundada por Sertorio, ¿podian dejar de progresar en los conocimientos humanos desde que llegó la edad de Augusto lla-

(1) Berger escribió una obra exclusivamente sobre las grandes vias romanas, titulada: Histoire des grands chemins de l'Empire.

mada la edad de oro de la literatura romana? La paz en que dotó el pais, la proteccion de Augusto y el ejemplo de Roma los convidaban al cultivo de las letras. La lengua indígena habia ido cediendo su lugar á la latina: de las costas y de los paises llanos, los mas abiertos á la invasion, y que por consecuencia esperimentaban mas el influjo del trato y comunicacion con los conquistadores, se iba retirando el lenguaje nativo á las montañas, acabando por refugiarse en esas comarcas que hoy llamamos Provincias Vascongadas, únicos puntos donde se ha conservado. Por mas tenaces que los españoles fueran y por mas apegados que estuviesen á su idioma primitivo, no era posible que resistiera éste á la influencia de la larga dominacion romana, mucho mas siendo el latin la lengua oficial, la lengua de la legislacion que regia á España, la de las escuelas y de la poesía, á que tan temprano se dedicaron los españoles, y posteriormente hasta la lengua de la religion. Reemplazó, pues, el latin al idioma ibero y á los dialectos locales, sin perjuicio de que se conservara en el pueblo una especie de lenguaje intermedio ó de latin corrompido y mezclado con voces de la lengua nativa, que acaso fuera el precursor del que con la mezcla de otras sucesivas habia de constituir un dia la lengua española.

Fué, pues, la literatura romana, obra ella misma de imitacion (que asi se van trasmitiendo los pueblos su civilizacion, y asi se va enlazando la vida univer-

sal de la humanidad, contribuyendo todos á su vez á la grande obra del progreso social), aclimatándose en España, en términos que á aquellos primeros poetas cordobeses, cuyas palabras y estilo *pingüe quiddam atque peregrinum sonantia* parecia ofender el armonioso oido de Ciceron, sucedieron otros poetas, otros oradores y otros filósofos españoles que tuvieron la honra de fundar una escuela hispano-latina en la misma Roma, y de imprimir el sello de su gusto á la literatura romana.

No diremos que España pudiera presentar ni un Ciceron, ni un Tito Livio, ni un Virgilio, ni un Horacio, pero si que á poco de haber pasado la era de Augusto, y cuando Roma se arrastraba en el cieno de la sensualidad y de la corrupcion, la única literatura que prevalecia en el imperio era la española, y lo mejor que entonces se escribia era obra de los ingenios españoles, aparte de alguna otra lumbrera, como Tácito, que aun solia aparecer en el turbado y nebuloso horizonte romano. Convendremos, si se quiere, en que la escuela española al volver á Roma bajo Neron el impulso literario que de ella habia recibido bajo Augusto, corrompiera el gusto de sus maestros como en venganza de la servidumbre en que España habia sido tenida. Pero aun asi, ¿fué indigna la literatura española de figurar al lado de la romana? Dejemos hablar á un erudito historiador estrangero, que con una imparcialidad no comun en los escritores de su

pais cuando tratan de España, se esplica de este modo acerca de las dos literaturas: «Se podrá disputar «sobre su preeminencia; se podrá preferir la una «á la otra; nada mas natural: pero nadie podrá «negar que sea un glorioso catálogo de oradores, de «poetas y filósofos, aquel en que figuran los Sénecas, «Lucano, Marcial, Quintiliano, Silio Itálico, Floro, «Columela y Pomponio Mela, por no hablar sino de «los mas ilustres. Tales son los maestros de la literatu- «ra hispano-latina pagana; tales son tambien los pri- «meros de entre los escritores de Roma despues de la «edad en que escribian Virgilio y Horacio. Toda esta «escuela tiene un carácter propio, y que no deja de «tener relaciones con el genio literario español de las «edades siguientes [1].»

En efecto, aparte de los Baldos, del bibliotecario Higinio, del poeta Sextilio Enna, de los oradores Marco Porcio Latron, Junio Gallion, Marco Anneo Séneca, y otros que florecieron ya en el tiempo de Augusto, ¿quién no vé en Lucio Anneo Séneca, el filósofo, el moralista de la antigüedad pagana? ¿Quién no admira la fecundidad de su ingenio, la profundidad de sus pensamientos, la sublimidad de sus máximas, y aquella valentía de imaginacion, aquel conocimiento del corazon humano, aquella alma ardiente y melancólica, aquella dignidad de sentimiento que

(1) Romey, Hist. d'Espagn. ch. XII.

respiran sus escritos del *Reposo*, de la *Providencia*, la *Vida feliz*, los *Consuelos á Helvia y á Marcia*, y otras muchas de sus obras? En vano ha intentado zaherirle La-Harpe en su Curso de Literatura, acaso en despique de lo mucho que Diderot gustaba de los escritos de Séneca, como observa el historiador antes citado. Schlegel le llama el verdadero fundador de un nuevo gusto amanerado y sentencioso . Pero esto en nada disminuye su mérito como pensador. ¡Ojalá hubiera participado menos del estoicismo de su tiempo! Nuestro juicio y nuesta admiracion al talento del filósofo español es tanto mas imparcial cuanto mas severamente hemos censurado sus flaquezas como hombre.

«Con Lucano, prosigue Schlegel, vemos á la poe«sía de los romanos volver á tomar la forma heróico«histórica, como si no hubiese podido olvidar su anti«guo orígen sepultado en el olvido.» El autor de la Farsalia era sobrino de Séneca, y murió como su tio víctima de la tiranía y de la insensatez de Neron, que tenia el necio orgullo de pasar por el mejor poeta como por el mejor músico, y miraba como un rival á Lucano. Córdoba podrá gloriarse siempre de haber sido cuna de una familia tan ilustre como los Sénecas.

Asi puede envanecerse Calahorra de haber producido un Quintiliano, el juicioso y profundo retórico, el

(1) Schlegel. Hist. de la literatura antigua y moderna, t. I. cap. 3.

honrado orador, *la gloria de la toga romana*, que decia Marcial, el primer profesor asalariado que hubo en Roma, y cuyas *Instituciones* serán consideradas siempre como un tesoro para los humanistas.

Viene el historiador poeta Silio Itálico, cuyo poema histórico es un manantial de instruccion sobre todos los lugares que fueron teatro de la segunda guerra púnica. Todos los amantes de la literatura visitaban su retiro por el gusto de conocer al antiguo cónsul hecho poeta fecundo y filósofo amable. El poeta Marcial se envanece de que Silio se dignára escuchar sus epigramas y concederle un lugar en su biblioteca. Floro, historiador español tambien, aunque vivió casi siempre en Roma, no se olvidó de realzar en su compendio histórico las glorias de su patria llamando á España *viribus armisque nobilis*.

Marcial, natural de Calatayud, puede decirse el creador de los epigramas, si bien desearíamos que no hubiese escrito tantos, pues es muy difícil hacer mil seiscientos epigramas buenos. Nadie sin embargo ha podido llevar mas lejos la precision, la finura y la agudeza que este género de composicion exige. Lástima que al lado del genio se vea en los que tituló *Obscena* el grado de libertinage y de inmoralidad á que habia llegado la civilizacion del paganismo. Distinguióse Marcial por su amor tierno y ardiente á su pais nativo: á él se retiró despues de treinta y cinco años de vida tormentosa, y desde él escribia á su

amigo Juvenal: «Mientras tú recorres inquieto y agitado las tumultuosas calles de Roma, yo descanso al fin en mi amada ciudad natal... duermo á mi gusto... al levantarme encuentro una buena lumbre, los cazadores me esperan, mientras el mayordomo distribuye el trabajo á los esclavos. He aquí cómo vivo, y cómo quiero vivir hasta el término de mis dias.» Eran sus amigos Plinio el Jóven, Quintiliano, Frontino, Juvenal, Silio Itálico y Valerio Flacco.

Mas no fueron solamente poetas, oradores y filósofos los que produjo la España durante el imperio: Honorato Columela, natural de Cádiz, fué el sabio agrónomo de la antigüedad, y mereció ser llamado *el padre de la agricultura*. Plinio, su contemporáneo, le cita muchas veces con elogio en su Historia Natural; y sus obras de *Re rustica* y de *Arboribus* revelan un hombre profundamente entendido en estos ramos. Pomponio Mela, de Mellearia, pudo acaso no ser un insigne geógrafo, pero hay en su cosmografía concision, variedad, estilo rápido y animado: algunos lugares especialmente favorecidos por la naturaleza están descritos con admirable talento.

Nos hemos ceñido en esta breve reseña á aquellos que adquirieron una celebridad en la literatura latina, y le imprimieron una nueva índole y carácter, sin que el objeto de nuestra obra nos permita detenernos ni á analizar con mas estension á estos, ni á hacer un catálogo de los demas que en España culti-

varon las letras con mas ó menos reputacion, como Flavio Dextro, el amigo de San Gerónimo, Fexto Rufo Avieno, y otros, porque no hacemos una historia literaria. Basten estos apuntes para mostrar los progresos que habia hecho la civilizacion en España en el período que comprende el presente libro.

¿Pero podríamos dejar de mencionar á los ilustres emperadores españoles Trajano y Adriano, ya como protectores de las letras, ya como literatos y doctos ellos mismos? «¿Que honores no dispensas (decia Plinio el Jóven á Trajano) á los maestros de elocuencia? ¿Qué beneficios no haces á todo hombre docto y erudito? Por tí los estudios han recobrado la vida y vuelto á su patria, despues de haberlos desterrado bárbaramente la crueldad de otros príncipes viciosos.» «Ya volvió los ojos (decia hablando de él Juvenal) á las musas afligidas, á los poetas insignes, á quienes la dura necesidad habia obligado á servir en los baños públicos, á encender los hornos de Roma, y aun á tomar la trompeta del pregonero..... Ya no teneis que humillaros, oh jóvenes cantores, á ocupaciones tan indignas de vuestro espíritu, pues el príncipe os mira con amor, y os estimula, y no espera sino que le deis ocasion para ejercitar con vosotros su conocida generosidad.» Grande, como César, imitóle tambien, aunque en mérito no le igualára, en escribir las guerras en que habia tomado parte. Adriano, su sucesor, aquel hombre de tan asombrosa y universal

erudicion que apenas habia ramo de literatura que le fuese estraño, el que introdujo la costumbre de premiar á los hombres de letras con pensiones vitalicias, ¿podria dejar de favorecer singularmente á los españoles estudiosos, siendo su patria la España?

Otro género de literatura comenzó á desarrollarse en nuestra Península con la introduccion del cristianismo, y con el estudio que era consiguiente de las letras sagradas, de la filosofía religiosa que tanto influyó en el cambio del órden social. En este nuevo campo que se abrió á los entendimientos no faltaron tampoco á España varones distinguidos é ilustres, que con discursos y escritos luminosos contribuyeron á la propagacion de la fé, y de ello son buena prueba los concilios que á principios y fines del siglo IV. se celebraron en Illiberis y en Zaragoza. Y si en España no hubo en aquel tiempo plumas tan fecundas y elocuentes como las de los Gregorios, de los Ambrosios, de los Ciprianos, de los Gerónimos y de los Agustinos, nadie ha desconocido ni la instruccion científica, ni la fogosa elocuencia del venerable Osio de Córdoba, el presidente de los concilios; y su carta á Constancio sobre la separacion de los poderes eclesiástico y civil, sobre ser una bella produccion literaria, es una obra maestra como testimonio de magnanimidad episcopal. Aquilino Juvenco puso en versos hexámetros la vida de Jesucristo: San Gregorio de Illiberis compuso un libro titulado *De la Fé* contra los arrianos; Prudencio,

de Zaragoza, fué el mejor y mas elocuente de todos los poetas sagrados de la antigüedad; y se señalaban ya como hombres de letras los obispos Itacio é Idacio, autor este último de la crónica, asi como el sacerdote de Tarragona, Orosio, autor de la otra historia. El mismo Prisciliano, el propagador de la heregía, era hombre que escribia con facilidad y con fuego; y las mismas controversias que suscitaba la heregía ejercitaban, como hemos indicado en otra parte, el pensamiento, y tenian despiertas las inteligencias, y en actividad contínua los espíritus [1].

Tal era el estado político, administrativo, social é intelectual que España habia alcanzado en el período del imperio romano desde Augusto hasta Honorio.

España con la conquista romana perdió su independencia, pero adquirió la unidad política que no tenia. Incorporada al imperio como una sola provincia, entra á participar de la civilizacion del antiguo mundo, de la vida universal de la humanidad; pero participa tambien de la imperfeccion del elemento constitutivo de las antiguas sociedades, la religion y la filosofía pagana. Cuando otro principio civilizador, unido por una disposicion providencial con el elemento bárbaro representante de la fuerza, disuelve la antigua sociedad humana para refundirla, España se

(1) Puede verse el catálogo de los hombres doctos de España en este tiempo en la *Bibliotheca Vetus* de D. Nicolás Antonio, y en el tomo VIII. de la *Historia crítica de España*, de Masdeu.

prepara á entrar en un nuevo período de su vida, que será ya una vida mas propia, mas individual, como pueblo que empieza á emanciparse despues de una larga tutela. Va á recibir una gran modificacion en su existencia. Veamos cómo se fué realizando esta trasformacion social.

LIBRO CUARTO.

DOMINACION GODA (1).

CAPITULO I.

DESDE ATAULFO HASTA EURICO.

De 414 á 466.

Procedencia de las tribus bárbaras que se apoderaron de nuestro suelo.—De los alanos.—De los vándalos.—De los suevos.—De los godos.—Primeros reyes godos que vinieron á España.—Ataulfo.—Sigerico.—Walia.—Combate Walia á los vándalos y alanos, y los vence.—Cédele Honorio la Segunda Aquitania, y fija su córte en Tolosa.—Teodoredo.—Guerras entre los vándalos y los suevos de Galicia.—Correrías destructoras de los vándalos.—Trasmigran á Africa y fundan allí un reino.—Conquistas de los suevos de Galicia.—Rechiario, primer rey suevo cristiano.—Guerras de los godos con los romanos en la Galia.—Sitios de Arlés y Narbona.—Triunfo de Teodoredo.—Paz con Aecio.—Famosa irrupcion de los hunos.—Atila.—Célebre batalla de los campos Cataláunicos.—Atila es vencido.—Muere Teodoredo en la batalla.—Proclamacion de Torismundo.—Breve reinado de este godo.—Sucédelo Teodorico.—Derrota á los suevos de Galicia.—Saqueo de Braga y de Astorga.—Confusion y desórden en el imperio romano.—Estension que adquiere el reino gótico en las Galias.—Muerte de Teodorico.

Cuando se derriba y desmorona un viejo edificio para reconstruirle sobre nuevos cimientos y darle

(1) Comprendemos, como observará el lector, este período en la edad antigua. Ni se ha fijado bien ni es fácil determinar con

nueva planta y forma, sin dejar de aprovechar los materiales útiles del que se destruye, mézclanse en el principio y se revuelven los antiguos y los nuevos elementos, hasta que la mano hábil del artífice va dando á cada uno la conveniente colocacion y asentándolos en el lugar que á cada cual corresponde, segun el plan que lleva ideado en su mente. Asi al irse desmoronando el antiguo imperio romano mézclanse y se revuelven confundidos sus fragmentos con los nuevos materiales que han de entrar en la reconstruccion del edificio social. Los hemos visto, y aun los veremos mas, unirse, separarse, descomponerse, luchar entre sí, sin que se sepa todavía, aunque algo se deje traslucir, cuál sea el elemento que ha de do-

exactitud el principio, el término, la duracion precisa de la edad media. Algunos abarcan bajo esta denominacion el espacio de cerca de diez siglos que medió entre la destruccion del imperio romano en Occidente hasta la destruccion del mismo en Oriente. Otros hacen comenzar la edad media en la epoca de la grande irrupcion de las naciones germánicas, esto es, en 406. Otros la difieren hasta la ocupacion de Roma por Odoacro. La misma variedad en cuanto á su terminacion; fijándola unos en el descubrimiento del Nuevo Mundo, otros en la reforma de Lutero, otros en la toma de Constantinopla, etc. Suelen los franceses en sentido estricto contar su edad media desde el reinado de Carlomagno. En España creemos estar en un caso escepcional respecto á las demas naciones de Europa en este punto. Pues aunque aqui como en las demas partes iniciaron los hombres del Norte una edad nueva, su completa desaparicion en el principio del siglo VIII. nos hace mirar aquel periodo como una época de transicion, y la verdadera y rigurosa edad media comprende desde la irrupcion de los árabes hasta su completa espulsion, ó sea, si se quiere, hasta el fin del reinado de los Reyes Católicos y principio del de Cárlos V. Por eso, y por no poder constituir la dominacion de los godos, una edad aparte por sí sola, hemos creido deber incorporarla con mas razon á la edad antigua que á la edad media. Permítasenos la frase que vamos á usar. La dominacion goda fué para España al mismo tiempo el *apéndice de la edad antigua*, y el *prólogo de la edad media*.

minar sobre los otros; hasta que esa ley secreta y providencial que rige las sociedades y las lleva al través de las revueltas y de las convulsiones al fin á que están destinadas por el que gobierna el universo, vaya dando á cada cual la conveniente colocacion con arreglo al plan que ha sido trazado por el grande artífice.

Multitud de tribus bárbaras han invadido el imperio y se han desparramado por sus regiones, y aun no ha acabado el Septentrion de brotar hordas salvages. Algunas de ellas han franqueado la barrera de los Pirineos y lanzádose sobre España. Se han repartido entre sí sus provincias. España ni es ya romana, ni ha dejado todavía de serlo: ni es vándala, ni alana, ni sueva, ni goda. Cada uno de estos pueblos ocupa una parte de la Península. ¿Pero cuáles son sus respectivos límites? Ni los puede fijar el historiador, ni lo saben ellos mismos. Su índole es la movilidad; conquistan, saquean, y emigran á otra parte; su patria es el territorio que poseen. Pelean entre sí y con los antiguos poseedores, hacen alianzas y las deshacen, se ayudan y se hostilizan segun se lo aconseja el interés del momento. Es un estado de fermentacion social. Y la misma confusion que agita al mundo en lo material y físico, reina en los principios políticos y religiosos. Las naciones marchan lentamente hácia su fin al través de este caos; esta confusion ha de traer un órden nuevo al mundo, y de aqui ha de nacer,

para España una monarquía propia que hasta ahora no ha tenido. Para apreciar debidamente la revolucion que va á obrarse, menester es que digamos algo de la procedencia y carácter de los nuevos invasores.

Ya no se duda que el movimiento de emigracion de esas grandes masas de hombres que inundaron el Norte de Europa para desde alli derramarse por Mediodía y Occidente, partió del Asia, cuna y semillero del género humano. Tiempo hacía que estas masas de tribus bárbaras, empujadas por otras que sucesivamente iban emigrando del Asia superior, de la Escitia ó Tartaria, vivian en las heladas regiones de la Escandinavia ó Suecia, de la Dinamarca. de la Rusia y de la Germania, difundidas y como escalonadas desde la extremidad septentrional de Europa hasta las fronteras del imperio romano. La Providencia parecia haberlas colocado alli como queriendo tenerlas dispuestas para la mision que un dia habia de encomendarlas. La superabundancia de poblacion, unida á la esterilidad de aquellos helados y rigurosos climas, les hacia apetecer y buscar un sol mas claro y un suelo mas fecundo. Tribus nómadas y guerreras, obligaban á los pueblos vecinos á cederles su territorio, y los mas fuertes lanzaban á los otros de las comarcas que ocupaban, ó los forzaban á sometérseles; y los mas inmediatos al imperio romano, ya empujados por los pueblos que tenian á su espalda, ya envidiosos de la fertilidad y dulzura del pais meridional que delante

tenian, se arrojaban á invadir las vecinas provincias del imperio. Las márgenes del Danubio eran como la línea divisoria entre la barbarie y la civilizacion. Rota una vez esta, comenzó la pelea entre los hombres de la antigua sociedad destinada á perecer, y los hombres de la nueva sociedad destinada á reemplazarla, ó por lo menos á refundirla.

Mientras los romanos conservaron un resto de su antiguo valor, mientras se pudo mantener en sus ejércitos la disciplina, y mientras estuvieron al frente del imperio hombres como Marco Aurelio, Constantino y Teodosio, los bárbaros, aunque repitieron las incursiones. aunque su vigor, su ferocidad y su paciencia los hacia á propósito para la guerra y los combates, no pudieron todavía fijarse definitivamente en las provincias romanas. Lo que hicieron los godos, primeros invasores y como vanguardia de los pueblos bárbaros, fué ir debilitando en lo material un imperio que la corrupcion interior iba tambien moralmente corroyendo, al propio tiempo que ellos se dejaban ganar insénsiblemente á la civilizacion , hasta el punto que habia de convenir para la mision que estaban llamados á desempeñar. Mas cuando el imperio dejó de estar sostenido por manos vigorosas y robustas, cuando la molicie y relajacion le tenian enervado, entonces, á fines del IV. y principios del V. siglo de la era cristiana, de todas las regiones del Norte casi simultáneamente, y como movidos por un misterioso impul-

so y por un agente secreto, cayeron sobre el antiguo mundo romano con impetuosidad irresistible aquellos enjambres numerosos de alanos, de suevos, de marcomanos, de herulos, de hunos, de godos, de jépidos, de borgoñones, de vándalos, de alemanes, y de otra multitud de razas indo-escitas y germanas; que fué uno de los mas grandes acaecimientos, acaso el mayor y mas portentoso que se cuenta en los anales de la humanidad. De aquellos pueblos, mientras los godos al mando de Alarico saqueaban la capital del antiguo mundo, venian á España, despues de haber devastado las Galias, los suevos, los vandalos y los alanos.

Los alanos, pueblo de raza escítica, habian habitado al principio entre el Ponto Euxino y el mar Caspio. Luego estendieron sus conquistas desde el Volga hasta el Tanais, y penetraron por un lado hasta la Siberia y por otro lado hasta Persia y la India. Invadido su pais por los hunos, procedentes de las fronteras de la China, una parte de ellos se refugió á las montañas del Cáucaso, donde conservó su independencia y su nombre: otra parte avanzó hasta el Báltico, donde se asoció á las tribus septentrionales de Alemania, con los suevos, los vándalos y los borgoñones, contra los godos. Tan agrestes y feroces como amantes de la libertad, la guerra, el pillage y la destruccion eran sus placeres. Todo el objeto de su culto un sable clavado en la tierra; su fuerza militar, como la

de casi todos los pueblos tártaros, consistia en la caballería, y adornaban los caparazones de sus caballos con los cráneos de sus enemigos. Entre las hordas bárbaras que inundaron el mundo civilizado, los alanos se mostraron de los mas sanguinarios y crueles. Tal era la tribu que se habia apoderado de la Lusitania.

Los vándalos, que se cree pertenecian á las razas puramente germánicas, habian habitado todo lo largo de la costa septentrional desde la embocadura del Vístula hasta el Elba. Habian hecho ya algunas invasiones en el imperio, y tambien habian peleado contra los godos. En la última irrupcion venian de la Pannonia. Su amor á la independencia era igual al de los demas salvages. Depredadores por inclinacion, la memoria de sus devastaciones quedó en las tradiciones humanas como la de los grandes cataclismos, y el nombre de vándalos ha sido proverbialmente aplicado á todos los destructores de monumentos y de bellas artes. Tocóle á esta raza llevar su planta destructora á la Bética.

Habian habitado los suevos cien cantones del interior de la Germania desde el Oder hasta el Danubio. Cada canton contribuia anualmente con mil guerreros para defender los intereses de todas las tribus. Eran los mas bravos y temidos de los germanos. Su placer era exterminar, aniquilar poblaciones, y formar en torno de sí grandes desiertos. Retazos de pieles gro-

seramente curtidas cubrian algunas partes de su cuerpo, y sustentábanse de la caza, y de la carne y leche de los ganados. Toda su religion consistia en sacrificar cada año un hombre en medio de bárbaras ceremonias en un bosque que llamaban sagrado. Distinguíanse por su larga cabellera, que anudaban sobre la cabeza y recogian en una bolsa para entrar en batalla. Fueron de los que acompañaron á los vándalos y alanos en la invasion de las Galias y de España. Instaláronse estos en Galicia.

Los godos, á quienes mas nos importa conocer, eran, como los alanos, originarios de Asia, comprendidos bajo el nombre genérico de scytas ó getas. En sus trasmigraciones habian pasado á la Escandinavia, que Jornandes supuso equivocadamente haber sido el pais natal de los godos. Sin que se haya podido fijar todavía la época cierta de cada emigracion antigua de las tribus góticas, hallábanse ya en los primeros siglos de la era cristiana dos pueblos de godos, el uno en las costas del Báltico, y el otro entre el Tanais y el Danubio, en los confines del Asia y Europa. Raza asiática en las costumbres, como los alanos y los hunos, germánica en la lengua como los suevos, los francos y los sajones, dividíase la nacion en dos grandes tribus, y denomináronse por la diferente posicion que ocupaban, los unos *ostrogodos* ó godos orientales, los otros *visigodos* ó godos occidentales (*Ost-Goths*, y *West-Goths*), separados por el Dnieper (*Borysthenes*).

Detuviéronse en sus incesantes correrías los que llegaron á las márgenes del Danubio, asi por los abundantes pastos que alli encontraron para sus ganados, como por no serles ya fácil llevar sus escursiones á paises en que dominaban las poderosas armas romanas. Alli hicieron alto largo tiempo, formando como la avanzada del grande ejército de los bárbaros. Pero engrandecidos ellos, y próximos á la civilizacion, no tardaron, como en su lugar hemos visto, en chocar con el mundo civilizado. Vencidos siempre al principio, no por eso desmayaban, ni dejaban de repetir sus incursiones. Y al tiempo que los visigodos con sus contínuas acometidas iban debilitando el imperio romano, recibian á su vez en sus rudas imaginaciones las impresiones de la civilizacion. Poco á poco se iban endulzando sus costumbres con el ejemplo de lo que veian; el aspecto de las ciudades en que entraban les inspiraba admiracion, respeto, deseo de imitacion; las relaciones de los prisioneros mismos les hacian comparar las privaciones de su condicion inculta y grosera con las comodidades y los goces de los pueblos cultos; iban penetrando en ellos las artes del mundo griego y romano, y hasta las ideas del cristianismo pasaron el Danubio, y fueron á enseñarles la excelencia y las ventajas de una religion y de unas costumbres tan distintas del culto grosero y de los hábitos feroces que ellos de los bosques traian. Asi los visigodos, sin perder aun su primitivo vigor y ener-

gía, iban deponiendo un poco los instintos salvages.

Llegó al fin el caso de verse como apretados, comprimidos y como empujados estos pueblos por otros mas bárbaros y mas feroces que detrás de ellos venian. Eran los hunos, raza la mas salvage de todas: los hunos de horrible aspecto y de deforme rostro, que saliendo del fondo de la Tartaria y de las orillas del mar Caspio, habian derramado sus innumerables hordas sobre el gran camino de las emigraciones asiáticas, y se encaminaban tambien hácia Occidente; encuentran los hunos á la raza poderosa y libre de los alanos y la someten: el vasto imperio de los ostrogodos, presidido por el viejo Hermanrico (*Heere-Mann-reich*, rico en hombres de armas), no puede tampoco resistir al ímpetu de aquella nueva avenida, y lleno de terror acaba por someterse tambien con casi todos sus aliados á los feroces hunos, y por engrosar el torrente de la invasion en lugar de resistirle. Coincidió este acaecimiento con la época en que el imperio romano iba en visible decadencia, y entonces fué cuando se decidieron los visigodos á pasar por la vez postrera el Danubio, abandonando sus antiguas posesiones, y pidiendo en el imperio tierras que habitar. Entonces fué tambien cuando el obispo godo Ulphilas convirtió á sus compatriotas al arrianismo que profesaba el emperador Valente [1].

(1) Jornand. De Reb. Geb.— Marcell. Hist.—S. Isid. Hist. Goth. Procop. De Bell. Vandal.—Amm. —Tacit. De mort. German.—Idat.

Desde esta época hasta su primera entrada en España hemos seguido paso á paso á los visigodos en sus relaciones con el imperio romano; principalmente con Honorio, bajo sus dos primeros reyes Alarico (*All reich*, todo rico) y Ataulfo (*Atta*, padre; *Hülfe*, socorro). Dejamos tambien referido en el precedente libro [1], como Ataulfo, á consecuencia de haberse desavenido con Honorio, invadió la España al frente de sus godos, y despues de haber combatido en ella los vándalos, murió asesinado en Barcelona por Sigerico (*Siege reich*, rico en victorias), cuyo reino duró solo siete dias, habiéndole asesinado á su vez los suyos.

Aun cuando Ataulfo no pueda decirse con propiedad el primer rey godo de España, puesto que solo dominaba una parte de la Tarraconese, él fué sin embargo el que concibió el pensamiento de arrojar de la Península española los razas bárbaras que la inundaban, probablemente con la intencion de fundar en ella un imperio gótico, cuyo pensamiento fué constantemente proseguido por sus sucesores.

Proclamado Walia (*Wal*, baluarte) rey de los godos, supo con una política y una destreza no propias de un bárbaro, halagar primeramente el odio de sus gentes hácia los romanos, aparentando querer hacer á estos la guerra. Mas como el general romano

Chron.—Aschbac, Geschichte der West Gothem.—Memor. de la Academia de la Hist. Tom. I.

(1) Cap. VII.

Constancio le propusiera la paz con la sola condicion de que le devolviera á Placidia, á quien seguia amando siempre, y á quien Walia tenia el estéril honor de guardar en su poder, aceptólo el godo con la cláusula de que le suministrára el romano seiscientas mil medidas de trigo para mantener su ejército; cláusula que no podia menos de contentar á sus soldados, faltos como se hallaban de subsistencias, y talados como estaban los campos. Con esto tuvo la habilidad de persuadirles que no era á Roma á quien les convenia entonces combatir, sino á los suevos, vándalos y alanos de España. «Roma es ya demasiado débil, les «decia, y podemos darla por vencida. ¿Qué interés «tenemos en conservar en nuestro poder á la hermana «de Honorio? Volvámosle á Placidia, y llevemos «nuestras armas contra los vándalos y suevos, que es «mas digno de nuestro valor, y cuando hayamos con«cluido con ellos, Roma se humillará á nuestros pies «por sí misma.» Acogieron los godos con entusiasmo las razones y la voluntad de su rey, y Walia los llevó á pelear con los vándalos de la Bética.

Breve y gloriosa fué esta primera campaña de Walia: los vándalos fueron vencidos y obligados á cruzar lo interior de la Península en busca de un asilo entre los suevos de Galicia, con quienes momentáneamente se confundieron. Walia intentó una espedicion á Africa, pero una tempestad que dispersó su flota le obligó á renunciar á su proyecto. Lo mismo habia intentado

antes Alarico desde Italia, y otra tempestad habia frustrado tambien sus intenciones. Parecia que era la voluntad de la Providencia que los godos no salieran de Europa, y que fundáran en Occidente un imperio gótico, precedido del exterminio de las otras razas bárbaras. Revolvió Walia entonces contra los alanos de la Lusitania: deshízolos igualmente, y sus restos fueron á incorporarse con los vándalos. Disponíase ya á acometer á los suevos, cuando supo que estos, temiendo sin duda el empuje de las armas godas, habian reconocido la soberanía de Roma y héchose tributarios del imperio, y se detuvo Walia en la carrera de sus victorias por un resto de respeto á la magestad romana.

Honorio, que celebraba los triunfos de los godos en España haciéndose la ilusion de que le pertenecian á él, recompensó á Walia, dándole la Segunda Aquitania, estendiéndose de este modo el imperio gótico desde Tolosa de Francia hasta el Océano, comprendiendo tambien la mitad del pais entre el Garona y el Loire. Walia fijó su asiento y la córte del imperio gótico en Tolosa, donde murió hácia el año 420.

Sucedióle Teodoredo, que otros con San Agustin nombran Teodorico. Durante los primeros años de su reinado, los vándalos que se habian refugiado entre los suevos de Galicia, subleváronse contra los mismos que les habian dado hospitalidad, y les hicieron cruda guerra. Pero al fin rechazados con vigor, viéronse

aquellos bárbaros precisados á volver á la provincia á que habian dado su nombre, donde tornaron á ejercer sus acostumbrados estragos, y estendiéndolos á las costas de Valencia, tomaron y saquearon á Cartagena, diéronse á piratear por aquellas costas y las de las Baleares, y como si se cansára pronto de todo ejercicio este pueblo movible y versátil, volvió otra vez á establecerse en Andalucía animado del mismo espíritu de destruccion, único que no le abandonaba nunca. Un acontecimiento inesperado vino á libertar las fértiles y desgraciadas comarcas de la Bética de aquella plaga asoladora.

En 424 habia muerto Honorio, aquel emperador á quien cupo la triste suerte de ver la púrpura de los Césares hollada por la planta salvage de los hijos de los bosques. Habíale sucedido en el trono imperial el niño Valentiniano III., hijo de su hermana Placidia, la viuda de Ataulfo, la cual regia el imperio durante la menor edad de su hijo. Nombrado prefecto de Africa por la regente el conde Bonifacio, fué muy pronto relevado de aquel gobierno por instigacion de Aecio, general y consejero íntimo de Placidia. Tomólo Bonifacio por desaire y afrenta, y á impulso del resentimiento resolvió vengarse de los cortesanos sus enemigos, á cuyo fin buscó el apoyo de los vándalos de Andalucía invitándolos á que pasáran á Africa, y ofreciéndoles las dos terceras partes de las posesiones romanas en aquellas regiones, reservando solo para sí

la tercera con tal que le dieran ayuda. Acogieron los vándalos la proposicion, ó por espíritu de movilidad, ó halagados por el ofrecimiento, ó deseosos de reposar de las inquietudes que sufrian en la Península, ó por todas estas causas juntas. Dispusiéronse pues los vándalos á una nueva trasmigracion, y con su rey Genserico á la cabeza, cargando con todo el fruto de sus saqueos, y reuniendo sus mugeres y sus hijos, dirigiéronse al estrecho de Gibraltar, donde se embarcaron en número de ochenta mil (428). Ahora iban los vándalos á Africa, llamados por un conde resentido, llevando el mismo derrotero que tres siglos despues habian de traer los moros de Africa á España, invitados por otro conde resentido tambien. En el espacio de tres siglos se ven iguales sucesos producidos por las mismas pasiones. Poco tardó Bonifacio en arrepentirse de su obra; pero ya era tarde. Apoderáronse los vándalos de toda la Mauritania, pusieron sitio á Hipona, donde murió la gran lumbrera de la iglesia San Agustin, se posesionaron de Cartago á los 585 años de haber el jóven Escipion destruido la ciudad de Anibal, y fundaron en Africa un imperio que solo la espada de Belisario habia de poder mas adelante destruir. Asi iban los bárbaros del Norte entrando en posesion de todo el antiguo mundo.

Vínole bien á España, que asi se vió libre de aquellas hordas feroces. Quedaban solo los suevos (porque los alanos habian sido aniquilados), pueblo

no menos feroz y belicoso que los vándalos, que viendo las provincias del Mediodía abandonadas por estos quisieron conquistarlas para sí. Opusiéronse en vano asi los romanos como los españoles mismos, tan fáciles en adherirse á los godos, que en medio de sus violencias trataban mejor á los indígenas, como enemigos de la dominacion de los demas bárbaros. Victoriosos los suevos en una batalla que aquellos les presentaron cerca del Genil, ocuparon á Sevilla y Mérida, y en pocos años llegaron á reunir bajo sus dominios la Galicia, la Bética y la Lusitania, llevando mas adelante sus conquistas hasta la Cartaginense, provincia que se habia conservado romana, y que no fué restituida al imperio hasta el 443. Asi se habia ido estendiendo y al parecer consolidando el reino suevo bajo sus dos primeros reyes Hermerico y Rechila, si bien contra el torrente de las poblaciones españolas, que no cesaban de protestar contra esta dominacion, y á disgusto del clero cristiano de Galicia, que en una ocasion habia enviado al obispo Idacio con la mision de solicitar de los romanos los ayudáran á sacudir el odioso y pesado yugo de aquellos feroces estrangeros.

Los suevos ademas se habian mantenido paganos. Pero una revnlucion religiosa se obró poco antes de mediar el siglo V. entre los suevos de Galicia. Habiendo muerto en Mérida el sanguinario y conquistador Rechila, su hijo Rechiario que le sucedió se con-

virtió á la religion cristiana. Pero el suevo ni dejó de ser bárbaro por ser cristiano, ni los pueblos esperimentaron los efectos de su conversion al cristianismo. Habiéndose casado con una hija de Teodoredo, el rey de los godos, salió á recibir á su esposa hácia los confines de los vasco-navarros, cuyas comarcas taló y saqueó. Desde alli quiso pasar á ver á su suegro, y franqueando los Pirineos avanzó á Tolosa, donde dejó admirados á los mismos godos de su rudeza y barbarie. De vuelta devastó y pilló los paises de Lérida y Zaragoza, regresando impunemente á sus estados, porque no habia soldados romanos que defendieran las provincias que aun pertenecian nominalmente al imperio. Tal era este primer rey cristiano de los suevos.

¿Qué hacian entretanto los godos, que habian de ser los señores de España? Aunque los godos poseian la parte de la Tarraconense comprendida entre los Pirineos, el Llobregat y el Segre, sus dominios principales estaban en la Galia Meridional, donde ocupaban un territorio capaz de constituir un reino de regulares dimensiones. Hallaba no obstante su rey Teodoredo estrechos los límites de la Aquitania, y aprovechando las discordias que despues de la muerte de Honorio traian mas y mas conmovido el ya harto trabajado y desfalleciente imperio, quiso recobrar todas las provincias de la Galia que Honorio habia cedido primitivamente á Ataulfo, y puso sitio á la fuer-

te ciudad de Arlés (426). Obligóle á levantarle y retirarse á Tolosa el general romano Aecio, gran sosten del maltratado edificio imperial en los momentos en que parecia deber desplomarse con estrépito. Gracias á él, todavía el genio del porvenir representado por el pueblo godo conservaba un resto de respeto al genio de lo pasado representado por la vieja córte imperial. Trascurrieron asi algunos años mirándose de frente los dos pueblos, viviendo alternativamente ya en guerra, ya en paz, entre alianzas y rupturas, pero siempre ensanchando Teodoredo y como empujando los límites de su reino hácia el Loire y Ródano.

Mas adelante, como viese el godo á los rivales de la córte romana, Aecio y Bonifacio, destrozarse en sangrientas guerras allá en Italia, dejando ya á un lado todo miramiento y consideracion púsose con su gente sobre Narbona (437). Acudió á combatirle Litorio, lugarteniente de Aecio, y uno de sus mas ilustres oficiales, que simbolizaba la antigua Roma peleando todavía en nombre de los dioses del Capitolio. Orgulloso el general idólatra de haber rechazado á los godos y forzádolos á encerrarse otra vez en Tolosa, desdeñó admitir la paz que Teodoredo le proponia. Decidiéronse entonces los godos á correr los riesgos de una batalla. Dióse el combate; grande estrago sufrieron en él los romanos: el pagano Litorio perdió alli la vida, en castigo, dicen las crónicas cristianas, de la ceguedad de su idolatría, añadiendo que los

godos hicieron proezas *con la ayuda de Dios y de su espada*, en cuya espresion se revela ya el genio naciente de la edad media. Estendióse con esto el imperio gótico hasta el Ródano, y guarniciones visigodas ocupaban las ciudades abandonadas por los romanos, siendo gustosamente recibidas por los pueblos, cansados de la opresion romana (439). Vióse forzada la córte imperial á solicitar la paz, que se negoció por mediacion de Avito, profecto pretoriano de las Galias, suegro de Sidonio Apolinar, el obispo poeta, que con tanta viveza y exactitud supo pintar los complicados sucesos de esta época tan revuelta y proccelosa.

Epoca de dolores y de angustias era esta ciertamente: en todas partes lanzaba gemidos tristes la humanidad: todo era pelea, todo matanza y desolacion, todo desórden, confusion y espanto, el mundo sufria una especie de movimiento convulsivo: no habia reposo para la gran familia humana en parte alguna: en Oriente y en Occidente, *á solis ortu usque ad occasum*, se guerreaba sin cesar: no se conocian los límites de los pueblos; nada aseguraba los tratados; la fuerza era el derecho de los hombres; cada cual se asentaba donde podia, y lo que conquistaba aquello hacía suyo; la barbarie andaba mezclada con los restos del mundo civilizado, y los semi-bárbaros luchaban alternativamente con todos. Los godos, semibárbaros y arrianos, pelean en España con los suevos, alanos y vándalos, bárbaros y gentiles; en la

Galia con Aecio, general romano y católico, y con Litorio, general romano tambien, pero idólatra. Aecio, representante de la antigua cultura, lleva por auxiliares en su ejército á francos, borgoñones, hunos, y alanos, los mas feroces y salvages que habian brotado la Germania y la Escitia; Bonifacio, general romano tambien, llama en su auxilio á los vándalos; y Bonifacio y Aecio, romanos los dos, pelean entre sí, ambos con auxiliares bárbaros, y la larga lanza del uno se hunde en el corazon del otro: hombres, pueblos, sociedades, cultos, todo se confunde en sangrienta mezcla, y no habia quietud en el universo. No nos maravilla que los mas creyentes de aquel tiempo sospecháran si la Providencia habia retirado su tutela á la humanidad. Pero tampoco faltaron hombres ilustrados que penetraron por entre la oscuridad de aquella descomposicion, por entre la nube de aquel laberinto de males, los secretos designios de la ley providencial, y esperaron y proclamaron que tras aquellos sufrimientos y dolores alcanzaria la humanidad una condicion mas ventajosa, mas digna de los altos fines de la creacion que la que hasta entonces habian conocido los hombres.

Un grande acontecimiento viene á unir á los romanos, á los francos y á los godos, que hasta ahora han estado sosteniendo entre sí varias y muy vivas guerras en las Galias. Por fortuna, como hemos visto, se habia ajustado una paz entre Aecio y Teodoredo,

lo cual les facilitó el concertarse para resistir aunados á un enemigo comun formidable y poderoso que de nuevo amenazaba al Occidente. ¿Quién es, y de dónde viene ahora este terrible adversario?

Parecia que el Septentrion debería haber agotado ya sus hordas salvages, habiendo inundado con ellas el mundo. Pero he aquí que un nuevo y mas copioso torrente se desgaja de aquellas ásperas y frias regiones; he aqui que á la cabeza de nuevas y mas formidables masas de guerreros agrestes y feroces se presenta el rey de los hunos, el gefe de la raza mas bárbara y fiera, el *Azote de Dios*, Atila; que vencedor de los persas en Asia y de los bárbaros en Europa, teniendo sujetas á su imperio la Escitia y la Germania, y por vasallos á los jépidos y los ostrogodos, habia asustado con sus hordas á Constantinopla y concedido al emperador Teodosio II. reinar á costa de cederle la Iliria y de pagarle seis mil libras de oro y un tributo anual: Atila triunfador de los marcomanos, de los quados y de los suevos, y dueño de Hungría á que habian dado nombre los hunos; Atila desde el fondo de su ciudad cercada de bosques, dudaba á cuál de las dos partes del mundo estenderia su brazo conquistador, si al Oriente ó al Occidente, ó si los abarcaria ambos ahogando entre sus brazos toda la Europa como el cuerpo de un gigante. Decidióse por el Occidente, y emprendió su camino para las Galias (451), al frente de quinientos mil guerreros segun unos, de

setecientos mil segun otros [1]. Veamos lo que contribuyó á moverle á esta eleccion.

Teodoredo, rey de los godos, habia casado una de sus hijas con Hunnerico, hijo del rey de los vándalos de Africa. Por una sospecha de envenenamiento, el bárbaro Hunnerico habia hecho cortar la nariz y las orejas á su muger, y enviádola asi á su padre. Temeroso el vándalo de que este acto de inaudita y horrible barbarie habia de excitar justo resentimiento y natural venganza de parte de los godos, incitó vivamente á Atila á que acometiera el Occidente, persuadiéndole que con su ayuda se haria fácilmente dueño de Italia, de las Galias, de España y de Africa, y que serian los señores del mundo. Resolvióse á ello Atila impelido tambien por otras causas, y no pudiendo ocultar el movimiento de sus innumerables hordas, quiso, aunque bárbaro, engañar con [illegible] otros, escribiendo al emperado[illegible] aquel aparato de gente y arma[illegible] los visigodos para acabar co[illegible] perio rom[illegible] provinci[illegible] as, y escri[illegible] otra p[illegible] que arma[illegible] ncami[illegible] cifi pos[illegible] tierra [illegible] á r[illegible] s com[illegible] [illegible] crey[illegible]

Teodoredo rey de los godos y Aecio general romano, y aun trajeron á su partido á Meroveo (*Mere-Wich*), primer rey de los francos y fundador de la monarquía merovingia en las Galias, y aunáronse y estrecháronse todos para hacer frente al impetuoso Atila. Este emprendió su movimiento desde la Pannonia, atravesó la Germania, pasó el Rhin, y se entró por la que ahora es Lorena, deteniéndose á la orilla del Loire delante de Orleans, porque los godos y los romanos habian marchado apresuradamente á su encuentro, y habian llegado á aquella ciudad. Con esta noticia Atila se retiró á los famosos *Campos catalaunicos*, cerca de Chalons-sur-Marne, cuya estension era de cien leguas, de sesenta y dos su latitud, segun el historiador Jornandes [1]: una colina que se elevaba insensiblemente cerraba la llanura.

Por la mañana ordenaron unos y otros generales sus ejércitos en batalla. Asi los hunos como los aliados se dividieron en tres cuerpos. «Veíase reunida (dice Chateaubriand) una parte considerable del género humano, como si hubiera querido Dios pasar revista á los ministros de sus venganzas en el momento en que acababan de llenar su mision: iba á distribuirles la conquista, y á señalar los fundadores de los nuevos reinos. Estos pueblos, venidos de todos los estremos de la tierra, habíanse colocado bajo las dos banderas

(1) Jorn. cap. XXXVI.

del mundo futuro y del mundo pasado, de Atila y de Aecio. Con los romanos marchaban los visigodos, los letos, los armoricanos, los galos, los bretones, los sajones, los borgoñones, los sármatas, los alanos, los ripuarios y los francos sujetos á Meroveo: con los hunos militaban otros francos y otros borgoñones, los rufianos, los hérulos, los turinjios, ostrogodos y jépidos.» «Paganos, cristianos, idólatras (añade otro escritor), habian sido llamados á esta batalla inenarrable.»

Atila se mostraba como turbado: acaso no esperaba encontrar tantos enemigos. No se resolvió á entrar en accion hasta las tres de la tarde. Aun arengó á sus soldados diciendo: «Despreciad esa turba de enemigos de diversas costumbres y lenguas, unidos por el miedo. Precipitaos sobre los alanos y los godos que hacen toda la fuerza de los romanos: el cuerpo no puede tenerse en pie cuando le arrancan los huesos. ¡Tened valor! ¡Mostrad vuestro acostumbrado arrojo! Nada puede el acero contra los valientes cuando no les ha llegado su destino. Esa despavorida muchedumbre no podrá mirar á los hunos cara á cara. Si el éxito no me engaña, estos son los campos en que nos han sido prometidas tantas victorias. Yo arrojaré el primer dardo al enemigo: el que se atreva á ir delante de Atila caerá muerto [1].»

(1) *Adunatas despicite dissonas gentes*, etc. Jornand. ibid.

La batalla fué la mas sangrienta que vieron los siglos: mezclábanse los contendientes en masas de á cien mil: pronto aquellos dilatados campos se ocultaron bajo una inmensa capa de cadáveres; los vivos peleaban sobre los muertos. Los ancianos que vivian cuando el historiador de esta batalla era todavía jóven, contábanle que habian visto un arroyuelo que pasaba por aquellos campos heróicos salirse de su cauce y convertirse en torrente acrecido con la sangre: que los heridos se arrastraban á apagar la sed al arroyo, y lo que bebian era la sangre que acababan de derramar. Añade el historiador de los godos, que los que vivian en aquel tiempo y no pudieron ver cosa tan grande, se perdieron un espectáculo maravilloso [1]: pero maravillosamente horrible, pudo añadir. Ciento sesenta y dos mil muertos cubrieron la llanura, y hay quien los hace subir á doscientos mil: no sabemos adonde hubiera llegado la carnicería si no hubiera sobrevenido la noche. Pereció en la batalla el valeroso Teodoredo rey de los godos, buscando á Atila. Encontróse su cuerpo sepultado bajo un espeso monton de cadáveres. Pero Atila habia sido vencido. El fiero caudillo de los hunos pasó la noche atrincherado detrás de sus carros, cantando al son de sus armas, al modo del leon que ruge y amenaza en la entrada de la caverna á donde le han hecho retroceder los cazadores [2].

(1) Cap. XL.
(2) *Strepens armis canebat*, etc. Ib. ibid.

Atila creyó llegado su fin, y esperaba ser atacado á la mañana siguiente. Pero el silencio de los campos le dió á entender que los enemigos habian renunciado á aniquilarle como hubieran podido y él temia. ¿Por qué los vencedores dejaron escapar tan bella ocasion de acabar con el coloso del Norte? Verdad es que ni ellos mismos supieron al pronto que habia sido suya la victoria, hasta que la luz del nuevo dia les enseñó que la mayor parte de los cadáveres que cubrian aquellos campos de muerte eran de los hunos. Pero otra causa influyó mas en aquella estraña determinacion. El activo Aecio que habia visto la heróica conducta de los godos en la batalla, sospechó que si se consumaba la destruccion de Atila tomarian demasiado ascendiente en el imperio, y á este espíritu de celosa rivalidad debió Atila su salvacion. Los godos habian proclamado rey á Torismundo, hijo mayor de Teodoredo, y Aecio tomó de aqui pretesto para alejar al godo, persuadiéndole debia apresurarse á marchar á Tolosa para hacer confirmar su eleccion antes que alguno de sus hermanos se le anticipase. A Meroveo, gefe de los francos, le hizo tambien retirarse gratificándole largamente, y esta era la causa del silencio de los campos que notó Atila, al cual de este modo hizo Aecio puente de plata para escaparse, como lo ejecutó volviéndose á la Pannonia.

De corta duracion fué el reinado de Torismundo. Avaro, cruel y revoltoso, hízose aborrecer del pueblo

y de los suyos, y concertáronse para desembarazarse de él sus dos hermanos Teodorico y Frederico. Hiciéronle pues asesinar, y Teodorico (*Theod-rick*, poderoso sobre el pueblo) fué aclamado rey de los godos, enviando á Frederico á España, de acuerdo y á solicitud del emperador Valentiniano, á sujetar á los bagaudas que inquietaban los campos de Tarragona (453).

Recorramos ahora una serie de crímenes que rápidamente se sucedieron para acabar de precipitar el imperio romano por los romanos mismos. Valentiniano despues de la muerte de su madre Placidia soltó los diques á todo género de pasiones torpes y violentas. Celoso de Aecio, asesinó al único que por largo tiempo habia sustentado con su valor un imperio moribundo: el último romano pereció al filo de la espada del mismo emperador á quien habia sostenido. Era la primera vez que la desenvainaba Valentiano. Este imbécil príncipe puso sus torpes ojos en una honesta y hermosa romana, muger del rico senador Máximo; la llamó engañosamente á su palacio, y no pudo libertarse de su bárbara violencia: la infeliz murió de pesar: Máximo quiso vengarse del lascivo príncipe, y halló fácilmente quien le ayudára en sus proyectos: dos asesinos clavaron sus puñales en el pecho de Valentiniano en medio del dia, y el pueblo celebró el asesinato. Máximo fué proclamado emperador en lugar del violador de su muger. Pero Máximo se obstinó en

casarse con Eudoxia, viuda de Valentiniano, contra la voluntad de ésta, que viéndose forzada á ello llamó en su socorro á Genserico, rey de los vándalos: ¡qué complicacion de sucesos! El terrible instrumento de la venganza marcha sobre Roma. Máximo intenta escaparse, y el pueblo le hace pedazos. Genserico entra en Roma, y la ciudad eterna es entregada al saqueo por espacio de catorce dias y catorce noches. Las estátuas y objetos artísticos que Alarico habia perdonado, despedázanlas los vándalos por recreo y por el instinto de destruir: lo único que recogen es la plata y el oro. Roma era ya un cadáver que Genserico acabó de despojar. Los bárbaros vuelven á embarcarse, y trasportan á Cartago las últimas riquezas de Roma, como algunos siglos antes habia llevado Escipion á Roma los tesoros de Cartago. ¡Qué cambio de tiempos! Entre los tesoros se encontraron los adornos robados por los romanos al templo de Jerusalen. ¡Estraña mezcla de ruinas! todo va pasando á poder de los bárbaros.

Indignados los godos de la destruccion vandálica de Roma, se congregan en Arlés para dar á los romanos un emperador. Sidonio Apolinar nos pinta esta asamblea electoral con las siguientes palabras: «Conforme á su antigua costumbre reúnense sus ancianos al salir el sol: bajo el hielo de la vejez conservan el fuego de la juventud. No es posible ver sin disgusto el lienzo que cubre sus descarnados cuerpos; y las

pieles con que se visten apenas descienden mas abajo de las rodillas. Usan botines de piel de caballo, que aseguran con un simple nudo en medio de la pierna, cuya parte superior permanece descubierta.» El resultado de la deliberacion fué elevar al imperio á Avito, suegro de Sidonio Apolinar, que regia entonces las armas romanas en las Galias. Avito partió para Italia.

Los suevos de Galicia, siempre belicosos, siempre inquietos y siempre feroces, mandados por su caudillo Rechiario, invadieron otra vez la provincia de Cartagena. En vano Avito y Teodorico unidos le enviaron embajadores intimándole que respetára las provincias del imperio. Los embajadores fueron maltratados, y Rechiario acometió y saqueó la provincia de Tarragona. Nuevos embajadores, nueva intimacion y nuevo desprecio. Fué ya preciso que Teodorico acudiera con un ejército de godos y romanos á castigar la insolencia del suevo. Pasa Teodorico los Pirineos, Rechiario se retira, el godo le persigue, y viene á alcanzarle á cuatro leguas de Astorga, junto al rio Orbigo, en una llanura llamada el Páramo (456). Empéñase alli la pelea, los suevos son derrotados con gran mortandad, y su gefe Rechiario se retira herido á las estremidades de Galicia. El godo avanza en su persecucion; la ciudad de Braga abre las puertas á los godos acogiéndose á su piedad, no se quitó la vida á nadie, pero los principales suevos fueron hechos prisioneros, las ca-

sas saqueadas, los templos despojados, derribados los altares, y las iglesias convertidas en caballerizas: y eso que los godos eran los menos feroces de todos los bárbaros. Rechiario, enfermo de su herida, fué descubierto en su retiro, entregado á Teodorico, y condenado á muerte. Parecia, pues, destruido el imperio suevo en España por los godos. Teodorico salió de Braga, corrió la Lusitania, y se apoderó de Mérida, donde recibió la noticia de que Avito habia sido desposeido del imperio en Roma por el famoso suevo Ricimer, lo que movió al rey godo á regresar á su capital de Tolosa, no sin dejar en España una parte de su ejército, que tomó por engaño á Astorga, la saqueó y pasó á cuchillo sus habitantes: hizo lo mismo en Palencia: acometió en seguida á Coyanza (hoy Valencia de Don Juan) sobre el rio Esla, cuyo castillo no pudieron tomar, y de allí se retiraron á la Aquitania. Este fué el principio del engrandecimiento de la dominacion goda en la península. El pensamiento de Avito y Teodorico era ayudarse mútuamente á engrandecer el imperio godo y el romano: quizá lo lográran si Roma no estuviera ya destinada á perecer muy pronto.

En efecto, el suevo Ricimer, nieto de Walia, habia destronado á Avito, y vestido con la raida púrpura imperial á Mayoriano; pero Mayoriano comenzó á dar sabias, justas y saludables leyes, y á reanimar la gloria romana, y no habia sido la intencion de Rici-

mer sentar en el trono un hombre de talento: promovió, pues, una sedicion, y lo forzó á abdicar: puso la rota diadema sobre la cabeza de Libro Severo, especie de autómata imperial, y por lo mismo muy del agrado de Ricimer. Mas luego convínole á éste deshacerse de Severo, le envenenó, y puso en su lugar á Anthemio, con cuya hija se casó. Indispúsose luego con su suegro, y trasladó la vieja púrpura de los hombros de éste á los de Olibrio, que se habia casado con Placidia, hija de Valentiniano III. Roma por este tiempo fué saqueada tercera vez. Anthemio fué muerto: murió tambien Olibrio, y Ricimer mismo cayó en la tumba en que habia precipitado á cinco emperadores hechos por su mano.

Entretanto la España participaba de la espantosa descomposicion que trabajaba al mundo. Creemos deber aliviar á nuestros lectores de la relacion minuciosa de unos sucesos nublosos, confusos y embrollados, en que figuran muchos caudillos y ningun héroe; sucesos que pueden interesar solo por sus resultados, no por sus pormenores; hechos comunes, guerras parciales, nombres oscuros, correrías y saqueos. ¿Qué podemos decir de los suevos, Maldras, Frumar, Remismundo, y otros cuyos nombres nos han trasmitido las crónicas de aquel tiempo? ¿Qué eran y qué hacian? Eran caudillos que peleaban entre sí, que saqueaban, que se sometian á los godos, que se hacian arrianos como ellos, que todos tomaban el

título de rey, sin que esto significase mas sino que iban al frente de cierto número de parciales que seguian sus banderas, que morian en batalla ó asesinados, sin dejar á la historia otra cosa que un nombre que recogió un historiador. Los herulos, que podemos llamar el pueblo corsario de los bárbaros, se acercaban con sus flotas á las costas de España, entraban en las poblaciones que hallaban desprevenidas, las saqueaban y volvian á embarcarse con los despojos. Teodorico, rey de los godos, enviaba sus generales y sus ejércitos á España, y sometiendo á los suevos, á unos por medio de tratos, y á otros por la via de las armas, iba ensanchando sus dominios en la Península, al paso que estrechaba los de los suevos, que redujo á los términos de Galicia, quedando él dueño de la Bética y de casi toda España, á escepcion de algunas ciudades que aun obedecian á los romanos. Teodorico estendió tambien sus posesiones de las Galias, dominando desde el Loire hasta los Pirineos, de manera que el imperio godo fué el que creció al través de tantas discordias, al compás que menguaba el de los suevos y el de los romanos. En cuanto á religion, el arrianismo era el que dominaba, y dominaba á costa de la opresion de los católicos, de la persecucion de los obispos ortodoxos, y de la destruccion de los templos. Entre los prelados católicos á quienes alcanzó la persecucion del arrianismo fué uno Idacio, autor de una de las crónicas de que hemos

tomado una parte de la relacion de estos sucesos.

Tan trabajosa y lentamente se iba fundando en España la monarquía goda. Verémosla crecer con Eurico, que sucedió á Teodorico su hermano, á quien quitó la vida en Tolosa á fines del año 466 (1).

(1) Este Teodorico es el que nombran Teodorico II. los que llaman tambien Teodorico á Teodoredo su padre.

Acerca de las cualidades y costumbres de este rey godo, nos ha dejado Sidonio Apolinar noticias curiosas é interesantes. «La estatura de Teodorico, dice, es mediana, su cabeza redonda, su cabellera espesa y crespa se levanta desde la frente hasta la coronilla: espesas cejas coronan sus ojos, y cuando baja los párpados, sus largas cejas llegan casi hasta la mitad de las mejillas. Sus orejas, segun la costumbre de su nacion, están cubiertas y como azotadas por los bucles de sus largos cabellos. Su nariz forma una graciosa curva. Crécele poblada barba bajo las sienes; pero todos los dias la afeita debajo de la nariz y en las partes inferiores del rostro. Su cuello y su barba son regularmente gruesos, y su tez, de un blanco de leche, se colora algunas veces de un sonrosado juvenil....

«En cuanto á su método de vida, Teodorico se levanta antes del dia para asistir con poco séquito á las oraciones de sus capellanes, con el respeto y la asiduidad convenientes: pero se conoce fácilmente que es un tributo que paga mas bien á la costumbre que á la conviccion. El resto de la mañana le dedica á los cuidados del gobierno. El conde que lleva sus armas está de pie cerca de su silla. Hácense presentes algunos guardias vestidos de pieles, que permanecen á cierta distancia por no hacer ruido, y murmullan sórdamente excluidos de las salas interiores y encerrados entre canceles. Entonces se da entrada á los embajadores estrangeros. Teodorico responde en pocas palabras á sus largos discursos.

«A las ocho se levanta y va á visitar sus tesoros ó sus establos. Cuando sale de caza, se creeria poco digno de la dignidad real llevar él mismo su arco; mas al presentarse la caza, tiende la mano por detrás, y un esclavo le alarga el arco, cuya cuerda no debe estar armada de antemano, porque se tendria por una molicie indigna del hombre: despues armándola él mismo, os pide le indiqueis el punto en que ha de herir, y no bien se le indica, ya está acertado.

«Su mesa ordinaria es la de un simple particular: su mas sabroso manjar es la conversacion, séria y formal por lo comun: el arte, no el precio, constituye el valor de lo que se le sirve: la copa circula pocas veces, y los convidados tienen derecho de quejarse de ello. Solo el domingo, en sus banquetes de ceremonia, se encuentra la elegancia de la Grecia, la abundancia de la Galia, y la actividad de la Italia.

«Despues de comer duerme muy

«poco ó nada. Entonces se le lleva «el tablero de los dados. En el jue- «go invoca alegremente la fortuna «ó la espera con paciencia: si gana, «calla, y si pierde se sonrie. Poco «aficionado al desquite, gústale no «obstante aparentar que no teme «los azares. Suele deponer en el «juego la reserva de rey, y excita «á todo el mundo á la franqueza y «á la familiaridad: le complace «ver las emociones del que pierde, «y necesita que se enfade el ven- «cido para creer en su propio «triunfo: muchas veces esta misma «alegría, cuya causa es tan frivo- «la, favorece á otros negocios mas «graves...... Yo mismo, cuando «tengo algo que pedirle, me pro- «curo una feliz derrota, y pierdo «la partida para lograr mi pre- «tension.

«A las tres vuelve á cargar sobre «él el peso de los negocios: reá- «parecen los pretendientes, y este «impertinente cortejo se agita en «derredor suyo hasta que la noche «y la hora de la cena le hacen dis- «persarse. Algunas veces durante «la comida se introducen farsantes «y bufones; pero sus mordaces «chistes deben respetar á los con- «vidados. Nada de música ni de «coros: los únicos aires que agra- «dan al rey, son los que despiertan «el valor bélico. Finalmente, cuan- «do se retira á descansar, por to- «das partes hay centinelas arma- «dos á las puertas del palacio.»

Las guerras en que anduvo casi siempre envuelto este rey, no de- bieron dejarle disfrutar mucho tiempo de este sistema de vida.

CAPITULO II.

DESDE EURICO HASTA LEOVIGILDO.

DE 466 Á 572.

Reinado de Eurico.—Sus conquistas en la Galia.—Id. en España.—Termina definitivamente la dominacion romana en la Península.—Llega el imperio gótico al apogeo de su grandeza.—Sus límites de uno y otro lado de los Pirineos.—Concluye el imperio romano con Augústulo.—Reino ostrogodo en Italia.—Recopilacion de leyes hecha por Eurico.—Su muerte.—Alarico II.—Código de Alarico ó de Aniano.—Muere peleando con Clodoveo, rey de los francos.—Reinado de Amalarico.—Guerras con los francos.—Sus causas.—La princesa Clotilde.—Reinado de Teudis.—Invasion de los francos en España.—Célebre sitio de Zaragoza.—Tregua de veinte y cuatro horas.—Reinado de Teudiselo.—Id. de Agila.—Id. de Atanagildo.—Los griegos bizantinos en España.—Casamiento de las dos hijas de Atanagildo, Brunequilda y Galsuinda, con dos reyes francos.—Suerte desgraciada de estas princesas.—Toledo, capital del reino godo-hispano.—Muerte de Atanagildo.—Interregno.—Eleccion de Liuva.—Id. de Leovigildo.

Grandes pasos van á dar los pueblos en el último tercio del siglo V. hácia el desenlace de la universal revolucion. Los cimientos del nuevo edificio quedarán echados, y los materiales se irán distribuyendo para cada uno de los departamentos que se han de construir en esta grande obra de regeneracion social.

Tan luego como Eurico (*Ewrich*, rico en leyes) fué ensalzado al trono de los godos (si trono podia llamarse todavía), sirviéndole de pedestal el cadáver de su hermano, concibió el pensamiento de hacer un reino gótico independiente en todo el territorio que Roma habia poseido en la Galia y en España. El estado de disolucion y de agonía en que se hallaba el imperio le brindaba ocasion favorable á sus fines, y tuvo ademas la precaucion de negociar alianzas con Genserico, rey de los vándalos, con Remismundo que lo era de los suevos, y con Arvando, prefecto de las Galias y otros gobernadores romanos. Escasa por lo tanto fué la resistencia que halló Eurico en la Galia. Envió no obstante contra él Glicerio, que habia sucedido á Olibrio en lo que todavía se llamaba imperio de Occidente, un ejército de ostrogodos mercenarios; pero estos, que eran arrianos, en lugar de combatir, se unieron á los visigodos, que lo eran tambien. Siagrio, general romano, que le atacó con un cuerpo de auxiliares francos al mando de su rey Hilderico, sucesor de Meroveo, fué vencido y derrotado. Ecdicio era el único que con heróico valor se sostenia en la Auvernia; mas habiendo recibido órden de Julio Nepote, uno de esos fantamas coronados que pasaban como fuegos fátuos sobre el agonizante imperio de los Césares, para que cediera la provincia al godo, ya nada pudo impedir á Eurico hacerse dueño de toda la Galia. Tomó, pues, á Arlés, Marsella, Clermont, des-

de donde pasó á Burdeos á recibir las felicitaciones de los príncipes vecinos. Hé aqui cómo nos pinta Sidonio Apolinar á los príncipes ó embajadores que á aquella córte concurrian: «Vemos alli, dice, al sajon de ojos »azules..... al viejo sicambro, que rapado despues de »la derrota deja crecer de nuevo su cabellera hácia el »occiput; al hérulo de megillas verduscas como los »golfos del Océano que habita; al borgoñon, alto de »siete pies, que dobla la rodilla para pedir la paz, etc.»

No fué menos feliz Eurico en sus conquistas de España, adonde destacó dos cuerpos de ejército, uno de ellos mandado por él mismo en persona, segun San Isidoro. En menos de tres años se hicieron los visigodos dueños y señores de toda España, si se esceptúa la pequeña parte que de antiguo habian dominado los suevos, y que les dejó Eurico como por merced en concepto de aliados; pero reducidos á las montañas dejaron los suevos por mas de un siglo de figurar en la historia, como si hubieran desaparecido enteramente. Las adquisiciones de Eurico tenian ya el carácter de propias; ya no conquistaba para los romanos como sus antecesores, sino para sí mismo, y con él acabó de todo punto la dominacion romana en la Península, siendo en rigor Eurico el primer rey godo independiente de España. Llegó con él el imperio visigodo al punto culminante de su estension y engrandecimiento. Abarcaba de este lado de los Pirineos la España entera, excepto las montañas de Gali-

cia, del otro lado toda la Galia desde el Ródano y el Loire hasta el Océano: todo el pais desde el Duranzo, el mar y los Alpes Ligurios, era suyo. Fué la mayor monarquía que se fundó sobre las ruinas del imperio de Occidente.

Este exhalaba entonces, por decirlo asi, sus últimos alientos. La Italia estaba llena de razas bárbaras. Hacia de caudillo de las tropas romanas un tal Orestes, secretario que habia sido de Atila: los soldados le ofrecieron el retazo de púrpura que aun quedaba; mas no queriéndola para sí, púsola sobre los hombros de un hijo que tenia, llamado Rómulo Augusto, á quien su padre solia nombrar con el diminutivo de *Augústulo*: con este nombre ha seguido designándole la posteridad. Los bárbaros que estaban á sueldo del imperio, esciros, alanos, rugianos, hérulos y turingios, pidieron que se les entregára la tercera parte de las tierras de Italia. Resistiólo Orestes, y Odoacro, gefe de los hérulos, marchó contra él á la cabeza de los insurrectos peticionarios, hízole prisionero y le quitó la vida. Encontró luego á Augústulo en Ravena, le despojó de la púrpura, y desdeñándose de condenar á muerte al último emperador romano, se contentó con desterrarle, señalándole una pension de seis mil monedas de oro. El senado declaró que el Capitolio abdicaba el imperio del mundo. Odoacro fué proclamado rey de Italia en 23 de agosto de 476. El imperio que habia comenzado con un Augusto acabó con un Augústulo á

los quinientos y siete años menos algunos dias; el mil doscientos veinte y nueve de la fundacion de Roma. Llevaba el imperio ochenta y un años de agonía desde la muerte del gran Teodosio. «Roma, observa oportunamente un escritor moderno (1), en un principio guarida de bandidos, despues de doce siglos de nombradía y de poder, volvió al polvo de la nada de donde habia salido. Pero no todo ha concluido para Roma, la ciudad eterna. Si su poder temporal ha pasado, hallará una rica compensacion en la autoridad espiritual de sus obispos. Roma será siempre la capital del mundo cristiano: *Capitolii inmovile saxum.*»

Cuando Odoacro, ejerciendo una sombra de autoridad, confirmaba á Eurico en el derecho á la posesion de todas sus conquistas de este lado de los Alpes, confirmacion de que Eurico no necesitaba, Zenon, otro remedo de emperador en Oriente, daba una especie de investidura del imperio de Occidente á Teodorico, rey de los ostrogodos, que vino á destronar á Odoacro y hacerse proclamar rey de Italia. De este modo quedaron establecidas sobre las ruinas del imperio romano de Occidente dos grandes monarquías godas, la de los ostrogodos con Teodorico en Italia, y de los visigodos con Eurico en las Galias y España.

Faltábale á Eurico una sola gloria que añadir á la de conquistador y guerrero, la de legislador: y esta

(1) Le Bas, al final de su historia.

la ganó, establecido ya pacíficamente en Arlés, mandando recopilar en un código escrito las costumbres que regian á los godos, para lo cual se valió de los trabajos y conocimientos de su primer ministro Leon, uno de los mas sabios jurisconsultos de su tiempo. Asi subsanó en parte el fratricidio por cuyo medio habia conquistado el poder real. Mas no fué esta sola la mancha que Eurico contrajo en su vida, tan gloriosa por otra parte. Eurico, arriano celoso, ejerció el rigor de la persecucion contra los obispos católicos, con especialidad los de las Galias, y encarceló y desterró á muchos prelados y sacerdotes [1]. Murió Eurico tranquilamente en Arlés, en setiembre de 484 á los 19 años de su reinado.

Desde este punto, la cumbre del poder de los godos, le veremos comenzar á descender para irse circunscribiendo al lote que en la reparticion del antiguo mundo le estaba designado. Faltóle á Alarico II., hijo y sucesor de Eurico, la energía y la grandeza de su padre. Habíase ido formando contiguo á la Galia gótica otro nuevo reino de gente aun mas bárbara y ruda que los visigodos, el de los francos, de que á la sazon era gefe Clodoveo (*Chlod wig*, guerrero famoso), que sobre ver con envidia el engrandecimiento de la monarquía goda, miraba á los godos como indignos de poseer el rico territorio de las Galias, que

(1) Gregor. Turon. lib. I., cap. XXV.

no debia hallarse en poder de los hereges arrianos, preciándose como se preciaban los francos de ser el único pueblo germano que profesaba el catolicismo, y conservaba en toda su pureza la fé ortodoxa. Ostentábase Clodoveo tan fogoso cristiano, que cuando se hablaba de la pasion de Jesucristo solia decir: *si yo hubiera estado allí con mis francos, yo hubiera sabido defenderle*. Contaba, pues, Clodoveo con la afeccion de los obispos y clero católico de las mismas Galias, que no debian al arrianismo godo sino mal tratamiento y persecucion.

Ya habian ocurrido algunos disturbios entre Clodoveo, y Alarico, en los cuales habia dado el godo mas de una prueba de su debilidad. Deseoso luego de conjurar una guerra que veia amenazarle, quiso tener una entrevista con Clodoveo, que se verificó en una isleta del Loire, término de los dos estados, cerca de Amboise. Allí se abrazaron los dos príncipes, y en el regocijo de un festin no fué Clodoveo quien escaseó al rey godo las demostraciones de amistad. Pero tampoco era la lealtad la virtud de los francos. «Erales familiar, dice un historiador latino quebrantar la fé con la risa en los labios [1].» Despidiéronse no obstante por entonces aparentemente amigos, y aprovechó Alarico aquel período de paz para dotar á su pueblo de nuevas leyes, haciendo recopilar las que

(1) *Franci, quibus familiare est ridendo fidem frangere.* Flav. Vopisc. in Procul.

de los códigos romanos, y muy especialmente del Teodosiano, pudieran ser aplicables á su nacion. Formóse pues el código llamado *Brebiario de Alarico* y tambien de *Aniano*, del nombre del ministro que le refrendó, y aprobado por una asamblea de obispos y de próceres fué mandado observar por los jueces y tribunales. En este cuerpo de legislacion se ve ya la índole y tendencias de la raza goda á unirse con la romana, y que el rey godo no era tampoco un caudillo bárbaro.

Clodoveo entretanto se aprestaba á hacerle la guerra á pesar del abrazo de Amboise. «No puedo sufrir, decia á sus soldados, que los arrianos estén siendo dueños de la mas bella porcion de la Galia.» Tiempo hacia que Teodorico, rey de Italia, estaba interponiendo su mediacion entre los dos príncipes, escribiendo alternativamente ya á uno ya á otro, á fin de evitar un rompimiento: inútiles fueron sus buenos oficios: Clodoveo puso en marcha su ejército y se dirigió con él hácia Poitiers. Fuéle preciso á Alarico aceptar el combate. Encontráronse godos y francos en Vouglé, á tres leguas de aquella ciudad. Pero los soldados de Alarico no eran ya aquellos godos ardientes y aguerridos que habian dado á Eurico tantos triunfos; la paz de algunos años los habia enflaquecido, y Alarico no se distinguia por un gran valor, siendo mas á propósito para legislador que para guerrero. La pelea fué sangrienta, y Alarico pereció

en ella, derribado de su caballo por la lanza misma, dicen, de Clodoveo; un franco acabó de matarle (507). La muerte de su gefe desalentó á los godos, cuyos principales capitanes se retiraron á España. Las consecuencias de esta derrota fueron desmembrarse de la corona gótica aquella parte importantísima de su imperio que habian sabido sostener sus antecesores por espacio de noventa y cinco años. Pero aun les quedaba la faja de la Septimania [1], que enlazaba las posesiones de uno y otro lado de los Pirineos. Principia no obstante el reino visigodo á concentrarse en España, donde estaba su porvenir.

Habia dejado Alarico II. dos hijos; uno legítimo, pero de edad solo de cinco años, llamado Amalarico (Amal-rík), y otro bastardo, de edad de diez y nueve, llamado Gesalico. Temiendo los godos las consecuencias de una larga menoría alzaron rey al hijo bastardo. Pero Teodorico, rey de Italia, tomó sobre sí la defensa de los derechos de su nieto Amalarico, que Alarico su padre habia casado con una hija del rey ostrogodo. Un formidable ejército enviado por él á las órdenes de Ibbas, uno de sus generales mas ilustres, derrotó primero á los borgoñones y á los francos que sitiaban á Narbona: marchó seguidamente sobre Barcelona, donde se hallaba Gesalico, rindió

(1) Vínole el nombre de *Septimania* de siete ciudades que Eurico habia reunido bajo un gobierno en la Galia Meridional *Euricus rex Victorium ducem super septem civitates præposuit.* Greg. Turon. lib. II.

la ciudad, y arrojó de ella al príncipe bastardo, que tuvo necesidad de acogerse á Trasimundo, rey de los vándalos de Africa. Teodorico gobernó el reino de España durante la menor edad de Amàlarico, encomendando su educacion á Teudis, ostrogodo de nacimiento. Algun tiempo despues, habiendo facilitado el rey de los vándalos á Gesalio grandes sumas de dinero, pasó con ellas á las Galias, donde pudo reunir algunos parciales, con los cuales se dirigió en armas sobre Barcelona llevado del ánsia de recuperar la corona: pero el ejército de Teodorico le salió al encuentro, alcanzóle á cuatro leguas de aquella ciudad, y le deshizo completamente; él huyó á uña de caballo á las Galias, pero alcanzando por una partida de caballería ostrogoda, halló la muerte en lugar de la corona que buscaba (511). Aseguróse con esto la sucesion de Amalarico, gobernando siempre Teodorico la España en su nombre. Este mismo año murió Clodoveo, el cual desde Alarico II. habia seguido paseando sus armas triunfantes por las posesiones godas de las Galias, tomando sucesivamente sus ciudades, inclusa la misma Tolosa, córte y asiento real de los godos, donde se apoderó de tesoros inmensos, quedando de este modo casi toda la Galia gótica sujeta á los francos, y reducida la monarquía de los godos á España. Asi se iban marcando los límites que habia de tener cada uno de los reinos que se habian de fundar sobre los despojos del viejo imperio romano. Muerto Clodoveo,

dividióse su imperio entre sus cuatro hijos, Thierry, Clodomiro, Childeberto y Clotario.

Continuaba Teudis haciendo como de regente de España, á nombre del rey Amalarico, y de Teodorico su abuelo y tutor. Teudis gobernaba con sabiduría, pero teniendo que acomodarse á las instrucciones de Teodorico, las rentas de España debian ser enviadas con regularidad todos los años á Italia con gran menoscabo de la riqueza y prosperidad del reino; y él habia rehusado pasar á Italia á dar cuenta de su administracion, alegando siempre diferentes causas y pretestos. Agregábase que Teudis se habia casado con una rica española, la cual llevó al matrimonio un inmenso dote. Todo contribuyó á que Teodorico se recelára y cautelára de Teudis, el cual por su parte se rodeó de una guardia de dos mil hombres, levantados y mantenidos á su costa. Aumentábanse con esto cada vez mas los recelos y temores de Teodorico; por lo que apresurándose á hacer declarar mayor de edad á su nieto, despojó de sus cargos á Teudis, y volvió este á entrar en la vida privada (524).

Murió á poco tiempo el ostrogodo Teodorico (526), dejando los estados de Italia á Atalarico su nieto. A fin de evitar todo conflicto entre los dos jóvenes reyes de las dos ramas godas, se acordó demarcar los límites de ambos reinos, quedando agregado al de Italia todo lo comprendido desde la orilla izquierda del Ródano hasta los Alpes, inclusas Arlés y Marsella, al de

España todo el resto de la Galia gótica. Asi se determinaron los lindes de ambas monarquías, quedando en completa independencia la una de la otra.

Hallándose ya Amalarico en edad y estado de gobernar por sí el reino, pidió por esposa á Clotilde, hija de Clodoveo, y hermana de los cuatro reyes francos. Parecia que este enlace entre las dos dinastías poderosas de Occidente era el mas á propósito para consolidar y hacer formidable uno y otro estado: sin embargo, no fué sino causa funesta de la ruina de Amalarico. El godo era arriano, Clotilde católica, y solo le fué otorgada por su hermano bajo la seguridad de que no se la obligaria á dejar su religion. No lo cumplió asi Amalarico; empeñábase en hacer arriana á Clotilde, resistíalo ella con entereza, constancia y decision. Amalarico empleó primero la persuasion, las caricias y los halagos; viendo que estos medios no alcanzaban, recurrió á la dureza y á los malos tratamientos; quejóse de ello Clotilde á sus hermanos, enviando á Childeberto un pañuelo teñido de sangre en prueba de los ultrages que de su marido recibia [1]. Tomó inmediatamente las armas Childeberto para vengar á su hermana, y á la cabeza de un ejército respetable se entró por los estados de Amalarico. Salió el godo á encontrarle con sus tropas: empeñóse el combate, y Amalarico fué derrotado, teniendo que

(1) Greg. Turon. lib. III.

refugiarse á la flota que estaba casi á la vista del campo de batalla. La codicia acabó de perderle; acordóse de que habia dejado sus tesoros en Narbona, y volvió con el ánsia y afan de recobrarlos. Los francos le sorprendieron, y en vez de los tesoros halló la muerte. Las alhajas quedaron en poder de Childeberto: contábanse entre ellas sesenta cálices y trece patenas de oro puro, las cuales distribuyó á las iglesias de Francia. Childeberto se dirigió á París con sus tropas victoriosas: Clotilde murió en el camino, y fué enterrada en la iglesia de Santa Genoveva, que entonces se llamaba de San Pedro y San Pablo, junto al sepulcro de su padre Clodoveo. Tanta era la influencia que tenian ya las diferencias religiosas en la suerte de los reinos (531).

Como Amalarico hubiese muerto sin sucesion, juntáronse los godos para la eleccion de rey, y fué aclamado por unanimidad el mismo Teudis que tan sabiamente los habia gobernado en la menor edad de Amalarico (532). Al año siguiente, los francos, que acababan de destruir el reino de los borgoñones, quisieron expulsar á las visigodos de las posesiones que les quedaban en las Galias, pero fué infructuosa su tentativa.

Los reyes francos, con motivo ó sin él, no dejaban de hostilizar á los godos de España en cuantas ocasiones podian. En 542 los dos hermanos Childeberto y Clotario, rey el primero en París y el se-

gundo en Soissons, sin que se sepa la razon que á ello les moviera, pasaron los Pirineos al frente de un numeroso ejército, tomaron á Pamplona, Calahorra y algunas otras ciudades, y se dirigieron á poner sitio á Zaragoza, despues de haber devastado cuanto encontraban al paso. Ocurrió en el cerco de Zaragoza una de aquellas escenas que prueban el influjo que en aquella edad ejercia la religion. Los habitantes de Zaragoza carecian de todo socorro, y los francos apretaban el sitio. Los ciudadanos recurrieron entonces á la intercesion de San Vicente, uno de sus gloriosos mártires; y publicando un riguroso ayuno, vestidos los hombres con sacos y las mugeres de luto, sueltos los cabellos y cubiertas de ceniza las cabezas, salieron en procesion alrededor de la muralla llevando la túnica del santo, cantando unos y llorando otros. Llamó la atencion de Childeberto tan nuevo y singular espectáculo, y habiéndose informado de su significacion y objeto por un labrador de la ciudad que fué cogido, el rey franco envió á decir á los sitiados que en reverencia de su santo mártir determinaba levantar el asedio, y que les estimaria alguna preciosa reliquia del santo para llevarla consigo. Dióle el clero agradecido la estola del mártir, con la que muy contento marchó el franco: en cuya memoria dicen erigió despues un templo en París á San Vicente mártir, que hoy es el de San German.

Mas cuando los francos, levantando el sitio de Za-

ragoza, regresaban á las Galias, contentos con su reliquia, y acaso mas contentos con las riquezas y el botin que de Pamplona y las demas ciudades habian recogido, hallaron un fuerte ejército godo, mandado por Teudiselo, posesionado de los desfiladeros y gargantas de los Pirineos. Childeberto, viendo de aquel modo cortada su retirada, negoció con el general godo el permiso de dejarle libre el paso mediante una gruesa suma de dinero. Dejóse llevar el godo de la codicia, y concedióles una tregua de veinte y cuatro horas, durante las cuales traspusieron las montañas los dos reyes francos con lo mas escogido de su gente; mas como no tuviesen tiempo de pasar todas las tropas, cayó Teudiselo sobre las que quedaban y las pasó á cuchillo [1].

Justiniano, emperador de Oriente, habia acabado con el reino de los vándalos en Africa, por medio de la espada de Belisario, y posesionádose de Ceuta, que se supone habia pertenecido á los godos. Temiendo Teudis la proximidad de los imperiales bizantinos, y sospechando que tuvieran intenciones de destruir el reino de los godos como habian destruido el de los vándalos, envió un ejército á recobrar á Ceuta. Sitiábanla los godos y habian empezado á dar algunos asaltos, cuando llegó el primer domingo, dia en que los godos no acostumbraban á pelear; dejaron, pues,

(1) Vit. S. Avit.—S. Isid. Hist. Goth.

las armas, creyendo que los sitiados harian lo mismo: pero los imperiales, aunque católicos, menos escrupulosos en la guarda de las fiestas que los godos, cayeron de repente sobre estos, y hallándolos desapercibidos, acuchilláronlos á todos sin que escapára uno solo, añaden las crónicas, que pudiera llevar á España la triste nueva del desastre. Poco tiempo despues de esta derrota murió Teudis; atravesóle con la espada un loco, ó al menos fingia estarlo; Teudis al morir encargó que no se castigára al asesino (548).

Muerto Teudis, los grandes del reino nombraron sucesor suyo á Teudiselo, el mismo general que habia concedido la famosa tregua á Childeberto y Clotario (1).

Poco tiempo disfrutó el nuevo rey de las delicias del trono: el desenfreno con que se entregó á otros deleites le acarreó pronto la pérdida de la corona y de la vida. Su pasion por las mugeres no tenia límites, ni reparaba en los medios de saciarla, ni respetaba las mugeres de los mas principales del reino. Deseaban estos ocasion de vengar su infamia, y proporcionósela un banquete á que el mismo rey los convidó en Sevilla: en lo mas animado del festin los conjura-

(1) San Gregorio de Tours nombra á este rey Theodogilo, Jornandés le llama Theodigis, otros Theodiselo, y otros Theodigisilo. Es difícil fijar la correspondencia que deben tener en español los nombres de los godos. Todos han sido adulterados al pasar á otros idiomas; y aunque se conservarán con su propia ortografía, faltarian en las lenguas modernas sonidos para expresarlos en su original y primitiva pronunciacion. De aquí la infinita variedad con que se escriben y pronuncian en los diferentes paises, y aun en una misma nacion en diversas épocas.

dos apagaron las luces, y á favor de las tinieblas cosieron al rey á puñaladas. Llevaba poco mas de año y medio de reinado (549).

Los mismos conjurados eligieron sin formalidad y sin esperar el consentimiento de otros principales godos á Agila, de no menos desarregladas costumbres que su antecesor. Por uno y otro motivo algunas ciudades se negaron á reconocerle; entre ellas Córdoba, ante cuyos muros yendo á atacarla perdió un hijo y quedaron derrotadas sus tropas. Aprovechóse de aquellas discordias Atanagildo, uno de los grandes, tan ambicioso como astuto, para grangearse un partido y aspirar á la corona. A este fin, parecióle muy conveniente aliarse con Justiniano, á quien halagó cediéndole todo el territorio de la costa de España comprendido entre Gibraltar y los confines de Valencia. Marcharon en seguida las fuerzas combinadas de Justiniano y Atanagildo contra Agila, venciéronle en batalla junto á Sevilla, y le forzaron á retirarse á Mérida, donde disgustados los suyos de las calamidades que por su causa sufria el pais, y no menos incomodados con su altivo genio y relajadas costumbres, diéronle la misma muerte que á su antecesor, proclamando en seguida á Atanagildo (*Atahn-gild*). De esta suerte quedó Atanagildo en posesion pacífica del reino de los godos, fijando ya definitivamente en Toledo la córte que antes no se habia establecido aun en determinado pueblo de España (554).

Luego que se vió tranquilo poseedor del trono, volvió sus armas contra los griegos bizantinos, resentido de que se hubieran apoderado de varias plazas fuertes que los constituian en vecindad demasiado peligrosa. Algunas recobró, pero aun subsistieron aquellos imperiales como apegados á las costas españolas, no solo durante su reinado, sino aun muchos años despues; que es siempre mas fácil la entrada que la salida de los estrangeros que una vez son llamados á un pais como auxiliares.

Parece no haber heredado Atanagildo el odio de sus antecesores á los francos de las Galias, ó haber estos mas bien olvidado el que sus mayores tenian á los godos; puesto que se vió á los dos nietos de Clodoveo, Sigiberto, rey de Metz, y Chilperico, que lo era de Soissons, pedir sucesivamente en matrimonio á Atanagildo sus dos hijas Brunequilda y Galsuinda. Brunequilda, la menor de las dos, notable por su extraordinaria belleza, y á quien el poeta latino que cantó sus bodas comparaba á Venus, se hizo católica en poder del rey franco. Con mucha repugnancia habia cedido Atanagildo al rey de Soissons su hija Galsuinda, y con menos voluntad todavía condescendió en ello su madre; porque Chilperico no tenia reputacion de arreglado en su conducta, ni esperaban que diera ejemplo de fidelidad conyugal, virtud tan recomendable entre los godos. Lejos de eso, su palacio era una especie de lupanar, y á la cabeza de sus

concubinas se hallaba la temible Fredegunda, cuyo nombre andaba en las bocas de todos. La hija de Atanagildo, á pesar de aquellos tristes presentimientos, salió de España acompañada de su madre, que no acertaba á separarse de ella, como si augurára los desastres que le habrian de suceder. Celebráronse las bodas en Tours. «Fué recibida, dice el historiador obispo de aquella ciudad, en el lecho de Chilperico con honor y con demostraciones de amor, porque llevaba consigo grandes tesoros: pero bien pronto la pasion de Fredegunda ocasionó entre ellos violentos disturbios [1].» Disturbios fueron estos á tal estremo llevados, que el bárbaro rey, por complacer á Fredregunda hizo ahogar en el lecho á la infeliz Galsuinda por mano de un esclavo, casándose despues con la consejera del crímen, objeto de sus livianas pasiones. Jamás olvidó Brunequilda el cruel asesinato de su hermana, que tambien se habia hecho católica como ella, y queriendo vengar el bárbaro delito, suscitáronse entre ella y Fredegunda luchas sangrientas, que produjeron nuevos atentados de parte de aquella muger malvada, atentados y crímenes que tan funestamente célebres se hicieron en la historia de Francia.

Atanagildo murió en Toledo (567), despues de un reinado apacible de trece años. Dícese que ocultamente era tambien católico [2]. La moderacion con que

(1) Gregor. Turon. lib. IV. cap. 28. (2) Gregor. Turon.

habia gobernado hizo su muerte muy sensible en toda España.

Tanto habian crecido las ambiciones desde que la corona gótica habia vuelto á hacerse electiva despues de la estincion de la familia de Teodoredo, qué trascurrió un interregno de cinco años (que algunos pretenden rebajar á solos cinco meses), antes que los nobles pudieran ponerse de acuerdo para la eleccion de soberano. De inferir es la confusion y el desórden á que se veria entregado el pueblo en este largo período. Al fin los grandes de la Galia gótica elevaron á Liuva (*Leuw*, *leon)*, que regia la Narbonense, hombre recto y de modestas miras, que desnudo de ambicion y conocedor de las dificultades de reinar, no queriendo por otra parte abandonar el suelo que le viera nacer para trasladarse al centro del imperio, persuadió á los nobles á que le diesen por compañero á su hermano Leovigildo *(Lew-gild)*, jóven ilustrado, enérgico y vigoroso. Hiciéronlo asi los magnates, y contento Liuva con la pequeña porcion de la Galia gótica para sí, cedió la España entera á Leovigildo. Aquel modesto, prudente y desinteresado príncipe murió á poco tiempo en la Galia (572), de donde nunca quiso salir, y quedó todo el imperio gótico encomendado á la firme y robusta mano de Leovigildo, uno de los mas ilustres príncipes que se sentaron en el trono de los godos.

CAPITULO III.

LEOVIGILDO Y RECAREDO.

De 572 á 601.

Enfrena Leovigildo á los griegos imperiales, y les toma varias plazas.—Somete á Córdoba.—Sujeta á los cántabros sublevados.—Reaparece el reino suevo de Galicia.—El rey Miro que favorecia á los cántabros se ve obligado á pedirle la paz.—Da Leovigildo participacion en el gobierno á sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo.—Matrimonio de Hermenegildo.—Disidencias religiosas en palacio.—Hermenegildo se hace católico.—Hace armas contra su padre.—Guerra entre el padre y el hijo.—Trágico fin y martirio de Hermenegildo.—Persecucion contra los católicos.—Refunde Leovigildo el reino suevo en el visigodo.—Campañas en la Galia gótica.—Leovigildo como legislador.—Su muerte.—Recaredo.—Se convierte á la fé católica.—Conjuraciones de arrianos.—Son deshechas y castigadas.—Abjura solemnemente el arrianismo ante un concilio de Toledo.—Conversion de obispos arrianos.—La religion católica se declara religion del estado.—Triunfos de los godos en la Septimania.—Recaredo como legislador.—Principio de la fusion política y civil entre godos y españoles.—Muerte de Recáredo.—Sus virtudes.

Llegamos á uno de los períodos mas interesantes de la dominacion goda. No hay un solo individuo en la familia real que se ha sentado en el trono godo-hispano que no haga un papel importante en la historia, ni un solo personage en este grupo que no excite

grande interés. Va á representarse un drama histórico, cuyas consecuencias han llegado hasta nosotros, y alcanzarán á las generaciones que nos sucedan.

Uno de los primeros cuidados de Leovigildo fué tratar de desalojar de España aquellos griegos imperiales, que los españoles de entonces y muchos historiadores despues llamaron romanos, tan imprudentemente traidos á la costa por Atanagildo, y donde ellos habian procurado consolidarse mas de lo que sin duda habia entrado en las intenciones de aquel rey, y mas de lo que á la unidad de España convenia. Eran tanto mas peligrosos para Leovilgido estos huéspedes, cuanto que siendo ellos católicos y siéndolo tambien los hispano-romanos, mirábanse unos y otros con la aficion de correligionarios, y estaban siendo un foco al que acudian fácilmente los descontentos de la dominacion goda ó del arrianismo que representaba. Emprendió por lo tanto Leovigildo con ardor la guerra contra los imperiales, y aunque no pudo llevar á cabo la expulsion, porque para esto hubiera necesitado de una marina de que carecia, les fué no obstante tomando las plazas de Baza, de Málaga y de Assidonia (Medina Sidonia), no sin notable resistencia en esta última, y reduciéndolos á límites mas estrechos. Córdoba, que desde su rebelion y triunfo sobre Agila rehusaba someterse al poder de los godos, y que acordándose de su grandeza romana se gobernaba municipalmente como en tiempo del imperio, fué

tambien rendida á fuerza de armas por Leovigildo, que en esta ocasion comenzó á desplegar la dureza de su carácter, haciendo sentir su enojo con actos de excesiva crueldad no solo á la ciudad rebelde sino á toda la comarca. La sangre corrió por la ciudad y por los campos, y llenas de terror se sujetaron todas las poblaciones de la Bética á las armas victoriosas del godo.

Diéronle los grandes del reino mil parabienes por estos triunfos, y apresurándose á mostrársele adictos, ó por lo menos sumisos y respetuosos. Con esto y con el ejemplo de los males y desórdenes á que habia dado ocasion la larga vacante del trono, fuéle fácil á Leovigildo persuadir á los nobles la conveniencia de dar participacion en la soberanía y autoridad real á sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo. La proposicion fué acogida con beneplácito por unos, y sin oposicion por otros, y los dos hermanos fueron declarados príncipes de los godos y herederos de la corona. Con esto lograba Leovigildo poner freno á las ambiciones y al espíritu de insurreccion, y hacer hereditario al trono en su familia.

Tuvo despues de esto que volver sus armas contra los indóciles cántabros, que llevando de tan mala voluntad el dominio de los godos como habian llevado el de los romanos, andaban desasosegados y revueltos. Apoyábanlos los suevos de Galicia, que desde el reinado de Remismundo, mas de un siglo hacia, per-

manęcieron ignorados como si no hubieran tenido existencia histórica; ó bien por falta de escritores que despues de Idacio trasmitieran sus hechos, ó porque se hubieran ido confundiendo con los naturales; y solo vuelven á aparecer algunos años antes del reinado de Leovigildo: pueblo misterioso, que parece haberse complacido en ocultarnos su historia. Rastréase no obstante haber seguido teniendo reyes propios, y que precedieron á los godos en la conversion al catolicismo, ya fuese el primero en abrazar la fé ortodoxa Cariarico, movido por los milagros de San Martin, obispo de Tours, y por las predicaciones de otro San Martin que vino en aquel tiempo de la Palestina á Galicia, segun San Gregorio Turonense, ya fuese el primero á abjurar la secta arriana y profesar la doctrina católica Teodomiro, segun San Isidoro de Sevilla, escritor contemporáneo y mas inmediato al teatro de los sucesos. Tal vez existieron simultáneamente dos reyes, el uno en Braga, el otro en Lugo, las dos iglesias metropolitanas en que entonces se celebraban concilios [1].

El que favorecia la sublevacion de los cántabros y leoneses llamábase Miro, sucesor de Teodomiro. El monarca godo marchó contra los cántabros, y logró

(1) La iglesia de Braga tenia por sufragáneas las de Coimbra, Porto, Lamego, Viseo, Idaña, y Dumio: la de Lugo que se hizo metropolitana tambien, pero que era como una vicaria de la de Braga, comprendia las de Ira-Flavia ó Padron, Orense, Tuy, Mondoñedo y Astorga. Esta debia ser la circunscripcion del reino de los suevos en aquel tiempo. Florez, Esp. Sagr. tom. 15.

sujetarlos, no sin tener que vencer graves dificultades, ya por el valor de aquella gente belicosa, ya por los naturales obstáculos de aquellas montuosas comarcas. Restituido á su dominio el pais [1], disponíase Leovigildo á atacar á los suevos, cuando el rey Miro le propuso y pidió la paz, que el godo le concedió mas como tregua que como paz duradera y estable (575). Pasó luego á sujetar á los habitantes del Orospeda, que por dos veces se habian tambien alterado, y los subyugó igualmente y redujo á la obediencia, haciéndoles sufrir las leyes del vencedor (577).

Otros cuidados llamaban ya la atencion de Leovigildo, y vamos á presenciar las trágicas é interesantes escenas que ocurrieron en la familia real de España.

Habíase casado Leovigildo con Teodosia, hija de Severiano, gobernador bizantino de la provincia de Cartagena, de la cual habia tenido mucho tiempo antes de ser elevado al trono los dos hijos Hermenegildo y Recaredo. Viudo de Teodosia, contrajo segundas nupcias con Gosuinda, que lo era de su antecesor Atanagildo. La primera habia sido católica, la segunda era arriana furiosa. Sosegadas las turbulencias intestinas, hecha tregua con los suevos y reprimidos los imperiales, pensó el monarca visigodo en casar á su hijo mayor Hermenegildo con la princesa franca Ingunda, hija de Sigiberto, rey de Austrasia, y de

(1) *Et provintiam in suam revocat ditionem.* Cron. de Viclara.

Brunequilda. Celebráronse las bodas con gran solemnidad y no menor regocijo. Pronto la diferencia de creencias habia de cambiar la alegría en luto. Fervorosa católica la jóven princesa, arriana intolerante la madrastra del príncipe su esposo, intentó esta primeramente con fingidos halagos convertir á Ingunda al arrianismo: convencida de la ineficacia de los medios suaves, apeló pronto á la violencia, á que la inclinaba mas su índole y genio, llevando los malos tratamientos á tal punto que, al decir de San Gregorio de Tours, en su frenética rabia le rasgaba los vestidos, la mesaba los cabellos y la arrastraba hasta hacerla verter sangre por las heridas. Tan bárbaro rigor no alcanzó á hacer vacilar la inquebrantada fé de la jóven princesa; y Leovigildo, menos intolerante entonces que la reina, creyó prudente alejar á los dos esposos, cediendo á Hermenegildo una parte de sus estados, que fué la provincia de Andalucía. El príncipe godo, hijo de una reina católica, esposo de una princesa, católica tambien, y sobrino del ilustre prelado católico de Sevilla Leandro, preparado por la educacion de la primera, edificado con el ejemplo de la segunda, y acabado de catequizar por los consejos y amonestaciones del tercero, convirtióse tambien á la fé católica, y recibió segunda vez el bautismo.

Gran contento infundió en los católicos de España aquella conversion, tanto como enojo causó á Leovigildo y á Gosuinda. Llamó el padre á la córte á su

hijo, so pretesto de tratar con él negocios del estado. Hermenegildo, recelando acaso que el llamamiento envolviera otras intenciones, desobedece á su padre, que se prepara á marchar contra él. Las poblaciones católicas se levantan en favor del príncipe, y ofrécenle su apoyo los imperiales de la costa, y Miro, el rey de los suevos de Galicia. Era ya una conjuracion formal á nombre de un principio religioso, en que entraban descendientes de la Escitia y de la Germania, y restos de los antiguos imperios de Oriente y Occidente, á cuya cabeza se hallaba un príncipe godo. La lucha comenzada en el palacio entre una reina y una princesa, va á proseguirse con las armas en el campo de batalla entre el padre y el hijo. Sevilla fué el teatro principal de esta sangrienta y lamentable querella, á la vez doméstica, civil y religiosa. Ejercitado y mañoso Leovigildo en el arte de sobornar, gana con dinero al gefe de los imperiales, á quien debió parecer mejor empuñar treinta mil sueldos que las armas con que habia prometido auxiliar á Hermenegildo: el rey de los suevos que habia acudido con gente en ayuda del príncipe godo se halla cortado, interceptado por el viejo monarca, imposibilitado de pelear, y forzado á pedir un acomodamiento; á poco tiempo le sorprendió la muerte (1). Para apretar el cerco de Se-

(1) Segun el Viclarense, el rey Miro murió en el cerco de Sevilla; segun San Gregorio de Tours, se volvió enfermo á Galicia, donde murió muy pronto.

villa intentó Leovigildo torcer el curso del Guadalquivir y reedificar los muros de la antigua Itálica. Al cabo de dos años de asedio, convencido Hermenegildo de la imposibilidad de prolongar la resistencia huyó á Córdoba, donde tomó asilo en un templo. Solo á instancias de su hermano Recaredo salió del lugar sagrado para arrojarse á los pies de su padre, cuya cólera esperaba desarmar, y asi se lo habia persuadido su hermano. Pero el severo Leovigildo, obrando mas como monarca que como padre, y viendo en Hermenegildo menos al hijo humillado que al conspirador político y peligroso, le hace despojar de las insignias reales que llevaba, y cerrando el enojo la entrada á la piedad, le manda conducir á una prision de Sevilla. Ni la dureza de la prision, ni las privaciones, ni los halagos pudieron hacer que Hermenegildo renunciára á sus creencias religiosas. Desde alli, ó si hemos de creer el testimonio de Juan de Viclara, desde Córdoba, fué desterrado á Valencia.

Las diminutas crónicas de aquel tiempo, sobre no hallarse muy contextes en el relato de algunas circunstancias de esta discordia fatal, tampoco arrojan demasiada luz para poder graduar con exacto nivel la parte de culpabilidad que cupo á cada uno de los ilustres actores de este drama funesto en conducirlo al trágico desenlace que despues tuvo. Mas todas nos representan al monarca y al príncipe, al padre y al hijo, obrando á impulso de la creencia religiosa y de

la conveniencia política, y sacrificando á ellas, el respeto paternal el uno, la ternura filial el otro. Hermenegildo aparece por segunda vez aliado con los imperiales, protegido por el pueblo, en su mayor parte católico, y tal vez alentado por los reyes francos de las Galias, católicos tambien, y padres ó parientes de Ingunda, haciendo armas contra el monarca. Nuevamente irritado Leovigildo, siempre impetuoso y duro, persigue á su hijo hasta hacerle prisionero, y le encierra en un calabozo de Tarragona. En vano trabaja Leovigildo por arrancar á su hijo una abjuracion de la fé católica: Hermenegildo resiste á todas las sugestiones con la entereza de un héroe y con la firmeza y la imperturbabilidad de un mártir. Llegada la pascua, el padre le envia un obispo arriano para que reciba de su mano la comunion: el príncipe católico, perseverante en sus creencias, desoye las persuasiones del prelado herege, y le despide con desabrimiento. El desairado obispo da cuenta al rey del resultado de su mision, y el arrebatado Leovigildo montando en cólera, expide la órden fatal: los satélites armados del enfurecido monarca penetran en la prision de Hermenegildo: Sisberto su gefe descarga el golpe de su hacha sobre el cuello del ilustre prisionero, y la cabeza del príncipe católico cae rodando en cumplimiento de la órden del monarca arriano: el juez y el sentenciado, el verdugo y la víctima eran un padre y un hijo. La iglesia católica

ha colocado á Hermenegildo en el catálogo de los santos mártires [1].

Tal fué el término lamentable y triste (585), que tuvieron las disidencias religiosas entre el monarca y el príncipe godos, despues de cerca de seis años de alteraciones y de disturbios. La desgraciada princesa Ingunda, que se hallaba en poder de los imperiales, murió en Africa cuando era llevada á Constantinopla con el hijo que de Hermenegildo habia tenido. El huérfano príncipe llegó á su destino, y se educó y creció al lado del emperador griego Mauricio, hasta que su abuela Brunequilda solicitó vivamente su rescate y libertad.

En este intermedio Leovigildo habia hecho celebrar en Toledo un concilio, en que aparentando querer concertar á los católicos con los arrianos se presentó una fórmula capciosa de bautizar que envolvia disimuladamente la mismaheregía arriana. Algunos obispos católicos tuvieron la debilidad de suscribirla, con lo que menguó por entonces el partido de Herme-

(1) Entre las muchas y contradictorias relaciones de estos lamentables sucesos que hemos examinado, nos hemos guiado principalmente para la nuestra por el cronista Juan de Viclara, escritor contemporáneo, el mas inmediato al teatro de los acontecimientos, y á quien alcanzaron las persecuciones de Leovigildo, sin dejar de admitir de Gregorio de Tours, escritor contemporáneo tambien, pero que escribia mas lejos del sitio en que los hechos acontecian, lo que no se opone á la relacion del Viclarense, y que este pudo omitir por el laconismo con que entonces se escribian las crónicas. Este es tal, que San Isidoro nada dice de un hecho tan importante como la muerte de San Hermenegildo, y el de Viclara le dedica una sola línea en que dice: *Hermenegildus in urbe Tarraconensi á Sisberto interficitur.*

negildo. Mas esto no impidió al exaltado é intolerante monarca, que se habia hecho mucho mas iracundo con las contrariedades que su hijo y los católicos del reino le suscitaban, para que comenzára un sistema de cruda persecucion contra los prelados y sacerdotes ortodoxos, ya desterrando á los mas ilustres y virtuosos de entre ellos, entre los cuales lo fué á Barcelona el mismo Juan de Viclara, autor de la crónica, ya confiscándoles los bienes, ya llenando las cárceles de católicos, ya empleando los tormentos y los suplicios, y vióse en el siglo VI. de la iglesia reproducir la heregía en España escenas semejantes á las que en el III. y IV. habia ofrecido el paganismo. Fué el último desahogo de la heregía, sostenida por el trono y proscripta por el pueblo.

Por este tiempo acabó de desaparecer el reino de los suevos. El activo Leovigildo supo aprovechar la revolucion que entre aquellas gentes estalló con motivo de la muerte de Miro. Habíale sucedido su hijo Eborico, jóven de corta edad. Levantóse contra él un poderoso suevo llamado Andeca, y le arrebató el cetro. Habíale hecho cortar el cabello, ceremonia con que los hombres de la raza germánica inhabilitaban á los príncipes para reinar, y recluídole en un monasterio; casóse en seguida con su viuda para mas asegurarse en el trono. Halló en esto Leovigildo especiosa ocasion y pretesto para acabar de aniquilar el imperio de los suevos, y pasando con su ejército á Galicia

socolor de castigar al usurpador Andeca, llevándolo todo á fuego y sangre, apoderóse fácilmente de Braga, residencia de Andeca, y usando con el intruso la propia conducta que él habia tenido con Eborico, cortóle tambien el cabello, hízole ordenar de sacerdote, y le envió desterrado á Beja. Asi acabó la monarquía de los suevos, quedando desde entonces sujeta al dominio de los godos á los ciento setenta y seis años de la primera invasion. La nacion sueva quedó, pues, refundida en la monarquía visigoda.

Pero aun no han acabado las guerras para Leovigildo, cuya larga vida habia de ser una cadena no interrumpida de graves acaecimientos, cada uno de los cuales habia de valerle un triunfo. Los francos, siempre en acecho y siempre codiciosos de la Galia gótica, enemigos y rivales porpétuos de los godos, irritados ademas con la muerte de Hermenegildo su correligionario, pariente y aliado, resuelven despojar á los visigodos de sus bellas posesiones de la Galia. Gontran (*Gonth-hram*, fuerte en la batalla) de acuerdo con Childeberto (*Hilde-bert*, pasmoso en el combate), es el que toma á su cargo esta espedicion, y la toma con ardor y corage. «¿No es vergonzoso, les decia á sus tropas, que los abominables godos estiendan los límites de su imperio hasta las Galias [1]?» Y con todo el ejército de su reino dividido en dos cuer-

(1) Gregor. Turon. lib VIII., c. 30.

pos invade por ambos estremos la Septimania, llegando por la una parte á Nimes, por la otra á Carcasona. Esta última ciudad les abre las puertas, pero la brutalidad de los soldados francos subleva á los habitantes, que los arrojan denodadamente de su recinto, y colocan la cabeza del conde Terenciolo, gefe de los francos, clavada en una pica sobre la muralla.

Entretanto Leovigildo habia dado órden á su hijo Recaredo para que pasase á las Galias á contener á los francos, que por la parte de Nimes habian hecho horribles destrozos: conducíanse como vándalos; la relacion de sus atrocidades hecha por los mismos escritores de su nacion hace estremecer. A la noticia de la aproximacion de Recaredo levantan el sitio de Nimes y se pronuncian en retirada; pero asolado antes por ellos mismos el pais que tenian que atravesar, los mas perecen de hambre y de miseria. Recaredo, aventados los enemigos á su sola presencia, avanza al territorio de los francos, penetra en él y toma varias fortalezas; Gontran desahoga su cólera reconviniendo á presencia de cuatro obispos á los generales vencidos, y atribuyendo los últimos desastres á su poca devocion por el culto de los santos. En esto llega el invierno, y Recaredo repasa los Pirineos y se vuelve á España dejando aseguradas de toda agresion las posesiones hispano-godas.

Leovigildo estaba siendo no menos afortunado por

mar que por tierra. Mientras Recaredo se internaba victorioso en el pais de los francos, una flota enviada por el rey Gontran habia abordado á las costas de Galicia, con objeto de promover una insurreccion en los suevos. Avisado Leovigildo oportunamente, prepara su armada, y los buques españoles destrozan los de los francos, pudiéndose salvar solo dos ó tres para llevar á Gontran la nueva de la catástrofe [1].

Habia negociado Leovigildo la boda de su hijo Recaredo con Ringunda, hija de Chilperico, que reinaba en París, especie de Neron de los francos, y de la famosa Fredegunda. Vencidos ya algunos obstáculos, Leovigildo trató de traer á Ringunda á Toledo, y Chil perico hizo los convenientes preparativos para el viage de su hija. Los conquistadores de la vieja Galia fundaban los dotes de sus hijas sobre los tributos que imponian á las propiedades y á las personas de sus súbditos, y Chilperico arrancó de sus casas á cuatro mil habitantes de París para que acompañasen en calidad de esclavos á la futura esposa de Recaredo: con esto y con cincuenta carros cargados de riquezas por el mismo medio arrancadas, púsose en camino el lujoso cortejo de la jóven princesa. A poca distancia de París la brillante comitiva se ve asaltada por un cuerpo de caballería de otros francos: eran enviados por

(1) *Naves quæ de Galliis in Galleciam abierant ex jussu Leuvichilde regis vastatæ sunt, res ablatæ, homines cæsi, nonnulli captivi... ex quibus pauci quodammodo scaphis erepti, patriæ quæ acta fuerunt nuntiaverunt.* Greg. lib. VIII., c. 35.

el rey Childeberto, tio de la novia, con encargo de protestar contra su matrimonio, y requerirla que se volviese á París. Median algunas esplicaciones entre unos y otros, y la permiten al fin continuar su jornada, no sin llevarse cien caballos con frenos y caparazones de oro. Todos fueron azares en esta espedicion nupcial. Grupos de paisanos armados de la Galia Meridional se oponian á su marcha. Llega en fin Ringunda á Tolosa: invade la ciudad el conde Desiderio, hijo natural de Clotario, y se apodera de todas las riquezas y de la persona misma de Ringunda: al propio tiempo llega la noticia de la muerte de su padre Chilperico: todo el mundo abandona á la prometida de Recaredo; su madre Fredegunda envia por ella; vuélvese Rigunda sola á París; Recaredo por su parte indispuesto con los francos renuncia á su mano, y queda deshecho este matrimonio. Recaredo casó despues con la hija de uno de los principales godos de la Península llamada Bada.

Leovigildo, achacoso y anciano, fatigado ya tambien de tan largas luchas, queriendo dejar asegurada la paz del reino, entabló negociaciones de alianza con Gontran, rey de los francos. Mas todas sus gestiones se estrellaron en el carácter duro é inflexible de este monarca y en su inextinguible odio contra los godos. Irritado Leovigildo con tan obstinada repulsa, envia de nuevo á Recaredo á la Septimania. Pronto tuvo que volver el hijo á recoger los últimos

suspiros del padre, cuyos achaques se habian agravado. Cuestiónase si Leovigildo algunos dias antes de morir se convirtió á la fé católica, movido por las persuasiones de Leandro, metropolitano de Sevilla. Discrepan en esto los mismos cronistas, y es asunto sobre el que no pueden formarse sino conjeturas. Murió en Toledo á fines del año 586. Cuando llegó Recaredo á aquella ciudad le halló ya difunto.

Fué Leovigildo uno de los monarcas mas grandes que tuvo el imperio godo. Guerrero de gran corazon, y astuto político, asi supo vencer y sosegar todas las alteraciones intestinas, como refrenar y tener en respeto á los imperiales, restablecer la disciplina de su ejército, aniquilar la monarquía de los suevos y unirla á su corona, escarmentar á los francos y conquistarles plazas, y redondear y aun estender el imperio godo. Era diestro en el soborno, y mañoso en sembrar la discordia entre los enemigos. En la paz no desplegó menos actividad y energía que en la guerra. Como administrador asentó un sistema completo de hacienda: como legislador, modificó muchas de las disposiciones del código de Alarico, y le añadió leyes nuevas. Leovigildo creó instituciones que han durado hasta nuestros dias; fué el primero que estableció el fisco real; el primero que adoptó las insignias que aun distinguen á los reyes de España, el trono, el manto, el cetro y la corona: el primero que se presentó en

una asamblea pública revestido con estos atributos, y que sentado en un magnífico solio en su palacio de Toledo, recibia en audiencia los grandes, los obispos y el pueblo. Hasta aqui las voces de trono, de cetro y de corona, solo han podido usarse en sentido figurado: desde ahora ya son los verdaderos emblemas del poder real. Mas Leovigildo, por otra parte, era avaro, cruel, fanático por el arrianismo, y hemos visto hasta qué punto llevó su severidad con su hijo Hermenegildo.

Pero una revolucion va á efectuarse en el imperio gótico. En todos tiempos, y aun mas en aquellos en que el principio religioso es el elemento que principalmente influye en la política de los reyes y en la suerte de los pueblos, y en que las cuestiones de religion preocupan todos los ánimos y son las que producen las guerras y alteraciones, el acontecimiento mas grande que puede sobrevenir es un cambio de creencias en los que rigen y gobiernan el estado. El que se preparaba en el reino hispano-gótico habia de influir en la condicion del pueblo español por largas generaciones y siglos, acaso hasta la consumacion de ellos.

Muerto Leovigildo, fué reconocido, mas bien que nombrado rey de los godos, su hijo Recaredo (*Reke*, venganza, *Rede*, palabra), que gozaba ya de gran reputacion por su comportamiento en las campañas de la Septimania, volviendo asi á restablecerse la su-

cesion dinástica como en tiempo de Teodoredo. La educacion de Recaredo habia sido, como la de su hermano Hermenegildo, propia para disponer su espíritu al conocimiento de la verdadera fé: las predicaciones del prelado mas ilustre y mas influyente de la iglesia española, Leandro de Sevilla su tio, el sostenedor infatigable de la lucha de su hermano, el que habia convertido á éste y defendido su causa con tanta energía, habian labrado tambien en su ánimo, y si ya cuando príncipe no era Recaredo católico y acaso lo disimuló por no suscitar mas contrariedades á su padre, por lo menos tan pronto como ciñó la diadema (586), disfrazó ya poco su tendencia al catolicismo. El suplicio de Sisberto, de aquel capitan de guardias que habia tenido la honra poco envidiable de ser el ejecutor de la muerte de Hemenegildo, fuese ó no Sisberto conspirador contra el nuevo monarca, mostró ya bien claramente que no era el arrianismo lo que Recaredo favorecia. Pero bastante ilustrado y discreto para conocer que el cambio de religion en un estado, por mas dispuestos que parezca hallarse á él los pueblos, puede fácilmente producir alteraciones y disturbios, condújose con circunspeccion y prudencia, y dióse tiempo para sondear antes la opinion del clero y de las poblaciones.

A los diez meses de reinado, cuando creyó ya estar seguro de que seria bien recibido en la nacion el cambio que meditaba, anuncia pública y formalmente

Recaredo que abraza la fé católica, tal como está contenida en el símbolo de Nicéa, repone en sus iglesias á los obispos desterrados por Leovigildo, erige y dota monasterios, y sin valerse de la soberanía para mandar, emplea solo la exhortacion con sus súbditos, españoles, godos y suevos, para que se conviertan como él al catolicismo (1).

Hiciéronlo asi la mayor parte de los arrianos, pero algunos, mas pertinaces, y principalmente aquellos prelados á quienes Leovigildo habia colocado en las sillas de que expulsára á los obispos católicos y á quienes el nuevo monarca reponia, comenzaron á tramar contra él conjuraciones, asi en España como en la Galia gótica. Aqui era Sunna, el obispo arriano de Mérida, que con los condes Segga y Viterico atentaban contra la vida del respetable Mausona, metropolitano católico de la misma silla desterrado por Leovigildo, y del duque Claudio, gobernador de Lusitania. Allá era el obispo arriano de Narbona Athaloco, á quien llamaban Arrio por su exaltacion y fogosidad en sostener las doctrinas del heresiarca, y que en union con otros dos condes ofrecia á Gontran la Septimania siempre que con sus tropas auxiliára la rebelion. Descubierta por el mismo Viterico la conjuracion de Mérida, desterrado el obispo Sunna, y trasportado el conde Segga á Galicia despues de haberle cortado

(1) *Ratione potius quam imperio converti ad catholicam fidem facit.* Viclarens. Chron.

las manos, otra conspiracion se fraguó dentro del palacio mismo, que hubiera sido mas peligrosa y temible si por fortuna no se hubiera frustrado tambien. Otro obispo arriano nombrado Uldila, de concierto con la reina Gosuinda, la viuda de los dos reyes Atanagildo y Leovigildo, de cuyo furor por el arrianismo tenia la familia real tan tristes pruebas, enderezaban sus planes, ya no solo contra la doctrina ortodoxa, sino tambien contra la vida del monarca. Sabida por el rey esta conjura, el obispo salió desterrado de España, y la muerte que en aquella sazon sobrevino á Gosuinda ahorró á Recaredo el trabajo de discurrir el castigo que impondria á la viuda de su padre. ¿Nos maravillaremos de que á vista de tan repetidas conspiraciones se pusiera Recaredo en la necesidad de aparecer intolerante mandando recoger todos los escritos de los arrianos y entregarlos al fuego para que no quedára rastro escrito de aquella doctrina?

Y todavía no cesaron las conjuraciones. Al año siguiente un duque de provincia, llamado Argimundo, perteneciente al oficio palatino, conspiró simultáneamente contra la vida del rey y contra el trono de que pretendia apoderarse. Los cómplices de esta maquinacion, tambien oportunamente descubierta, pagaron con la vida el atentado. Su gefe Argimundo, que aspiraba á ceñir la corona, sufrió la afrenta ignominiosa de ser paseado por las calles de Toledo, sentado sobre un jumento, con el cabello rapado y cortada la

mano derecha, expuesto á la burla y escarnio de la plebe, despues de lo cual se le condenó á muerte [1].

La novedad del cambio de religion en el monarca y en el pueblo era demasiado importante para que Recaredo dejára de solemnizarla de la manera digna que tan gran negocio requèria. Al efecto, convocado en Toledo un concilio general de todos los obispos de España (589), que era el tercero que se celebraba en aquella ciudad, congregados hasta el número de sesenta y dos prelados y cinco metropolitanos, entre los cuales se hallaba el esclarecido Leandro de Sevilla, alma y lumbrera de aquel concilio, presentóse el monarca ante la venerable asamblea; y renovando solemnemente el acta de abjuracion del arrianismo, declaró en su nombre y en el de la reina Bada que abrazaba y profesaba la fé católica y el símbolo de Nicéa, reconociendo la igualdad de las tres personas divinas. Exhorta seguidamente á los obispos arrianos y á los grandes que asistian al concilio á que sigan é imiten su ejemplo en obsequio á la unidad de la iglesia. Un prelado pregunta en su nombre si se adhieren á los sentimientos del monarca, y como por una inspiracion providencial todos suscriben á la profesion de fé de Recaredo, el cual entrega por su mano á los obispos el *tomo régio*, que contenia los puntos relativos al buen órden y disciplina de la igle-

(1) Juan de Viclara, que termina su crónica con la relacion de este suceso.

sia de que el concilio se habia despues de ocupar.

Asi quedó la religion católica solemnemente proclamada la religion del estado en España. Asi triunfó el principio religioso, el emblema de la civilizacion que se habia anunciado en Judea, que habia subido al trono de los Césares con Constantino, y que depurado de la heregía despues de algunos siglos de controversia y de lucha, se asentó puro y sin mancilla en el trono español, esperamos que para no descender de él jamás. «Si los monarcas españoles, dijimos en nuestro discurso preliminar, se decoran hoy con el título de *Magestades católicas*, la historia nos enseña su orígen y nos lleva á buscarle en Recaredo.» Celebróse tan fausto acontecimiento con demostraciones públicas de alegría en toda España, y Roma saltó de regocijo. Interesantes son las cartas que con tan feliz motivo dirigia el papa San Gregorio el Grande, ya al monarca español, ya al ilustre prelado de Sevilla San Leandro. «¿Qué diré en el juicio final, le decia á Recaredo, cuando me presente con las manos vacías, y vos vayais seguido de rebaños de fieles cuyas almas habeis ganado á la fé con solo el imperio de la persuasion? Cargo terrible, que acusará la tibieza y ociosidad del gran pastor de los fieles, cuando se vean las santas fatigas de los reyes cristianos para la conversion de las almas (1).» Y envióle con esta carta, en retorno

(1) Greg. Mag. lib. VIII., ep. 128.

de los presentes que de él habia recibido, un fragmento de la verdadera cruz, algunos cabellos de San Juan Bautista, y dos llaves, la una tocada en el cuerpo del apóstol San Pedro, la otra en que habian entrado limaduras de las cadenas con que el santo habia estado aprisionado.

Pero los negocios de la religion no habian estorbado á Recaredo atender á los de la guerra. Movíasela en la Galia gótica el implacable Gontran, único de los reyes francos que se habia negado á toda proposicion de alianza ni de paz con el monarca visigodo despues de su conversion al catolicismo. Habiendo Recaredo pedido en matrimonio á Clodosuinda, hermana de Childeberto (con quien parece no llegó al fin á casarse), otorgábasele la mano de la princesa franca con tal que Gontran diera su consentimiento. «¿Cómo quereis, contestó el vengativo rey de Borgoña á los enviados de Recaredo, que yo fie en vuestras promesas cuando mi sobrina Ingunda se vió en una prision, y vuestra perfidia la hizo morir en un destierro mientras su marido caia bajo el hacha del verdugo? Andad, y decid á vuestro señor, que no recibiré de él embajada alguna. Dios me ordena vengar á Ingunda, y obedeceré á Dios [1].» Asi el obispo arriano de Narbona le encontró dispuesto á auxiliar la rebelion de la Septimania, y el conde Desiderio fué enviado por Gontran

(1) Id. lib. IX.

con un cuerpo de tropas para apoyar la sublevacion del fogoso y ambicioso prelado. Derrotados los rebeldes por el ejército de Recaredo, esperaba el monarca visigodo que el obstinado Gontran se determinaria á aceptar la paz que otra vez le propuso: pero el odio inveterado de Gontran al soberano español pudo en su ánimo mas que su conveniencia propia, y volvió á rechazarle con cólera y enojo. Antes haciendo un llamamiento general á todos los hombres de armas de su reino, resolvió en su soberbia despojar á Recaredo de la Septimania: sesenta mil hombres al mando de Boson penetraron en la bella provincia del dominio gótico. Contra tan formidable fuerza envió Recaredo al duque Claudio, gobernador de la Lusitania. Condújose el esperimentado general español en esta campaña con tal destreza y valentía, que habiendo atraido al numeroso ejército franco á un estrecho y montuoso valle, donde tenia emboscado un escaso pero escogido cuerpo de godos, imposibilitadas las masas enemigas de revolverse y evolucionar en aquella estrechura, ejecutaron en ella los godos tan espantosa carnicería, que el triunfo de Claudio en aquella ocasion se cuenta por el mayor que habian alcanzado los godos desde la famosa batalla de los campos Catalaunicos. «Jamás, dice San Isidoro, dieron los godos en España batalla mayor ni aun semejante (1).» Las crónicas cristianas

(1) *Nulla unquam in Hispaniis Gothorum vel major vel similis extitit.* Isidor. Hisp. Hist. Goth.

suponen que los soldados de Claudio no pasaban de trescientos, y atribuyen á milagro tan señalada victoria. De todos modos fué portentoso el triunfo, y tan eficaz, que ni Gontran con todo su encono, ni los demas reyes francos, se atrevieron á inquietar á los godos en la posesion de la Septimania.

En cuanto á los griegos imperiales de la Bética, tuvo tambien Recaredo que combatirlos para reprimir sus incursiones. Pero queriendo respetar las posesiones que obtuviesen legítimamente en virtud del tratado entre Justiniano y Atanagildo, y habiendo este perecido en el incendio de los archivos de Constantinopla, encargóse el papa Gregorio Magno de negociar con el emperador Mauricio otro tratado, por el que se inhibia á los bizantinos toda conquista en el interior de España, asegurándoles sus primitivas posesiones del litoral. Asi quedaron todavía apegados á la costa de España aquellos estrangeros tan indiscretamente traidos.

Invirtió Recaredo los años siguientes de su reinado en promover la unidad nacional y la felicidad interior de su pueblo. Habiendo ya reunido á todos sus súbditos, godos, suevos, galos y romano-hispanos, bajo una fé, y establecido la unidad del principio religioso, quiso tambien igualarlos en los derechos civiles, sometiéndolos á todos á una misma legislacion. Si no abolió el Breviario de Alarico, hizo por lo menos muchas leyes que mandó fuesen obligatorias indistin-

tamente para los pueblos: echando de este modo los cimientos de la unidad política sobre la base de la unidad religiosa, que eran los dos principios de que habia de partir la civilizacion moderna. Mostrando en todo su tendencia hácia las tradiciones del imperio, la lengua latina fué reemplazando en los actos públicos, en el servicio divino, y hasta en la vida privada á la lengua gótica; los empleos de la córte tomaron títulos latinos, y comenzando á fundirse en una sola las dos razas hasta entonces separadas por la religion y las leyes, fueron perdiendo tambien su tinte nativo las costumbres góticas. Llevando al estremo la imitacion de los Césares de Oriente, tomo el título bizantino de *Flavio*, que adoptaron tambien sus sucesores, á estilo de los reyes ostrogodos y lombardos.

Fué Recaredo el primer rey godo que se hizo ungir con el óleo santo por la mano de los obispos en la iglesia metropolitana de Toledo. De su tiempo data la importancia de los célebres concilios de aquella ciudad, y la influencia y preponderancia del clero, no ya solo en los negocios eclesiásticos, sino tambien en los políticos y de estado.

Murió este gran príncipe, cuando se hallaba consagrado á la revision y reforma de las leyes eclesiásticas y civiles, en Toledo á los quince años de su glorioso reinado (febrero de 601). Príncipe verdaderamente grande, si la grandeza de un rey se ha de medir, como creemos, por los beneficios que dispensa á

sus pueblos, y por las instituciones útiles con que los dota para su felicidad futura. «Era, dice San Isidoro, de un natural amable, pacífico y bondadoso, y tal el imperio de su dulzura sobre los corazones, que sus mismos enemigos no podian resistir al atractivo que los arrastraba hácia él. Liberal hasta el estremo, restituyó á sus propietarios todos los bienes que les habia confiscado su padre. Sus riquezas eran de los pobres tanto como suyas; porque sabia que no habia recibido el poder sino para hacer buen uso de él, y para merècer un fin dichoso por medio de las buenas obras.» «No se hallaria acaso, dice un escritor de nuestros dias, en aquella época triste un reinado en que se vertiera menos sangre, en que se cometieran menos violencias, menos atentados á la fortuna pública ó privada. Y sin embargo, contínuas conjuraciones amenazaron la vida de este príncipe tan digno de ser amado. La nobleza, cuyo influjo disminuyó por favorecer el del clero, no le perdonó nunca, y la veremos pronto tomar venganza en su descendencia.»

CAPITULO IV.

ORGANIZACION RELIGIOSA, POLITICA Y CIVIL DEL REINO GODO-HISPANO HASTA EL SIGLO VII.

I. Consideraciones sobre la trasformacion social que obró en España la conquista de los godos.—Doble mision que estos traian.—Cómo la llenaron.—Cómo y con qué elementos se fué realizando la fusion entre el pueblo vencedor y el pueblo vencido.—II. Organizacion religiosa.—Orden gerárquico del clero.—Metropolitanos, obispos, presbíteros, etc.—Primeros concilios.—Monges y monjas.—Orígen y diferencias de la vida monástica.—Sobre el matrimonio de los clérigos Celibatismo. Leyes para reprimir y castigar la incontinencia.—Rentas eclesiásticas. Su distribucion.—III. Organizacion política.—Monarquía electiva.—Atribuciones de la corona.—Magistrados de provincia.—Oficio palatino.—Gobierno municipal.—Diversas clases de siervos entre los godos.—IV. Organizacion militar.—Duques, condes, millenarios, etc.—Servicio militar.—Armas y trages de los soldados godos.—V. Algunas costumbres del pueblo visigodo.

I. ¡Qué revolucion tan grande ha sufrido España en el período que acabamos de bosquejar! Gobierno, religion, leyes, costumbres, todo ha variado. Lo maravilloso de esta trasformacion es que unos pueblos designados con el nombre aterrador de bárbaros; que una horda cuya planta salvage iba dejando tras

si la huella de la devastacion y de la ruina; que unas tribus que iban arrasando la tierra como una lengua de fuego; que unas razas desprendidas de las regiones ásperas y frias del Norte á los suaves y abundosos climas del Mediodía y Occidente como manadas de lobos hambrientos en busca de presas que devorar; que unos hombres que en su marcha de destruccion mezclaban los despojos de las ciudades destruidas con los insepultos cadáveres amasados con su misma sangre como la uva de un horrible lagar (1); que unas gentes que parecian ser el azote enviado por la Providencia para castigar la humanidad de un modo que resonára por los espacios de los siglos futuros, hayan sido los que fundieron y reorganizaron la sociedad humana, los que reedificaron sobre ruinas y lagos de sangre imperios que aun duran, los que fundaron en España una nacion, los que declararon culto del Estado el mismo que hoy subsiste, los que dieron á los pueblos leyes que aun se veneran, los que celebraron asambleas religiosas que se admirarán y respetarán siempre, los mismos en fin que legaron á los reyes de España su título mas glorioso, y de quienes la mas alta nobleza española se envanece de hacer derivar su genealogía, y cuya sangre corre acaso todavía por las venas de los actuales españoles.

¿Cómo se obró esta revolucion social? ¿Cómo con

(1) *Velut in quodam horrendo torculari mixta....* Hist. Gild.

tales elementos se levantó un edificio, no perfecto y acabado, pero sí magestuoso y robusto, y aun de mas vastas dimensiones que el que hoy existe? ¿Cómo tras una descomposicion social tan espantosa y ruda pudo seguir la sociedad humana esa marcha hácia la perfectibilidad progresiva á que está destinada por el que rige sus destinos y la guia en la carrera de los tiempos? Acontecimientos son estos que no pueden dejar de ser considerados por el historiador, si se ha de buscar el enlace de lo pasado con lo presente y de lo presente con lo futuro.

Bien nos acordábamos de esto, cuando dijimos en nuestro discurso: «El mundo presencia á veces el espectáculo de un pueblo que sucumbe á los golpes destructores de un genio esterminador: pero de esta catástrofe viene á resultar, ó la libertad de otros pueblos, ó el descubrimiento de una verdad fecundante, ó la conquista de una idea que aprovecha á la masa comun del género humano.... A veces, pueblos, sociedades, formas, todo desaparece á los sentidos externos; y es que la vida social ha alcanzado bajo nuevas formas y en nuevas alianzas el siguiente período de su desarrollo, y nuevas generaciones van á funcionar con mas robusta vida en el mismo teatro en que otras perecieron.»

Considerando, segun nuestros principios y nuestro dogma histórico, la vida universal de la humanidad y la vida propia de cada sociedad y de cada pueblo en

relacion con aquella, no podemos dejar de ver en las razas bárbaras que inundaron el antiguo mundo los instrumentos de la ejecucion de dos grandes designios providenciales, el de libertar la humanidad de la tutela de ùn solo pueblo, de una sola ciudad que habia civilizado el mundo, pero que le habia corrompido tambien; y el de fundar nuevas y particulares sociedades sobre la base de otro principio civilizador mas provechoso á la gran familia humana. A esta doble mision cooperaron los godos con los demas pueblos indo-germanos, y aun les tocó la primera y mas prina cipal parte en la ejecucion. Pero los godos tenian otr doble mision propia y especial que cumplir, la de aniquilar á otros pueblos mas bárbaros que ellos cuando estos hubieran llenado ya la suya, y la de fundar dos reinos góticos en Mediodía y Occidente, en Italia y en España. Asi lo realizan las dos grandes ramas del pueblo gótico, los ostrogodos en Italia, en España los visigodos. Examinemos cómo y con qué elementos ejecutaron su secreto designio los que á España vinieron, que es lo que á nosotros nos corresponde.

Los visigodos, los menos rudos y menos feroces de los pueblos septentrionales, y los mas dispuestos á la vida social, segun nos los pintan Tácito, Sidonio Apolinar, Salviano, Orosio, todos los escritores desde César hasta San Isidoro de Sevilla, habian estado mucho tiempo en contacto con el pueblo romano, habian mediado entre ellos y los imperiales muchos tratos y

negociaciones, en sus escursiones militares habian visto los pueblos cultos de Grecia y de Italia, habian gozado las comodidades de las artes, conocido las ventajas de la cultura y de las leyes, sus gefes se gloriaban de amarlas y aun de imitarlas, y sobre todo habian dado entrada al principio civilizador del cristianismo desde los primeros reyes que conocemos, Atanarico, Fritigerno, Alarico, desde la predicacion de Ulphilas. Asi, cuando traspusieron los Alpes, sin poder decir que viniesen ya doctos, por lo menos traian notablemente modificada su rudeza primitiva, y manifiestamente se diferenciaban de los otros bárbaros. Alarico se condujo en Roma con mas moderacion de la que se hubiera podido esperar, y que no hubieran usado otros conquistadores. Ataulfo se portó con su ilustre cautiva la hermana de Honorio con una templanza que no desmerece de la tan encomiada conducta de Escipion con la desposada de Alucio. Si el cónsul romano hubiera amado á la jóven de Cartagena, como el rey godo amaba á la princesa romana y aquella hubiera estado libre como esta, no habria podido tratarla con mas nobleza que haciéndola su esposa, como lo hizo Ataulfo, guardándole todas las consideraciones debidas á princesa imperial y á esposa de un rey. Ataulfo ademas tuvo el pensamiento de sustituir al imperio de los Césares un imperio gótico. Conociendo luego la imposibilidad de realizarlo por la poca aptitud para ello de su pueblo, varió de desig-

nio, y se propuso ser el restaurador del imperio romano [1]. En uno y otro pensamiento se descubre ya el desarrollo de la inteligencia, se revelan ideas de civilizacion.

Sigerico, que mató á los hijos de Ataulfo y maltrató inhumanamente á Placidia, fué asesinado por los suyos. El castigo fué rudo, pero no conocian otro y quisieron vengar la humanidad ultrajada. Lejos estuvieron tambien los godos de cometer en las Galias los robos y saqueos, las muertes atroces, las ejecuciones sangrientas, los suplicios horribles con que allí se señalaron los francos, aquella raza cabelluda que fundó la monarquía Merovingia en Francia. «La conquista de las provincias meridionales y orientales de la Galia, dice Agustin Thierry, por los visigodos y borgoñones, estuvo muy distante de ser tan violenta como la del Norte por los francos.... A su entrada en la Galia se mostraron en lo general tolerantes (los visigodos).... Ellos unian á un espíritu de justicia mas inteligencia y mas gusto por la civilizacion.»

Fortuna de España fué, en medio de la general subversion, que le tocáran en suerte estos conquistadores. Asi se vió prosperar el imperio godo-hispano mas y con mas rapidez que otro alguno de los que se levantaron sobre los escombros del antiguo imperio.

A los setenta años de haber sido invadida España

(1) Paul. Oros. lib. VII.

habian cumplido los godos la primera parte de su mision, la de destruir ó lanzar los otros bárbaros, y dan principio á la segunda, la de organizar un gobierno y un estado. En Eurico, en cuyo tiempo se pudo decir ya con verdad; «España tiene un rey godo,» se ve la civilizacion ir venciendo á la barbarie. Eurico subió al poder por un fratricidio: aqui se ven aun los instintos del godo bárbaro; pero despues rige el imperio con justicia, y da leyes escritas á su pueblo: este es ya el godo civilizado.

Por una coincidencia que parece providencial, al mismo tiempo que un rey godo acababa en España con los últimos restos de la dominacion romana, salia desterrado de Roma el último de los Césares, como si se hubiera detenido el postrer suspiro del imperio de Occidente hasta que España pudiera decir: «aqui tambien acabó Roma.» Pero la córte del reino godo-hispano permanece aun en la Galia, hasta que dos reinados despues traslada Amalarico su asiento á Sevilla, y aun tarda cuarenta y tres años en fijarse en Toledo para no mudarse de alli hasta que perezca la monarquía. Al ver á Leovigildo en el último tercio del siglo VI. en el soberbio salon de un palacio, sentado en un magnífico solio, con su corona brillante en la cabeza, su manto de púrpura sobre los hombros, dando audiencia á los obispos y próceres de la córte, y juzgando con arreglo á una legislacion escrita, ¿quién hubiera sido capaz de reconocer á aquellos

antiguos godos semi-salvages, que nos pintaba Sidonio Apolinar reunidos en asamblea debajo de un árbol silvestre, cubiertos con pieles de animales aseguradas con simples correas, y dejando desnuda la mayor parte de su cuerpo? ¿Y cómo habian llegado á este grado de cultura?

La templanza de este clima, que llegó á suavizar hasta la rústica ferocidad de los suevos, no podia menos de influir en la índole menos ruda y feroz de los visigodos. Este pueblo, que habia soltado, por decirlo asi, la áspera corteza del desierto cuando vino á España, que se distinguia por su tendencia á la imitacion de las costumbres romanas que halló establecidas en la Península, estaba destinado á irse fundiendo por las costumbres, por la religion y por las leyes, en el mismo pueblo que habia conquistado por las armas. Esta fusion, de que habia de resultar una sociedad ni continuacion de la antigua, ni enteramente nueva (porque ni la humanidad nace mas de una vez, ni se extingue nunca su vida), es uno de los acontecimientos que deben estudiar mas el historiador y el filósofo, y en que nos parece haberse detenido poco los historiadores que nos han precedido. Veamos cómo se fué obrando esta fusion.

Traian los godos consigo el sentimiento de la dignidad personal, de la libertad individual, del horror á la esclavitud, de la frugalidad y la templanza, del respeto á la muger, de la fidelidad conyugal, y de la

compasion al desgraciado [1]. Estos sentimientos, tan conformes á la índole y preceptos del cristianismo, en que ya venian imbuidos, eran elementos que habian de servir de base á la sociedad que se reconstruia, en reemplazo de la esclavitud romana, del desenfreno y relajacion de las costumbres antiguas, de la gastronomía y la molicie, del desprecio á los lazos del matrimonio y de la familia, de las cortesanas divinizadas, de los combates de hombres y de fieras, de los espectáculos sangrientos y de las hecatombes humanas. Pero en cambio traian tambien el respeto y la aficion á la legislacion de los romanos, y pa religion que de ellos habian aprendido, dos principios que habian de entrar en la vida de la nueva sociedad como herencias de la sociedad antigua, y que habian de acabar por identificarlos con los pueblos conquistados. Mas esta fusion no podia ser repentina, necesitaba hacerse poco á poco y con el concurso lento de los años.

Eurico, gran conquistador y primer legislador, promulgaba leyes para solos los godos. Alarico II., guerrero desgraciado y legislador feliz, las hace para solos los galos y romano-hispanos. El primero reduce á leyes escritas las tradiciones y costumbres primi-

(1) Salv. de Gubernat.—«Los godos, observando la fidelidad de los matrimonios con gran severidad, acostumbraron á tomar sus mugeres, no como señoras, ni para sus delicias, sino como compañeras del lecho y de las fatigas.» Juan Magno, Hist. de los godos y de los suevos.

tivas de los conquistadores con aplicacion á su condicion reciente: el segundo toma de los códigos romànos, gregoriano, hermogeniano y teodosiano, lo conveniente para el gobierno de los conquistados. Ambos legisladores obran ya, no como caudillos rústicos de hordas ó tribus, sino como reyes de un pueblo que se ha convertido en nacion. Pero hasta ahora ambos pueblos, godo y español, viven regidos cada cual por sus leyes, sus derechos y sus tribunales propios, aunque sujetos á un mismo monarca. Hasta los matrimonios estaban prohibidos entre godos é indígenas. Mas Leovigildo, el monarca poderoso que tomó de los romanos el esplendor de la córte y el brillo de los atributos de la magestad, habia pasado ya por encima de la ley y casádose con una española: tendencia á la union, que las leyes no podian ya contener. Recaredo, que se propuso uniformar los dos pueblos por la fé, promulgó tambien leyes nuevas, que mandó ya fuesen indistintamente obligatorias á ambas naciones. La fusion ha comenzado á obrarse legalmente: de cómo llegó á su complemento hablaremos mas adelante, pues ahora solo nos proponemos exponer el estado moral y político del imperio hasta la época á que hemos llegado en la narracion histórica.

Otro de los elementos de fusion habia de ser el principio religioso. Aun cuando de todas las sectas arrianas la de los godos era la que se aproximaba mas al catolicismo, bastaba no obstante la diferencia en

un punto dogmático para tener separados los dos pueblos, el dominante, infestado de la heregía, y el dominado, casi en su totalidad católico ortodoxo. Comenzó, pues, en la España gótica la misma lucha entre el arrianismo y catolicismo que habian sostenido en el antiguo imperio el cristianismo y la idolatría. No advertian los godos lo que su falsa creencia les perjudicaba, y si lo advertian, su obcecacion les hacia no poner remedio. Los reyes francos, que eran católicos, les movian guerras en las Galias por arrianos, y los obispos católicos de la misma Galia gótica deseaban la dominacion de los francos (1), los concitaban y daban la mano á los reyes estraños contra los monarcas propios. No fué otra la causa de haber perdido la Aquitania. Un rey godo (Amalarico), trae á su lecho conyugal una princesa franca; intenta convertirla al arrianismo, la oprime, la maltrata, y las violencias del arriano provocan la invasion de un ejército estrangero en España como vengador del catolicismo ultrajado; ejército que solo las reliquias de un mártir logran ahuyentar. Las hijas de Atanagildo son dadas en matrimonio á dos príncipes francos, y ambas se hacen católicas. El catolicismo iba acercándose á las gradas del trono. Ya gana á los príncipes mismos asociados al imperio, y Hermenegildo le proclama abiertamente. Llevaba la misma marcha que el cris-

(1) *Cum eos omnes Galliarum episcopi desiderabili amore cuperent regnare, etc.* Grego. Turon. XXIII.

tianismo en el imperio romano, subiendo del pueblo al trono: de Atanagildo se dijo ya que habia profesado secretamente la fé católica, como del emperador Filipo se habia dicho en Roma que de oculto era cristiano: era el instinto popular que ó penetraba lo que sucedia ó barruntaba lo que tenia que suceder: era el triunfo de la verdad que seguia la misma marcha en Roma que en España.

Decretado estaba que ni en Roma habian de ahogar las persecuciones de los emperadores gentiles el triunfo del cristianismo, ni en España habia de sofocar la dureza de los reyes arrianos el triunfo de la fé católica, y que si Roma tuvo un Constantino, no habia de carecer de él España. Subió al trono Recaredo, y con él acabó de triunfar la verdad del principio religioso. Los conquistadores cedieron á la civilizacion del pueblo conquistado, y se consumó entre los dos pueblos la fusion religiosa, precursora de la unidad política, que como hemos visto, apuntaba ya. Cuando Recaredo hizo su conversion solemne, la España católica no era ya una secta, no era un partido, era una nacion popular que se absorbia la nacion del trono.

Por lo demas, la iglesia católica, aun durante la dominacion arriana, no habia dejado de florecer progresivamente, merced á la libertad que le dejaba cierta tolerancia de parte de los dominadores, que solamente solian faltar á ella en ocasiones dadas,

como en los tiempos de Eurico y Leovigildo, que veian al clero católico favorecer abiertamente, ya en la Galia, ya en España, á los que combatian el trono. Prelados insignes honraron el episcopado católico español desde Osio de Córdoba hasta Leandro de Sevilla, dos astros que derramaron vivísima luz sobre el horizonte cristiano, en el cual veremos todavía ir apareciendo nuevas y brillantes lumbreras, que harán de la iglesia de España una de las mas bellas porciones de la cristiandad. Hasta la época en que históricamente nos hallamos, casi todo el clero se componia de indígenas; habiéndose reservado la raza dominadora los principales empleos civiles y militares, la ciencia, la virtud y el talento de los naturales se habian refugiado á la iglesia, que de este modo vino á hacerse el centro del saber y de la cultura intelectual. Obispos godos habia pocos, y estos en lo general arrianos: ocho solamente habia en el concilio tercero de Toledo. Despues de la conversion de Recaredo, y cuando la iglesia fué adquiriendo preponderancia, consideracion, y hasta autoridad en las cosas de la gobernacion del Estado, entonces ya la nobleza goda solia preferir el cayado del obispo á la espada del duque, y los nombres de forma gótica son mas frecuentes en las suscriciones de los concilios. Mas esta novedad pertenece ya á un tiempo á que no hemos llegado aun en nuestra narracion.

II. El órden gerárquico del clero se componia de

metropolitanos [1], obispos sufragáneos, presbíteros, diáconos, subdiáconos, lectores, salmistas, exorcistas, acólitos y hostiarios, cuyas respectivas funciones casi las esplican bastante sus nombres propios. A estos se añadieron en el siglo VI. los arciprestes, arcedianos y primicieros. Las diócesis metropolitanas correspondian á las cinco grandes provincias romanas. Mientras los greco-bizantinos ocuparon una parte de la Cartaginense, Toledo era la metrópoli de los godo-hispanos; creció su importancia desde que se fijó en ella el asiento de la córte gótica, importancia que habia de ir en aumento, hasta ser, tiempo andando, como mas adelante habremos de ver, la silla primada de España.

Sabido es que los obispos en los primeros siglos de la iglesia eran nombrados por el pueblo y el clero; las parroquias proponian despues el candidato que habian elegido al concilio, que debia ratificar su eleccion y hacerla confirmar por el metropolitano. Las variaciones que desde el siglo VII. se introdujeron en la eleccion y nombramiento de estas altas dignidades eclesiásticas, las iremos viendo en los capítulos sucesivos; que por la misma razon de haber variado el gobierno eclesiástico, político y civil de los godos en muchos puntos esenciales desde el reinado de Recaredo, hemos hecho esta línea divisoria, para que sa-

(1) No se conoció hasta mas tarde la dignidad del arzobispado, y los que Mariana y otros autores nombran arzobispos, refiriéndose á este tiempo se entiende que eran los metropolitanos.

bida la organizacion del estado hasta esta época se comprendan mejor las alteraciones ó modificaciones que sufriera despues.

Las asambleas eclesiásticas á que se dió el nombre de concilios, eran ya de antiguo conocidas en nuestro suelo. Desde el concilio de Iliberi, contemporáneo del de Nicea, hasta el nacional de Toledo de 589, en que el inmortal Recaredo hizo su solemne profesion de fé, habíanse celebrado varios otros concilios, en Zaragoza, Tarragona, Barcelona, Lérida, Valencia, Braga y Toledo, ya para la condenacion de alguna heregía, como la de los priscilianistas, ya para arreglar lo concerniente al gobierno y disciplina de la iglesia. En estas reuniones religiosas habíanse tratado solo asuntos eclesiásticos. Recaredo fué el primero que con todo el ardor de un neófito, comenzó en el tercer concilio toledano á dar á estas asambleas conocimiento y decision en negocios pertenecientes al gobierno temporal de los pueblos. Entre otras medidas de esta naturaleza que se acordaron en este concilio se mandó que los jueces seculares y los recaudadores de los tributos hubieran de presentarse ante el provincial que habia de celebrarse cada año, para que los obispos residenciáran su conducta y vieran si habian gravado demasiado á los pueblos (1). Una vez traspasados los límites de lo religioso, é introdu-

(1) Concil. Tolet. III. c. 18.

cida la potestad eclesiástica en los dominios de la legislacion civil, atendido por otra parte el espíritu piadoso de la época y el influjo que naturalmente habia de ejercer el clero, en quien se habia concentrado la escasa ilustracion de aquellos tiempos, y en el cual se hallaban los hombres de mas ciencia y de mas saber, pronto hemos de ver los sínodos convertidos en asambleas semi-religiosas, semi-políticas, al episcopado intervenir en los negocios de la corona, y la autoridad real mezclarse en las cosas pertenecientes al sacerdocio. El gobierno del imperio gótico tomará una nueva fisonomía, cuya conveniencia examinaremos á su tiempo.

Aunque no es de nuestro propósito hacer una exposicion detenida de la disciplina de la iglesia goda, ni de las variaciones que sucesivamente fué teniendo, porque esto corresponde á las historias eclesiásticas, no nos es posible desentendernos de dar á conocer el principio y la índole de clases y de instituciones que llegaron á ejercer influjo grande en la condicion social del pais. Tal es, por ejemplo, la institucion del monacato.

La vida monástica tuvo su cuna y orígen en la vida eremítica. Los monges, antes de ser cenobitas, fueron solitarios. Hombres ó mugeres se consagraban en la soledad al servicio de Dios en la vida contemplativa. Ofrecíanle la virginidad como la ofrenda mas grata. Antigua debia ser ya esta costumbre en España

cuando en su primer concilio; el Iliberitano, hubo necesidad de imponer penas á las vírgenes consagradas á Dios que faltando á la promesa de guardar virginidad hacian una vida licenciosa, negándoles la comunion hasta en el artículo de la muerte [1]. Sin duda penetrados los obispos del concilio de Zaragoza de 380 de la dificultad de conservar estado tan perfecto en la edad de las pasiones, dispusieron muy prudentemente que no se diera el velo á las vírgenes que se consagraban á Dios hasta la edad de cuarenta años [2]. En el mismo concilio se hace mencion por primera vez de monges, estableciendo penas contra los clérigos que por vanidad dejaban los oficios de su ministerio y se hacian monges [3]. Y la necesidad de castigar el abuso supone ya antigüedad en la práctica ó profesion. Pero estos monges eran solitarios que vivian aisladamente en ermitas ó lugares retirados. La vida cenobítica no debió conocerse hasta últimos del siglo V. ó principios del VI. El concilio de Tarragona de 516 es el primero en que se habla de monasterios [4]. Mas eran todavía comunidades que se regian bajo la sola direccion de obispos ó abades, sin reglas determinadas, y sujetas

(1) *Virgines quæ se Deo dicaverunt, si pactum perdiderint virgininalis, atque eidem libidini servierint, placuit nec in finem sis dandam communionem. Quod si semel persuasæ, etc.* Conc. Illiberit. c. 13.

(2) *Item lectum est non velandus esse virgines quæ se Deo voverint, nisi quadraginta annorum probata ætate, quam sacerdos comprobaverit.* Conc. Cæsar Aug. c. 8.

(3) *Si quis de clericis propter luxum vanitatemque præsumptam,* Id. c. 6.

(4) Concil. Tarracon c. 11.

á los cánones provinciales. Es la segunda forma de la vida monástica. Hácia mediados del sexto siglo fué cuando se fundaron en España dos monasterios en que un número de monges se juntaron á hacer vida comun bajo una regla y una constitucion particular y determinada. Fueron estos el de Dumio, cerca de Braga, fundado por San Martin, llamado por esto el Dumiense ó Bracarense, y el monasterio servitano que fundó en el reino de Valencia el abad San Donato, que habia venido de Africa con gran número de monges disciplinados ya [1]. Esta tercera forma monástica fué la que prevaleció, y los monasterios se fueron multiplicando prodigiosamente por los medios y hasta el punto que en el discurso de la historia veremos. Todos sin embargo, estaban en aquel tiempo sujetos á la autoridad, jurisdiccion y cuidado de los obispos.

Continuaban no obstante muchos haciendo la vida eremítica en lugares retirados, apartados de la comunicacion de los hombres. Pero no debia ser muy ejemplar la conducta de estos anacoretas, ni inspirar gran confianza al clero secular y regular, cuando los concilios tuvieron precision de mandar que pasasen á vivir en los monasterios los ermitaños que andaban diseminados por las soledades y desiertos de la Península, y San Isidoro se quejaba amargamente de unos hombres que no eran ni clérigos, ni monges, ni

(1) S. Isidor. de Eccles. offic. S. Ildeph. de Vir. Illust. lib. II.—G. Greg. Turon. lib. I.—

legos, y que guardaban la esterioridad solo, no la práctica de la religion [1].

De la misma manera habia diferentes especies de religiosas. Ya eran jóvenes doncellas, que sin salir de la casa paterna hacian voto de perpétua virginidad y recibian del obispo la bendicion y el velo blanco, símbolo de la pureza. Ya eran viudas de un solo marido, que haciendo voto solemne escrito y firmado de su mano de guardar castidad el resto de su vida, tomaban el velo negro y el hábito religioso. Ya eran vírgenes ó viudas que para huir de los peligros del mundo se encerraban de por vida de un claustro, ó bien en un monasterio de mugeres solas, ó bien en monasterios mixtos, en que habitaban religiosos de ambos sexos, pero en que solo era comun la iglesia. Estos monasterios, lo mismo que los de los monges, estaban bajo la jurisdiccion y vigilancia de los diocesanos, y los concilios castigaban con severas penas eclesiásticas las infracciones de los votos de castidad. La ley obligaba á las viudas de los obispos, de los presbíteros y de los diáconos, á tomar el hábito religioso.

Llenos están los concilios de los primeros siglos de la iglesia española de disposiciones acerca del matrimonio ó de la continencia de los clérigos. Nada

(1) *Habentes signum religionis, non religionis officium, Hippocentauris similes, neque equi, neque homines, mixtumque (ut ait poeta) genus, prolisque biformis.* Sanct. Isid. de Eccl. off. l. II.

mejor que los decretos conciliares nos informa de la disciplina y de las costumbres del clero en esta importante materia.

El concilio Iliberitano (principios del siglo IV.), mandó á los obispos, presbíteros, diáconos, y á todos los clérigos que estuviesen de servicio, que se abstuviesen de su mugeres, so pena de ser privados del honor de la clericatura [1]. Prohibia conferir el subdiaconado á los que en su juventud habian cometido adulterio, y mandaba degradar á los que asi hubiesen sido ordenados [2]. Permitia á los obispos y otros eclesiásticos tener en su compañía sus hermanas ó vírgenes consagradas á Dios, pero de modo alguno mugeres estrañas [3].

Tres disposiciones dedicó á esta materia el concilio de Gerona de 517. Que los eclesiásticos, desde el obispo hasta el subdiácono, no habiten con sus mugeres, ó en el caso de vivir con ellas tengan en su compañía uno de sus hermanos que pueda dar testimonio de su conducta. Que los clérigos célibes no tengan en su casa mugeres estrañas, sino solo la madre ó hermanas propias. Que no se eleve á la clericatura á los que han pecado con otra muger, aunque se hayan casado con ella despues de muerta su esposa [4].

(1) Can. 33.
(2) Can. 30.
(3) Can. 27.
(4) Conc. Gerund. can. 6, 7 y 8, apud Aguirre.

Que los clérigos, dice el concilio de Lérida de 546 que tienen familiaridad con mugeres estrañas, sean privados de las funciones de su ministerio si no se abstienen despues de una ó dos amonestaciones [1].

En el concilio nacional de Toledo de 689, en los de Zaragoza y Huesca de fines del siglo VI., y en casi todos los de aquel tiempo, se decretan iguales ó parecidas disposiciones para los obispos y clérigos relativamente á las mugeres propias y estrañas [2].

Mas ya en el Toledano segundo de 527, en tiempo de Amalarico, se exigió espresamente á los jóvenes el celibatismo como condicion precisa para recibir el subdiaconado. «Que los niños, dijo aquel concilio, á quienes los padres destinan al estado eclesiástico *(oblati)*, se eduquen en la casa de la iglesia á la vista del obispo [3], y que llegados á la edad de diez y ocho años se les pregunte á presencia del clero y del pueblo cuál es su intencion; si prometen vivir en la continencia, se les promoverá al subdiaconado á los veinte años, y al diaconado á los veinte y cinco. A los que no estén dispuestos á guardar castidad, se los

(1) Can. 15.

(2) Conc. III. de Toledo, c. 5.—Id. de 597, c. 1.—De Huesca en 598, c. 2, etc.

(3) Eran estas casas como unos seminarios en que se criaban y educaban, bajo la direccion de un doctor, los jóvenes que se dedicaban al servicio de la iglesia, y donde antes de ser admitidos á las órdenes sagradas eran instruidos en la teología y demas conocimientos necesarios para el desempeño de su ministerio. Habia ademas cerca de cada catedral otra casa de eclesiásticos, con el nombre de cónclave canonical, de donde se derivó el título de canónigo, que vivian bajo una regla comun y se empleaban en el servicio de la catedral. Esto dió orígen á los cabildos.

dejará en libertad, pero no se los admitirá á las órdenes sagradas [1].

En los primeros tiempos, cuando las iglesias carecian aun de rentas, se permitia á los eclesiásticos dedicarse al comercio, con tal que no dejáran abandonadas sus iglesias. «Que los obispos, sacerdotes y diáconos, decia el concilio Iliberitano, no vayan á las ferias á comerciar abandonando sus iglesias; pero se les permite negociar en su provincia, y enviar sus hijos, amigos ó criados á traficar fuera del pais [2].» Al principio del siglo VI., cuando las iglesias llegaron á tener rentas suficientes para el sostenimiento del culto y para la decénte manutencion del clero, prohibióse á los clérigos todo comercio y grangería; se castigaba severamente la usura, se les señalaban honorarios muy módicos por el ejercicio de su ministerio, y aun se mandaba espresamente que no exigieran retribucion alguna, ni aun en concepto de gratificacion ó presente, por el bautismo de los niños, por la consagracion de los templos, ni por otros actos y funciones de su instituto [3]. De los bienes y rentas de las iglesias se hacian tres partes, que se distribuian entre el obispo, el clero y las fábricas [4]. El obispo era el principal administrador de las rentas eclesiásticas, pero no podia vender ó enagenar los bienes sin aprobacion de

(1) Conc. Tolet. II. c. 1.
(2) Can. 18.
(3) Conc. Tarracon.—Id Barcinon.—Id. Bracar. II.
(4) Concil. de Braga de 563, can. 7.

todo el clero, y leyes severas protegian al clero inferior contra toda tentativa de usurpacion.

Basten estas observaciones para dar una idea de la organizacion y estado de la iglesia gótica y del clero español antes del siglo VII., por lo menos en aquello que pudo tener importancia é influjo en la historia civil de la nacion. Las variaciones que despues se introdujeron, y la posicion relativa en que se fueron colocando desde esta época las dos potestades, espiritual y temporal, las iremos viendo en los capítulos siguientes.

III. Viniendo á la organizacion política del imperio gótico, hallamos lo primero una monarqüía electiva. Caudillos militares mas bien que monarcas los primeros reyes godos, como acontece comunmente en la infancia de toda sociedad, y mas en los pueblos esencialmente guerreros, la eleccion recaia en aquel que era tenido por mas bravo y por mas digno de mandar al pueblo-soldado. Las primeras elecciones, ó se hacian por aclamacion, ó las hacian los gefes principales del ejército que arrastraban tras sí las masas guerreras, ó el mas osado y que contaba con mas apoyo en el ejército asesinaba al gefe del pueblo y se hacia alzar sobre el pavés, y el atrevido regicida quedaba aclamado. Luego que el pueblo godo, engrandecido por la conquista y modificado por la civilizacion, pasó de la condicion de horda ó tribu á la de nacion ó estado, instintivamente fué dando á la monarquía el

carácter de hereditaria. Sin ley que la declarára tal, reinan unos tras otros los príncipes de la familia de Teodoredo; vuelve la forma puramente electiva despues de la muerte de Amalarico; asociando Leovigildo á sus dos hijos en el gobierno del Estado, y reconocidos por el pueblo como herederos de la corona, otra vez la monarquía, sin dejar de ser electiva, toma el carácter de dinástica. Desde Recaredo veremos fijarse la electividad sobre bases mas sólidas; el clero tendrá una parte muy principal en ella: el principio hereditario, si no de primogenitura, por lo menos de familia, pugnará muchas veces por prevalecer: vencerá en otras el primitivo sistema de eleccion; y en esta lucha fatal, en esta falta de ley de sucesion que tantos males y trastornos habia de acarrear al pueblo godo, á las veces no es ni la eleccion ni la herencia, sino la fuerza bruta la que predomina y pone la corona gótica en la cabeza mas ambiciosa y mas apta para la conspiracion y la intriga, ó el cetro en la mano que mejor haya blandido el puñal ó manejado la espada.

Casi ilimitada y absoluta la monarquía goda en sus dos primeros períodos, desde Atanarico hasta Teodoredo, y desde Eurico hasta Recaredo, verémosla desde este príncipe, en el tiempo que formará su tercer período, modificada ó restringida por influencias ó poderes que hasta entonces no habia conocido. No obstante, aun en aquellos primeros tiempos, si bien el rey era el gefe superior del ejército, el que concedia la nobleza,

el que estendia su autoridad á todas las clases del Estado, estaba sujeto á las leyes del mismo modo que el pueblo en cuanto á la administracion de la justicia, y no podia fallar sino con arreglo á ellas, salva la prerogativa de dispensar en algunos casos ó mitigar el rigor de las leyes concediendo indultos, en lo cual obraba por su sola autoridad y en el lleno de la soberanía.

Las provincias y ciudades, que generalmente conservaron la misma division y los mismos nombres que habian tenido bajo la dominacion romana, gobernábanse por *duques y condes*; aquellos regian una provincia entera, estos presidian el gobierno de una sola ciudad y estaban subordinados á los primeros. Sustituian, segun algunos, á los duques en ausencias y enfermedades los *gardingos* (1), suplia al conde en

(1) Se ha dado diferentes interpretaciones á esta dignidad de los *gardingos*. Segun unos, los *gardingos* no eran sino como unos vicarios de los duques: esta opinion adopta Masdeu. Segun otros eran ricos propietarios, que residian en la córte: á esta se adhiere Saint-Hilaire, y *richos-homes* los llama el traductor español del *Fuero Juzgo*. Al decir de otros, eran mas bien próceres de la córte que propietarios territoriales: esto sostiene el docto Grim. Y todos convienen en que solian asistir á los concilios, aunque no los suscribian, siguiendo en categoría á los duques y condes.

Vamos á aventurar una opinion nuestra, que estrañamos no haber hallado en ninguno. Las palabras germanas *garde* y *ding*, significan la primera cuerpo de tropas encargado del órden público, de la defensa del soberano, la segunda significa tribunal. ¿No podrian ser los *gardingos* jueces de la milicia, encargados de la justicia militar, ó acaso como nuestros auditores de guerra? Cuando Paulo se rebeló contra Wamba, dice la historia que sedujo al duque Ranosindo y al gardingo Hildegiso que mandaban en la provincia de Tarragona, y que convinieron en que los dos reunirian sus tropas á las de Paulo. ¿No prueba esto que los *gardingos* ejercian tambien autoridad militar en las provincias? ¿Y esta autoridad no podia ser jurídica (*garde-ding*, tribunal de milicia) bajo el pie militar en que tenian su gobierno los godos?

sus funciones un *vicario*. Todos estos títulos eran de autoridad, no de nobleza. Dábase tambien el dictado de condes á los que estaban investidos con algun alto cargo en palacio. Tales eran el *comes patrimonii*, conde ó como intendente del patrimonio; el *comes stabuli*, conde ó gefe de las caballerizas; el *comes spathariorum*, ó gefe de las guardias; el *comes notariorum*, *comes exercitus*, *comes thesaurorum*, *comes largitionis*, que eran como secretarios de Estado, de Guerra, de Hacienda y de Justicia; el *comes scantiarum*, ó copero mayor; *comes cubiculi*, ó camarero, etc. Llamábase el cuerpo de los nobles y altos funcionarios de palacio el *órden ú oficio palatino*, y nombrábase *curia* la córte de los reyes, y *curiales*, *primates y próceres* los que la formaban [1]. Los pueblos y ciudades subalternas eran erigidas por un *præpositus* ó *villicus*, magistrado á sueldo del rey como los demas gobernadores. Los *numerarios* eran los encargados de la percepcion de los impuestos: nombrábanlos el obispo y el conde reunidos.

¿Habia desaparecido con la conquista el régimen municipal de los romanos? No diremos que se conservára como en tiempo del imperio, pero en el Breviario de Alarico se ve citar á cada paso á los decemviros, á los defensores de la ciudad, á los *priores* ó *senioris loci*, á los curiales y magistrados conservado-

(1) Pautin. De Dignit. et offic regni ac domus regiæ Gothor.

res de la paz, en cuyas atribuciones parece entraba la administracion de los bienes comunales [1]. Discúrrese que no habiendo los conquistadores cuidado mucho de los municipios, conservaron estos en gran parte su régimen interior. Desembarazado de la recaudacion de los impuestos el cuerpo de los decuriones, entraban en él sin repugnancia los vecinos mas notables, propietarios ó comerciantes. El *defensor urbis* no obraba ya solo como delegado del conde, sino tambien como representante de la curia: y de este modo concentrando en sí los pueblos la vitalidad que les quedaba, preparaban el camino á los concejos posteriores.

Sentimos no participar en este punto de la opinion del ilustrado autor de la Historia de la Civilizacion de España, que supone haber desaparecido enteramente con la dominacion goda el régimen decurional de los romanos; mas no nos parecen en manera alguna convincentes las razones que Moron alega en favor de esta doctrina. Savigny, Masdeu, Sempere y Guarinos, Guizot y otros eruditos que trataron de propósito esta materia, defienden lo que nosotros hemos emitido ; y el mismo Braulio, obispo de Zaragoza, autor del siglo VII., en la vida de San Martin de la Cogulla, hace mencion de senadores y curiales de España en aquel tiempo.

(1) Edict. Theod. 17; leg. visigoth. V. 4, 19. Interp. Cod. Theod. IV. 4.

A su invasion habian hecho los visigodos una reparticion de las tierras conquistadas, tomado para sí las dos terceras partes, y dejando el resto á los vencidos [1]. En medio de las escasas noticias que se tienen acerca de su sistema de impuestos, parece cierto que las propiedades territoriales que tocaron en suerte á los conquistadores, aunque no estaban libres de tributo, estábanlo de ciertas gabelas que pesaban sobre las fincas de los indígenas.

Habia tambien entre los godos, como en tiempo de los romanos, nobles y plebeyos, siervos y señores, patronos y libertos. Si bien los godos no abolieron absolutamente la esclavitud romana que hallaron establecida, modificaron por lo menos y mejoraron su condicion. La esclavitud pasó á ser servidumbre, que relativamente fué un adelanto social. Distinguíanse cuatro clases de siervos; idóneos, viles, natos y mancipios. La diferencia en las dos primeras la constituia la mayor capacidad de los siervos, y el empleo ó ministerio mas ó menos elevado á que el señor los destinaba. Llamábanse *nati* los hijos de padres siervos, y *facti* ó *mancipii* los que siendo hijos de padres libres caian en servidumbre por alguna falta ó delito. Del

(1) «El departimento que es fecho de las tierras et de los montes entre los godos et los romanos, en ninguna manera non debe seer quebrantado, pues que pudiere seer probado: nin los romanos (asi llamaban ellos á los españoles) non deven tomar, nin deven demandar nada de las dos partes de los godos; nin los godos de la tercia parte de los romanos, si non quando los nos dieremos.» Fuero Juzgo, lib. X, tit. I. l. 8.

mismo modo habia libertos idóneos, y libertos viles, libertos de la curia ó córte, libertos de la iglesia y libertos privados. Las leyes determinaban las respectivas condiciones de todas estas clases, las diferentes maneras de adquirir la libertad, y los derechos de los respectivos señores ó patronos. De todos modos la ley cristiana de los godos hizo un bien inmenso con abolir el derecho que sobre la vida y el honor de los esclavos tenian los antiguos señores romanos; la ley gótica prohibia hasta la mutilacion: y habia siervos, tal como los bucelarios, cuya condicion se asemejaba ya mucho á la de los sirvientes de las naciones modernas, puesto que servian por un salario y podian mudar de señores bajo ciertas estipulaciones y requisitos.

IV. Acercábase mas la organizacion militar de los godos á los sistemas modernos que al de las antiguas legiones. Fundábase sobre la base decimal como el de la mayor parte de los pueblos de raza germana. Asi despues de los duques y condes que mandaban las tropas de la provincia, seguian los *tiufados ó millenarios*, que regian un cuerpo de mil hombres; los *quingentenarios, centenarios y decanos* ó *decuriones*. Pueblo esencialmente guerrero, habia conservado en tiempo de paz la organizacion y clasificacion de los tiempos de las conquistas, y no solamente correspondia la gerarquía nobiliaria á las graduaciones de la milicia, sino que á los gefes militares les estaba anexa juris-

diccion, y nombre y atribuciones de jueces en tiempo de paz [1]. Todo hombre libre tenia el derecho y el deber de llevar armas y acudir á la guerra, á escepcion de los niños, ancianos y enfermos. Todo el título II. del libro IX. del código visigodo versa sobre esta materia, como lo indican bastante los encabezamientos de sus leyes.—«Si aquellos que son sinescales de la hueste dexan tornar algun omne dela por precio, ó fincar en su casa.—Si los que deben ordenar la hueste se tornan para sus casas, ó si dexan á otros tornar.—Si los que ordenan la hueste reciben algun precio por dexar algun omne fincar en su casa que non es enfermo.—De los que non son en la hueste en el dia ó en el tiempo establecido.—Qué deve ser guardado si guerras a en Espanna.» Mas siendo ya los godos propietarios, y no constando que percibiesen sueldo los que servian en la milicia, naturalmente habian de repugnar dejar sus casas y sus tierras para correr los riesgos y sufrir las fatigas de las campañas, y á esto debe atribuirse en gran parte el decaimiento á que vino despues el espíritu marcial y el belicoso ardor de los visigodos; y el sistema penal establecido en el código contra los que intentaban eximirse del servicio, contra los desertores, y aun contra los co-

(1) *Quoniam negotiorum remedia multimodæ diversitatis compendio gaudent, adeo dux comes, vicarius, pacis assertor, tiufadus, millenarius, quingentenarius, centenarius, decanus.... omnes in quantum judicandi potestatem acceperint, judicis nomine censeantur ex lege.* For. Jud. lib. II. tít. I., l. 25.

bardes, prueba cuánto habia ido degenerando el genio guerrero de la raza de los Balthos.

Habian aprendido de los romanos á pelear en batalla campal y á sitiar plazas. Aunque tenian buena infantería, eran, al revés de los suevos, mas temibles como ginetes que como peones. El casco, el arnés de cuero, la cota de fierro y el escudo eran sus armas defensivas, las ofensivas el dardo y la flecha, la pica, el puñal ó cuchillo, y la larga y ancha espada de dos filos llamada *spathus*, de donde vino el nombre de *spatharius* y *comes spathariorum*. El trage militar se distinguia poco del de los demas ciudadanos; el soldado llevaba un sayo de lana ó de piel, y el gran calzon forrado. Debe no obstante creerse que con el tiempo se iria modificando la manera de vestir.

V. Si los vándalos mismos, mas groseros é inciviles que los godos, contrajeron gusto é inclinacion por el lujo en los trages, en los banquetes y en las diversiones, sin haber permanecido sino algunos años en la Bética, segun nos informa de ello Procopio [1], no puede maravillarnos, antes está en el órden natural de las cosas, que los visigodos, mas dados ya á la imitacion de las costumbres romanas, se aficionáran, principalmente despues de la conquista, á tomar de los vencidos el gusto, el lujo, las comodidades y las maneras de la vida culta y social. La esplendidéz que

(1) De Bell. Vandal. lib. IV.

rodeaba el trono y la córte de Leovigildo se trasmitia relativa y gradualmente á las demas clases del Estado; de aqui las leyes para poner coto á la magnificencia con que se celebraban los matrimonios entre particulares, las tasas en los dotes y regalos de boda, etc.

Lo que no dejaban los godos era su larga cabellera; cortarla, renunciar á traer el cabello largo, era renunciar á su nacion y hacerse romano, que ellos decian. Asi la decalvacion y la tonsura eran penas infamantes, y llevaban consigo la inhibicion de ejercer cargos políticos y civiles: el monarca ó príncipe decalvado ó tonsurado no tenia ya otra carrera que la de la iglesia.

Como que tendremos que hablar mas adelante, asi del código de las leyes visigodas, en que mejor que en otra parte alguna están retratadas las costumbres que trajo y que fué adquiriendo este pueblo conquistador, como de las modificaciones que fué recibiendo el Estado en lo religioso, en lo civil y en lo político en el tercer período de la dominacion visigoda, creemos suficientes las observaciones que llevamos hechas, asi como las hemos creido necesarias para comprender y apreciar mejor las variaciones sucesivas en su organizacion.

Continuemos ahora la historia.

CAPITULO V.

DESDE RECAREDO HASTA WAMBA.

DE 601 Á 672.

Breve reinado de Liuva II.—Viterico.—Muere desastrosamente y se ensaña con su cadáver el furor popular.—Gundemaro.—Sisebuto.—Sujeta á los astures sublevados y vence á los imperiales.—Famoso edicto de proscripcion contra los judíos.—Cómo le juzgó San Isidoro.—Recaredo II.—Suintila.—Espulsa definitivamente á los imperiales del territorio español, y es el primer rey godo que domina en toda España.—Tiraniza al pueblo y es destronado.—Sisenando.—Se humilla ante el cuarto concilio de Toledo para legitimar su usurpacion.—Importancia histórica de este concilio.—Leyes políticas que se hicieron en él.—Influencia grande de los obispos en los negocios de Estado.—Chintila.—Concilios quinto y sexto de Toledo.—Decretos para asegurar la inviolabilidad de los reyes.—Se prescriben las condiciones que han de tener los que ocupen el trono.—Juramento de no tolerar el judaismo.—Tulga.—Enérgico y vigoroso reinado de Chindasvinto.—Séptimo concilio de Toledo.—Sus principales disposiciones.—Recesvinto.—Octavo concilio toledano.—Decretos sobre la eleccion de los reyes.—Complemento de la unidad política entre godos y españoles.

Pagaron los grandes un justo tributo de respeto á la memoria y virtudes de Recaredo, poniendo la corona gótica en las sienes de su hijo Liuva, jóven de veinte años, que tomó el nombre de Liuva II. Pero ni el candor de sus costumbres ni la buena memoria

de su padre bastaron para asegurarle en el trono. Aquel Viterico, (*Witt-rich*), que habia conspirado en Mérida contra el obispo Mausona y el duque Claudio, el mismo que reveló la conspiracion y que debia la vida á la generosidad de Recaredo, correspondió á la merced del padre destronando al hijo. Valióse del ejército que éste mismo le tenia confiado, y en lugar de combatir á los imperiales volvió las armas contra su propio monarca, y le quitó la vida despues de haberle hecho cortar la mano derecha (603). El desgraciado Liuvia reinó menos de dos años [1]. El regicida ocupó el trono que su víctima dejaba vacante.

Otra vez se interrumpió la sucesion dinástica como en tiempo de Amalarico. Parece que el usurpador tuvo intentos de restablecer el arrianismo [2], pero la oposicion que halló hubo de hacerle desistir, sin otro resultado que concitarse la odiosidad del clero y del pueblo. No mas venturoso en el proyecto de casar á su hija Ermenberga con Teodorico, rey de Borgoña, el desaire bochornoso que le hizo el borgoñon devolviéndole su hija desde Francia sin admitirla en el lecho conyugal, pero quedándose con los tesoros que habia llevado en dote, acabó de desconceptuarle con el pueblo, que atribuia á sus crímenes la afrenta de su hija. Descendió por último Viterico del trono por

(1) Supónese que Liuva era hijo natural de Recaredo, y asi parece inferirse de las palabras de San Isidoro: *ignobili quidem matre progenitus.*

(2) Luc. Tudens. Chron. Mund.

los mismos medios que le habia escalado: sus propios oficiales le asesinaron en un banquete [1]: el furor popular se ensañó contra el matador del inocente Liuva, arrastrando su cadáver por las calles de Toledo, y sepultándole ignominiosamente fuera de los muros de la ciudad (610). Parecia haber vuelto con la muerte de Recaredo la dureza de los primeros tiempos del imperio gótico.

Recayó la eleccion en Gundemaro, (*Gund-mar*), hombre que gozaba de reputacion asi para las cosas de la guerra como para las del gobierno. Acreditóse en aquellas sujetando á los vasco-navarros que habian vuelto á alterarse, y venciendo en una campaña á los imperiales, que no renunciaban á sus acostumbradas irrupciones en el territorio de los godos; y correspondió á la confianza de los católicos, de quienes era hechura, poniendo término á las diferencias que habia entre algunos obispos de la Cartaginense sobre reconocer por metropolitano de la provincia al de Toledo. Al efecto congregó en esta ciudad (610) á todos los prelados de ambas provincias, y sometido el negocio á su deliberacion, los de la Cartaginense, en número de quince, firmaron un acta en que reconocian al de Toledo por único metropolitano de la provincia, cuya acta sancionó el rey con su firma, y fué tambien aprobada por los demas metropolitanos de la iglesia gótica.

(1) *Quia gladio operatus fuetra, gladio periit.* S. Isid. Hist. Gothor.

De corta duracion fué el reinado de Gundemaro. Habiendo muerto en 612, le sucedió Sisebuto, uno de los monarcas mas notables que se sentaron en el solio gótico. Por medio de sus generales Rechila y Suintila redujo á la obediencia á los astures y rucones, que como todos los montañeses del Norte soportaban tan de mal grado la dominacion goda como habian soportado la romana. Revolvió despues contra los greco-bizantinos, y en dos batallas derrotó al patricio Cesareo con gran mortandad de su gente, dejándole en la imposibilidad de oponerle un tercer ejército. Aqui fué donde se hizo admirar la piedad de Sisebuto y sus sentimientos humanitarios. Dolíale la sangre que se derramaba; á los heridos del ejército enemigo hacíalos asistir y curar con toda solicitud y esmero, á los prisioneros y cautivos rescatábalos con su dinero propio [1]. Admiraba á imperiales y godos una generosidad á que ni unos ni otros estaban acostumbrados.

Pero la paz que el gefe de los imperiales se vió forzado á pedir al monarca godo no se realizó sino á costa de una raza de hombres que parecia haberse mantenido estraños á todas las contiendas; á costa de la persecucion de los judíos que desde el tiempo del emperador Vespasiano se habian refugiado en gran número en España, y de quienes no habia vuelto á ocuparse la historia. He aqui como se verificó este

(1) Isid. Hispal. Hist. Gothor.—Fredeg. Chron.

importante acaecimiento, que parecia completamente ageno á las cuestiones de territorio que con las armas se ventilaban.

Dominaba en Oriente el emperador Heraclio, á quien la astrología judiciaria habia presagiado que el imperio seria destruido por una nacion circuncisa y errante, enemiga de la fé cristiana. La aplicacion del vaticinio al pueblo de Israel era ya una consecuencia natural, y Heraclio se dedicó á suscitar en todas partes persecuciones contra los judíos. Cuando Cesarpo y Sisebuto se hallaban arreglando las condiciones de la paz, fuéronle estas enviadas para su aprobacion al emperador de Oriente. Prestóse Heraclio á ratificarlas, accediendo á que sus súbditos de España evacuaran todas las ciudades de la costa meridional, reduciéndose á unas pocas plazas de los Algarbes, con la sola condicion de que Sisebuto expulsára de su reino á los judíos. No debia estar la cláusula en desacuerdo con las ideas religiosas del monarca visigodo, á juzgar por los edictos que luego expidió contra los miserables descendientes de la raza israelita (616). Púsolos en la alternativa de elegir en el término de un año entre confesar la religion cristiaaa y bautizarse, ó ser decalvados, azotados, lanzados del reino y confiscados sus bienes.

«Onde todo judío, dice la ley del código visigo-«do, que fuere de los que s' non babtizaron, ó de «los que s' non quieren babtizar, é non enviaren sus

«fijos é sus siervos á los sacerdotes que los babticen, «é los padres ó los fijos non quisieren el babtismo, é «pasare un anno complido despues que nos esta ley «pusiemos, ó fuere fallado fuera desta condicion é «deste pacto estable, reciba C. azotes, é esquílenle «la cabeza, é échenlo de la tierra por siempre, é sea «su buena en poder del rey. E si este judío é echado «en este comedio non ficiere penitencia, el rey dé «toda su buena (todos sus bienes) á quien qui- «siere [1].»

Mas de noventa mil recibieron el bautismo, al decir de algunos historiadores; bautismo que, como impuesto por la violencia, lejos de hacerlos buenos y verdaderos cristianos los convirtió en enemigos disimulados pero rencorosos de la religion y del príncipe que así los trataba, y que habia de traer con el tiempo males bien deplorables á la nacion. Muchísimos huyeron de España, mas no hallaron mejor acogida en los dominios de los reyes francos. A instigacion del mismo Heraclio el rey Dagoberto los hizo escoger entre la muerte y la abjuracion de sus creencias. Tambien de allí tuvieron que emigrar, y bien pudo llamarse esta la segunda dispersion de los judíos. Por estos medios se cumplia la sentencia fatal que sobre ellos desde la consumacion de su gran crímen pesaba. Los que quedaron en nuestra península sufrieron to-

(1) Lib. XII. tit. III. l. 3.

do género de violencias; no habia humillacion; no habia mal tratamiento, no habia amargura que no se les hiciera probar; y Sisebuto, aquel príncipe tan compasivo y humano que vertia lágrimas á la vista de la sangre que se derramaba en los combates, veia impasible las crueldades que con los judíos se cometian. ¡A tanto arrastra el excesivo celo religioso! La iglesia católica comenzó á hacerse intolerante. Harto lo lamentaban ya los prelados mas ilustres y mas virtuosos de aquel tiempo, entre ellos el esclarecido San Isidoro de Sevilla, que en explícitos términos reprendia y desaprobaba la conducta de Sisebuto, en obligar por la violencia á los que hubiera hecho mejor en atraer por la persuasion y el razonamiento [1].

Este príncipe, á quien por otra parte los cronistas de su tiempo suponen bastante versado en las letras, y á quien algunos de ellos califica de sabio, murió de repente (621), segun unos de una medicina en excesiva dosis administrada, segun otros de envenenamiento, dejando la corona á su hijo Recaredo II. que solo reinó tres ó cuatro meses, sin que la historia nos haya trasmitido noticia ni circunstancia alguna notable ni de su vida ni de su muerte. Vése no obstante apuntar por tercera vez la tendencia á la sucesion heredi-

(1) S. Isidor. ubi supra.
Con gusto vemos á nuestro historiador Mariana, al referirse á aquellos bautismos impuestos por la fuerza, añadir: «*cosa ilícita y vedada entre cristianos, que á ninguno se haga fuerza para que lo sea contra su voluntad*. Hist. de España, lib. VI. cap. 3.

taria, que vuelve á desaparecer, sin fijarse nunca, ante el sistema electivo.

Producto de eleccion fué Suintila (*Swinthil*), á quien antes hemos nombrado como general de Sisebuto. Dos clases de enemigos interiores inquietaban en aquellos tiempos á los monarcas visigodos y les turbaban el sosiego: en el Norte los indóciles montañeses de la Cantabria y la Vasconia, en el Mediodía los griegos imperiales. Contra unos y otros marchó Suintila, y en una y otra espedicion fué féliz. Envueltos por todas partes los sublevados vascones, rindieron las armas y se le sometieron. Reducidos ya por Sisebuto los imperiales á aquella lengua de tierra designada despues con el nombre de los Algarbes, propúsose Suintila acabar de arrojarlos del territorio de España, y lo consiguió despues de haberlos vencido en dos batallas sucesivas. Salieron, pues, definitivamente de los dominios españoles (624) aquellos incómodos huéspedes que ochenta años hacia vivian tenazmente apegados al litoral de la Península; y Suintila fué el primer rey godo que á los dos siglos de conquista reunió la España entera bajo la dominacion de su cetro, sin que un solo rincon de ella dejára de obedecerle [1].

(1) Es curioso de notar que mientras en las crónicas españolas de aquel tiempo se daba impropiamente el nombre de *romanos* á aquella especie de colonia militar del imperio bizantino, en lo cual las han seguido imitando muchos de nuestros historiadores modernos, los godos á su vez designaban á los españoles con el nombre de *romanos*.

Envanecido con estos triunfos Suintila, y creyéndose sólidamente asegurado en el trono, pensó en hacerle hereditario en su familia, y asoció al imperio á su hijo Rocimiro, dando tambien participacion en el poder á su muger Teodora y á su hermano Geila. Parece que en esta ocasion mas que en las anteriores fué mirada por el pueblo esta tentativa como un ataque á la prerogativa nacional del derecho de eleccion, y como una violacion de sus leyes fundamentales. Fuese por esto, ó porque realmente Suintila diera entrada con la prosperidad á los vicios y á la corrupcion, es lo cierto que el hombre á quien antes San Isidoro habia llamado el *padre de los pobres*, aparece en las historias avaro, sensual, inícuo y tirano, y como tal aborrecido del clero, de la nobleza y del pueblo. Formáronse conspiraciones, y la escesiva dureza de los castigos no hacia ya sino enconar mas los ánimos y envenenar mas los ódios. Púsose á la cabeza de los descontentos Sisenando, noble y rico godo que gobernaba la Galia gótica, el cual conociendo la dificultad de destronar un rey á quien habian favorecido las victorias, buscó y obtuvo el apoyo de Dagoberto, rey de los francos, y con las tropas de la Septimania y un cuerpo de auxiliares estrangeros franqueó atrevidamente los Pirineos y se puso sobre Zaragoza. Acababa de entrar en la ciudad, cuando llegó delante de sus muros Suintila, que se habia apresurado á salirle al encuentro. No hubo necesidad de dar la batalla que

se preparaba para el dia siguiente, porque el ejército mismo de Suintila proclamó á Sisenando, y el monarca hubo de buscar su salvacion en la fuga, sin que por entonces se supiera mas ni de él ni de su hija (1). Aclamado Sisenando primeramente por el ejército, lo fué despues en Toledo, sin que ni el clero ni la nobleza reparáran en que se hubiera servido de auxilio estrangero para destronar á su rey (631).

Bien conocia el nuevo monarca que para afirmarse en el trono por aquellos medios conquistado necesitaba el apoyo del brazo eclesiástico, el mas robusto poder del Estado desde el tiempo de Recaredo, y á cuyo influjo era su ensalzamiento en gran parte debido. Al efecto convocó en Toledo un concilio nacional que se reunió en diciembre de 633. Este cuarto concilio toledano es uno de los acontecimientos de mas importancia histórica en España, y de los que mas influencia ejercieron en la condicion religiosa, política y moral de la nacion, no solo en aquella época, sino en los tiempos ulteriores. Merece por lo mismo particular exámen de parte del historiador.

Asistieron á este concilio sesenta y nueve obispos

(1) Ni Isidoro Pacense, ni Lucas de Tuy, ni Rodrigo de Toledo dicen nada del fin de Suintila. La apreciable crónica de San Isidoro concluyó á la mitad del reinado de este príncipe, y en la de San Benigno se lee solamente que «Sentilla, á quien oprimió Sisenando, murió.» Mas de la ley que el concilio IV. de Toledo hizo despues contra la familia destronada se infiere que aun vivia entonces, y Suintila fué el primer rey godo en quién la pérdida de la vida no acompañára á la pérdida de la corona.

ó por sí ó representados por sus vicarios. Presidíale San Isidoro, que desde la muerte de San Leandro su hermano ocupaba la silla metropolitana de Sevilla; varon eminentísimo en ciencia y en virtudes, el hombre mas sabio de su tiempo, astro refulgente de la iglesia hispano-goda, y cuya asombrosa erudicion sagrada y profana causa todavía maravilla á los hombres ilustrados de los siglos modernos. Presentóse ante esta asamblea Sisenando en actitud humilde y suplicante, con la cabeza inclinada, la rodilla en tierra y las lágrimas en los ojos, y despues de pedir á los padres que le encomendasen á Dios para que le fuese propicio, rogóles se ocupáran del arreglo y reforma de la disciplina eclesiástica y las costumbres; mas su principal y verdadero intento era lograr la confirmacion de su autoridad y la condenacion é inhabilitacion de Suintila y sn hijo, á cuyos partidarios aun temia. Véese ya la magestad humillada ante una asamblea religiosa, preludio y signo del ascendiente que ya tenia y del mayor que habia de tener el poder episcopal [1].

Las disposiciones del concilio correspondieron al propósito y á las esperanzas del monarca. Despues de haberse ocupado en el arreglo de cosas pertenecientes al gobierno y disciplina de la iglesia, condenaron

(1) «*Coram omnibus nobis Dei sacerdotibus humo prostratus cum lacrymis et gemitibus pro se interveniendum Domino postulavit, etc.*» Preámbulo del Fuero Juzgo.

los obispos enérgicamente la conducta de Suintila, la de su muger y su hermano, y declararon, en nombre del pueblo, á él y á sus hijos desposeidos del trono, inhábiles para ejercer cargos públicos, confiscados sus bienes, y sus personas puestas á discrecion del nuevo rey. Y como asustados por el ejemplo de usurpacion que acababan de presenciar, pero sin dejar de reconocer como soberano legítimo al usurpador, pasaron á establecer las mas severas penas y censuras eclesiásticas contra todos los que en lo sucesivo atentáran por cualquier medio contra la vida ó el poder de los reyes, anatematizando por tres veces y condenando á perpétua perdicion y á los tormentos eternos en compañía de Judas Iscariote á todo el que faltára al juramento y fé prometida al *gloriosísimo* rey Sisenando y á los que en el trono de los godos le sucedieren [1].

Prescribieron luego, asi al monarca que se hallaba presente como á los reyes futuros, las reglas y principios con que habian de gobernar el Estado, imponiéndoles la obligacion de ser moderados y suaves con sus súbditos, y fulminando excomunion contra los que

(1) Aguirre, Collect. Concil. Hisp —Quicumque igitur á nobis vel totius Hispaniæ populis qualibet conjuratione vel studio sacramentum fidei suæ, quod pro patriæ gentisque gothorum statu vel conservatione regiæ salutis pollicitus est, supervacua mente temeraverit..... ab Ecclesia Catholica efficiatur extraneus.. Quod iterum secundo replicamus dicentes..... Hoc etiam tertio acclamamus dicentes. Quicumque etc... ad extremum sit anathema... Et cum Juda Scariotis partem habeam supliciorum tan ipse quam et socii ejus.

ejercieran potestad tiránica en los pueblos, «A tí, monarca que estás presente, y á todos los que vengan despues de tí, os conjuramos con la conveniente humildad que rijais con justicia y piedad los pueblos que Dios os confia, y que reineis con humildad de corazon y con amor del bien... Y ninguno de vosotros pueda dar por sí solo sentencia en las causas criminales sino con los jueces públicos, para que á todos conste la justificacion del castigo.» Mandaron igualmente que á la muerte del rey se juntáran los prelados y los grandes del reino para elegir pacíficamente el sucesor. Asi una asamblea religiosa sancionaba leyes políticas sobre los negocios mas árduos é importantes del Estado, y de este modo el que acababa de usurpar un poder que se trataba de garantir exaltaba á la iglesia sobre el mismo trono, á trueque de asegurar su vacilante autoridad y ponerla al abrigo de las consecuencias de su propio ejemplo. A tan rápidos pasos crecia el influjo que Recaredo comenzó á dar al episcopado.

Hiciéronse en este concilio otras varias leyes sobre cosas pertenecientes á la autoridad civil. Reprodújose la disposicion del tercero de Toledo sometiendo á los jueces y personas poderosas contra quienes hubiese alguna queja á la residencia del sínodo, y para obligar á la ejecucion de este decreto se pedia al rey que enviára un oficial real. La persecucion contra los judíos se templó algun tanto, revocando el anterior de-

creto que los obligaba por fuerza á recibir el bautismo, en cuya modificacion tuvo gran parte San Isidoro; pero los ya bautizados hubieron de someterse á otro decreto no menos duro, el que mandaba les fuesen arrancados sus hijos para educarlos en la religion cristiana. A los casados con cristianas se los ponia en la alternativa ó de convertirse ó de separarse de sus mugeres, y declarábase á todos inhábiles para deponer en juicio contra los cristianos.

Versaron, no obstante, la mayor parte de los cánones sobre asuntos de disciplina eclesiástica. Se repitieron las penitencias contra los clérigos incontinentes, contra los que habitaban con mugeres estrañas, contra los que abandonaban los monasterios para casarse, y se obligó á los religioses vagos que no eran ni clérigos ni monges á que optáran definitivamente entre las dos profesiones y la observáran y cumplieran. Se mandó igualmente que los obispos separáran á los clérigos que se habian casado con viudas, ó repudiadas ó con mugeres públicas. Se eximió á los eclesiásticos de los cargos públicos, y se mandó encerrar en monasterios para hacer penitencia á los que tomaban los armas. Por último se ordenó tambien que todas las iglesias siguieran la misma liturgia, que mas tarde se denominó mozárabe.

Tal fué el carácter de las disposiciones de esta célebre asamblea, en que sin perder la índole de religiosa, se marcó ya determinadamente la invasion de

los concilios en los asuntos propios de la potestad civil, y la sumision de los príncipes á la influencia del sacerdocio.

Murió Sisenando á los cinco años de reinado (636), y despues de algunas contestaciones entre los grandes y obispos sobre la eleccion de sucesor fué proclamado Chintila. Siguiendo este monarca el ejemplo de su antecesor, convocó inmediatamente el quinto concilio de Toledo. Casi todos los cánones de este concilio tuvieron por principal objeto defender la autoridad y persona del príncipe contra toda violencia y contra toda tentativa de usurpacion, y asegurar la libre eleccion del monarca. Reprodujéronse las disposiciones del precedente sobre esta materia, mandando que se leyeran en todos los concilios de España; púsose bajo la proteccion de la iglesia á los hijos del monarca reinante, y se prohibió maldecirlos ó injuriarlos aun despues de muertos.

No satisfecha la piedad religiosa de Chintila con este concilio, congregó otro en el año 338 en la misma ciudad, que fué el sesto de los de Toledo. Es de notar el vivo interés con que repetidamente insistian los obispos en proclamar la inviolabilidad de los reyes, y la docilidad con que los reyes accedian á las condiciones que les impusieran los obispos. Que se guarde el mayor respeto al rey Chintila y á toda su posteridad, decretaban los padres del concilio: que los servidores del rey gocen tranquilamente de las mercedes

que les haya hecho; pero que las iglesias tengan tambien el dominio perpétuo de los bienes que han adquirido por la liberalidad de los monarcas y por la piedad de los fieles [1]. Declaróse en este concilio inhábiles para ceñirse la corona gótica á los tonsurados ó decalvados, á los de orígen servil (*nullius originem servilem trahens*), á los estrangeros, y á los que no descendieran *del noble linage de los godos*, y no fueran de buenas y puras costumbres [2].

Pertenece tambien á esta asamblea el célebre decreto por el que mandó que no se diese á nadie posesion del reino, sin que el elegido se comprometiera con juramento antes de ser reconocido y coronado, á no tolerar en el reino el judaismo, á no permitir que viviera libremente en los dominios de los godos ninguno que no fuese cristiano, y el que faltára á este juramento seria excomulgado y maldito, y serviria de alimento al fuego eterno él y todos sus cómplices [3]. Tan poco duró la templanza conque el cuarto concilio habia querido suavizar el edicto de proscripcion de Sisebuto, y tan pronto se renovó la dura persecucion de aquella raza desventurada.

No se sabe que Chintila hiciera otra cosa que la

(1) Can. 14, 15 y 16.
(2) «Quando el rey morre, nengun non debe tomar el regno, nen facerse rey, nen nengun religioso, nen otro omne, nen servo, nen otro omne estrano, se non ye omne de linage de los godos, et fillodalgo, et noble, et digno de costumpnes, et con el otorgamiento de los obispos, et de los godos mayores, et de todo el pobló.» Fuero Juzgo: De la eléccion de los príncipes.
(3) Conc. IV. Tolet. c. 4.

reunion y confirmacion de los decretos de estos dos concilios en los cuatro años de su reinado, reinado que segun la espresion de un ilustre escritor, lo fué por los obispos y para los obispos. A su muerte (640) y á peticion suya, los obispos agradecidos á la sumision del padre elevaron á su hijo Tulga, jóven amable y dulce, pero falto de energía por su índole y por su edad. Abusaban de su carácter y de su inexperiencia los funcionarios de las provincias para oprimir los pueblos; la administracion pública empeoraba cada dia; mirábase por otra parte su eleccion como una tendencia al principio hereditario; murmurábase del jóven príncipe, y alzóse contra él una parte considerable del pueblo: concertáronse los grandes y resolvieron depónerle. Chindasvinto (*Kin-suvinth*, poderoso en hijos), viejo guerrero de noble raza, de carácter firme y enérgico á pesar de su avanzada edad, fué el designado para suceder al jóven Tulga. Apoderóse de él, le tonsuró, le obligó á vestir el hábito monacal y le relegó á un monasterio (642). Chindasvinto quedó aclamado rey sin las formalidades que prescribian los concilios [1].

Parece haberse propuesto Chindasvinto en el primer período de su reinado reprimir el espíritu de

(1) Otros refieren de diferente manera la elevacion de Chindasvinto, aunque siempre resulta haber sido violenta, y suponen que el jóven Tulga en los dos años de su reinado gobernó con justicia con celo religioso, y con una prudencia que no era de esperar de sus cortos años. Hemos seguido la crónica de Fredegario.

conspiracion, no ya con el apoyo de los obispos ni con el auxilio de las armas espirituales de la iglesia, sino con el rigor y la dureza de un viejo soldado. Como si él no hubiera conquistado el trono con la fuerza, ó acaso teniendo presente esto mismo, buscó y castigó sin piedad á todos los que habian tomado parte en las maquinaciones de los reinados precedentes, y hacen subir á doscientos el número de nobles, á quinientos el de las personas de otras clases que condenó á muerte, siendo aun mayor el de los que tuvieron que refugiarse á Africa ó á la Galia franca huyendo de su rigor. Es lo cierto que mientras él imperó nadie se atrevió á perturbar la paz del reino, el cual recobró bajo su enérgica dominacion mucha parte del vigor que en los últimos años habia ido perdiendo.

En medio de esta dureza militar, no carecia Chindasvinto ni de celo religioso, ni de amor á la justicia, ni de aficion al fomento de las letras. Debiósele en este último concepto la idea, tanto mas loable cuanto en aquellos tiempos mas estraña, de enviar á Roma al obispo Tajon de Zaragoza con la comision de buscar los libros morales de San Gregorio el Grande que se habian perdido, y que por un milagro, refieren las crónicas cristianas, le fueron descubiertos. Como amante de là justicia, quiso, á semejanza de Eurico, hacer olvidar el vicioso orígen de su encumbramiento, haciendo nuevas y útiles leyes y mostrándose fiel observador de las que existian. Y como hombre religio-

so, fundó y dotó iglesias y monasterios, y convocó el séptimo concilio de Toledo (646).

Impúsose en este concilio pena de excomunion y confiscacion á los traidores al rey y á la patria, con mas la de degradacion si fuesen clérigos; se mandó recluir en monasterios á los ermitaños vagabundos, que con su desarreglada conducta seguian escandalizando las gentes [1], y se ordenó que los obispos sufragáneos de la metropolitana de Toledo residiesen un mes en cada año en la capital, «para dar honor al rey y á la córte, y consuelo al mismo metropolitano.»

O por tener con quien compartir el peso del reino en una edad tan avanzada, ó por el natural deseo de hacer la corona hereditaria en su familia, procuró y logró Chindasvinto con beneplácito y ayuda del clero, asociar en la gobernacion del reino á su hijo Recesvinto (*Rek swinth*, fuerte en la venganza), que desde aquel momento (649) fué el verdadero rey, porque su anciano padre descargó en él todo el peso de los negocios del Estado. Tres años vivió todavía el viejo Chindasvinto, viendo á su hijo reinar en su nombre hasta que á los noventa de su edad murió de enfermedad en Toledo, sin que falte quien sospeche no haber sido su muerte natural, sino de yerbas, como

(1) Conc. Tolet. VIII. d. 5.

acostumbran á decir nuestros historiadores: sospecha que quedaba casi siempre de todos los que no sufrian muerte mas violenta, y que prueba por lo menos cuán raro era en los monarcas godos acabar tranquilamente sus dias.

Menos pacífico el reinado de Recesvinto, vióse turbado por algunos próceres descontentos, entre los cuales fué el mas resuelto y atrevido un noble llamado Froya, que supo traer á su partido á los vascones de la Aquitania, y promover una sublevacion de aquellas gentes enérgicas, belicosas y emprendedoras, tan indomables como sus hermanos los vascones de España, con quienes se correspondian y confederaban para sus excursiones. A la cabeza de estos hombres independientes y duros entró Froya en la Península, y llegó hasta Zaragoza. Alli fué detenido el torrente de la invasion por las tropas de Recesvinto. Los insurrectos fueron derrotados y Froya hecho prisionero. Pero el pais protegia á los rebeldes, y ni los intimidaba el triunfo de las armas reales, ni desistian de sus proyectos de rebelion. Al fin, habiendo espuesto al rey sus quejas y el motivo de su descontento, que era principalmente el recargo de impuestos con que se los vejaba, con palabra que el rey les empeñó de repararles las injusticias y de usar con ellos de clemencia, se sometieron y volvieron á la obediencia. El rey cumplió su palabra. Mas fuéle preciso para ello solicitar del concilio octavo de Toledo, que segui-

damente convocó, que le relevára de la obligacion del juramento que habia hecho de no transigir con los rebeldes. El concilio declaró que aquel juramento no obligaba por ser contrario á la quietud y tranquilidad pública, y Recesvinto pudo cumplir su ofrecimiento de ser indulgente con los vencidos.

En los concilios es donde se retrata ya la marcha simultánea de la doble organizacion del Estado y de la iglesia goda, y cómo esta se iba absorviendo á aquel. En el octavo toledano (652) se añaden nuevas reglas para la eleccion de los reyes, contrariando asi mas y mas la tendencia al saludable principio hereditario. Establécese en él que en lo sucesivo los obispos y los grandes de palacio se reunan á elegir sucesor al trono en el mismo lugar en que el monarca hubiese muerto, y que no se reconozca por válida la eleccion hecha en otra parte, ó por pocos, ó tumultuariamente por el pueblo [1]. Los desventurados judíos vuelven á ser víctimas de su tenacidad en la fé de sus mayores, y de la constancia de la iglesia católica en perseguirlos. Los cánones cuarto hasta el octavo nos dan triste idea del estado á que iban viniendo las costumbres del clero, asi como consuela ver el incesante afan de los virtuosos prelados por corregirlas y moderarlas. Ordénase que los obispos depongan á los sacerdotes y demas ministros que vivian torpemente con mugeres

(1) Conc. Tolet. VIII., c. 10.

estrañas, y que á estas se las encierre en monasterios, y que sean tratados como apóstatas los clérigos que con pretesto de haberse ordenado por temor volvian á casarse y á la vidâ seglar. Vése en todo la mezcla de religioso y de político en que los concilios intervenian. Al propio tiempo que asi se trataba de morigerar y disciplinar el clero, se declaraba que los hijos de los reyes solo pudieran heredar de los padres los bienes patrimoniales que estos tuvieran antes de haber ocupado el trono, y se obligaba á los electos á jurarlo asi si habian de ser reconocidos.

La mayor gloria de Recesvinto fué haber acabado de obrar la fusion entre los dos pueblos, godo y romano-hispano, anulando solemnemente la ley que prohibia los matrimonios entre personas de las dos razas. «Establecemos por esta ley que a de valer «por siempre, que la mugier romana puede casar con «omne godo, é la mugier goda puede casar con omne «romano.... E que el omne libre puede casar con la «mugier libre cual que quier, que sea convenible «por conseio, é por otorgamiento de sus parientes [1].» Con esto, y con la confirmacion solemne de la ley de Chindasvinto prohibiendo el uso del derecho romano y mandando se rigiesen indistintamente uno y otro pueblo por la legislacion visigoda, acabaron de confundirse en un solo pueblo los que habian estado se-

(1) Fuero Juzgo, lib. III., tit. I., l. 2.

parados por las leyes: y la unidad política y civil completó la unidad de la fé.

Celebráronse en el reinado de Recesvinto algunos otros concilios que solo trataron de asuntos eclesiásticos. Este monarca, á quien el pueblo español debió el gran beneficio de la unidad, murió en Gérticos, pequeña aldea á tres leguas de Valladolid, donde habia ido con deseo de recobrar su quebrantada salud, en 672, á los veinte y tres años de su reinado, el mas largo que se cuenta en los anales de los godos, y en que sola una vez se vió turbada la paz con la corta rebelion de Froya y los vascones.

CAPITULO VI.

WAMBA.

DE 672 Á 680.

Estrañas circunstancias que acompañaron la eleccion de Wamba.—Su repugnancia á aceptar la corona.—Alteraciones en la Vasconia.—Idem en la Galia gótica.—Famosa rebelion de Paulo.—Simulacro de coronacion.—Sujeta Wamba á los vascones y á los tarraconenses.—Toma de Narbona.—Célebre ataque de Nimes.—Se posesiona de la ciudad, y hace prisionero á Paulo y á los principales rebeldes.—Solemnidad con que fueron juzgados.—Sentencia de muerte.—Indulgencia de Wamba.—Su entrada triunfal en Toledo.—Humillacion afrentosa de Paulo y sus cómplices.—Notable ley de Wamba.—Flota sarracena en el Mediterráneo.—Es destruida por las naves godas.—Concilios celebrados en el reinado de Wamba.—Sus principales disposiciones.—Singular traza inventada por Ervigio para destronar á Wamba.—Vistenle el hábito de penitencia, y se retira gustoso á un claustro.—Ervigio es ungido rey.

Aconteció á la muerte de Recesvinto uno de aquellos sucesos estraordinarios y singulares, que no solo no habian tenido ejemplo en la historia del pueblo godo, sino que tal vez no le ha tenido en los anales del mundo. En una pequeña aldea de España se realizó un hecho noble, grandioso, sublime, que enseña á la humanidad á no desconfiar nunca de encontrar virtudes en los hombres.

Con arreglo al decreto del concilio octavo de Toledo, habia que proceder á la eleccion de rey en el pequeño pueblo de Gérticos, por haber muerto alli el último monarca. De improviso y como por milagro cesan ó enmudecen las ambiciones de aquellos turbulentos grandes que se despertaban ó estallaban á cada fallecimiento de un rey y perturbaban el reino á cada eleccion; y todos los principales próceres, civiles, eclesiásticos y militares, fijan unánimemente sus miradas y dan como por inspiracion su voto á un noble y anciano godo llamado Wamba, por sus virtudes señalado y conocido. Si justos y desnudos de ambicion se mostraron en esta ocasion los electores, excedió á todos en abnegacion y desinterés el electo. Rehusó Wamba el cetro que el voto unánime y general ponia en sus manos, exponiendo la debilidad de sus fuerzas para sobrellevar tan grave peso como el del vasto imperio godo. Ni las instancias y súplicas de los oficiales de la córte, ni la consideracion del bien y la felicidad del Estado que delante le ponian, y que decian reclamar aquel sacrificio de su parte, nada bastaba á vencer su repugnancia, alegando siempre que no se creia capaz de remediar los males que la nacion padecia: ruegos, reflexiones, razonamientos, todo era inútil: hasta que al ver tan obstinada resistencia, uno de los gefes militares de palacio se lanzó con la espada desnuda en medio de la reunion, y dirigiéndose con torbo ceño y amenazador continente á

Wamba: «Si te obstinas, le dijo, en rehusar la corona que te ofrecemos, ten entendido que ahora mismo y con este mismo acero haré rodar tu cabeza [1].» A tan enérgica insinuacion cedió Wamba, no sin manifestar de nuevo el sacrificio que hacia en aceptar un puesto á que no le llamaba su inclinacion. Una vez obtenido su consentimiento, púsose la córte en camino para Toledo, pues solo allí y en su iglesia quiso ser consagrado.

A los diez y nueve dias de la muerte de Recesvinto recibia Wamba el oleo santo de mano del metropolitano Quirico, en medio de las aclamaciones del pueblo.

Desde su eleccion hasta su muerte, todo es dramático en la vida de Wamba. En el acto de la consagracion, dicen las crónicas, vieron todos salir de la cabeza del ungido una abeja que voló hácia el cielo, lo cual se interpretó por signo y anuncio de la dicha que esperaba á la nacion bajo el nuevo monarca [2]. La piadosa traduccion de este suceso se acomodaba bien á las esperanzas que con justicia se fundaban en el desinterés, en la prudencia, en el valor, en la religiosidad y en la dulzura del sugeto en quien recaia.

Tuvo no obstante Wamba que comenzar por donde muchos de sus antecesores, á saber, por una es-

(1) Et minaci contra eum vultu, educto gladio, prospiciens dixit: «Nisi consensurum te nobis promittas, gladii hujus mucrone modo truncandum te scias.» Julian. Tolet. Hist. Regis. Wambæ.

(2) Sebast. Salmant. Chronica l. c.

pedicion contra los vascones, que parecia haberse propuesto levantarse periódicamente al advenimiento de cada nuevo monarca. Llegaba ya Wamba con buen golpe de gente cerca del pais sublevado, cuando recibió aviso de haberse alzado tambien en la Galia Hilderico, conde de Nimes, en cuya ciudad habia lanzado al obispo de su silla para poner otro de su parcialidad. Urgia no dejar que cundiera por toda la Septimania una insurreccion que presentaba ya un carácter harto grave. Por lo tanto envió Wamba para reprimirla con un cuerpo de tropas escogidas á uno de sus gefes mas esperimentados y de mas reputacion, Paulo, griego de orígen, segun tiene buen cuidado de advertir el cronista obispo de Toledo. Tan luego como Paulo se vió lejos del rey, mandando una fuerza respetable, tentóle la ambicion ó despertósele la que ya antes tuviera, y no aspirando á nada menos que á reemplazar á Wamba en el trono, comenzó á preparar la ejecucion de su pensamiento. Confiósele en Tarragona al duque de la provincia Ranosindo y al gardingo Hildigiso, á quien logró seducir. Levantaron alli tropas, aparentando hacerlo de parte del rey, y se dirigieron con ellas á Narbona, cuyo obispo, Argebaudo, ó con noticia ó con sospecha de los planes de aquellos gefes, se preparaba á cerrarles las puertas de la ciudad; pero anticipóse Paulo y se apoderó de la plaza.

Ejecutóse alli el simulacro de coronacion que lle-

vaban ideado. Reunidos los oficiales del ejército y los principales habitantes de la ciudad, les recordó Paulo en un estudiado discurso el disgusto con que Wamba habia aceptado la corona, expúsoles que no podria el reino gozar de paz bajo un monarca sobrado de años y falto de energía, y que el mayor bien que podria hacerse al pueblo godo era encomendar el cetro á manos mas vigorosas y firmes, exhortándolos á que buscáran un hombre digno de llevar la corona del imperio. Entonces el duque Ranosindo, que tambien llevaba bien estudiado su papel: «¿Quién mas digno, exclamó, de mandar á los visigodos que el que acaba de hablar con tanta firmeza y cordura?» Oficiales y soldados aplaudieron la proposicion, y Paulo quedó proclamado rey de los godos. Faltaba á la comedia la parte de exornacion y de espectáculo. Ranosindo, al paso por Gerona, habia tenido la prevision de arrancar de la cabeza de San Felix mártir una bella corona de oro, regalo de la piedad del católico Recaredo, y la corona del santo mártir fué colocada en las sienes del improvisado monarca con grande aplauso de la multitud. Pero la corona del mártir Felix habia de ser corona de martirio para el rey Paulo. Entretanto concertáronse los rebeldes de Narbona con los de Nimes, y con algunos auxiliares francos y sajones que recibieron pusieron en movimiento toda la Septimania, de modo que el desvanecido Paulo figurábase ya no restarle otra cosa que preparar su

marcha triunfal á Toledo, y hacerse aclamar solemnemente en la capital del reino godo. Muy de otra manera corrieron las cosas.

Ocupado estaba Wamba en reducir á los vascones cuando supo la traicion de Paulo y la estraña escena de Narbona. Tratóse en consejo de generales el partido que se deberia tomar: emitiéronse, como suele acontecer, opiniones diversas y encontradas: el rey optó por sujetar primero á los vascones y marchar despues seguidamente sobre los rebeldes de la Galia. Asi se ejecutó. Siete dias bastaron á los godos para domar aquellos montañeses. Tal era la energía de Wamba, y tal el vigor que habia sabido comunicar á sus soldados. Emprende luego su marcha hácia la Galia gótica: toma de paso á Barcelona y Gerona, y dividiendo su ejército en tres cuerpos, disponiendo que una flota concurriese por mar á los puertos de la Septimania para proteger á los ejércitos de tierra, se entra por las gargantas de los Pirineos, se apodera de los fuertes que los sublevados defendian en aquellas estrechuras, hace prisioneros á Ranosindo é Hildigiso, acampa dos dias en el valle del Rosellon esperando á que se le reunan todas las tropas, é incorporadas estas avanza á Narbona. No habia tenido Paulo valor para esperarle allí; despues de muchas bravatas habia creido mas prudente retirarse á Nimes, dejando á Vitimiro, uno de sus parciales, la defensa de la ciudad. Acometiéronla los godos con una impetuosidad

propia de su antiguo ardor bélico, incendiaron las puertas y penetraron en la plaza. Empeñóse en el centro de la ciudad un rudo combate, arrollábanlo todo los soldados de Wamba: tuvo Vitimiro que refugiarse en un templo; hasta allí fué perseguido: no le valió cobijarse detrás de un altar ni defenderse con su espada; derribóle un soldado con un grueso tablon que le descargó encima, y arrancado de allí con algunos de sus principales cómplices, sufrieron el castigo y la afrenta de ser apaleados. Rendida Narbona, opusiéronle escasa resistencia Agda, Magdalona y Beziers. Quedaba Nimes, el refugio de Paulo y de Hilderico, Allá envió Wamba el grueso de sus tropas, quedándose él á cuatro ó cinco leguas de la ciudad, por si los francos acudian en socorro de los rebeldes.

Comenzó el ataque del célebre sitio de Nimes en 31 de agosto (673). Al salir el sol hicieron los godos retumbar aquel cuerno de imponente sonido que anunciaba las batallas. El ataque fué vivo, vigoroso y porfiado: los sitiados se defendian con bravura; unos y otros peleaban con encarnizamiento: todo el dia duró la refriega; á la caida de la tarde los godos fueron rechazados con pérdida; la noche puso fin á la lucha. Los sitiadores enviaron á pedir refuerzos á Wamba; diez mil hombres de refresco estaban ya bajo los muros de Nimes á la salida del sol del 1.º de setiembre. ¡Prodigiosa actividad! Al ver tan considerable y pronto refuerzo el jactancioso Paulo se turba,

pero acudiendo al disimulo: «Todos nuestros enemigos, les dice á los suyos, los tenemos delante: este es todo el ejército de Wamba; una vez destruido, nada nos queda que vencer.» A este tiempo el bronco sonido del cuerno da á los godos la señal del asalto, avanzan á los muros, provistos de todos los instrumentos de guerra: los sitiados acuden á la muralla y hacen jugar sus arcos y sus hondas; recíbenlos los sitiadores con una lluvia de dardos y de piedras. Asi estuvieron unos y otros por espacio de cinco horas. A las once de la mañana los sitiados se ven oprimidos por los arqueros del ejército real y se retiran de los baluartes: los sitiadores minan los muros: incendian las puertas, abren brechas, y penetran furiosamente en la ciudad; derrámanse entonces acero en mano por todas las calles, amotínanse los de dentro proclamando traicion, y todo es confusion, desolacion y muerte en la plaza; millares de cadáveres cubren las calles de Nimes, y apenas pueden los vencedores poner el pie en parte que no tropiece con algun muerto ó algun moribundo. La noche viene á echar un velo sobre aquel teatro de muerte y dar tregua al furor y al cansancio. Un silencio pavoroso reinaba en Nimes. Oíase solo algunos gritos de los vencedores y algun llanto semiahogado de los infelices habitantes.

El desvanecido Paulo, insultado por el pueblo, tuvo que despojarse del manto real y demas insignias del trono, que habia vestido desde la farsa de Narbo-

na, y se encerró con sus mas fogosos parciales en el anfiteatro romano, lugar fuerte que era entonces, y que aun constituye una de las glorias de Nimes. ¡Singular coincidencia, y sublime y providencial castigo de la ambicion y del orgullo! El insensato Paulo se desnudó vergonzosamente de las vestiduras reales que en un arrebato de presuntuosidad se habia acomodado á sí mismo, precisamente en el 1.° de setiembre, aniversario del dia en que solemnemente habia sido coronado Wamba cuyo trono queria usurpar.

Faltaba aun el desenlace patético de aquel drama que tan alegremente se habia inaugurado para Paulo. Este y los suyos penetrados de que no podian mantenerse mucho tiempo en aquel asilo, y noticiosos de que Wamba llegaria á la ciudad al dia siguiente, acordaron que Argebaldo obispo de Narbona, á quien Paulo habia llevado consigo, saliera al encuentro del rey á pedirle en nombre de todos el perdon y la vida. Todo desde el principio hasta el fin, fué dramático en este suceso. El prelado quiso prepararse celebrando una misa, á que asistieron y en que comulgaron todos los gefes de la rebelion vestidos de mortajas, como quienes contaban segura la muerte. Concluido el sacrificio, salió el obispo al encuentro del rey á caballo con su trage é insignias episcopales: el obispo al ver al monarca se apea, le saluda, y postrado en tierra pide perdon para sí y para todos. Wamba le hace le-

vantar y ofrece ámplio perdon para él. El prelado insiste en que sea completo para todos los culpables: entonces Wamba le repite con entereza: «á tí no te toca imponer leyes: ¿aun te parece poco perdonarles las vidas? He ofrecido completo perdon para tí solo; en cuanto á los demas nada prometo.»

El rey prosiguió su camino. Algunas horas despues el bello sol del Mediodía y de una apacible mañana de setiembre hacia resplandecer en las calles de Nimes las limpias armaduras de los caballeros que escoltaban al rey Wamba en medio de las aclamaciones de una muchedumbre. Algunos oficiales principales se dirigen al anfiteatro en que se guarecia Paulo, habitacion en otro tiempo de los tigres y leones que servian para los juegos del circo. Dos capitanes asieron á Paulo cada uno de un mechon de su larga cabellera gótica, y llevado asi entre los caballos le presentan á Wamba: el miserable se prosterna delante del rey, y se desciñe el cinturon militar en señal de rendimiento. Sucesivamente le fueron presentando los demas rebeldes: Wamba reconviene á todos, los manda poner en lugar seguro, y señala el dia en que serán juzgados á presencia del ejército. Publícase de órden del rey un indulto general para los que habian tenido parte en la rebelion, francos, sajones, galos, españoles y godos, á escepcion de los susodichos gefes. Ordena enterrar los muertos, curar los heridos, restituir á los habitantes lo que les habia

sido arrebatado, volver á los templos sus alhajas, entre las que se hallaba la corona de San Félix que por algunas semanas se habia ceñido Paulo, y obsequia á los soldados vencedores con dinero de su caja particular.

Al tercer dia se ofrece un espectáculo singular é imponente á los ojos de los habitantes de Nimes: aparece todo el ejército en órden de batalla: levántase en medio un tribunal, presidido por el rey, asistido de los generales y señores de su córte: allí hace comparecer á Paulo y sus compañeros: «Conjúrote, le dice á Paulo, en el nombre de Dios omnipotente, que en esta asamblea de hermanos entres conmigo en juicio, y me digas si en algo te he ofendido, ó si te he dado ocasion que te pudiera excitar á tomar las armas contra mí, y á levantarte con intento de usurpar el reino [1].» Paulo respondió humildemente que confesaba no haber recibido del rey Wamba sino beneficios, y que reconocia no tener su traicion disculpa alguna. La misma pregunta hizo á todos, y de todos obtuvo igual respuesta. Entonces el monarca hizo leer el juramento de fidelidad que cada uno de ellos habia prestado al rey Wamba; en seguida el otro juramento que habian hecho á Paulo de no dejar las armas hasta que Wamba fuera despojado del trono. El proceso estaba fallado por sí mismo. El tribunal leyó los

(1) *Conjuro te per nomen omnipotentis Dei, ut in hoc conventu fratum meorum, etc.* Julian. Tolet. Hist. Regis Wambæ.

cánones de los últimos concilios relativos á los atentados contra los reyes: los jueces pronunciaron sentencia de muerte contra Paulo y veinte y siete cómplices, entre los cuales figuraba el primero el obispo de Magalona, Gulmidio. Wamba entonces usó de la régia prerogativa que los concilios le concedian, conmutando la pena de muerte en la de tonsura y cárcel perpétua.

Detúvose algunos dias en las Galias, los necesarios para restablecer las cosas en el estado normal que tenian antes de las últimas turbulencias; hecho lo cual, emprendió otra vez el camino de Toledo, llevando consigo los prisioneros rebeldes. Por todas partes íba recibiendo aclamaciones y aplausos. Una legua antes de llegar á la córte de los godos se dispuso una entrada triunfal, selemne y vistosa. Toda la comitiva se vistió de gala, y marchaba ordenadamente en dos filas. Los gefes de la rebelion iban en carretas, vestidos con trages oscuros y humildes, los pies desnudos, una cuerda alrededor de la cintura, rapadas las cabezas, cejas y barbas. Distinguíase entre ellos Paulo con una corona de cuero negro ceñida á las sienes, signo irrisorio de la que habia querido usurpar. Veíase en seguida al rey con su gran cortejo de oficiales y señores cubiertos de brillantes armaduras. Asi atravesó las calles de Toledo entre las aclamaciones de un pueblo alborozado. Paulo y sus cómplices, entre los que habia muchos eclesiásticos y algunos obispos,

fueron conducidos á la prision que les estaba destinada [1].

Concluida esta guerra, dedicóse Wamba á las cosas del gobierno del Estado. La poblacion de Toledo habia crecido desde que se habia hecho córte y asiento de los reyes godos. Wamba la hizo ceñir de un segundo muro abarcando los nuevos arrabales: empleáronse en la construccion de esta muralla muchas piedras del antiguo circo romano. Hiciéronse ó se repararon de su órden varias otras obras públicas en diferentes puntos del reino, y mostróse tan amigo de las artes en la paz como habia sido activo y enérgico en la guerra. De inferir es que Wamba se hallaria resentido de algunos grandes y clérigos, que no le habrian ayudado en sus dos campañas, ó al menos asi lo hace sospechar la famosa ley que empieza: «*De his qui ad bellum non vadunt*:» que de su propia autoridad dió tan pronto como regresó á Toledo. En ella impone bajo las penas mas severas, asi á eclesiásticos como á seglares, de cualquier clase y gerarquía que sean, la obligacion de tomar las armas y acudir de cien millas en contorno á cualquier punto en que haya ó amenace un peligro para la patria [2].

(1) San Julian, Hist. de la expedicion del rey Wamba.

(2) «E por ende establecemos en esta ley, que desto dia adelantre, quando que quier que los enemigos se levantaren contra nuestro regno tod omne de nuestro regno, si quier sea obispo, si quier clérigo, si quier conde, si quier duc, si quier ricombre, si quier infanzon, ó qual que quier omne que sea en la comarca de los ene-

Faltábale al rey Wamba acreditar su poder y su pericia en la guerra de mar como lo habia acreditado en la de tierra. La ocasion le vino á la mano. Habian los sarracenos por este tiempo conquistado una gran parte de Africa, y levantando en ella un nuevo y terrible poder, peligroso para España por su proximidad. Por primera vez en el reinado de Wamba, se vió una flota sarracena de doscientos setenta pequeños barcos cruzar el Mediterráneo, y amenazar y molestar las costas meridionales de España. No debia cogerle á Wamba desprevenido, puesto que inmediatamente le salió al encuentro con otra flota, en que embarcó buen número de gente de armas, y dándole alcance y empeñado un combate naval, echó á pique la mayor parte de los barcos enemigos, incendió otros y pudo apresar algunos [1]. Ni se supo ni con certeza ha podido averiguarse por culpa de quién se acercára

migos, ó si fuera legado de la frontera acerca de ellos, ó si llegar alli á ellos por aventura dotra tierra, todo que sea cerca de la frontora fasta C. millas daquel logar o se faz la lid, despues que ge lo dixiere el rey ó su omne, ó pues que él lo sabe por si en qual manera se quier, si man á mano non fuere presto con todo su poder para defender el regno, é si se quisiere escusar en alguna manera, é non quisiere ayudar á los otros mano á mano por amparar la tierra, si los enemigos ficieren algun danno, ó cativaren algun omne de nuestro pueblo, ó de nuestro regno, aquel que non quiso salir contra los enemigos por algun miedo, ó por escusacion, ó por enganno, é no quiso seer presto por amparar la tierra, si es obispo ó clérigo, é non oviere onde faga enmienda del danno que ficieren los enemigos en la tierra, sea echado fora de la tierra, como mandare el príncipe. Y esta pena maudamos que ayan los obispos, é los sacerdotes, é lo diáconos, é los otros clérigos que non an dignidad... E de los otros legos establecemos, etc.» Traduc. del Fuero Juzgo, lib. IX., tít. II., l. 9.

(1) Sebast. Salmant. Chron. c. 3.—Luc. Tud. Chron. Mundi, l. c..

á España aquella armada enemiga, y no carece de verosimilitud la sospecha de algunos autores que propenden á atribuírsela á Ervigio, que, como luego veremos, envidiaba la gloria de Wamba y maquinaba algun medio de arrebatarle la corona.

La gloria militar de este reinado, el último en que se vió revivir el antiguo espíritu guerrero de los godos, no impidió atender á las cosas de la iglesia, objeto que los godos no olvidaban ya nunca. Dos concilios se celebraron en tiempo de Wamba, en Toledo el uno, en Braga el otro, ambos en el mismo año de 675. Con estrañeza vemos en el primer cánon del de Toledo prescribirse á los obispos que guarden en él la debida modestia, asi en sus acciones como en sus palabras, que se produzcan con moderacion, sin usar chanzas ni injurias, y que no haya ni confusion ni tumulto. Prívase en el tercero de su dignidad á los eclesiásticos que intervengan en juicios que puedan producir sentencia de muerte ó mutilacion de miembros. Insístese en el último en la celebracion anual tantas veces mandada de los concilios provinciales. Ordénase en el primero del de Braga que en el sacrificio de la misa no se use de leche ni de racimos de uvas, sino solo de pan y vino, mezclándose agua en el cáliz conforme á la antigua tradicion. Prohíbese en el cuarto á los presbíteros tener en su compañía otra muger que su madre. Mándase en el quinto que los obispos vayan á pie en las procesiones, y no llevados

en silla por los diáconos; y se impone en el sexto excomunion y destierro á los obispos que manden azotar á los presbíteros, abades ó diáconos súbditos suyos [1]. Las demas disposiciones de uno y otro concilio son de pura disciplina eclesiástica, y en el reinado militar de Wamba no vemos á estas asambleas religiosas ocuparse como en las anteriores en negocios civiles [2].

Vengamos al término de la carrera política de Wamba. Una intriga de mal linage puso fin al glorioso reinado de este príncipe, que estraño y singular en su comienzo, lo fué todavía mas en su término y remate. Habia en la córte de Wamba un conde palatino llamado Ervigio (*Erwig*), descendiente de la familia de Chindasvinto. Gozaba de la confianza del rey, que conocia algunas de sus buenas prendas, pero no su ambicion: tanto mejor para Ervigio, que mortificado de la envidia y atormentado del deseo de reinar, no fiando por otra parte el poder alcanzar el trono por eleccion, hallándose como se hallaba Teodofredo hermano de Recesvinto, á la cabeza de un partido poderoso, recurrió para asegurarse la corona á una traza que tuvo mas de lo depravado que de lo in-

(1) Aguirre, Collect. Conc. Hisp.
(2) No hablamos de la famosa division de obispados atribuida á Wamba, en que creyeron muchos historiadores, y á que dedica Mariana un capítulo entero, seguido de otro en que esplica la division de Constantino, no menos apócrifas la una que la otra, pues evidenciada su falsedad por las sabias investigaciones de hombres eruditos, no hay para qué detenernos en convencer de ello á nuestros lectores. El que desee ilustrarse mas sobre esta materia, puede ver el tomo IV. de la España Sagrada de Florez.

genioso. Dió á beber al rey un brevage que le hizo caer por buen espacio de tiempo en profundo letargo. Llegó á desconfiarse ya de su vida, y Ervigio que estaba en el secreto como autor de él que era, se apresuró á hacerle tonsurar y vestirle el hábito de penitencia, como era costumbre en aquel siglo. Cuando Wamba se recobró y se halló sin cabello y con la túnica monacal, no quiso contrariar la ley del concilio que privaba del trono al que una vez hubiera sido decalvado y vestido el hábito de monje; y el que habia aceptado la corona de rey como un sacrificio, la dejó sin violencia y con el mismo desprendimiento y desinterés con que la habia tomado. Antes por evitar los males de una guerra civil que en el caso de empeñarse en conservarla veia ya inminente, se inmoló por segunda vez á la tranquilidad pública, y designando por sucesor al mismo Ervigio, descendió gustoso de un trono á que habia subido con repugnancia, y se retiró á hacer la vida de monje en el monasterio de Pampliega (cerca de Burgos), donde vivió ejemplarmente por mas de siete años. Ejemplo insigne de abnegacion y de virtud, raro por desgracia en los anales de los monarcas y de los imperios.

A los ocho dias de aquel suceso el ambicioso Ervio era ungido con el óleo santo por mano del metropolitano de Toledo (680).

CAPITULO VII.

DESDE ERVIGIO HASTA RODRIGO.

De 680 á 709.

Temores y remordimientos de Ervigio.—Se hace reconocer y confirmar en el duodécimo concilio de Toledo.—Revócanse en él algunas leyes de Wamba.—Preeminencia dada al metropolitano de Toledo.—Sínodo XIV. toledano.—Decretos de este concilio sobre materias políticas. —Trasmite Ervigio la corona á Egica, su yerno.—Décimo quinto concilio toledano.—Resuélvese en él una grave duda y escrúpulo del rey. —Disposiciones conciliares sobre las viudas de los reyes.—Conjuraciones contra Egica.—Durísimas leyes contra los judíos.—Asociacion de Witiza en el reino.—Queda reinando solo por muerte de su padre.—Vicios, excesos y crímenes que le han atribuido las crónicas.—Diferentes y encontrados juicios sobre las cualidades y conducta de este príncipe.—Opinion del autor.—Término del reinado de Witiza, y elevacion de Rodrigo.

No fué tan disimulada la supercheria empleada por Ervigio para escalar el trono, que algunos no la supieran y muchos no la sospecháran. Acometiéronle á él mismo remordimientos por un lado y temores por otro. Wamba no habia muerto todavía, y Wamba era muy amado del pueblo, y Ervigio temia al pueblo y á Wamba. «Parecióle, pues, dice uno de nuestros

historiadores, para asegurar sus cosas, tomar el camino que á otros reyes sus predecesores no salió mal, que fué cubrirse de la capa de la religion [1].» En su consecuencia, al tercer mes de su consagracion convocó un concilio en Toledo, que fué el duodécimo de aquella ciudad. Abierta la asamblea (681), presentóse en ella Ervigio en actitud humilde; y como quien va á solicitar el reconocimiento de un título que no habia obtenido por caminos legales, exhibió tres documentos que parecia darle cierta apariencia de legitimidad. Era el primero un testimonio firmado por los grandes palatinos, en que certificaban como testigos de vista que Wamba en peligro de muerte habia recibido la tonsura y el hábito penitencial. El segundo contenia el acta de abdicacion del mismo Wamba, en que significaba su deseo de que le sucediera Ervigio; y el tercero una carta del propio Wamba al metropolitano Julian, recomendándole ungiese al nuevo rey con las formalidades de costumbre.

En su vista, los padres del concilio, que tantas leyes habian hecho sobre la forma de eleccion, declararon legítima la de Ervigio, so pena de excomunion á todos los que no le reconociesen y obedeciesen [2]. El cánon segundo es simultáneamente la aprobacion y la condicion de un mismo delito. «Que los que han recibido la penitencia estando enfermos, aunque estén

(1) Mariana, lib. VI. cap. 17. (2) Conc. Tolet. XII. c. 1.

privados de sentido y no la hubiesen pedido antes; lleven siempre el hábito penitencial.» Esto era aprobar y reconocer el mismo medio empleado con Wamba por Ervigio. «Péro los presbíteros no la impongan sino á los que la pidan, y si alguno la da á los que están privados de conocimiento, quede excomulgado un año entero.» ¿Qué era esto sino reprobar para lo futuro el mismo delito que legitimaban despues de consumado? Pero sin duda Wamba habia disgustado á los próceres y obispos con su rigurosa ley sobre los que no iban á la guerra: *De his qui ad bellum non vadunt*, y el objeto era inutilizar á Wamba, á quien parece temian todavía en el retiro de su cláustro. Asi lo dieron á entender en el cánon séptimo, anulando aquella ley, y reintegrando en su buena fama y opinion á los que aquella declaraba infames por no haber tomado las armas. Con esto acabó de estinguirse en el pueblo godo el espíritu y la energía militar que Wamba habia logrado hacer revivir en su reinado. Confirmaron las leyes contra los judíos que habia publicado Ervigio, y declararon contraria á los cánones la creacion que Wamba habia hecho de dos obispados, el uno en un pequeño lugar, el otro en un arrabal de Toledo.

Establecióse en este concilio un cánon notable é importante. Facultóse al metropolitano de Toledo, á fin de que las iglesias no estuvieran mucho tiempo vacantes, para consagrar los obispos de las que vacáran

en ausencia del rey [1]. Asi se iba dando á la iglesia de Toledo cierta preeminencia sobre las demas de España, y se echaban los cimientos de su futura primacía.

Todo el afan de Ervigio era atrincherarse en los concilios, que de este modo vienen á concentrar en sí en esta época toda la historia religiosa, política y civil del imperio godo. Al tercer año de su reinado (683), aparece congregado el décimo tercio de Toledo, cuyas seis primeras disposiciones versan todas sobre materias políticas y civiles. Estos cánones son de grande importancia para la historia.

Por el primero se concede un indulto general á todos los cómplices en la sublevacion de Paulo contra Wamba, restituyéndoles su nobleza, bienes y honores, ampliándola á los penados desde el tiempo de Chintila. En esto no hacia el concilio sino complacer á Ervigio. «Por cuanto asi lo desea la clemencia del rey,» decian los padres.

En el segundo se ordena, que por cuanto los reyes, *sin justificacion*, habian privado á algunos del honor de palatinos, y condenándolos á muerte y á infamia perpétua, ningun palatino ni obispo pueda ser privado de su honor y hacienda, ni puesto á cuestion de tormento, ni encarcelado, ni castigado á azotes, *sin que se conozca de su culpa en junta de prelados, grandes y gardingos*; y que si se hallase culpado se le

(1) Id. can. 6.

castigue *conforme á las leyes*, y el que lo contrario hiciere sea excomulgado.

«Por cuanto se deben al erario público grandes tributos con que están oprimidos los pueblos, dice el cánon tercero del concilio, se da por firme y valedera la condonacion propuesta por el rey de todo lo que deben hasta el primer año de su reinado.»

Prohíbese en el cuarto á los príncipes, obispos, grandes ú otros cualesquiera, hacer mal alguno en sus personas, bienes ó dignidades, á la reina Liubigotona, sus hijos, yernos ó nueras, pena de perpétua excomunion. Aqui se ve el cuidado del rey en poner al abrigo de todo evento á su familia.

El quinto es notable sobre todos. Dispónese en él, «que ninguno se case con la viuda del rey, ni trate torpemente con ella; y el que lo contrario hiciere, sea su nombre borrado del libro de la vida, aunque sea el rey: *sit nomen ejus abrasum et deletum de libro vitæ.*»

Prohibe el sexto conferir los cargos de la córte á siervos y libertos, *para que la sangre de la nobleza no se confunda con la de estas personas viles.*

Descúbrese en todo un monarca afanado por conservar un cetro que parecia escapársele de las manos, siempre con el pensamiento en el penitente real de Pampliega, siempre buscando en los concilios seguridades para sí y para su familia, y trabajando por oscurecer ó hacer olvidar la memoria de Wamba.

Vése las asambleas eclesiásticas concediendo indultos por delitos políticos, condonando contribuciones, estableciendo tribunales y cercenando en todos las prerogativas de la corona.

Hasta ahora los concilios de España deliberaban como asambleas soberanas en materia de religion y de dogma. Mas al fin del año 683, apenas disuelto el concilio de que nos acabamos de ocupar, llegó á España un legado del pontífice Leon II. con cartas para el rey y para algunos obispos, y con la mision de que la iglesia española aprobase y recibiese las actas del sínodo general de Constantinopla, el VI. de los generales, en que se condenaba entre otros errores, la heregía de los monotelitas. No era fácil volver á reunir un sínodo nacional en tan rigorosa estacion, y mas cuando acababa otro de disolverse. Tomóse, pues, un término medio convocándole para el año siguiente (684); los que á él asistieron, casi todos de la provincia cartaginense, firmaron su adhesion al Constantinopolitano, enviándose ademas el acta á cada provincia, para que individualmente la suscribiera cada prelado. Asi se iba reconociendo prácticamente en la iglesia de España la supremacía de la silla de Roma. Julian, metropolitano de Toledo, habia compuesto un Apologético de la fé, que fué enviado á Roma en nombre del concilio. El papa Benito, que habia sucedido á Leon en la cátedra de San Pedro, encontró en aquel documento palabras que no sonaron

bien en sus oidos, lo cual produjo demandas y respuestas entre Roma y España.

Entretanto Ervigio, nunca tranquilo, siempre zozobroso, sospechando que el pueblo le aborrecia, y vislumbrando un porvenir sombrío para sus hijos, resolvióse á buscar un arrimo en la familia de su predecesor, casando á su hija Cixilona con un sobrino ó pariente de Wamba llamado Egica. Prometióle asegurarle la trasmision de la corona, exigiendo de él solamente el juramento de que protegeria siempre la familia de su esposa, y principalmente á su madre y sus hermanos. Sin otro hecho notable que la reparacion del puente y murallas de Mérida, que se hizo en el reinado de Ervigio, cayó el receloso monarca gravemente enfermo en Toledo. El dia antes de morir reunió á los obispos y grandes de palacio, y relevándolos del juramento de fidelidad, abdicó la corona en su yerno Egica, y recibió la tonsura y el hábito de penitencia que hacia su resolucion irrevocable. Murió á los siete años de su reinado (687). «Su memoria y fama, dice un historiador, fué grande, aunque *ni agradable ni honrosa.*» No le sobrevivió mucho Wamba; lo necesario solamente para ver el fin de quien prematuramente le habia arrabatado el cetro, y la elevacion de su sobrino.

El primer paso del gobierno de Egica fué convocar un concilio, que fué el décimo quinto de Toledo (688), el cual puede decirse que no tuvo mas ob-

jeto que resolver una grave duda y escrúpulo que traia al rey desasosegado. Era el caso que al desposarse con Cixilona, la hija de Ervigio, habia hecho juramento de amparar en todo á la familia de su suegro, y cuando recibió la corona habia jurado hacer justicia por igual á todos sus súbditos. No hubiera nada de contradictorio en estos dos juramentos, á no mediar la circunstancia de haber despojado Ervigio injustamente de sus bienes á muchos grandes y señores, cuyos bienes estaba disfrutando su familia. Los despojados lo reclamaban y el rey tenia que hacerles justicia en virtud del segundo juramento; mas en este caso fallaba contra la familia de Ervigio, á quien habia jurado amparar. ¿Cuál de los juramentos le obligaba mas fuertemente? El concilio lo resolvió declarando: «que el primer juramento, el de proteger á la familia de su predecesor, no obligaba sino en cuanto no fuese contrario á la justicia que debia á todos sus súbditos.» Asi consignó solemnemente el décimo quinto concilio Toledano el gran principio de que la justicia es el primer deber de los reyes, y que ante él deben callar los intereses privados de familia.

Prevalióse sin duda Egica de esta resolucion para abatir y oprimir la familia de Ervigio, como en satisfaccion y venganza de lo que Ervigio habia hecho con Wamba su tio, castigando tambien á algunos de los grandes sobre quienes recaian sospechas de haber te-

nido parte en el artificio que le habia servido para subir al trono.

Curioso es observar el espíritu y tendencia que dominaba en los concilios de la época en que nos hallamos. Habíase prohibido en el décimo tercio de Toledo á las viudas de los reyes contraer nuevo matrimonio, ni menos mantener torpes tratos. No pareció sin duda suficiente esta precaucion, y en otro concilio celebrado en Zaragoza á 1.° de noviembre del año 691, se ordenó que las viudas de los reyes en lo sucesivo entráran en un convento de religiosas, donde se empleáran solo en servir á Dios (1).

Una horrible conspiracion se tramó contra Egica en el año quinto de su reinado. Tratábase nada menos que de quitar la vida al rey, á todos sus hijos, y aun á cinco de los principales palatinos. Dirigíala el mismo metropolitano de Toledo Sisberto, sucesor del piadoso y sábio Julian. Ignórase la causa de tan criminal conjuracion. Supónese que llevaria por objeto colocar en el trono á alguno de los parientes ó parciales del prelado. Egica lo supo, hizo asegurar á Sisberto, y remitió su juicio al fallo de un concilio que convocó para el año siguiente (693). El concilio decretó la deposicion del conspirador metropolitano por el crímen *lesæ Majestatis*, condenándole además á destierro perpétuo con privacion de todos sus bienes, honores y dig-

(1) Canon 5 de este concilio.

nidades. En aquel concilio fué donde se estableció por primera vez que en todas las iglesias de España se rogase diariamente en la misa por la vida y prosperidad del rey y de la real família: costumbre ó rito que dura en nuestros dias con poca alteracion en las palabras.

Parece que los judíos españoles, exasperados con tantas y tan duras leyes como se habian hecho contra ellos, ansiosos de sacudir la opresion en que gemian, trataron de ponerse de acuerdo con sus correligionarios de Africa, manteniendo con ellos secretos tratos é inteligencias, para intentar algun medio de salir de tanta opresion y esclavitud. Fuese esto cierto, lo cual no estrañaríamos en un pueblo de aquella manera vejado y proscripto, ó fuese espíritu de animadversion é intolerancia del siglo, ó lo que creemos mas, todo junto, es lo cierto que el rey Egica convocó otro concilio con objeto de castigar de nuevo aquella raza desafortunada (694). Recargáronse, pues, si posible era recargarlas, en este concilio las penas contra los judíos, siendo una de ellas la de declararlos á todos esclavos, y otra, la mas dura de todas, la de arrançar á los padres sus hijos de uno y otro sexo en llegando á la edad de siete años, sin permitirles trato ni comunicacion con ellos, y entregarlos á los fieles para educarlos en la religion cristiana [1].

Por mas leyes que se habian hecho sobre la libre

(1) Concil. XVII. Tolet.

eleccion de los monarcas, no renunciaban éstos al afan de trasmitir la corona á sus hijos, y de él participó Egica, encomendando á su hijo Witiza desde muy jóven los cargos mas importantes del Estado, y obteniendo por fin compartir con él la autoridad real, de tal manera que en las monedas de su tiempo se ven grabados y asociados los dos nombres, ambos con el título de rey: EGICA REX, WITIZA REX, y con el lema *Concordia regni*. Dióle, no obstante, con el fin sin duda de mantener esta concordia y de evitar disidencias y desabrimientos, el gobierno de todo el pais de Galicia que habia constituido el antiguo reino de los suevos, haciendo Witiza á la ciudad de Tuy una especie de córte ó residencia real, desde donde gobernaba por sí aquella porcion de la monarquía. Cinco años reinaron juntos el padre y el hijo de los trece que duró el reinado del primero, al cabo de los cuales murió Egica (701), dejando ya en pronunciada decadencia la monarquía goda, y sin otra gloria que la que pudo caberle en haberse terminado en sus dias el código de los visigodos; que en lo demas pudiera dudarse si Egica habia obrado como obispo ó como rey, ó si era la iglesia ó era la corona la que habia gobernado el reino [1].

(1) Aun no ha podido fijarse, que sepamos, el año preciso de la muerte de Egica, discordando los autores desde el 699 hasta el 702. Nosotros seguimos la que señalan Isidoro Pacense en su crónica, y Aguirre en su cronología de los reyes godos.

Al llegar al importante reinado de Witiza sentimos la falta de documentos auténticos contemporáneos: hasta los concilios, que supliendo la escasez de historias de aquella época apartada y oscura, nos han servido de guia y suministrado una luz preciosa para seguir la marcha de la sociedad godo-hispana al través de los dos últimos siglos, nos abandonan tambien no habiendo llegado á nosotros las actas del que celebró el monarca que acababa de ocupar el sólio gótico. El código de sus leyes se da igualmente por terminado, y solo nos quedan algunas sucintas crónicas escritas despues de la invasion sarracena y bajo la impresion de aquel triste suceso, que otros historiadores mas modernos han amplificado segun sus ideas y las de la época en que han escrito.

¿Serán ciertos todos los desórdenes, todos los excesos, todos los crímenes que se atribuyen á Witiza? ¿Mereceria este rey los negros colores con que le pinta la historia? ¿Deberia la España su perdicion y el reino de los godos su ruina á la licencia, á la crueldad, al desenfreno y relajacion de todo género de este monarca? Esto es lo que por siglos enteros se ha creido constantemente y sin contradiccion en España: esto es lo que algunos eruditos modernos ó niegan ó hacen cuestionable ahora. La memoria de Witiza, sobre la que pesaba una especie de anatema histórico, encuentra al cabo de mas de once siglos, si no panegiristas, al menos quien la defienda de muchas acusaciones. Y

no porque se hayan descubierto documentos auténticos contemporáneos que alumbren convenientemente un período que empiezan á rodear nuevas y espesas nieblas, sino porque de distinta manera se juzga en épocas distintas unos mismos hombres y unos mismos hechos.

Convienen todos, aun los que con mas negras tintas pintan el cuadro de los vicios de Witiza, en que este monarca no solamente gobernó bien la Galicia en los años que estuvo asociado á su padre en el reino, sino que en los primeros tiempos que rigió ya solo la monarquía goda, señaló su advenimiento al poder con leyes y medidas justas, humanitarias y benéficas. Tal fué el indulto general que concedió á todos los que por su padre habian sido encarcelados ó desterrados, volviéndoles sus bienes y honores; llevando en esto su generosidad á tal punto, que para que no pudiese haber reclamacion en ningun tiempo, hizo quemar los registros de los tributos atrasados: con que empezó á reinar con aplauso y aceptacion general del pueblo. Asi lo afirma en su crónica Isidoro Pacense, historiador el mas inmediato á Witiza; y el mas antiguo que se conoce, pues concluyó su crónica á mediados del VIII. siglo, y en ella hace grandes elogios de aquel rey [1]. Mariana atribuye estos primeros actos, no á virtud, sino á refinada hipocresía: Ferreras, mas prudente ó mas cauto, huye de juzgar

(1) *Witiza florentissime regnum retemplat, atque omnis Hispania gaudio nimium freta alacriter lætatur.* Isidor. Pac. c. XXX.

de las intenciones, porque los fondos del corazon humano, dice, solo Dios los puede penetrar, y siendo los hombres capaces de mudarse de la virtud al vicio, los vicios posteriores no prueban que sean hijas de ellos las acciones primeras.

Desde aqui comenzó Witiza, al decir de los historiadores, ó á desenmascararse segun unos, ó á cambiar de inclinaciones segun otros, dejándose precipitar en una sima de vicios y de crímenes, hasta el punto que Mariana empieza asi la biografía de aquel rey: «El reinado de Witiza fué desbaratado y torpe de todas maneras, señalado principalmente en crueldad, impiedad y menosprecio de las leyes eclesiásticas.» Los primeros excesos que le atribuyen son haberse entregado á rienda suelta al vicio de la sensualidad, empezando á correr desbocado por el camino de la lujuria, á términos que no contento con mantener en su palacio gran número de concubinas, perdido todo empacho y respeto humano, todo miramiento y pudor, ni los padres contaban sus hijas ni los maridos sus esposas al abrigo de la lascivia del rey, que en su liviandad y desenfreno atropellábalo todo, sin reparar en que las esposas y doncellas fuesen de humildes ó de nobles familias. «Para dar algun color y escusa á «este desórden, añade Mariana, hizo otra mayor «maldad: ordenó una ley en que concedió á todos hi«ciesen lo mismo, y en particular dió licencia á las «personas eclesiásticas y consagradas á Dios para que

«se casasen. Ley abominable y fea, pero que á mu-«chos y á los mas dió gusto. Hacian de buena gana «lo que les permitian, asi por cumplir con sus apetitos «como por agradar al rey.» Esta dicen que fué la causa de que los grandes comenzáran á conspirar en secreto contra el licencioso monarca, tratando de sentar en el trono á alguno del linage del rey Chindasvinto, del cual dice Mariana que vivian dos hijos hermanos de Recesvinto, á saber, Teodofredo y Favila, padre el primero de Rodrigo, y el segundo de Pelayo. Añade Mariana, que noticioso Witiza de esta conspiracion mató de un bastonazo á Favila; y aun algunos sospechan, dice, para gozar mas libremente de su muger á quien torpemente amaba (1); que á Teodofredo, aunque retirado en su casa, le hizo sacar los ojos, y que Rodrigo y Pelayo no pudieron ser cogidos por Witiza, por haberse fugado: que perdiendo el rey la esperanza de enfrenar á los descontentos por buenos medios, para que éstos no tuvieran donde hacerse fuertes, mandó demoler casi todas las fortalezas y murallas de España, á escepcion de las de Toledo, Leon y Astorga (2).

(1) Mariana no calculó que habiendo muerto Chindasvinto en 652 á la edad de 90 años, aun suponiendo que hubiera tenido á Favila á los 60, deberia contar éste cuando ocurrió el suceso que se supone mas de 80 años, edad no muy apropósito para tener una muger á quien Witiza amase torpemente. En cuanto á Teodofredo el arzobispo don Rodrigo le hace hijo de Recesvinto, no de Chindasvinto, y esto podia ser ya muy bien.

(2) Esto está en manifiesta contradiccion con lo que se sabe



Otros capítulos de acusacion y de crímen hacen los historiadores á Witiza. Uno de ellos haber dado licencia á los judíos para volver á España y morar en ella libremente. Otro haber hecho aprobar y confirmar en un concilio, que seria el XVIII. de Toledo, sus leyes á favor de la poligamia y el concubinato, y del matrimonio de los clérigos: «los decretos de este concilio, dice Mariana, ni se ponen ni andan entre los demas concilios, ni era razon por ser del todo contrarios á las leyes y cánones eclesiásticos.» Y sobre todo, el gran crímen que acaba de poner el sello al proceso ruidoso de Witiza, fué haber negado la obediencia al papa Constantino que le envió un legado conminándole con que le privaria del reino si no se corregia en sus desórdenes y retractaba los decretos publicados contra los sagrados cánones, á lo que dicen respondió Witiza amenazando al papa que iria con un ejército sobre Roma. «Que fué, dice el citado Maria-«na á este propósito, quitar el freno del todo y la más-«cara, y el camino derecho para que todo se acabase «y se destruyese el reino, hasta entonces de bienes «colmado por obedecer á Roma, y de toda prosperi-«dad y buena andanza [1].»

ocurrió en la invasion sarracena, puesto que los árabes hallaron muchas ciudades con sus murallas y muchas demolieron en castigo de su resistencia.

(1) Pudo Witiza ser tan imprudente, y tan reprensible como se quiera su proceder para con el papa, pero no sabemos cómo pudiera deber el reino godo á la obediencia de Roma su prosperidad y buena andanza y los bienes de que hasta entonces habia sido colmado, cuando el mismo Maria-

Dicen que de los metropolitanos que hubo en Toledo en el reinado de Witiza, llamado el primero Gunderico, y el segundo Sinderedo, el uno no tuvo bastante valor para refrenar la desarreglada conducta del rey, y el otro fué de tan buena conformidad, que hasta consintió en que Oppas, metropolitano de Sevilla y hermano del rey, fuese trasladado á la silla de Toledo, viéndose asi dos obispos simultáneamente en una misma ciudad contra los cánones y leyes eclesiásticas. Y que por último, dicen unos, no pudiendo los grandes tolerar tantas injurias y desafueros, hicieron parcialidad con Rodrigo, le alzaron rey en las partes de Andalucía, el cual ayudado de los imperiales romanos (que no sabemos como resucitaron aqui), se apoderó del trono, é hizo sacar los ojos á Witiza, como él lo habia hecho con Teodofredo, padre de Rodrigo, no conviniendo los autores en si Witiza murió preso ó desterrado, si de muerte natural ó violenta, si en Córdoba ó en Toledo: añadiendo otros que antes de esto habia determinado Dios ver si con un amago de castigo se detenia el impetuoso torrente de las culpas de Witiza y el desenfreno y relajacion del clero, y que al efecto permitió que los sarracenos con una armada numerosa, infestasen

na que esto asegura nos ha dado cuenta de tantos y tan famosos concilios celebrados sin la intervencion del póntifice, de tantos y tan virtuosos y sábios prelados elegidos y consagrados por el pueblo, el clero y los obispos españoles, cuando ha visto, en fin, regirse á sí misma por siglos enteros la iglesia hispano-goda.

las costas de España y aun hiciesen en ellas algunos daños; pero que habiendo salido contra ella Theudemiro ó Teodomiro, general de Witiza, y uno de los mas principales entre los godos, la desbarató y deshizo haciendo retirar sus restos á Africa, cuya victoria dicen se debió á la piedad y cristiandad de Teodomiro.

Tal es en resúmen el famoso proceso de culpas que la mayor parte de los historiadores españoles han formado al rey Witiza, y con que por espacio de muchos siglos ha aparecido ennegrecida su memoria, atribuyendo á su relajacion y desenfreno, tanto como al de su sucesor Rodrigo, la pérdida de la monarquía goda, y haciéndole causa de que ésta cayese bajo el dominio y poder de los moros. Pero he aqui que despues de tan larga y constante tradicion en que tan horriblemente abominable se nos presenta el retrato de Witiza, y muy especialmente en la historia del P. Mariana, la mas difundida por España, aparecen otros no menos respetables y sábios, que ó nos pintan á Witiza como uno de los reyes mejores y mas justos, ó por lo menos descargan su retrato de la mayor y mas oscura parte de las sombras que le ennegrecian y anublaban. En el último tercio del siglo XVIII. vinieron á disipar muchas de las nieblas que envolvian algunos puntos importantes de la historia de España los luminosos escritos del sábio español don Gregorio de Mayans y Ciscar. Pues bien, el celebérrimo

y elegantísimo Mayans, como le llama Heicneccio, el Nestor de la literatura española, como le nombra el autor del *Nuevo viage á España* en 1777 y 1778, ha hecho la vindicacion y defensa del rey Witiza, pintándole como un monarca justo y benéfico [1]. El erudito Masdeu en su historia crítica de España [2], califica de fábulas, locuras y falsedades la mayor parte de los excesos que se atribuyen á Witiza. «Añaden á esto los modernos, dicen en una parte, un largo tejido de fábulas injuriosas, no solo á la memoria de este príncipe, sino tambien al buen nombre de la iglesia española, y á los derechos y regalías de nuestros soberanos.» «Estas locuras que deshonran la mente humana, dice en otra parte, se hallan esparcidas ya de un modo ya de otro, etc.» «Toda esta narracion, concluye, debe tenerse por fabulosa ó á lo menos por incierta, pues su mayor antigüedad es del siglo XIII., y los testimonios con que se ha pretendido fortificarla mas modernamente son los de Luitprando y otros semejantes.» Escusado es decir que los historiadores y críticos estrangeros de nuestro siglo convierten en actos plausibles, si hubieran existido, algunos de los que Mariana y otros autores aplican á Witiza como iniquidades, tales como la ley de libertad en favor de los judíos, y la entereza en rechazar la omnipotencia de Roma.

En vista de tan encontrados juicios y opuestos re-

(1) Mayans, Defensa del rey Witiza.

(2) Tom. X., p. 220 y sig.

tratos, ¿cuál será el que nosotros podremos formar del rey Witiza? ¡Fatalidad es que cuanto mas se aproxima alguna de las grandes revoluciones que cambiaron la faz del pais, mas se echa de ver la falta de documentos y de datos y escritos fehacientes! Desaparecieron las actas del concilio de Toledo, que pudieran esclarecer muchas dudas, acaso porque convino en tiempos posteriores hacerlas desaparecer. En la crónica misma de Isidoro de Beja está lejos de figurar Witiza como un príncipe tan desacertado, tan disoluto, tan licencioso, tan desbordado é impío como nos le retratan las crónicas posteriores. Al ver que el primero que nos le pintó con estos colores, fué el autor de la crónica Moissiacense, estrangero, y que escribió un siglo despues de la muerte de aquel monarca; al ver que al paso que los escritores se iban alejando de la época de los sucesos, cada cual fué añadiendo un nuevo capítulo de acusacion al catálogo de los crímenes de aquel príncipe, hasta llegar al padre Mariana que acabó de sombrear el cuadro en los términos que hemos visto, no podemos dejar de inclinarnos á sospechar que en este acrecimiento progresivo de desórdenes atribuidos al penúltimo monarca godo influyeran mucho las ideas de los tiempos y de los escritores, que al paso que crecia en España la preponderancia de Roma tenian mas interés en exagerar los vicios de un príncipe que habia rechazado acaso con violencia aquel influjo, y en achacar todos los

males que sobre España vinieron á la desobediencia de Witiza al papa, á los decretos de aquel concilio que acaso una mano interesada hizo quemar, y á la permision que suponen de casarse los eclesiásticos: todo lo cual afirma Mariana con la formalidad de quien lo sabe de seguro, y con el espíritu propio del hábito que vestia.

No nos atreveriamos nosotros, sin embargo, á ir tan adelante como el erudito Mayans en la defensa de Witiza: respetamos las razones de este sábio español, y sospechamos que aquel rey ha sido en mucho calumniado: pero respecto á su vida licenciosa, y al ejemplo que hizo cundir en sus súbditos eclesiásticos y seglares, hallámosla tan confirmada en todas las crónicas desde la Moissiacense, que por nuestra parte no intentaremos libertar su memoria de este cargo, mientras algun testimonio contemporáneo no aparezca que de esta nota pueda eximirle.

En cuanto al término del reinado de Witiza, lo que de la crónica de Isidoro Pacense se deduce es que fué lanzado del trono por una revolucion que colocó en él á Rodrigo; revolucion en que debieron tomar parte en favor de éste los españoles, que por no ser de orígen godo llamaban todavía romanos, pues solo en este sentido podemos tomar las palabras del historiador: «por consejo ó á persuasion del senado romano; *hortante senatu romano* (1).» Acaso Rodrigo como

(1) *Rodericus tumultuose regnum, hortante senatu romano invadit.* Isid. Pac., c. XXXIV.

descendiente de Recesvinto, cuyas leyes habian establecido la igualdad de derechos para españoles y godos, tenia mas partido entre los indígenas que Witiza, de familia que se habia señalado por un esclusivismo en favor de los godos que no podia menos de agriar á los españoles. Poquísimos pormenores dan las historias sobre el destronamiento de Witiza y la elevacion de Rodrigo: ni aun se sabe con certeza, como hemos apuntado, cómo y dónde fué la muerte del primero. Tal es la escasez ó falta de datos de aquel tiempo. El cronicon Moissiacense dice que reinó siete años y tres meses; por cuya cuenta debió morir en febrero de 709.

CAPITULO VIII.

RODRIGO

ULTIMO REY DE LOS GODOS [1].

De 709 á 711.

Bandos y discordias que dividian el reino.—Los hijos de Witiza.—El metropolitano Oppas.—Causas que fueron preparando la ruina de la monarquía.—Desmoralizacion de los monarcas, del clero y del pueblo.—Discúrrese sobre la autenticidad de los amores de Rodrigo y la Cava.—Situacion de los árabes en Africa.—Sus tentativas de invasion en la Península.—Instigaciones de los judíos.—Idem de los partidarios de Witiza.—El conde Julian.—Conducta de Muza.—Resuélvese la invasion y se realiza.—Primer choque entre el africano Tarik y el godo Teodomiro.—Preparativos de Rodrigo para la resistencia.—Memorable y funesta batalla de Guadalete.—Triunfo de los mahometanos.—Muerte de Rodrigo y destruccion del reino godo.—*El llanto de España.*

Tócanos referir en este capítulo uno de los acontecimientos mas graves, una de las catástrofes mas terribles, una de las mas espantosas revoluciones,

(1) No sabemos por qué nuestros historiadores comienzan á dar al último rey godo el título de honor *Don*, con que no han nombrado á ninguno de sus predecesores. Aplícanle ya, no solo á *Don Rodrigo*, sino tambien á *don Oppas*, á *don Julian*, *Don Pelayo*, etc., sin que podamos esplicarnos la razon de esta novedad. Un historiador antiguo, Trelles, dice haberle sido dado este tratamiento á Pelayo por primera vez cuando reunió sus gentes para resistir á

acaso la mayor que ha sufrido España, y con dificultad se leerá otra mas grande mas repentina y mas completa en los anales de la humanidad. Porque caer derrumbada en un solo dia una monarquía de tres siglos, verse de repente invadido un gran pueblo, vencido, subyugado por estrañas gentes, que hablaban otra lengua, que traian otra religion, que vestian otro trage, venir unos hombres desconocidos, de improvisto y sin anunciarse, casi sin preparacion, apoderarse de un antiguo imperio, pelear un dia para dominar ocho siglos, desaparecer como por encanto todo lo que existia, y sorprender la muerte á una nacion casi tan de repente como puede sorprender á

los sarracenos. Creemos no obstante que no tuvo uso en España por lo menos hasta el siglo X. El antenombre *Dom*, contraccion del *Dominus*, comenzaron á usarle los papas por humildad, reservando á Dios el apelativo entero. De los papas pasó á los obispos, abades, y otros dignatarios de la iglesia, de los cuales descendió á los monjes. En Francia le usaron los cartujos y benedictinos, y asi son conocidas las obras de *Dom* Poirier, *Dom* Bouquet, *Dom* Calmet, etc. Afirman varios autores haber comenzado á aplicarse en España el *Don* los judíos, de donde vino á hacerse en algun tiempo dictado de humillacion y afrenta. Mas luego lo fué de nobleza y gerarquía, y aun se elevó á los santos y al mismo Jesucristo. Asi hallamos en el poeta Gonzalo de Berceo:

En el nomne del Padre que fizo toda cosa,
et de Don Jesuchristo, fijo de la Gloriosa.

Y tambien se aplicó á las divinidades paganas, como se ve en el Arcipreste de Hita:

Señora Doña Venus, muger de Don Amor,
Noble dueña, omíllome yo vuestro servidor.

De todos modos creemos haberse aplicado inoportunamente al rey Rodrigo, asi como á los demas personages que figuran en su época.

un individuo, es ciertamente un suceso prodigioso de los que rarísima vez acontecen en el trascurso de los siglos. ¿Cómo se verificó tan súbita mudanza? ¿Qué causas la prepararon y la condujeron al término y remate que tuvo?

Fatalidad es que cuanto mas se aproxima un grande acontecimiento, cuanto mas importante es un período histórico, mas hayan de escasear los documentos auténticos contemporáneos, menos luces, mas oscuridad, mas incertidumbre y confusion haya de envolver y rodear la historia. No parece, dice un escritor de nuestro siglo, sino que en la turbacion de aquella crisis fatal no habia quien tuviese tiempo para anotar y trasmitir los pormenores de acaecimientos tan interesantes. Y asi fué en verdad que no le tuvieron para escribir los hombres de aquel tiempo. Período por lo tanto tan fecundo para los poetas como tormentoso para el historiador, cuya mision es brujulear la realidad por entre el silencio ó las escatimadas palabras de los unos, y por entre las abundantes fábulas y prolijas ficciones de los otros.

Es no obstante fuera de duda, que encumbrado Rodrigo (Ruderich), de la sangre real de Chindasvinto en brazos de un partido, y vencido y castigado Witiza, de la familia de Wamba, acaso con el mismo género de castigo que aquel habia empleado con el padre del nuevo rey, quedó el reino godo miserablemente dividido en bandos y parcialidades, que le

destrozaban y destruian, defendiendo unos al monarca reinante, trabajando otros y conspirando en favor de la familia del monarca destronado. Los jóvenes hijos de Witiza, Sisebuto y Ebas, y su tio el metropolitano de Sevilla, Oppas, hombre á lo que parece activo, revoltoso y enérgico, asi como sus amigos y parciales, veian con enojo el cetro de la nacion goda en manos de un enemigo de su linage y partido; mirábanle como un usurpador, y aunque no podian alegar el derecho de herencia que las leyes godas no reconocian, punzábalos por una parte el deseo de vengar el agravio recibido, por otra el empeño de entronizar á alguno de los hijos de Witiza por los mismos medios de que á su vez se habia valido el hijo de Teodofredo. Ardia la nacion en discordias, hervian las ambiciones, y las maquinaciones y conjuras traian revuelto el reino é inquieto y desasosegado al rey. Ayudaba al desconcierto del Estado la inmoralidad que en los últimos reinados habia cundido, y no era ciertamente el nuevo monarca el que la curaba con su prudencia ni la corregia con su ejemplo.

Habíanse en efecto depravado y corrompido en los últimos reinados las costumbres del pueblo hispanogodo, asi por parte de los eclesiásticos como de los legos, hasta el punto que con harta evidencia lo demuestran los cánones de los postreros concilios. Los decretos sinodales aunque fuertes y severos, no bastaban á reprimir la incontinencia, el fausto y profusion

en que el clero vivia; y de aqui puede colegirse cuales serian las costumbres de los seglares: tolerábase el concubinato público; y la fidelidad conyugal, tan respetada de los antiguos godos, era ya frecuentemente y sin recato quebrantada. El lujo, la sensualidad y los desarreglos de Witiza, su ejemplo y sus leyes, habian contribuido mucho á que corriera desbocado el pueblo hácia la desmoralizacion, y lejos de detenerle en tan funesta carrera Rodrigo, empujábale mas con sus imprudencias, sus liviandades y sus desórdenes, vicios con que oscureció otras prendas que á la naturaleza debia, tales como su liberalidad, su firmeza, resolucion y aun osadía de ánimo.

Cualidades eran estas que gradualmente habian ido perdiendo los godos apenas pasados los tiempos de Recaredo. Aquella energía militar que los habia hecho tan terribles cuando era un pueblo conquistador, habíase ido enervando desde que la vieja espada gótica se habia sometido al cayado episcopal, y sobre todo desde que se habian entregado á los goces y deleites de la vida muelle y delicada. Chindasvinto y Wamba habian logrado resucitar momentáneamente el vigor varonil de los antiguos visigodos, pero habia vuelto á apagarse en los flacos reinados sucesivos, y nadie hubiera podido reconocer en los afeminados godos de Egica y Witiza á los belicosos y esforzados guerreros de Eurico y Leovigildo. Y un pueblo asi viciado, estragado y dividido, compréndese cuán po-

co podria resistir el empuje de otro pueblo vigoroso y fuerte, en el caso de verse invadidos á su vez los que en otro tiempo habian sido invasores.

Contaban los parciales de la familia de Witiza y los descontentos de Rodrigo con el apoyo y proteccion del conde Julian, gobernador de Ceuta, plaza litoral de la Mauritania, que hacia tiempo, se cree que desde el reinado de Sisebuto, pertenecia á los godos españoles. Este personage de funesta celebridad histórica, y á cuyo nombre va unido el recuerdo doloroso de la pérdida de España, tenia injurias personales que vengar del rey, y satisfaccion de agravios propios que tomar. ¿Qué clases de ofensas eran las que habia recibido?

No habrá un solo español que ignore la célebre aventura de los amores de Rodrigo y la Cava. Acaso entre las tradiciones de los pueblos no habrá ninguna que haya tenido la boga y alcanzado la popularidad que esta.

Cuentan las crónicas, que entre las damas que en su córte tenia el rey Rodrigo, habia una que se señalaba por su singular belleza, llamada Florinda, ó la Cava [1], hija de aquel conde Julian. Tuvo Florinda la desgracia de parecer bien al rey, el cual (dicen), en ocasion que la linda jóven se bañaba ó salia del baño con varias sus amigas y compañeras, vió desde

(1) *Cava* en idioma árabe equivale á muger de mala vida, lo cual se aviene muy mal con la virtud que se supone en la bella Florinda. Así los que la añadieron este sobrenombre, obraron ó con demasiada malicia ó con demasiada candidez. Lucas de Tuy dijo ya: *Cava quam pro concubina utebatur.*

una ventana de su palacio mas de lo que el recato y pudor de Florinda hubiera, si imaginase que habia quien la mirara, consentido, y mas de lo que era menester para inspirar no tanto amor como pasion á un monarca, cuya virtud no era ciertamente la continencia y la honestidad. Desde entonces no cesó el rey de perseguirla con amorosos requiebros. «Despues que el rey (dice la *Crónica del rey don Rodrigo*), ovo descubierto su corazon á la Cava, no era dia que no la requiriese una vez ó dos, y ella se defendia con buena razon. Empó á la cima como el rey no pensaba tanto como en esto, un dia en la siesta envió con un doncel por la Cava, y ella vino etc.» La crónica refiere con una minuciosidad, que nosotros no imitaremos, desde el principio hasta el fin de esta lucha amorosa, cuyo resultado fué, que viendo Rodrigo que por el camino de la seduccion, de los ruegos y de las persuasiones no era posible vencer la virtud de Florinda, cumplió por la fuerza lo que por la voluntad no habia podido recabar. Disimuló aquella su enojo, hasta que halló ocasion de informar á su padre de la deshonra que el rey la habia hecho, con lo que encendido en cólera el conde Julian, juró vengar la afrenta de su hija y lavarla con la sangre del malvado forzador [1].

(1) Mariana inserta íntegra la carta (bien distinta por cierto, y nada parecida á la de la crónica arábiga), que dirigió á su padre la desconsolada Florinda confiándole su cuita. Refiere en seguida nuestro historiador todos los pasos que con este motivo dió el ofendido

Hé aquí el famoso suceso que al decir de nuestros antiguos cronistas é historiadores desde el monje de Silos y el arzobispo don Rodrigo hasta Mariana y Ferreras, dió motivo al conde Julian y á los parientes de Witiza sus amigos para llamar á los árabes y moros de Africa y traerlos á España. Los críticos modernos por el contrario, desechan la anécdota por apócrifa y fabulosa. Conocemos los fundamentos y razones en que estos últimos apoyan su juicio, y creemos haber visto todo lo que se ha escrito, que es mucho, en pro y en contra de la autenticidad de este acaecimiento ruidoso. Es ciertamente notable que ni Isidoro Pacense, único escritor contemporáneo, y el que mejor informado debió hallarse del suceso que se supone, ni otros posteriores cronistas españoles dijeran una sola palabra de aquellos amores funestos, y que no se

conde. Tampoco omite la famosa aventura del palacio encantado de Toledo, en que se empeño en penetrar el temerario Rodrigo, con lo de los lienzos pintados que halló en la misteriosa caja, representando figuras de moros, con un rótulo en latin que decia: *Por esta gente será en breve destruida España*. En la Crónica del rey don Rodrigo impresa en Valladolid en 1527, se ve un tosco grabado en madera, que representa el acto de abrir la torre ó palacio encantado, en que se encerraban los destinos de España. Un hombre armado de enormes tenazas está descerrajando la puerta: á su lado se ve al rey con las vestiduras reales: á los pies de don Rodrigo un obispo arrodillado en actitud de disuadirle de su empresa: un noble godo, con las manos levantadas al cielo, espresa la admiracion que le causa la temeridad del rey y los temores de su resultado: el continente del rey es fiero y denota resolucion.

Estas bellas fábulas, tan propias del gusto de la edad media en que se inventaron, y que han ido conservando nuestros historiadores, creidas por unos y respetadas por otros, han dado argumento y materia abundante á los poetas nacionales y estrangeros, antiguos y modernos, para multitud de romances, odas, leyendas, dramas y novelas curiosas, de que podriamos citar no escaso número.

hallen mencionados hasta el monje de Silos que escribió cuatro siglos despues de aquella época, el cual parece lo tomó á su vez del árabe Ben Alcuthya, autor de escaso crédito entre los suyos, muy posterior tambien á los sucesos y á quien adicionó su discípulo Abulcacim Tarif Abentarique, conocido por lo fabulista, si es que no inventó su historia el español Miguel de Luna que nos la dió por traduccion. Los autores árabes de Conde tampoco hablan de los amores de Rodrigo con la Cava; y Al Makari, traducido al inglé por Gayangos bajo el título de ***History of the Mohammedan dinastyes***, los niega como fabulosos [1]. Graves son en verdad estas razones en contra de una de las mas popularizadas tradiciones españolas. Mas no negarán tampoco los mas duros impugnadores de la tra-

(1) Lib. 4. cap. 1.
El autor de los *Preliminares cronológicos para ilustrar la Historia de la España árabe* ha reunido en un opúsculo (edicion de la imprenta Real, 1797) casi todo lo que puede desearse para ilustrar este tan debatido punto histórico. Despues de analizar y cotejar con escrupuloso y detenido exámen crítico todas las crónicas árabes y españoles que han hablado ó debido hablar de este suceso, concluye por negarle tambien y por desecharle como apócrifo. Pero en nuestro entender este hábil y entendido orientalista ha llevado su incredulidad demasiado lejos, pues niega igualmente la excitacion de los parientes de Witiza y del conde Julian al emir africano, y aun intenta probar que ni medió la traicion que se supone de parte del dicho conde Julian (en la cual, sin embargo, convienen las mas respetables crónicas é historias árabes y cristianas), ni Ceuta pertenecia ya á los godos, ni Julian era el gobernador de aquella plaza, ni siquiera español, sino un Ilian, Julian, ó Elia, que hacia mas de treinta años se hallaba ya al servicio de Muza. Mas el ilustrado autor de los *Preliminares* (que sin duda fué el erudito Don Faustino Borbon) pudo en todo esto padece error, como le padeció respecto á la época en que fué alzado por rey de los godos Rodrigo, cuyo error le hace tropezar con multitud de dificultades para poder combinar los hechos que precedieron á la invasion de los árabes.

dicion, que si la historia no la ha hecho evidente, la razon por lo menos la hace verosímil, y que lejos de repugnar al buen sentido como muchas que se mezclan en las historias de todos los pueblos, el hecho no habria estado en disonancia con la conducta y costumbres que la generalidad de los historiadores atribuye á Rodrigo. Nosotros por lo tanto no nos constituiremos ni en defensores ni en impugnadores de la autenticidad del hecho de la violacion, puesto que con él y sin él nos sobran causas para esplicar el suceso de la invasion de los árabes, y creemos que de todos modos, por las razones que vamos á exponer, se hubiera verificado.

Hallábanse los árabes despues de haber paseado sus pendones victoriosos por la Persia, la Siria y el Egipto, en posesion de la Mauritania, subyugada por las armas del Profeta como aquellas otras regiones. Habíanse detenido sus estandartes ante las olas del mar que los separaba de España, pero no se habia extinguido ni el ardor bélico, ni el entusiasmo de los triunfos, ni el afan de la conquista. El gobernador de Africa, Musa ben Noseir, desde las ventanas de su palacio de Tanger podia dirigir una mirada ambiciosa hácia las costas de la Península separadas por el Estrecho, y en sus silenciosas meditaciones acaso habria medido ya el tiempo y el espacio que necesitaria para franquear la barrera que habia contenido su marcha victoriosa. «Un paso mas, diria, y un nuevo mundo

se abre á mis conquistas.» Ya en tiempo de Wamba habian hecho los hijos del desierto una tentativa séria sobre las playas españolas; tentativa que la energía de aquel monarca godo hábia logrado frustrar con la destruccion de la flota sarracena. No hubo de renunciar por esto el pueblo árabe, jóven, robusto y guerrero como entonces era, á sus designios sobre España; mucho mas cuando los moradores de Tanger y otros africanos no cesaban de ponderar á Muza la suave temperatura de España, la calidad y abundancia de sus plantas y frutos, su claro y sereno cielo, sus grandes y ricas ciudades. «Es, le decian, una tierra maravillosa, fértil y bella como la Siria, templada y dulce como el Yemen, abundante como la India en aromas y flores, parecida al Hegiaz en sus frutos, el Catay en la produccion de metales preciosos, á Adena en la fertilidad de sus costas [1].» ¿Qué faltaba á este cuadro tentador? Otras excitaciones todavía, y estas vinieron.

Los judíos de España, duramente tratados desde el concilio cuarto de Toledo, vejados, oprimidos, esclavizados, proscriptos desde el reinado de Sisebuto, habian muchos de ellos, segun en su lugar dijimos, refugiádose en Africa huyendo de la persecucion y del bautismo forzoso. Este pueblo, tan tenaz en sus rencores como en sus creencias, habia ido aglomerando en su corazon gran depósito de odio contra los monar-

(1) Conde, Dominacion de los árabes en España, part. I. cap. 8.

cas godos que tan desapiadadamente le tratahan. Aviesos é incorregibles ellos, y duros é intolerantes los concilios y los reyes, meditaban los judíos la ruina de sus opresores. En el reinado de Egica se averiguó que los de España se habian concertado con los de Africa para perder el reino [1], y nuevos rigores se emplearon contra la raza maldecida. Fuese por templar su enojo ó por otras causas, Witiza habia alzado el anatema que pesaba sobre los judíos, y dádoles, si no proteccion, por lo menos seguridades y consideraciones, cosa que habia disgustado á muchos como contraria á los cánones y á las leyes. Destronado Witiza, y puesto el cetro en manos de Rodrigo, no esperaban sino nuevas calamidades y rigores. En tal situacion, y viendo revuelto y desconcertado el reino, nada mas natural, atendidos todos los precedentes, que los que ya en tiempo de Egica habian conspirado en Africa contra una dominacion que aborrecian, instigáran de nuevo á los musulmanes y aun se ofrecieran á ayudarlos á derrocar el poder de los godos. La confianza que de ellos hicieron los sarracenos al tiempo de la conquista prueba que obraban ya de concierto los sectarios de Mahoma y los secuaces de la ley de Moisés.

A su vez los partidarios y parientes de la familia de Witiza, principalmente el obispo Oppas y el conde Julian, ansiosos los primeros de derrocar al que

(1) Conc. Tolet. XVII.

llamaban usurpador, ardiendo el último en ira y aguijado del deseo de hacer expiar á Rodrigo, ó bien la afrenta y deshonor de su hija, ó bien otra grave injuria que de él recibiese, instaron tambien á Muza á que invadiera la Península, pintándole la empresa como fácil, atendida la inexperiencia del monarca, el disgusto con que le miraba el pueblo, el desconcierto de la nacion, los bandos y las facciones que la dividian, y el abandono y relajacion de la disciplina militar en que habian caido los godos. Tales instigaciones no podian dejar de halagar al emir africano, que acaso llevaba ya en su cabeza el pensamiento de la conquista. Pero tan prudente y sagaz como emprendedor y resuelto, quiso antes consultar con el califa Walid (Al-Valyd) que ocupaba el trono de Damasco, el cual, entusiasmado con la idea y esperanza de que se cumpliese la prediccion del Profeta que prometia á sus discípulos el Oriente y el Occidente, apresuróse á enviar á Muza ámplios poderes, y éste se preparó á realizar la invasion [1].

Circunspecto y cauto todavía el árabe, envió primero á Tarif, caudillo africano, con quinientos hombres (cien árabes y cuatrocientos berberiscos) en cuatro grandes barcas, á hacer un reconocimiento de exploracion en la costa. Abordaron estas gentes á la opuesta orilla, desembarcaron en el sitio que del gefe

(1) Conde, part. I., cap. 8.—Al Toletan. De Reb. Hisp. lib. III. Kathib, Hist. de Granada.—Roder.

de esta primera expedicion se llamó Tarifa (año 91 de la hegira, julio de 710), recorrieron algunos pueblos del litoral, tomaron ganados é hicieron algunos cautivos, y con esto regresaron impunemente á Tanjer á dar cuenta á Muza del feliz resultado de su expedicion. Convencido con esto Muza de la exactitud de las noticias de Julian, y considerando el éxito de esta primera tentativa como un buen agüero y presagio de la prosperidad de sus armas, preparó otra segunda y mas respetable expedicion para la primavera siguiente. Todos querian ya pasar el estrecho y ver con sus ojos un pais de que oian contar tantas maravillas. Encomendó el mando de esta segunda flota, en que iban ya doce mil berberiscos y algunos centenares de árabes, al intrépido africano Tarik ben Zeyad. Dicen que el mismo conde Julian los guiaba. Desembarcaron esta vez los sarracenos en una península cubierta de verde, que denominaron *Alghezirah Alhadrâ* (isla verde, hoy Algeciras). Desde alli pasaron á atrincherarse en el monte Calpe, que desde entonces se llamó *Gebal Tarik* (monte de Tarik, ahora Gibraltar). Terminaba el mes de abril de 711. Tres siglos hacia que los godos habian invadido por la opuesta frontera esta misma España que ahora iban á perder.

Vigilaban ya la costa los cristianos alarmados con el ruido de la primera invasion; y Teodomiro (á quien los arabes nombraban Tadmir), gefe superior de Andalucía, con un cuerpo de mil doscientos á mil

setecientos ginetes que pudo reunir, se presentó intrépido á atacar á los invasores. ¿Cómo con tan escasa gente podia detener el ímpetu de los africanos? Los cristianos se vieron envueltos y acuchillados, y entonces fué cuando Teodomiro escribió al rey aquella célebre carta: «Señor, aqui han llegado gentes enemigas de la parte de Africa, que por sus rostros y trages no sé si parecen venidos del cielo ó de la tierra: yo he resistido con todas mis fuerzas para impedir su entrada, pero me fué forzoso ceder á la muchedumbre y á la impetuosidad suya: ahora á mi pesar acampan en nuestra tierra: ruégoos, señor, pues tanto os cumple, que vengais á socorrernos con la mayor diligencia y con cuanta gente se pueda allegar: venid vos, señor, en persona, que será lo mejor.»

Llenó la nueva de espanto á Rodrigo, que segun Al Makari se hallaba ocupado en sujetar á los inquietos cántabros, y reuniendo á sus parciales, apresuróse á hacer levas de gente con ayuda de los condes y prelados, á los cuales se agregaron, á lo que se cree, los mismos hijos y parciales de Witiza con el metropolitano Oppas, fingiendo deponer sus rivalidades y querellas interiores para resistir á los invasores estrangeros. No puede suponerse en verdad que hubieran llevado los enemigos de Rodrigo su despecho y su perfidia á tal estremo, que fuera su ánimo causar la ruina y pérdida total de España (pérdida y ruina en que al cabo se vieron envueltos ellos mismos), y en-

tregaria á los musulmanes. Creerian, y acaso lo concertáran asi, que destronado Rodrigo, su principal objeto, habrian de contentarse aquellos ó con un tributo ó cuando mas con la posesion de alguna parte del territorio español, como en tiempo de Atanagildo habia acontecido con los griegos imperiales, buscados como estos por auxiliares para destronar un rey. Consolémonos, mientras otra cosa no se pruebe, con fijar límites al encono y la traicion, que tambien suelen tenerlos.

Entretanto los musulmanes difundian el terror por las tierras de Algeciras y Sidonia, llegando hasta las márgenes del Anas (*Al Uady Anas*, el rio Anas); y noticioso Tarik de los preparativos de Rodrigo, habia pedido tambien refuerzos á Muza, que le envió otros cinco mil ginetes africanos, á los cuales se incorporaron algunos judíos. Con este socorro, habiendo ya hecho quemar Tarik las naves para que no quedára á los suyos ni otra esperanza ni otra eleccion que la victoria ó la muerte, salió denodadamente en busca del ejército cristiano, que en número de noventa á cien mil hombres mandados por el monarca en persona, pero gente la mayor parte allegadiza y mal armada, llenaba ya los campos de Andalucía. Incorporóseles Teodomiro con el resto de los suyos. Encontráronse ambos ejércitos á orillas del Guadalete, cerca de donde hoy está Jerez de la Frontera. Alli era donde iba á darse la batalla sangrienta que habia de decidir del

destino de la nacion godo-hispana. Eran los últimos dias de julio del año del Señor 711.

Godos y sarracenos, cristianos y musulmanes se miran de frente. La religion de Jesus se halla en presencia de la religion de Mahoma. ¿Por qué va á permitir Dios que el acero haya de decidir cual de las dos ha de triunfar en España? Inescrutables son sus juicios y podemos á las veces presumirlos, pero no penetrarlos. Los árabes, á quienes el Profeta habia prometido la herencia de toda la tierra, marchaban al combate con el entusiasmo de una religion á que creian deber todos sus triunfos: los españoles iban á pelear en defensa de sus vidas, de su patria y de su fé. Los sarracenos eran muy inferiores en número: habia cuatro cristianos para cada musulman, dicen sus crónicas. Pero los godo-hispanos habian perdido su antiguo vigor con las dulzuras de una larga paz: los sarracenos estaban aguerridos con cien recientes campañas. El uno era un pueblo viejo y debilitado; el otro un pueblo vigoroso y jóven. Los cristianos, vestidos de lorigas, y armados los unos de lanzas y espadas, los otros de ondas, hachas, mazas y guadañas cortantes, lo primero que habian podido haber á las manos: los musulmanes, con sus turbantes en la cabeza, su arco en la mano, su alfange colgado al cuello, su lanza al costado, sus albornoces blancos, encarnados ú oscuros, montados en alazanes ligeros como el viento: á la cabeza de los cristianos el rey

Rodrigo, en su carro bélico, inscrustado de marfil, con corona en la cabeza y clámide de púrpura bordada de oro sobre los hombros.

Dió principio la pelea al despuntar el dia: cristianos y sarracenos se arremetieron con igual brio y corage: temblaba, dicen los historiadores árabes, bajo sus pies la tierra, y resonaba el aire con el estruendo de los atambores y añafiles, con el sonido de guerreras trompas y con el espantoso alarido de ambas huestes. Mantúvose igual la lid todo el dia, hasta que la noche vino á poner tregua á tantos horrores. Recomenzó la lucha al rayar el alba del siguiente, «y el horno del combate permaneció encendido desde la aurora hasta la noche.» Al tercero comenzaban á flaquear los sarracenos. Tarik recorrió las filas á caballo, y arengó á los suyos diciendo: «¡Oh muslimes, «vencedores de Almagreb! ¿á dónde vais? ¿dónde «pensais encontrar asilo? El mar está á vuestra «espalda, y delante teneis al enemigo: no hay «remedio sino en vuestro valor y en la ayuda de Dios. «¡Guallah (por Dios)! Yo acometeré á su rey, y le «quitaré la vida, ó moriré á sus manos.» Y arrimándo el acicate á su caballo partió en busca de Rodrigo, siguiéndole ya reanimados los musulmanes. ¿Qué fué lo que les infundió tanto aliento cuando iban ya de caida? ¿Fué solo la arenga de Tarik, ó fué acaso la defeccion de los hijos de Witiza, del prelado Oppas y sus parciales, que vieron llegado el caso de consumar

su traicion y su venganza, y abandonaron á Rodrigo ó se pasaron á los árabes? Muchas crónicas lo afirman, y asi inducen á sospecharlo los antecedentes, aunque otras lo nieguen, y algunas de los árabes lo omitan. Con esto los africanos arremetieron á manera de torbellino las primeras filas cristianas: desordénanse estas con tan impetuosa acometida: Rodrigo, sin embargo no desmaya, antes crece su arrojo, y pelea con bravura: ¡inútil esfuerzo, aunque laudable! ¡En aquel momento se cumplia el destino fatal de España! El desventurado monarca perece en el calor de la pelea herido por la lanza misma de Tarik, y ahogado con su caballo en las aguas del Guadalete. Los escritores árabes añaden que su cabeza fué enviada á Muza como testimonio y trofeo de la victoria (1).

(1) Por no multiplicar notas y aglomerar citas, interrumpiendo y cortando á cada paso el hilo de la narracion, no hemos ido anotando la multitud de variantes que se observa en los autores sobre cada incidente y circunstancia de este memorable suceso. Ademas de lo que hemos indicado acerca de los célebres amores de Rodrigo y la Cava, hay quien pretende eximir de la culpa y nota de traicion al obispo Oppas, y al mismo conde Julian. Cuéntase de diferentes maneras la embajada y consulta de Muza al califa Walid. Cuestiónase si fueron una ó dos las expediciones exploratorias que precedieron á la invasion formal: si Tarif y Tarik, ó Tarek, fueron dos distintas ó una misma persona. Se ha disputado mucho y variado no poco sobre el año de la invasion y sobre el mes en que se dió la famosa batalla: si duró solo tres dias ó duró ocho: si acompañaban ó no á Rodrigo los hijos de Witiza y el metropolitano Oppas, y si le abandonaron ó no en el combate y se pasaron á los sarracenos. Niegan algunos que se presentára el rey en la batalla en lujoso carro y con todo aquel aparato de magestad. Hácenle unos morir alanceado por el mismo Tarik, otros ahogado con su caballo Orelia en las aguas del Guadalete, y aun no falta quien crea lo de haberse salvado y huido á la Lusitania, donde pasó el resto de sus dias haciendo penitencia; á lo cual ha contribuido aquello del sepulcro hallado dos siglos mas tarde en Viseo, con la inscripcion: *Hic requiescit Rudericus, ultimus*

Privados los cristianos de su rey y caudillo, desordenáronse descorazonados y llenos de pavor. Los árabes y berberiscos hicieron entonces espantosa carnicería en los hispano-godos, cebáronse en ellos por mucho espacio, y murieron tantos, «que solo Dios que los crió, dice un escritor arábigo, los podria contar.» La tierra quedó cubierta de cadáveres, y las aguas del rio tintas de sangre noble. Por mucho tiempo se vieron en los campos los despojos, las rotas armaduras y los huesos blanquecinos de los godos.

¡Cuánto yelmo quebrado!
¡Cuánto cuerpo de nobles destrozado (1)!

Fué esta última batalla memorable en viernes 31 de julio de 711, el 5 de la luna de Xawal del año 92 de la hegira. Acabó en las riberas del Guadalete la monarquía goda; desplomóse el trono de Ataulfo, de

Rex Gothorum. Conviniendo todos en el hecho principal, difieren lastimosamente en cada uno de sus antecedentes, circunstancias y pormenores. Nosotros hemos cotejado detenidamente las historias arábigas con las cristianas, y basado nuestra relacion en lo que nos ha parecido mas autorizado y tambien mas verosimil: teniendo presentes entre las crónicas é historias cristianas las del continuador del Viclarense, de Isidoro de Beja, de Sebastian de Salamanca, del monje de Silos, de Rodrigo de Toledo, la general de Alfonso el Sabio, las de Morales, Mariana, Ferreras, Florez, Mondejar, Pellicer, Masdeu, con los anotadores é ilustradores de unos y otros; y entre las arábigas, los autores de Casiri, Conde, Gayangos y Lembke, creyéndonos dispensados de citar las discordancias que se notan en Ebn Hhayan, Ebn Kaldun, Abulfeda, Abu Abdalla, Abul Hasan, Ebn Khalkan, Ebn Al Khatib, etc., que prolijamente mencionan los historiadores estrangeros. En cuanto al año de la invasion y tiempo en que se dió la batalla, creemos que se marcha ya de acuerdo desde que se ha fijado bien la correspondencia y relacion de los años de la hegira con los de la era cristiana.

(1) Fr. Luis de Leon, Oda.

Recaredo y de Wamba; perecieron su libertad y sus leyes: sopló el viento de Africa, y cayó derrumbado el imperio de tres siglos: el estandarte de Mahoma tremolará en los templos cristianos, y costará ocho siglos de lucha el abatirle. En todos los ámbitos de España resonó un quejido de dolor. Cinco siglos despues de la catástrofe pintaba el rey Sábio *el Llanto de España* con los siguientes tiernos y elocuentes rasgos en el idioma de su tiempo.

«Despues que la batalla fué acabada, desventu«radamente fueron muertos los unos é los otros.... E «fincára toda la tierra vacía del pueblo, bañada de «lágrimas, cumplida de apellido, huéspeda de los es«traños, engañada de los vecinos, desamparada de «los moradores, viuda é asolada de los sus hijos, con«fondida de los bárbaros, desmedrada por llanto é «por llaga, fallecida de fortaleza, flaca de fuerza, «menguada de conorte, asolada de los suyos... Espa«ña, que otro tiempo fué llagada por espada de los «romanos, despues que guareciera, é comenzára «por melezina é bondad de los godos, estonces era «quebrada, pues que eran muertos é aterrados quan«tos ella criára. Olvidados le son los sus cantares, el «su lenguage ya tornado es en ageno, ó en palabra «estraña.... España mezquina cató la su muerte; fué «cuitada, que solamente non fincó aqui nenguno que «la llantée: llámenla dolorida, é mas muerta que viva. «Suena la su voz asi como en el otro siglo, é sale la

«palabra asi como de so tierra; é diz con la gran cui«ta: Los omes que pasades por la carrera, parad mien«tes, é ved sy hai cuita nin dolor que semeje con el «mi dolor. E llantos dolorosos é alaridos España lloró. «Los sus ojos non se pueden conortar, porque ya non «son. Las sus casas, é las sus moradas todas fincaron «yermas é despobladas. La su honra, é la su prez «tornada es en confusion, cá los fijos é los sus criados «todos murieron á espada. Los nobles fijodalgos caye«ron en captivo. Los príncipes é los altos homes idos «son en deshonra y en denuesto: los buenos comba«tientes perdiéronse en extremo, é los que antes es«taban libres, entonces se tornaron en siervós...... El «que fué fuerte y corajoso murió en la batalla; el cor«redor é ligero de pies non guaresció á las saetas..... «¿E quién daria á mí agua, con que toda mi cabeza «fuese bañada, é mis ojos fuentes, que siempre ma«nasen lágrimas, porque llorasen é plañesen la pér«dida, é la muerte de los de España, é la mezquin«dad, é el terramiento de los godos? Aqui se remató «la santidad é religion de los obispos é de los sacer«dotes; aqui quedó é menguó el abonamiento de los «clérigos que servian las igresias; aqui peresció el «entendimiento, é el enseñamiento de las leyes de la «santa fé, é los padres é los señores todos perescieron «en uno...... Toda la tierra astragaron los enemigos, «é las casas hermaron, los homes mataron, las cibda«des robaron é tomaron.... Cuanto mal sufrió aquella

«Babilonia, que fué la primera é mayoral en todos los «reinos del mundo, cuando fué destroida del rey Ciro «é del rey Dario...... é cuanto mal sufrió Roma, que «era señora de todas las tierras, cuando la tomó é la «destroyó Alarico, é despues Ataulfo, rey de los go- «dos, é despues Genserico, rey de los vándalos; é «cuanto mal sufrió Ierusalen, que segun la profecía «de nuestro Señor Jesuchristo fué derribada é que- «mada, que non fincó piedra sobre piedra; é cuanto «mal sufrió aquella nombre de Cartago, cuando la «tomó é la quemó Scipion, cónsul de Roma; dos tanto «mal, é mas que aquesto sufrió la mezquina de Espa- «ña, desamparada, cá en ella se ayuntaron todas es- «tas coitas, é tribulaciones.....[1].»

Antes de proseguir la historia de la fatal conquista, hagamos aqui un descanso, y examinemos la condicion del pueblo godo en lo religioso, en lo político y civil, y lo que legó á España para su vida futura cuando fué destruido.

(1) Crónica de España, por don Alfonso el Sabio, pág. 202 y sig.

CAPITULO IX.

ESTADO SOCIAL DEL REINO GODO-HISPANO EN SU ULTIMO PERIODO.

I.—Mudanza en la organizacion política del Estado desde Recaredo.—Mezcla en las atribuciones de los poderes eclesiástico y civil.—Relaciones entre los concilios y los reyes.—Su influencia respectiva.—Sus inconvenientes y ventajas.—Indole y carácter de los concilios.—Si eran Córtes ó asambleas nacionales.—Opiniones diversas sobre este punto.—Fíjase la verdadera naturaleza de estas congregaciones.—Independencia de la iglesia goda.—II. Exámen histórico del Fuero Juzgo.—Sus diversas clases de leyes.—Juicio crítico sobre este célebre código.—Analísis de algunos de sus títulos y leyes.—Sistema judicial.—Id. penal.—Sobre la familia.—Sóbre la agricultura.—Colonos.—Vinculaciones.—Feudos.—III. Literatura hispano-goda y su índole.—Historia.—Ciencias.—Poesía.—Estravagante idea de los godos sobre la medicina.—Ilustracion del alto clero.—Prodigiosa erudicion de San Isidoro.—Numeracion de sus obras.—IV. Estado de las artes, industria y comercio de los godos.—Errada calificacion de la arquitectura gótica.—Monedas.—V. Consideraciones generales sobre la civilizacion goda.—Si ganó ó perdió la España con la dominacion de los visigodos.

I. Expusimos en el capítulo cuarto de este libro la marcha de la nacion godo-hispana y su organizacion religiosa, política, civil y militar hasta el reinado de Recaredo; y anunciamos allí que desde aquella época tomaría otro rumbo, otra fisonomía la constitucion del imperio gótico. Asi se realizó.

Desde que Recaredo, convertido al catolicismo, sometió al tercer concilio de Toledo la deliberacion de asuntos pertenecientes al gobierno temporal, comenzó á variar la índole de la monàrquía, comenzó tambien á variar el carácter de aquellas asambleas religiosas. El trono buscó su apoyo en el altar, y la iglesia se fortalecia con el apoyo del trono. Eran dos poderes que se necesitaban mútuamente, y mútuamente se auxiliaban. Los reyes fueron al propio tiempo los protegidos y los protectores de la iglesia, la iglesia era simultáneamente la protegida y la protectora de los reyes. En esta reciprocidad de intereses y de relaciones, era muy fácil, como asi aconteció, que se confundieran las atribuciones del sacerdocio y del imperio, traspasando cada cual sus límites, y arrogándose, ó si se quiere, prestándose sus facultades propias. En esta especie de traspaso mútuo, el poder real ganaba por un lado y perdia por otro; el poder episcopal ganaba siempre en influjo y adquiria una preponderancia progresiva.

Los monarcas se vieron en la necesidad de acogerse al amparo de los concilios por varias poderosas razones. Lo primero, porque en estas asambleas se hallaban concentrados el talento y el saber, y necesitaban de las luces de los obispos para guiarse y dirigirse con acierto: lo segundo, porque en aquella época de espíritu religioso, y mas desde que se estableció la nulidad de la fé, el influjo del sacerdocio era

grande en el pueblo, y convenia á los monarcas contar con el apoyo y la alianza de una clase tan prepotente: lo tercero, porque expuesto asíduamente el trono á los embates de una nobleza ambiciosa y turbulenta, avezados los magnates á conspirar, por creerse cada cual con tanto derecho á ceñirse la corona como el monarca reinante, solo el robusto brazo episcopal podia dar consistencia al solio una vez ocupado, y seguridad al que le ocupaba, por lo cual se trató de revestir su persona de un carácter sagrado ungiéndole con el óleo santo al tiempo de ceñirle la diadema. De buena gana daban los obispos arrimo y ayuda á los reyes á trueque de verlos solicitarla humillados y de tenerlos propicios: sin inconveniente la solicitaban los príncipes á trueque de contemplarse seguros. Sancionando los concilios la inviolabilidad de los monarcas una vez constituidos, sin ser demasiado escrupulosos en cuanto á la seguridad de su elevacion; fulminando severas censuras eclesiásticas contra los atentadores á la persona y á la autoridad del rey, y escomulgando á los conspiradores, regularizando las bases de la eleccion, estableciendo formas y trámites, y prescribiendo las cualidades y condiciones que habia de tener el elegido; señalando el tiempo y lugar en que la eleccion habia de verificarse; decretando que el nombramiento se hubiera de hacer por los obispos y próceres, y exigiendo al rey en pleno concilio el juramento de guardar las leyes y la unidad

de la fé católica, enfrenaban muchas ambiciones y prevenian muchos regicidios; evitaban los trastornos de las elecciones tumultuarias; templaban con la mansedumbre religiosa la índole feroz y los rudos instintos que aun conserváran los godos; preparaban mas y mas la fusion sentándose juntos á discurrir tranquilamente vencedores y vencidos; fortalecian el poder real y consolidaban la monarquía, y al propio tiempo ganaban ellos ascendiente sobre el rey, sobre la nobleza y sobre el pueblo.

Los nobles que aspiraban á subir algun dia al trono, necesitaban halagar á los obispos, que formaban un partido compacto, poderoso é ilustrado, y en cuyas manos venia á estar la eleccion. Asi entraba en el interés mútuo de los prelados y los próceres el que la corona no se hiciese hereditaria, como hubieran deseado los reyes y el pueblo, y pasaban por todos los inconvenientes del sistema electivo. Solo alguna vez permitian la asociacion al imperio y la trasmision de la corona del padre al hijo, mas nunca sin su consentimiento y sin estar seguros ó de la devocion ó de la docilidad del asociado ó heredero. Los monarcas por su parte, una vez constituidos, necesitando de los concilios para sostenerse, prestábanse á deponer el juramento en sus manos, permitíanles deliberar y legislar en negocios temporales y políticos, ó los sometian ellos mismos á su decision, confirmaban y sancionaban sus determinaciones, fue-

sen sobre materias eclesiásticas ó civiles, y autorizadas con la sancion real las definiciones sinodales, recibíalas el pueblo con la veneracion y respeto debido á ambas potestades.

En esta conmixtion de poderes, el rey, convocando y confirmando los concilios, como protector de la iglesia, estendia la jurisdiccion real á las cosas eclesiásticas, promulgando y haciendo ejecutar las providencias y reglamentos de disciplina; examinaba y fallaba en última apelacion las causas entabladas ante los obispos y metropolitanos, y por último fué reasumiendo en sí la facultad de nombrar obispos y de trasladarlos de unas á otras sillas. El derecho de nombramiento que desde los primitivos tiempos de la iglesia habian ejercido el pueblo y el clero, fué pasando gradualmente al rey, primeramente por cesion de algunas iglesias, por convenio de todas despues, ya enviándole en cada vacante la propuesta de las personas que contemplaban dignas de ocupar la silla episcopal, para que el rey eligiese entre ellas, ya por último encomendándole, por evitar las dilaciones de este modo, el nombramiento *in solidum*, que por fin se dió tambien, como hemos visto en la historia, en ausencia del monarca al metropolitano de Toledo.

Semejante organizacion, tales relaciones entre el sacerdocio y el imperio, entre el trono y la iglesia, entre los reyes y los obispos, si bien producian los saludables efectos que hemos enumerado, tenian por

otra parte que influir funestamente en la vida futura de la monarquía, de aquel mismo trono y de aquella misma iglesia. Cierto que la influencia episcopal y la ilustracion del alto clero templaban y suavizaban la antigua rudeza gótica; pero llevando al exceso aquel influjo, extinguíase al propio tiempo el vigor militar y la energía varonil del pueblo godo, que en un dia de prueba como el que sobrevino habia de echarse de menos y ocasionar la ruina del estado. Cierto que con las leyes sobre eleccion se prevenian conjuraciones y crímenes, pero se mantenia el sistema electivo. Fuente y raiz de ambiciones, y causa y principio de casi todos los males. Cierto que se fortalecia el poder del monarca reinante con las penas establecidas contra los atentadores á su vida ó su trono; pero reconociendo y confirmando á los usurpadores, se confirmaba y reconocia la usurpacion una vez consumada. Cierto que las leyes disciplinadas de la iglesia llevaban la robustez de la sancion real y el apoyo de las potestades civiles; pero compraba la corona su intervencion en el derecho canónico á costa de otorgar inmunidades eclesiásticas que habian de acabar por relajar aquella misma disciplina. Cierto que á las mayores luces del clero se debieron muy sábias leyes y una mejor organizacion del Estado; pero llevando demasiado adelante su influjo y predominio, legislando en materias políticas; aprovechando su inmenso poder y la debilidad de algunos reyes, manteniendo

vivo el sistema electoral para que solicitáran sus sufragios los aspirantes al trono, el juramento ante el concilio para tener sumisos á los monarcas, llegó muchas veces á humillar la magestad, sobrepúsose en ocasiones el cayado episcopal al cetro regio, pudo dudarse si eran los reyes ó los obispos los soberanos del Estado; y si un Chindasvinto y un Wamba hacian esfuerzos por libertar la corona de la tutela de la iglesia y por establecer la antigua energía y virilidad gótica, un Sisenando, un Ervigio, un Egica, eran dóciles instrumentos de los concilios y obsecuentes guardadores de sus secretos. Esta mixtura de poderes, esta prepotencia eclesiástica, con su mezcla de bien y de mal, fué al principio muy provechosa al Estado, lo fué á la religion, á la iglesia, al trono mismo: llevada al extremo, perjudicó al trono, á la nacion, á la misma iglesia.

«¿Se ha difinido bien, preguntábamos en nuestro discurso preliminar (1), la naturaleza y carácter de aquellas asambleas que tan singular fisonomía dieron al gobierno de la nacion gótica?» La cuestion es importante, y su exámen se ha hecho mas necesario desde que un erudito publicista español calificó los concilios de los godos de verdaderos *Estados generales ó Córtes de la nacion*. El ilustrado autor de la *Teoría de las Córtes*, llavado de un celo laudable, y que-

(1) Párraf. V., pág. 55.

riendo buscar en la mas remota antigüedad posible, en la cuna de la monarquía española, el ejemplo y práctica del gobierno representativo en España, no dudó ver en los concilios nacionales de Toledo otros tantos congresos políticos con todas las condiciones de tales. «¿Quién no ve aqui, dice, toda la nacion «unida y legítimamente representada por las personas «mas insignes y por sus miembros principales, des«plegando su energía y autoridad en órden á los asun«tos del mayor interés y en que iba la prosperidad «temporal de la república?» «Prueba evidente (dice «en otra parte) de que estas juntas no eran eclesiásti«cas, sino puramente políticas y civiles, y unos ver«daderos estados generales de la nacion [1].»

La opinion de este docto español, que no dejó de hallar eco en algunos historiadores estrangeros cuyas obras tenemos á la vista, fué ya impugnada con razones de buena crítica por otro no menos erudito jurisconsulto español [2], haciendo ver las inexactitudes en que su estremado celo hizo incurrir al ilustrado Marina, asi en la calificacion de aquellos concilios, como en la perfeccion que supone en la constitucion y organizacion política del imperio visigodo. Menester es que fijemos bien la índole y carácter de aquellas célebres asambleas.

(1) Marina, Teoría de las Córtes, tom. I., cap. 2.
(2) Sempere y Guarinos, Hist. del Derecho, tom. I., cap. 13. Observaciones sobre los concilios toledanos.

El primero de los diez y nueve concilios generales de la iglesia goda, en que se determinaron puntos de gobierno civil fué el tercero de Toledo. Allí no habia sino obispos: el único representante del poder temporal era el rey, que no hizo sino convocar el sínodo y suscribir con la reina las decisiones canónicas: algunos grandes firmaron la profesion de fé: nadie deliberó sino la iglesia. El órden de celebrar los concilios prescrito en el cuarto de Toledo, que ya entendió en los negocios graves de derecho político nacional, da bien á conocer que no habia variado en su esencia la índole de aquellas juntas [1]. Hasta el octavo de Toledo de 653 no tomaron parte los nobles se-

(1) *Formula qualiter concilium fiat, sive ordo de celebrando concilio.* Al amanecer abrian los ostiarios una sola puerta de la catedral, por la cual permitian entrar solamente á los que habian de tomar parte en el sínodo. Primeramente se colocaban los metropolitanos, despues los sufragáneos por el órden de antigüedad de su consagracion. Sentados los obispos, se llamaba á los presbíteros, y luego á los diáconos necesarios para el servicio. Seguidamente entraban los señores de la córte que acompañaban al rey, y los que habian de hacer de secretarios de la asamblea. Cerrada la puerta y colocados todos en el órden que el cánon cuarto señalaba, despues de un rato de silencio, el arcediano decia en voz alta *Oremus*. Oraban todos de rodillas en voz baja, hasta que uno de los prelados mas antiguos los interrumpia con una oracion vocal, á que contestaban todos: *Amen*. El arcediano decia entonces: *Surgite, fratres*: levantáos. Sentados otra vez en su lugar respectivo, se leia la profesion de fé, símbolo del dogma católico, acordado en los cuatro primeros concilios ecuménicos. Cuando asistia el rey, dirigia á los prelados un corto discurso, y les entregaba una memoria, *tomus regius*, en que expresaba los asuntos en que pedia se ocupasen. El metropolitano presidente abria la discusion con otro discurso, en que los exhortaba á deliberar sin apasionamiento y con templanza y mesura. Nadie podia entrar ni salir hasta que se levantaba la sesion. Las puertas del templo permanecian cerradas durante los debates, los cuales versaban primeramente sobre los negocios eclesiásticos, y hasta que terminaban estos no se deliberaba sobre los temporales ó civiles.

glares en las deliberaciones sinodales. ¿Mas quiénes y cuántos eran estos? ¿qué representaban? ¿qué categoría ocupaban en el sínodo? ¿en qué negocios decidian? Era un escaso número de duques y condes, de varones ilustres del oficio palatino, elegidos y nombrados por el rey, que no tenian voz ni voto en las materias eclesiásticas, que firmaban los últimos en las políticas y civiles. «En nombre del Señor (decia «el *tomo regio*), Flavio Recesvinto rey, á los reve«rendísimos padres residentes en este santo sínodo... «Os encargo (decia á los obispos) que juzgueis todas «las quejas que se os presenten, con el rigor de la «justicia, pero templado con la misericordia. En las «leyes os doy mi consentimiento para que las orde«neis, corrigiendo las malas, omitiendo las supérfluas «y declarando los cánones oscuros ó dudosos..... Y á «vosotros, varones ilustres gefes del oficio palatino, «distinguidos por vuestra nobleza, rectores de los «pueblos por vuestra experiencia y equidad, mis fie«les compañeros en el gobierno, por cuyas manos se «administra la justicia... os encargo por la fé que he «protestado á la venerable congregacion de estos san«tos padres, que no os separeis de lo que ellos deter«minen, sabiendo que si cumplís estos mis deseos sa«ludables agradareis á Dios, y aprobando yo vuestros «decretos cumpliré tambien la voluntad divina. Y ha«blando ahora con todos en comun, tanto con los «ministros del altar, como con los asistentes elegidos

«del aula régia, os prometo que cuanto determineis «y ejecuteis con mi consentimiento lo ratificaré con el «favor de Dios, y lo sostendré con toda mi soberana «voluntad [1].»

¿Qué proporcion guardaba el brazo secular con el eclesiástico? Asistieron al concilio VIII. de Toledo 17 palatinos y condes, y 52 obispos: 15 nobles, y 35 obispos al XII: hallábanse en el XIII 26 próceres, y 48 prelados: en el XV 16 nobles, y 77 clérigos; 16 grandes, y 61 obispos y 5 abades en el XVI. Asi respectivamente en todos [2]. El clero deliberaba indistintamente en las materias religiosas y civiles: los legos en las últimas solamente.

Predominando asi el elemento eclesiástico sobre el seglar, no era posible que se contrapesáran dos poderes, de los cuales el uno era casi omnipotente, el otro débil por su menor número, por su menor ilustracion, por sus restricciones y por su deferencia al primero. No era el Estado quien daba entrada á la iglesia en sus determinaciones, era la iglesia á quien monarcas respetuosos y devotos iban encomendando los negocios del Estado. Ni el pueblo tenia representantes ni diputados, ni la nobleza que asistia representaba siquiera su misma clase, puesto que eran en

(1) Conc. VIII. Tolet.

(2) Esta proporcion consta con la cortisima diferencia de algun guarismo (que suele consistir en contar algunos como obispos á los que estaban representados por vicarios) de la Coleccion canónica española, de Aguirre, de Florez, de Ulloa y otros.

su mayor parte empleados de palacio, nombrados por el rey para dar lustre á la reunion, nombre y ejecucion á sus resoluciones. Si en algunas actas se supone el consentimiento del pueblo, espresado con la fórmula *omni populo assentiente*, no podia significar sino la aprobacion de los fieles que presenciáran el acto de la confirmacion y promulgacion, y esto las pocas veces que pudieron tener entrada en el templo. ¿Cómo podian denominarse estas congregaciones ni estados generales ni Córtes del reino? En ellas, dijimos en nuestro discurso, el clero y el rey eran casi todo, poco los nobles, el pueblo nada.

No obstante, el carácter que les imprimia la convocatoria y la sancion real, el discurso del rey, el tomo ó memoria en que el monarca indicaba los asuntos que habian de tratarse, la asistencia de una parte de la nobleza, esta concurrencia incontestable, aunque desigual, de los poderes, su intervencion en los negocios religiosos y políticos, la coaccion que en uno y otro fuero llevaban sus resoluciones como leyes de estado, á que tenia que someterse el pueblo y la corona misma, hace que no podamos menos de considerar estas asambleas como el principio, como el gérmen, como el embrion de una representacion nacional. Cuando mas adelante se deslinden las atribuciones propias de las dos potestades, cuando deje de ser necesario el gobierno teocrático para la vida de la nacion, entonces nacerán las Córtes del reino, cuyo orí-

gen, ó cuyo anuncio por lo menos reconoceremos en los concilios de la iglesia hispano-goda. Asi van progresivamente marchando las sociedades hácia su mas conveniente organizacion.

Admirable es sobre todo la independencia y la entereza de los obispos y concilios de la iglesia gótica. Convocados por el rey ó por el metropolitano, congregábanse y deliberaban, nombrábanse obispos y se consagraban sin la intervencion de los pontífices, que raras veces en este largo período ejercieron su influjo y tomaron parte en el gobierno de la iglesia y en la disciplina eclesiástica española. Cítanse solo contados casos de ejercicio de la jurisdiccion y potestad pontificia, tales como el nombramiento que en 480 hizo el papa Simplicio en el obispo Zenon de Sevilla por vicario y legado apostólico (1); el del legado Juan enviado por San Gregorio el Grande para reponer al obispo Januario de Málaga (2); alguna remision de palio, y pocos otros ejemplares que ni constituian costumbre ni se miraba al parecer como de disciplina (3). Reconociendo, como reconocia San Isidoro (4), el supremo honor del episcopado en el sucesor de San Pedro y la superioridad de la jurisdiccion pontificia sobre la iglesia universal, hubo, no obstante, vivas discu-

(1) Florez, Esp. Sagr. tom. IV.

(2) Greg. Magn. Epist. VII. ad Joannem defensorem.

(3) Véase Florez, España Sagrada; Villodas, Analisis de antigüedades eclesiásticas, y otros.

(4) Carta y consulta de Eugenio II. de Toledo á Isidoro de Sevilla, y la respuesta de este. San Isidor. Opera.

siones sobre puntos de doctrina entre algunos pontífices y prelados españoles, en que se vió hasta donde llegaba la entereza de los obispos de España, y de que dieron admirable ejemplo los insignes Leandro de Toledo y Braulio de Zaragoza (1). Acudíase muchas veces en consulta al gefe de la iglesia como á fuente de sabiduría, y respetábase su dictámen, mas no asi en solicitud de dispensas, en lo cual como en otros negocios del gobierno de la iglesia obraban los obispos españoles con una especie de soberanía (2). Organizada asi la iglesia gótica de España, bien puede asegurarse que era la mas independiente de toda la

(1) Juliani Liber Apologéticus, p. 77.—Felix Tolet. in Vita Juliani, p. 19.—Isid. Pacens. Chron.—Concil. Toletan. III.—S. Braulii. Epistolæ, ep. XXI.

(2) «En muchos siglos, dice Villodas, no estuvo en práctica en España acudir á Roma á solicitar dispensas. Estas se concedian por los obispos ó concilios acerca de las traslaciones, colacion de beneficios, impedimentos de matrimonio, etc. El papa Siricio en su carta á Eumerio Tarraconense decretó que los casados dos veces ó con viudas fuesen irregulares y depuestos del clero, y con todo dispensó en esto el concilio toledano primero, can. 3.... El mismo papa en su carta á los obispos de España habia prohibido bajo pena de deposicion á todos los sacerdotes y diáconos usar de sus mugeres despues de la ordenacion, de modo que si lo hacian les estaba entredicha toda funcion eclesiástica. Sin embargo, los PP. del primer concilio de Toledo modificaron en parte la constitucion de Siricio, y ordenaron en el primer cánon que los sacerdotes y diáconos culpables de incontinencia no tuviesen otra pena que quedar privados de ascender á órdenes superiores.. ... En una palabra, no ofrece la historia de aquellos siglos ejemplo alguno que acredite se acudiese á Roma por dispensas, sin embargo de la costumbre contraria de las demas iglesias estrangeras.» Antigüedades eclesiásticas, pág. 225.

«Como los godos, dice á este propósito el obispo Sandoval, entraron desde la niñez de la iglesia á ser señores de España, y los pontífices no tenian fuerzas, contentábanse con lo que les querian dar, y con lo demas pasaban y disimulaban.... Y con esta buena fé los reyes y santos que aqui se hallaban hacian sus decretos y ordenanzas dichas.» Sand. Chron. de Alonso VII., cap. 63.

cristiandad, asi como ninguna nacion entonces podia presentar un catálogo y sucesion de obispos tan sábios y doctos, tan virtuosos y desinteresados, tan versados en las ciencias divinas y humanas, como los de la iglesia española [1].

II. Pasando de la legislacion canónica á la política y civil, nos es imposible dejar de admirar el progreso social que alcanzó el pueblo español bajo la dominacion de unos hombres que habian venido semi-bárbaros y acabaron por ser ilustrados y cultos. Los visigodos de España presentan la singularidad de haberse dejado primeramente civilizar por el pueblo vencido, de haberse hecho despues civilizadores del pueblo conquistado.

Ya hemos visto por la historia cómo desde el principio de la monarquía dos de los primeros reyes godos, Eurico y Alarico II., comenzaron á hacer compilaciones de leyes, para el gobierno del pueblo godo el uno, para el del hispano-romano el otro. De este mismo espíritu legislador fueron participando sus sucesores; la legislacion se fué uniformando hasta hacerse una sola para los dos pueblos, asi en lo religioso como en lo político, cuyo beneficio se debió principalmente á los ilustres monarcas Recaredo, Chindasvinto

(1) El mismo Gibbon, autor nada sospechoso en la materia, hace justicia á los prelados españoles. «Los obispos de España, dice, se respetaban á sí mismos, y eran respetados por el pueblo...... y la regular disciplina de la iglesia introdujo la paz, el órden y la estabilidad en el gobierno del Estado.»

y Recesvinto. Los que sucedieron á estos en el trono continuaron haciendo leyes para el gobierno del Estado, casi hasta la ruina de la monarquía. De todas ellas vino á formarse la famosa coleccion de leyes visigodas conocida en latin con los nombres de *Codex Wisigothorum y Forum Judicum*, en español con los de *Fuero Juzgo* y *Libro de los Jueces*.

Este célebre código, acaso el mas célebre, el mas importante, el mas regular y completo de cuantos cuerpos de leyes se formaron despues de la caida del imperio romano, merece una atencion preferente de parte del historiador que aspira á señalar la marcha que han ido llevando la organizacion y la civilizacion de un pueblo, asi por ser el libro en que refleja como en un espejo la fisonomía de la sociedad para que se hizo, como por encerrar en sí simultáneamente los restos heredados de la edad antigua, las modificaciones de una edad de transicion, y el gérmen de la edad media de la nacion española.

Despues de haberse disputado largamente sobre la época en que se ordenó este memorable cuerpo de derecho, ya no se duda que debieron hacerse algunas recopilaciones de las leyes que se iban promulgando por diferentes reyes y concilios; pero que tal como en el dia le conocemos no pudo ser coleccionado hasta los años del reinado comun de Egica y Witiza, casi al agonizar la monarquía goda: no antes, puesto que se encuentran en él leyes de estos dos soberanos cuan-

do regian asociadamente el reino; no despues, porque no se hallan ya ni de Witiza solo ni de Rodrigo: y que la obra de la compilacion fué probablemente llevada á cabo por el concilio XVI. de Toledo ó por alguna comision suya, á juzgar por el encargo que Egica hizo á los padres de aquel concilio (1).

Aunque esta edicion se hiciera en el idioma latino tal cual ha llegado hasta nosotros, no puede suponerse que se redactáran al tiempo de su promulgacion las leyes que le componen en la lengua del Latium. Publicaríanse en latin las que se dabań para el gobierno de los hispano-romanos, por ser el idioma que ellos hablaban: redactaríanse las que eran hechas para los godos en el degenerado dialecto teutónico ó germano con mezcla de latin que ellos hablarian: porque todas las leyes se dan para que las entiendan, conozcan y practiquen los individuos para quienes son hechas. Mas cuando la legislacion fué ya una para entrambos pueblos, cuando estos se habian ya amalgamado y fundido por la religion, por el derecho, por los matrimonios, por el trato y las costumbres, el lenguaje y la palabra hubieron de confundirse tambien y ser uno mismo el de los indígenas y el de los godos,

(1) Cuantas noticias puedan apetecerse relativamente á la ordenacion de este famoso código, así como á las opiniones que sobre ello habian emitido diferentes historiadores y jurisconsultos, se hallan en el erudito discurso del señor Lardizabal que precede á la edicion española del Fuero Juzgo, hecha por la Academia en 1815, y en el del señor Pacheco que encabeza el primer tomo de los *Códigos españoles concordados y anotados*, edicion de 1847.

y en este debieron escribirse unas leyes cuya observancia obligaba á todo el pueblo. ¿Mas qué lenguaje, qué idioma era este? Ciertamente ni los godos del Tajo pudieron, ni quisieron acaso, conservar la palabra bárbara de los godos del Danubio, ni el pueblo hispano-romano podia hablar el culto latin de Ciceron y de Virgilio. Ambas lenguas tuvieron que alterarse y corromperse, y ambas tuvieron que mezclarse. Sin embargo, en esta composicion tenia que prevalecer el elemento latino, aunque degenerado, asi por ser mas en número los hispano-romanos, como por exceder tambien á los godos en ilustracion. En este idioma del pueblo, en que se supone entrarian tambien muchas de las voces que se hubieran conservado de la primitiva lengua de los indígenas, debieron escribirse y promulgarse las leyes godas, hasta que al ordenarlas y reducirlas á un código general fuesen vertidas al latin mas culto, aunque degenerado ya y distante de su antigua pureza, de la iglesia y de los concilios. Asi permaneció el Fuero de los Jueces, hasta que á mediados del siglo XIII. al darle Fernando III. por fuero á la ciudad de Córdoba que acababa de conquistar, mandó hacer la traduccion del original latino al idioma español de aquel tiempo, tal como en el dia en las colecciones de nuestros códigos se conserva, y de la cual hemos copiado algunas leyes ó fragmentos en nuestra historia.

Encuéntranse en este cuerpo de derecho leyes de

cuatro géneros ó clases: 1.° unas que hacian los príncipes por su propia autoridad, ó en union con el oficio palatino, especie de consejo privado del rey: 2.° otras que se hacian en los concilios nacionales, y fueron despues trasferidas al código, como en algunas de ellas se expresa: 3.° otras sin fecha, ni título ni nombre de autor, que son probablemente las que se tomaron de las antiguas y primitivas colecciones [1]: 4.° otras que llevan al principio una nota que dice *Antiqua* ó *Antiqua noviter emendata*, que se cree fueron tomadas de los códigos romanos y revisadas por los últimos reyes [2]. Asi se encuentran á un tiempo en el Fuero Juzgo leyes en que se descubre aun el espíritu heredado de la culta sociedad romana, leyes en que se conservan restos de la antigua rusticidad gótica, y leyes, y estas son las mas, en que se revela la índole teocrática del gobierno de los godos, y el influjo social que ejercieron aquellos sacerdotes legisladores.

A pesar de los defectos de estilo y de forma naturales y casi indispensables en la época de su redaccion, apenas se hallará ya quien dude haber sido el Fuero Juzgo el código legislativo mas ordenado, mas completo, mas moral y mas filosófico de cuantos en aquella edad se formaron, y muy superior á todos los códi-

(1) «E aquellas leyes mandamos que valan, las quales entendemos que fueron fechas antiguamente por derecho.» Ley 5. tít. 1. lib. II.

(2) Lardizabal, Discurso citado.

gos llamados bárbaros, como era superior la sociedad hispano-goda á todas las que nacieron de los pueblos septentrionales. No sabemos como un hombre de la ilustracion y criterio de Montesquieu pudo obcecarse hasta el punto de decir con una ligereza incomprensible: «Las leyes de los visigodos son pueriles, torpes «é idiotas: no llenan su objeto; están cargadas de «retórica y vacías de sentido, son frívolas en el fon«do y gigantescas en la forma (1).» Felizmente fué muy luego impugnado el acre é inmerécido aserto del autor del *Espíritu de las leyes* por otro crítico no menos erudito, que hablando del mismo código se espresa asi: «El presidente de Montesquieu le ha tra«tado con una severidad excesiva. Ciertamente me «disgusta su estilo, como me es odiosa la supersticion «que en él se halla; pero no temo decir que aquella «jurisprudencia anuncia y descubre una sociedad «mas culta y mas ilustrada que la de los borgoñones, «y aun la de los lombardos (2).»

Pero otro mas reciente y no menos respetable publicista ha estado todavía mas explícito y mas justo. «Abrase, dice Mr. Guizot, la ley de los visigodos, y «se verá que nó es una ley bárbara: evidentemente «la hallaremos redactada por los filósofos de la épo-

(1) «Les lois des visigoths sont pueriles, gauches, idiotes: elles n' atteignent point le but; pleines de rhetorique et vides de sens, frivoles dans le fond et gigantesques dans la forme.» Espr. des Lois, lib. XXVIII. chap. 1.

(2) Gibbon, Historia de la decadencia y destruccion del imperio romano.

«ca, es decir, por el clero; abundando en ideas ge«nerales, en verdaderas teorías, y en teorías plena«mente estrangeras á la índole y costumbre de los «bárbaros..... En una palabra, la ley visigoda lleva «y presenta en su conjunto un carácter erudito, sis«temático, social. Descúbrese bien en ella el influjo «del mismo clero que prevalecia en los concilios tole«danos, y que influia tan poderosamente en el go«bierno del pais [1].» «Aun con todos sus defectos, «dice otro historiador extrangero, el código de los «visigodos no deja de ser un monumento glorioso: «por otra parte es el solo código de las épocas bárba«ras en que se han proclamado altamente los grandes «principios de moral. Ningun cuerpo de leyes de los «siglos medios se ha aproximado tanto al objeto dé la «legislacion, ninguno ha definido mejor y mas no«blemente la ley [2].» Tales juicios en plumas extrangeras y tan autorizadas, valen ciertamente mas que cuantos encomios pudiéramos hacer los españoles.

En el título preliminar que trata de la eleccion de los príncipes, aunque redactado mucha parte dé él en forma doctrinal y de consejo, contra lo que hoy se acostumbra, se consignan las mas excelentes máximas de política, de moral y de justicia; y la célebre fórmula: *Rey serás si fecieres derecho, et si non fecieres*

(1) Guizot, Curso de Historia de la civilizacion europea.

(2) Romey, Hist. d' Espagne tom. II. chap. 18.

derecho non serás rey, entra en él como principio de gobierno y de derecho público. Observamos, no obstante, que todas las precauciones que se tomaban eran ineficaces para prevenir el abuso de autoridad. Consignábase, es verdad, el principio electivo, exigíanse condiciones y cualidades en los pretendientes á la corona, obligábaselos despues de nombrados á prestar juramento de guardar las leyes, sentábase el principio de que el monarca estaba tan sujeto á la ley como otró cualquier individuo del Estado, dábanseles saludables consejos y reglas de gobierno: el que non facia derecho non era rey: ¿pero cómo dejaba de ser rey el que non facia derecho, el que abusára de la autoridad, el que se convirtiera en déspota? ¿Quién le deponia, y dónde estaba la ley de responsabilidad? Olvidóseles esto á los godos en la constitucion de la monarquía, ó no lo alcanzaron. Una vez investidos los reyes de la potestad suprema, no se pensó sino en hacer respetable su autoridad, en asegurarla y defenderla: si en vez de derecho ejercian tiranía no quedaba otro medio para deponerlos que la revolucion, como sucedió con Suintila, privado del reino *propter crudelissimam potestatem quam in populis exercuerat* (1). De modo que queriendo hacer una monarquía templada por las leyes, no acertaron á hacer sino una monarquía absoluta, en la cual, sin embargo, se veia

(1) Conc. IV. Toletan.

ya la coexistencia y la lucha de estos dos principios, que mas adelante se habian de separar.

Comprende el Fuero Juzgo doce libros, divididos en títulos, y estos en leyes á cuya cabeza va el nombre del rey que las habia hecho. La division está imitada de los códigos romanos. Los cinco primeros libros están destinados á regularizar y fijar las relaciones civiles y privadas: los tres siguientes tratan de los delitos y de las penas: el nono de los crímenes contra el Estado; los dos siguientes contienen reglamentos relativos al órden público y al comercio; y el último está consagrado á la extincion del judaismo y de la heregía. No nos toca analizar detenidamente este famoso código, tarea mas propia del jurisconsulto que del historiador. Mas no nos despediremos de él sin hacer notar siquiera algunas particularidades que bosquejan bien el estado de aquella sociedad.

En los títulos de las leyes y del «facedor de la ley,» se ve filosofía, razon, principios elevados de justicia. Establécese ya en el libro segundo la igualdad ante la ley, y la responsabilidad de los jueces; gran adelanto en el sistema jurídico. Lleno está el título de penas contra los jueces; «que fagan tuerto por ruego, ó por ignorancia, ó por miedo, y hasta por mandado del rey.» Pero se da poder á los obispos sobre los jueces que tuercen la justicia, prueba incontestable de la organizacion teocrática de aquel pueblo. Se ve ya tambien la teoría de los procurado-

res y abogados y de la prueba por testigos. Era admitido el tormento, pero esta bárbara costumbre, tan en uso en otros pueblos, era rarísima vez aplicada por los godos, y en los doce libros de su código solo una ley autoriza la prueba del agua y del fuego, y esto con muchos requisitos y solo para los delitos mas graves. Los procedimientos eran breves y sencillos. Las dilaciones ocasionadas por el juez daban derecho á la parte demandante á la indemnizacion de los gastos y perjuicios que se le siguieran, como si el mismo juez hubiese perdido el pleito. La recomendacion de un gran personage bastaba para dar por fallado el pleito en contra de la parte por quien se interesaba. Si el rey tomaba empeño por alguna causa, por este mismo hecho la sentencia era nula. ¡Admirable modo de poner la administracion de justicia al abrigo del soborno, del cohecho y de las influencias del poder!

Aplicábase rara vez la pena capital, y solo por los delitos que se consideraban mas enormes. La horrible de ceguera (sacar los ojos) solia reemplazar á la de muerte cuando el príncipe hacia la gracia de la vida. Usábase mucho y era propia de los godos la de decalvacion, *turpiter decalvare*; *tresquilar en cruzes*, como traducen algunos, *desfollar toda la fronte muy laidamientre,* como se lee en el Fuero Juzgo castellano. Poco menos infamante, y en verdad no menos afrentosa que esta era la de poner el reo á la vergüenza, y aun hacerle pasear por las calles sobre un jumento,

como lo mandó Recaredo con el duque Arcimundo. Cuando Wamba hizo al rebelde Paulo y sus cómplices entrar en Toledo descalzos y rapados, no hacia sino aplicarles la pena de vergüenza decretada por las leyes, ya que los habia relevado de la de muerte y ceguera. Mas comun castigo era el de los azotes, bien en público, bien delante del juez y de pocos testigos. La ley señalaba minuciosamente el número de azotes que correspondian á cada delito, y la cantidad pecuniaria con que podian redimirse. Las multas eran la pena mas ordinaria y general. Las ofensas personales, el asesinato, las heridas, los golpes y contusiones, las injurias, todo estaba sujeto á una tarifa gradual: la edad, la fortuna, la clase, todas las circunstancias del ofendido y del ofensor se tomaban en cuenta para la escala de indemnizacion. Pero la ley eximia á los parientes del delincuente de toda participacion en la infamia que seguia á la culpa. «Aquel solo sea penado »que fizier el pecado, y el pecado muera con él: é »sus fijos ni sus erederos sean tenudos por ende [1].» Ley sabia, que proscribia toda trasmision de infamia á las familias; y que enseñaba que en la sociedad cada cual debe ser hijo de sus obras,

En nada acaso aventajó tanto la legislacion visigoda á la romana como en lo relativo á la organizacion de la familia, como jurisprudencia basada en el

(1) Lib. VI., tit. I., l. 8.

cristianismo. Matrimonios, dotes, divorcios, derechos conyugales, patria potestad, tutelas, heredamientos, impedimentos matrimoniales, todo estaba regularizado y ordenado por las leyes. Si no supiéramos el aprecio con que miraban los godos la castidad y la fidelidad conyugal, nos lo demostraria la dureza de su sistema penal contra los delitos de adulterio, de incesto y otros análogos, y la severidad con que se prohibia á las viudas pasar á segundas nupcias hasta cumplido cierto plazo despues de la muerte del primer marido. En estas como en otras muchas leyes del código visigodo se ve la feliz alianza del cristianismo con las costumbres puras que habian traido los pueblos bárbaros, convirtiéndose asi la barbarie misma, por una singular y providencial combinacion, en elemento de moralidad. La sola abolicion de la monstruosa potestad paternal de las leyes romanas fué un progreso inmenso en el órden social.

La multitud de leyes destinadas á proteger la agricultura prueban la importancia que dieron los godos á la industria rural en sus dos ramos de cultivo y ganadería. Admirable es y curiosa ademas la minuciosidad con que se previenen todos los casos de daño ó atentado contra la propiedad predial ó pecuaria, y las penas que para cada caso se establecen. La estension que tiene esta materia comparada con la relativa al comercio y las artes, manifiesta que el pueblo godo, segun que fué perdiendo los instintos guerreros,

se fué haciendo mucho mas agricultor que comerciante ni artista [1]. De la distribucion que hicieron de la propiedad hemos hablado ya en el capítulo cuarto. La condicion de los colonos fué mucho mas dulce bajo el dominio de los godos que lo habia sido en el de los romanos. En la ley 20 del tít. IV. lib. V., hallamos ya el primer vestigio de vinculacion que mencionan nuestras leyes. «*El ome que es solariego non puede vender la heredad por ninguna manera*; *é si alguno la comprare, debe perder el precio, é cuanto ende recibiere.*» Tambien si se quiere encontraremos en el código visigodo algo que se aproxime y parezca al feudalismo, pero de modo alguno el verdadero feudo, tal como se conocia en Alemania y en otras naciones formadas de los pueblos del Norte. Habia hombres libres y pobres qne se ponian bajo la proteccion de un rico ó de un noble, el cual proveia á sus necesidades y los amparaba á condicion de que le siguieran á la guerra. Pero el cliente podia abandonar á su patrono y buscar otro, siempre que volviese al primero lo que de él hubiera recibido. Era, mas que feudo, una clientela en que se conservaba un resto de la libertad germánica y de la independencia ibera. No habia ni la servidumbre ni las gerarquías feudales que constituyeron el sistema feudatario de otros paises. Practi-

(1) Pueden verse los títulos III. y IV. del libro VIII que llevan por epígrafe: «*De los dannos de los árboles, é de los huertos, é de las mieses, é de las otras cosas.—Del danno que face el ganado, ó de las otras animalias.*»

cábanse los dos sistemas mas ventajosos del cultivo, la enfiteusis y el arriendo. Si hubo aqui un gérmen de feudalismo, por lo menos no llegó á desarrollarse [1].

De las leyes sobre el servicio de las armas, y de las que se hicieron contra los judíos, que llenan la última parte del código, hemos hablado ya en diferentes lugares de nuestra historia. Y si algo nos hemos detenido en la reseña de este memorable cuerpo legislativo, considerándole bajo el triple aspecto de lo eclesiástico, de lo político y de lo civil, es porque, como veremos en el curso de la historia, sirvió como de base y fundamento para la vida futura de España, y como de eslabon para unir la edad antigua con la edad media, y los concilios y las leyes fueron la mas rica herencia que á su muerte dejó la España goda á la España de la restauracion.

III. El desarrollo intelectual durante la monarquía goda no podia menos de participar de la índole y carácter del gobierno, y de la fisonomía severa y ascética de los hombres de aquella sociedad. No encontraremos en este período la bella y amena literatura de Grecia y Roma. No hallaremos ni ingeniosos dramas ni sublimes epopeyas, porque no habia ni Homeros y Aristófanes, ni Virgilios y Plautos. Siendo la religion la base sobre que se organizaba la nueva sociedad, siendo los concilios y las leyes, como acaba-

(1) Lib. V., tit. III.

mos de ver, los elementos constitutivos del gobierno, siendo el clero el depositario de los conocimientos humanos en aquella época, la literatura tenia que ser circunspecta y grave como los hombres que á ella se dedicaban. La moral, la teología, la jurisprudencia, el derecho político, la filosofía, la historia, eran las ciencias en que empleaban su talento y su estudio. Cuando Chindasvinto envió al obispo Tajon á Roma, no le envió á buscar las obras poéticas de Horacio ó de Lucano, sino las obras morales de San Gregorio el Grande, que comentó y amplificó despues aquel ilustre prelado de Zaragoza. Casi todos los hombres de ciencia eran obispos ó clérigos.

No faltó quien cultivára la historia desde el principio hasta el fin de la monarquía, desde Paulo Orosio que fué testigo de la trasformacion de España de romana en gótica, hasta Isidoro de Beja, que presenció su trasformacion de gótica en árabe. Orosio habia tenido la gloria de conferenciar amistosamente con San Agustin en Africa y con San Gerónimo en Belen. Mas si la historia de Orosio no podia dejar de resentirse de la turbacion y oscuridad de los tiempos, no podemos extrañar que fuesen aun mas descarnadas é indigestas las del obispo Idacio y del abad Juan de Viclara, que sin embargo nos han sido tan útiles, y demos gracias de que hayan llegado hasta nosotros. El progreso que en este ramo llegó á alcanzarse lo muestra bien la Historia de los vándalos, suevos y godos, de Isidoro

de Sevilla. Julian de Toledo escribió con estension la de la expedicion de Wamba contra Paulo; y no podemos menos de lamentar que se hubiese perdido la de la España bajo los godos, de Máximo. Utilísimas fueron tambien las vidas de los varones ilustres, as como otras obras que recogió y publicó á fines del siglo pasado el arzobispo Lorenzana de Toledo [1].

Innecesario es decir que en una época en que tales concilios se celebraban como los de Toledo, Braga, Mérida, Tarragona y Zaragoza, habian de abundar los varones doctos en la Sagrada Escritura, y en las ciencias canónicas y teológicas, asi como los escritores de filosofía moral, de ascética, de liturgia, y de toda clase de materias eclesiásticas. De ello fueron buen ejemplo Martin de Braga, Leandro é Isidoro de Sevilla, Ildefonso, Julian y Felix de Toledo, Braulio y Tajon de Zaragoza, Mausona de Mérida, Toribio y Dictinio de Astorga, y otros muchos que nos fuera fácil citar. Con las escuelas de jóvenes educandos para la iglesia, con el célebre colegio establecido por San Isidoro en Sevilla, en que estudió San Ildefonso por espacio de doce años, adelantáronse los prelados de la iglesia gótica nueve siglos á la institucion de seminarios decretada por el concilio de Trento. Y aunque los estudios sérios y graves fueron mas cultivados por los hispano-godos que la poesía, tampoco faltaron al-

(1) Sanctorum Patrum ecclesiæ Toletanæ quæ extant Opera, etc. Matriti, 1782.

gunos poetas de regular mérito, tales como Draconcio, que bajo el título de *Hexaëmeron* cantó en versos heróicos los seis dias de la creacion; Orencio de Illiberis, que compuso un poema en exámetros sobre los deberes de los cristianos; Eugenio III. de Toledo, que empleó ya en sus poesías diversidad de metros, y mostró mucho ingenio, aunque poco gusto, y algunos otros. Consérvanse varios himnos sagrados de aquella época, que se acompañaban al órgano, segun testimonio de San Isidoro.

Singulares, estravagantes y pobres eran las ideas que en aquel tiempo se tenian acerca de la medicina y de su práctica y ejercicio. Los médicos no podian sangrar ni medicinar á muger libre ó ingénua, como no fuese á presencia del padre, madre, hermano, hijo, abuelo ó algun otro pariente [1]. Si la sangría enflaquecia al enfermo, el médico era condenado á ciento cincuenta sueldos de multa. Si el enfermo moria por consecuencia de una medicina mal aplicada, el médico era mirado como un asesino, y entregado á disposicion de los parientes del difunto [2]. La recompensa no correspondia á la responsabilidad y á los riesgos de la profesion, y solo se les pagaba despues de hecha la cura y restablecido el enfermo. Habia, sin embargo, una ley, por la que los médicos, fuera

(1) «Ningun fisico non deve sangrar ni melecinar muger libre, si non estuviere hy su padre, ó su madre delantre, ó sus fijos, ó sus hermanos, ó sus tios, ó otros sus parientes, fueras ende si la dolor la acoitare mucho...» Lib. XI. tít. I.

(2) Ibid. l. 6.

del caso de homicidio, no podian ser presos ó encarcelados [1]; acaso por no privar entretanto á los enfermos de su asistencia. La medicina, como las ciencias naturales, que tanto desarrollo tomaron en tiempo de los árabes, habian hecho ciertamente bien escasos progresos en el de los godos.

De intento nos hemos reservado hablar particularmente del genio portentoso de la España goda, del doctísimo varon que asombró con su erudicion al mundo, que fué el luminar que alumbró aquellos siglos, y cuyos rayos han penetrado al través de las sucesiones de los tiempos hasta el presente. Hablamos del insigne San Isidoro de Sevilla, de quien se decia en aquel tiempo que el que hubiera estudiado á fondo sus obras podia jactarse de conocer todas las obras divinas y humanas. Espresion hiperbólica, pero fundada, puesto que el solo catálogo de sus obras da idea de la inmensidad de conocimientos que abarcaba aquel genio gigantesco, á quien el concilio octavo de Toledo de 653, llamó *doctor excelente, la gloria de la iglesia católica, el hombre mas sabio que se hubiese conocido para iluminar los últimos siglos, y cuyo nombre no debe pronunciarse sino con mucho respeto.* Ademas de la *Crónica*, de la *Historia* y de las *Vidas de los varones ilustres* que antes hemos mencionado, escribió San Isidoro los *Comentarios sobre la Sagrada*

(1) «Ningun omne non meta seya conocido, fueras ende por físico en cárcel, maguer que non omecillo.» Ibid. ley 8.

Escritura, tres libros de *Sentencias* ó de opiniones, dos libros de *Oficios eclesiásticos*, una regla para los monges de la Bética, un libro *De la naturaleza de las cosas*, dos tratados de *Gramática* y de *Controversia*, diversos tratados de *Moral*, el libro de la *Vida y muerte de los santos de uno y otro Testamento*, la *Coleccion de antiguos cánones de la iglesia de España*, y sobre todo la admirable obra de la ETIMOLOGIA, sabia compilacion en que reunió las nociones útiles de todo cuanto cuestionaba el mundo sabio en el siglo VII. Enciclopedia llama á esta obra un autor moderno. Y, en efecto, artes, ciencias, bellas letras, gramática, retórica, dialéctica, metafísica, política, geometría, aritmética, música, astronomía, física, historia natural, todo lo trata el sabio escritor en esta obra á la altura de los conocimientos á que en aquellos tiempos le era posible al hombre llegar. Hasta la arquitectura y la pintura, hasta la táctica militar, la náutica y el arte de construir buques, juegos, espectáculos, artes y oficios, los mares, la tierra, el cielo, todo está comprendido en aquel repertorio científico de conocimientos humanos. San Isidoro, pues, puede llamarse con razon el restaurador de las letras y de los estudios en España, y el sol que alumbró al período hispano-godo.

Aunque no estuviera muy generalizada la instruccion en la España goda, por lo menos no sucedia aqui lo que en Italia, donde se lamentaba á fines del si-

glo VII. el papa Agathon de no hallar persóna de suficiente instruccion que enviar de nuncio á Constantinopla [1]: ni lo que en Francia, donde á fines del siglo VI. se daban los órdenes sagrados á personas que no sabian leer [2].

IV. Mas si de las letras pasamos á las bellas artes, no fueron ciertamente los visigodos de España los que en este ramo sobresalieron, como no sobresalieron tampoco en la industria fabríl ni en el comercio. Eran demasiado toólogos para ser grandes fabrícantes ni mercaderes. Habla, no obstante, por incidencia San Isidoro en sus Etimologías de algunas manufacturas de hilo, lana y seda, de vidrios de varios colores, y de artefactos de oro, plata y acero. Una ley del Fuero Juzgo demuestra que debia haber en España no pocos artistas y comerciantes estrangeros, puesto que les daba el derecho de ser juzgados por las leyes y jueces de su nacion, en lo cual han querido algunos ver el principio ó como la indicacion de los consulados modernos [3]. Mas no estaban tan desprovistos los españoles de marina propia, principalmente desde el tiempo do Sisebuto, cuando se dirigió ya una expedicion naval contra Narbona, y cuando Wamba logró derrotar con una armada española aquella flota sarracena de cerca de trescientos bajeles, siquiera les demos solo el

(1) Agath. Epistola ad Constantinum Pogonatum.
(2) Concil. Narbon. can. 11.
(3) Fuero Juzgo, lib. XI., tit. III., ley 2.

nombre de barcas, pero que suponian una fuerza naval no despreciable para aquellos tiempos.

Nada hay mas comun, ni tampoco mas infundado que denominar arquitectura gótica á cierto género y estilo arquitectónico, que no se conoció hasta el siglo XIII. en España. Ni el sistema ogival que constituye el gusto gótico nació sino mucho despues que los godos habian dejado de figurar en el mundo, ni los godos hicieron otra cosa en materia de arquitectura que acabar de corromper el gusto romano, harto degenerado ya en los últimos tiempos del imperio; por lo menos los visigodos de España, que los ostrogodos de Italia hicieron muchas y magníficas construcciones, en lo cual llevaron grandisima ventaja á los nuestros. Nómbrase solo tres ciudades fundadas en los tres siglos de dominacion visigoda; Reccopolis y Victoriamus, erigidas por Leovigildo, y Oligitis por Suintila. Aunque construyeron los godos muchas iglesias, palacios y monasterios, se han conservado pocos monumentos propiamente góticos, y estos mas sencillos que magníficos, de mas fuerza que gracia, y de menos gusto que solidez. Subordinada la escultura á la arquitectura, no produjo el cincel gótico sino obras toscas y pesadas y adornos desmañados [1].

Resiéntense sus monedas de este mal gusto y de esta imperfeccion artística, notándose en ellas al pro-

(1) Sobre esto puede verse á Ponz, Viage de España, tom. I.

pio tiempo incorreccion de dibujo y falla de solidez. Ordinariamente representan en su anverso la cabeza y nombre del rey, y en su reverso el de la ciudad en que se acuñaron. Los reyes que batieron moneda fueron diez y ocho desde Liuva hasta Rodrigo, y muchas las ciudades en que se acuñaba, principalmente las metrópolis de provincia. Desde Recaredo casi siempre la cabeza de los reyes lleva las insignias reales introducidas por Leovigildo. Los caractéres de sus exergos son muchas veces ilegibles ó de difícil interpretacion, y se da á los monarcas los dictados de *Inclitus*, *Justus*, *Pius*, *etc.* Algunas representan en el anverso una *Victoria* toscamente delineada. La mayor parte eran de oro, y de plata ó plata sobredorada: batiéronse pocas de cobre, en razon á las infinitas de este metal que se conservaban de los romanos. Las mas usuales eran la libra, el sueldo, la semisa, la tremisa, la siliqua y el denario [1].

(1) La libra de oro hacia 72 sueldos.
El sueldo de oro, 24 siliquas.
La semisa era la mitad del sueldo.
La tremisa, la tercera parte del sueldo.
La siliqua, la vigésima cuarta parte.
La libra de plata se componia de 20 sueldos de plata.
El sueldo de plata, de 40 denarios de cobre.

Equivócase Mariana haciendo derivar los ducados modernos del tiempo de los godos, y atribuyendo á los duques el derecho de batir moneda en las provincias de su mando. Sobre monedas de los godos pueden consultarse, Florez, Medallas; Velazquez, Conjeturas sobre las medallas de los godos; Masdeu, Coleccion preliminar de lápidas y medallas de los godos y árabes; Cantos Benitez, Escrutinio de monedas, donde se dan largas y minuciosas noticias acerca de las de los godos.

Las inscripciones lapidarias se escribian en latin; y faltas de mérito como obras artísticas, no merecen gran consideracion sino en cuanto pueden servir para confirmar ó rectificar las fechas de las épocas ó sucesos de la historia: su ortografía no muy exacta ni esmerada, y muchas veces confusa.

V. Hemos bosquejado el cuadro de la situacion de España bajo la dominacion de los visigodos: hemos trazado su marcha sucesiva en lo material y en lo moral y político: hemos descrito su organizacion religiosa y civil: hemos mostrado las relaciones que se fueron estableciendo entre los diversos poderes del estado, el carácter y fisonomía de su constitucion: hemos dado idea de su civilizacion en lo político, en lo literario, en lo artístico y en lo industrial. Nada mas interesante para el filósofo, y en general para el lector que se propone sacar fruto de la lectura histórica, que conocer la situacion en que se halla un pueblo cuando va á sufrir una trasformacion social, que es el caso en que se encuentra la España en la época á que llegamos, invadida por otro pueblo estraño que la va á dominar y á mudar enteramente su condicion. España va á entrar en un nuevo período de su vida.

Al despedirnos del pueblo godo, podríamos repetir con el autor del discurso que precede al Fuero Juzgo: «Fué una grande época, un período interesante... el que corrió desde el siglo V. hasta el VII... Fué una gran nacion la que venció á los romanos, re-

chazó á los hunos, sojuzgó á los suevos, y se estableció desde el Garona hasta las columnas de Calpe. Fueron una gran iglesia y una gran literatura las que tuvieron á su frente á Ildefonso y á Eugenio, á Leandro y á Isidoro. Y fué mas grande aun, que todos estos elementos que le dieran vida, el célebre código que nació en esa sociedad, que ordenó esa monarquía, que caracterizó esa época, que fué redactado por esos literatos y esos obispos. Cuando faltas y yerros por una parte, cuando la ley de la naturaleza por otra, acabaron con el pueblo y con sus monarcas, con los próceres y con los sacerdotes, con el poder y con la ciencia de aquella edad, el código se eximió justamente de ese universal destino, y duró y quedó vivo en medio de las épocas siguientes, que no solo le acataron como monumento, sino que le observaron como regla y se humillaron ante su sabiduría.»

Nosotros, sin constituirnos en apologistas de los godos ni de su sistema de gobierno, cuyos defectos hemos apuntado, añadiremos, por último, que si hemos de juzgar de la civilizacion de un pueblo, no por el ostentoso aparato de los triunfos militares comprados á precio de sangre humana; no por el brillo exterior de pomposos espectáculos, que fascinan y corrompen á un tiempo; sino por su mayor moralidad, por el menor número de inútiles matanzas de hombres, por el mayor respeto á la humanidad, á la propiedad, á la libertad individual de sus semejantes,

por la mayor suavidad de sus leyes y de sus castigos, por su mayor justicia y su mayor consideracion á la dignidad del hombre, España debió grandes beneficios á un pueblo que modificó y alivió la dureza de la esclavitud, que abolió la bárbara costumbre de entregar los hombres á ser devorados por las fieras del circo, que hizo menos mortíferas las guerras, que economizó la pena de muerte, que consignó en sus leyes la libertad personal, y que le dió, en fin, una nacionalidad y un trono que no tenia. Bajo este concepto la civilizacion goda aventajó en mucho á la romana, como guiada aquella por el principio civilizador y humanitario del cristianismo. Asi, al través de sus defectos de constitucion, de las leyes bárbaras conservadas en su código, de los regicidios que mancharon el principio y el fin de su dominacion y de otros males de que no pretendemos eximir aquel período de tres siglos, incomparablemente menos terrible para España que lo fué para los pueblos de Europa, la sociedad siguió su marcha progresiva, aunque lenta, hácia su mejoramiento social. Ahora retrocederá otra vez, para encontrarse mas avanzada al cabo de centenares de años, que tal es y tan pausado y por tantas contrariedades interrumpido el desarrollo de la vida de la humanidad.

APÉNDICES.

I.

ESPAÑA PRIMITIVA.—MONUMENTO EGIPCIO.

Poseemos copia exacta y auténtica de un monumento interesante, acaso el mas antiguo de que hasta ahora se tenga noticia en España, y tambien el mas recientemente descubierto, puesto que se ha hecho su adquisicion en este mismo año en que escribimos.

Las seis láminas á que nos referimos representan cuatro fragmentos de las planchas de mármol que cubrian un sepulcro de carácter egipcio primitivo, hallado en la cantera del puerto de Tarragona en ocasion de trabajar los presidiarios de aquella antiquísima ciudad en el desmonte del terreno que cubria la roca. El descubrimiento y conservacion de estos preciosos fragmentos, recogidos de entre otros muchos que aquellos operarios habian inutilizado ya, es debido á la inteligencia y solicitud del señor don Buenaventura Hernandez, el mismo que ha tenido la bondad de dirigirnos las referidas copias que tenemos á la vista, y á quien gustosamente pagamos un tributo público de nuestro reconocimiento.

La primera lámina representa un buey ó toro negro, imperfecta y toscamente dibujado, en cuyo cuerpo se ven tres figuras humanas, una de ellas con cabeza mas parecida á la de papagayo ó halcon que á la de hombre, las otras dos con tocas egipcias, y todas con vestidos de colores llenos de geroglíficos; la orla del mármol la forman dibujos, incorrectísimos tambien, de estrellas, animales, y otras figuras cuya significacion es difícil comprender.

La segunda es una momia egipcia; cubre su cabeza una lar-

ga toca, y su cuerpo un ropage que contiene varios geroglíficos, entre ellos una cabeza humana y debajo un buho. A su lado se ven un ave, dos estrellas, un dragon alado, que parece pasar por un triángulo, y debajo un leon sentado. La orla es semejante á la de la lámina anterior, á la cual se conoce estaba unida.

La tercera representa un cocodrilo sentado sobre los pies traseros y como apoyado en una base cubierta de figuras, entre las cuales se distinguen una caña de trigo, una culebra y los signos de Piscis y de Acuario. El cocodrilo sostiene en una mano un pez, y en otra una ánfora derramando agua. Hay en esta lámina otras figuras de hombres y mugeres con ánforas, culebras y manojos de espigas. Debajo otras tripulando unas barcas, algunas de ellas en actitud de herir con un harpon uno de los peces que aparecen nadando.

En la cuarta, que es el reverso de la tercera se ve un gran combate entre blancos y negros, los blancos con tocas y trages egipcios. Los negros son en todas partes vencidos y sacrificados: tres de ellos yacen en el suelo degollados, y tres egipcios marchan á compás paseando en triunfo sus cabezas clavadas en las puntas de sus picas, Un egipcio monta en un camello, y en otro cree ver el autor del descubrimiento á Hércules con jabalina en la mano derecha, rodela en la izquierda, cubierto con la piel de leon, y en actitud de herir á uno de los negros que se defiende con una maza.

En la quinta se ven tres cabezas de mugeres con tocas, cuerpos y pechos desnudos, pero formando desde la cintura abajo un solo cuerpo cubierto con un estrecho ropage en que hay varios geroglíficos. Las mugeres llevan en sus manos espigas é instrumentos de labranza. De uno de sus pechos salen tres chorros de leche que fecundizan un terreno, en el cual han nacido arbustos y un árbol con fruta de forma esférica. De otro pecho salen dos chorros que caen sobre un dragon con tres largos cuellos como de serpientes, cuyo dragon parece es herido con una lanza harponada, como si fuese el que guardaba el jardin de las Hespérides, el de las manzanas de oro que robó Hércules.

En la sesta, reverso de la quinta, se observa una figura como la del dios Pan, con cola y cuernos de macho cabrío y cuerpo velludo, sentado sobre una piedra tocando un instrumento músico con muchos tubos, á cuyo compás baila una cabra. A la izquierda de este grupo hay un hombre vestido como de pámpanos, en actitud de vendimiar un emparrado, de cuyo fruto tiene á su lado un canastillo lleno, como si quisiese ser Baco, el que enseñó el cultivo de la vid.

Todos los dibujos son incorrectísimos y muy toscos, y están testificando la infancia del arte.

El descubrimiento de este monumento importante, y la circunstancia de existir bajo las ruinas de un antiguo edificio romano, en cuyo intermedio se habia formado una capa de cuatro pies de terreno aluvion, hace discurrir al señor Hernandez sobre la posibilidad de que los egipcios hubiesen sido los primitivos pobladores de España con anterioridad á los celtiberos. Despues de espresar que en su concepto el verdadero libro de la historia de un pueblo son sus ruinas, sin cuyo estudio crítico no se hará sino divagar sin adelantar un paso (en cuya utilidad convenimos con él, pero en cuya lentitud y dificultades inmensas habrá de convenir con nosotros), nos dice: «¿Será tal vez posible, que este «sencillo y frágil monumento bien examinado sea el punto de «apoyo en que descanse el colosal edificio de nuestra primitiva «historia, creando una nueva era? ¿Nos declararán sus geroglífi«cos lo que buscamos por tantos siglos con tanta avidez? ¿Quer«rán representarnos sus incorrectas figuras pasages mitológicos «que tengan relacion con nuestra historia primitiva, y venga co«mo instrumento coetáneo á probar lo que no ha dudado la crítica «moderna en zaherir? ¿Será cierto que Pan ó Spahan vino á Es«paña, y Baco le visitó enseñándole el cultivo de la vid? ¿Aludi«rán los fragmentos núm. 3 y 4 á la guerra de Hércules egipcio «con los tres Geriones, y al robo de las manzanas en el jardin de «las Hespérides, que no se ha dudado de calificar de fabuloso? «Cuando nada de esto pruebe, á lo menos nos demostrará que no «es dudosa la venida y permanencia en España y en esta ciudad, «de una colonia egipcia, y que las toscas é incultas murallas ci«clópeas son anteriores á la venida de este pueblo que estaba ya «en el primer grado de civilizacion; y he aqui encontrada la cla»ve que nos evidencia quienes fueron los maestros de nuestros «celtiberos ó primitivos pobladores, que llevaron las artes á un «grado sorprendente de esplendor, como dejaron consignado en «las medallas que conservamos, y en el grande y hermoso trozo «de muralla celtíbera que se conserva intacta en esta ciudad, que «ha pasado desapercibida hasta el dia.»

Nosotros no negaremos al ilustrado autor del descubrimiento la posibilidad de que alguna colonia egipcia arribára y se asentára en el pais que se llamó despues Tarraconense desde tan remotos tiempos como calcula. Confesamos tambien que el monumento puede ser de suma utilidad histórica, y que merece ser examinado con detencion por los sabios de las academias de historia ó arqueologia nacionales y estrangeras, y cotejado con los de la

misma ó análoga índole que acaso en otros puntos existan. Sin embargo, por nuestra parte no hemos podido considérarle como fundamento suficiente para variar nuestro sistema histórico en cuanto á la poblacion primitiva de España, por lo menos mientras los sabios anticuarios y las corporaciones científicas no nos suministren mas copia de datos y de investigaciones que vengan en apoyo de aquel juicio. ¿No pudo ser tambien el sarcófago descubierto obra de alguna poderosa familia egipcia, que antes ó despues de la invasion de los fenicios se estableciera en aquella parte del litoral del Mediterráneo, como punto á propósito para el tráfico mercantil, y que quisiera dejar grabados en sus sepulcros los símbolos de su teogonía, sin que por eso sus dioses ó sus héroes hubiesen venido á España, ni tenido en ella los egipcios colonias de dominacion? Estos y otros discursos mas ó menos verosímiles nos ocurririan, si tratásemos de hacer sobre el mencionado monumento una disertacion arqueológica, lo cual acaso escede á nuestros conocimientos, y de todos modos no creemos corresponda ahora á nuestro propósito.

Contentémonos con cooperar á que se conozca un descubrimiento que puede ser interesante, y con escitar á los cuerpos científicos á que dediquen su atencion á estudiar y descifrar esas ruinas venerables que desde el fondo de las entrañas de la tierra pueden arrojar tanta luz sobre nuestra historia.

En cuanto á las láminas con que el señor Hernandez nos ha favorecido, tal vez algun dia podamos hacerlas conocer del público. Poseemos las de otros curiosísimos monumentos que dejaron los antiguos pueblos que nos han dominado. Contamos con una regular coleccion de dibujos de trages antiguos, sacados de lápidas coetáneas, de códices de las iglesias y archivos, de escudos, sellos y otros monumentos originales. Hemos adquirido igualmente hasta el dia á costa de investigacion y solicitud, de 500 ó 600 autógrafos, ó fac-símiles de personages importantes de nuestra historia. Y muchas veces nos ha venido al pensamiento, y no hemos renunciado todavía á la idea (que tal vez podamos realizar) de adicionar nuestra obra, cuando la tengamos concluida, con todas ó algunas de estas curiosidades artístico-literarias.

II.

ESPAÑA GODA.—CONCILIOS.

Catálogo de los que se celebraron durante la dominacion wisigoda (1).

	Año.	Lugar.	Reinado.	Asistentes y confirmantes.
1	516	Tarragona.	Teodorico, regente.	10 obispos.
2	517	Gerona.	Idem.	7 idem.
3	527	2.° de Toledo.	Amalarico. . . .	8 idem.
4	540	1.° de Barcelona.	. . . .	8 idem.
5	546	Lérida.	Teodorico, rey.	8 idem.
6	Id.	Valencia	Idem.	6 idem.
7	561	1.° de Braga.	Ariamiro. . . .	8 idem.
8	572	2.° de idem.	Miro..	12 idem.
9	589	3.° de Toledo.	Recaredo. . . .	62 idem.
10	Id.	Narbona.	Idem.	7 idem.
11	590	1.° de Sevila.	Idem.	
12	592	2.° de Zaragoza.	Idem.	14 idem.
13	599	2.° de Barcelona.	Idem.	
14	615	Egara.	Sisebuto. . . .	14 idem.
15	619	2.° de Sevilla.	Idem.	9 idem.
16	633	4.° de Toledo.	Sisenando. . . .	66 idem.
17	636	5.° de idem.	Chintila.	24 idem.
18	638	6.° de idem.	Idem..	43 idem.
19	646	7.° de idem.	Chindasvinto. .	30 idem.

(1) Habíanse celebrado ya antes, durante el imperio romano, en uno de los primeros años del siglo IV (acaso el 303) el concilio de *Illiberis*, á que asistieron 19 obispos, á saber: los de Acci, Córdoba, Sevilla, Tucci, Ipagro, Castulo, Mentesa, Illiberi, Urci, Mérida, Zaragoza, Leon, Toledo, Fiblaria, Ossonoba, Ebora, Eliocroca, Basti y Málaga: en 380 el 1.° de *Zaragoza*, á que asistieron 12 obispos: en 490 el 1.° de *Toledo*, con asistencia de 19 prelados, y uno en *Braga* en 411, al que concurrieron 10 obispos, en los momentos en que los alanos, suevos y vándalos, se estaban apoderando del pais.

20	653	8.° de idem.	Recesvinto.. . .	52 obisp., 11 vicar., 11 abad., 1 arcipreste, 1 primicerio y 17 nobles palatinos.
21	655	9.° de idem.	Idem.	16 obisp., 1 vicar., 8 abad.. 4 palatinos.
22	656	10.° de idem.	Idem.	20 obisp., 5 vicarios.
23	666	Mérida.	Idem.	12 obispos.
24	675	11.° de Toledo.	Wamba.	17 obisp., 8 vicar., 3 abad.
25	Id.	3.° de Braga.	Idem.	8 obisp.
26	681	12. de Toledo.	Ervigio.	35 obisp., 3 vicar., 4 abad., 15 palatinos.
27	683	13.° de idem.	Idem.	48 obispos, 26 vicar., 9 abades, 26 palat.
28	684	14.° de idem.	Idem.	17 obispos, 10 vicar., 6 abades.
29	688	15.° de idem.	Egica.	61 obisp., 5 vicar., 11 abad., 17 próceres.
30	691	3.° de Zaragoza.	Idem.	
31	693	16.° de Toledo.	Idem.	61 obisp., 3 vicar., 5 abad., 16 condes palatinos.
32	694	17.° de idem.	Idem.	61 obispos.
33	700 ó 701	18.° de idem.	Witiza (1).	

(1) Para la formacion de este catálogo hemos tenido presentes y cotejado las colecciones y cronologías de San Isidoro, de Perez, de Aguirre, de Loaysa, de Ulloa, de Florez, Verganza y otros.

Respecto de algunos no consta el número de prelados que concurrieron.

No hemos incluido algun otro concilio que suele citar tal cual coleccionista, ó por dudoso, ó por no haber tenido un carácter bien determinado de tal, ó por haber desaparecido completamente sus actas, y no hallarse en ningun autor razon ó vestigio de ellas. De las principales disposiciones de casi todos los concilios de este catálogo hemos dado cuenta en nuestra historia.

III.

CRONOLOGIA DE LOS REYES GODOS DE ESPAÑA.

Año en que empezaron.	Nombres.	Año en que concluyeron.
414	Ataulfo.	417
417	Sigerico.	417
417	Walia.	420
420	Teodoredo.	451
451	Torismundo, hijo.	453
453	Teodorico, hermano.	466
466	Eurico, hermano.	484
484	Alarico, hijo.	507
507	Gesalico, bastardo.	511
511	Amalarico, hijo.	531
532	Teudis, general.	548
548	Teudiselo, general.	549
549	Agila.	554
554	Athanagildo, conde.	567
571	Liuva, conde.	572
572	Leovigildo, hermano.	586
586	Recaredo, hijo.	601
601	Liuva II.	603
603	Witerico.	610
610	Gundemaro.	612
612	Sisebuto.	621
621	Recaredo II, hijo.	621
621	Suintila, general.	631
631	Sisenando, conde.	636
636	Chintila.	640
640	Tulga, hijo.	642
642	Chindasvinto.	649
649	Recesvinto, hijo,	672
672	Wamba.	680
680	Ervigio.	701
701	Witiza, hijo.	709
709	Rodrigo.	711

REYES SUEVOS DE GALICIA.

409	Hermenerico.	441
441	Rechila, hijo.	448
448	Recciario, hijo.	456
456	Maldras.	460
460	Remismundo.	

INTERREGNO Ó PERIODO DE REYES DESCONOCIDOS.

550	Cariarico.	
558	Teodomiro ó Ariamiro.	569
569	Miro.	583
583	Eborico, hijo.	584
	Andeca.	

INDICE DEL TOMO II.

PARTE PRIMERA.

LIBRO II.

España bajo la república romana.

CAPITULO IV.

SERTORIO.

Desde 133 antes de J. C. hasta 73.

CAPITULO V.

JULIO CESAR EN ESPAÑA.

Desde 73 antes de J. C. hasta 48.

CAPITULO VI.

CESAR Y LOS POMPEYOS.

Desde 48 antes de J. C. hasta 44.

CAPITULO VII.

AUGUSTO. GUERRA CANTABRICA.

Desde 44 antes de J. C. hasta 19.

CAPITULO VIII.

SITUACION DE ESPAÑA

DESDE LA ESPULSION DE LOS CARTAGINESES HASTA SU COMPLETA SUMISION AL IMPERIO ROMANO.

LIBRO III.

España bajo el imperio romano.

CAPITULO I.

DESDE AUGUSTO HASTA TRAJANO.

Desde el año 19 antes de J. C. hasta el 98 despues de J. C.

CAPITULO II.

DESDE TRAJANO HASTA MARCO AURELIO.

De 98 á 180 de J. C.

CAPITULO III.

DESDE MARCO AURELIO HASTA CONSTANTINO.

De 180 á 306 de J. C.

CAPITULO IV.

EL CRISTIANISMO.

CAPITULO VIII.

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA

BAJO EL IMPERIO ROMANO.

LIBRO IV.

Dominacion goda.

CAPITULO I.

DESDE ATAULFO HASTA EURICO.

De 414 á 466.

CAPITULO II.

DESDE EURICO HASTA LEOVIGILDO.

De 466 á 572.

CAPITULO III.

LEOVIGILDO Y RECAREDO.

De 572 á 601.

CAPITULO IV.

ORGANIZACION RELIGIOSA, POLITICA Y CIVIL DEL REINO GODO-HISPANO HASTA EL SIGLO VII.

CAPITULO V.

DESDE RECAREDO HASTA WAMBA.

DE 601 Á 672.

CAPITULO VI.

WAMBA.

De 672 á 680.

CAPITULO VII.

DESDE ERVIGIO HASTA RODRIGO.

De 680 á 709.

CAPITULO VIII.

RODRIGO

ULTIMO REY DE LOS GODOS.

DE 709 Á 711.

CAPITULO IX.

ESTADO SOCIAL DEL REINO GODO-HISPANO EN SU ULTIMO PERIODO.